

MANUAL DE REDACCIÓN ACADÉMICA E INVESTIGATIVA:

CÓMO ESCRIBIR, EVALUAR Y PUBLICAR ARTÍCULOS

Grupo de Investigación "Comunicación Digital y Discurso Académico", categoría D, Colciencias, programa de Comunicación Social



Alexánder Arbey Sánchez Upegui

Sánchez Upegui, Alexánder Arbey
Manual de redacción académica e investigativa: cómo escribir, evaluar y publicar artículos. Alexánder Arbey Sánchez Upegui. Medellín: Católica del Norte Fundación Universitaria, 2011.
226 p. ; 17 x 24 cm.

ISBN: 978-958-99059-1-3
Incluye índice analítico y lista de referencias.

1. Escritura académico-investigativa. 2. Lingüística textual. 3. Discurso académico. 4. Intertextualidad. 5. Comunicación científica. 6. Tipologías textuales. 7. Evaluación de artículos.

CDD 808.066

Comunicador Social-Periodista
Magíster en Lingüística
Doctorando en Lingüística
asanchezu@ucn.edu.co / edicion@une.net.co

ISBN: 978-958-99059-1-3

Primera edición mayo de 2011

Corrección, elaboración ficha bibliográfica
e índice analítico: Diana Janette Mesa Román
Bibliotecóloga y especialista en Gerencia de Servicios de Información
dianamesa@une.net.co

Diseño de portada: Paula Andrea Serna Loaiza - Publicista
paula.serna@gmail.com

Diagramación, impresión y encuadernación:
Cooimpresos

Impreso en Colombia – Printed in Colombia

Direcciones y teléfonos institucionales:
Cra. 21 No. 34B-07, Santa Rosa de Osos
(Antioquia-Colombia) PBX: (57-4) 860 98 22

Calle 52 No. 47-42, Medellín, Ed. Coltejer, Of. 702
(Antioquia-Colombia) PBX: (57-4) 514 31 44
Correo: info@ucn.edu.co
Portal: http://www.ucn.edu.co/

Contenido

Pág.

Lista de tablas y figuras

Lista de tablas

Lista de figuras

Prólogo

En junio de 2010 los investigadores Alexánder Arbey Sánchez Upegui, Carlos Augusto Puerta Gil y Lina María Sánchez Ceballos publicaron el resultado de investigación *Manual de comunicación en ambientes educativos virtuales*. Cuando aún nuestro entorno académico-investigativo está conociendo esta obra y utilizándola en procesos educativos mediados por las tecnologías de información y comunicación (TIC), ahora Sánchez Upegui nos sorprende gratamente con esta otra publicación titulada *Manual de redacción académica e investigativa: cómo escribir, evaluar y publicar artículos*, cuyo enfoque es lingüístico-textual y de alfabetización académica. Vale la pena resaltar que ambas obras tienen el sello editorial de la Católica del Norte Fundación Universitaria, pionera en educación virtual con sentido humano en Colombia.

En otras palabras, el autor continúa la saga de publicación de resultados de investigación, esta vez en el marco del proyecto de investigación *Literacidad en la edición de revistas y artículos académicos digitales*, adscrito al Grupo de Investigación Comunicación Digital y Discurso Académico (categoría D - Colciencias), programa de Comunicación Social de la Católica del Norte Fundación Universitaria. La constante producción de resultados de investigación útiles para la comunidad académica y la sociedad en general, es exactamente la correspondencia evidente de comunicar de forma asertiva los hallazgos científicos. En concreto, el autor explora, desde el concepto de género textual y retórica de la ciencia, la relevancia de la comunicación escrita en la investigación, en cuanto habilidad susceptible de mejorarse y como un deber ineludible de todo investigador.

Adicional a lo anterior, la obra enseña a investigadores y todos aquellos con vínculo con el sector educativo, que es insuficiente con suponer que **sabemos** escribir; es menester **capacitarse y demostrar habilidades** en escritura científica como estrategia comunicativa y aporte a la transferencia y apropiación del conocimiento. En particular, la producción investigativa, además del rigor de las metodologías aplicadas y el hallazgo de respuestas y soluciones a fenómenos y problemáticas determinadas, reclama consideración sobre la forma como se socializan los resultados ante comunidades académicas y científicas.

La idea central de la obra *Manual de redacción académica e investigativa: cómo escribir, evaluar y publicar artículos,* es la fundamentación integral del investigador articulada con estrategias de prácticas y diseño de recursos

didácticos para el desarrollo de competencias comunicativas y escriturales. En concreto, trasciende el "*debe ser*" y agrega los "*cómo*" sustentados en ejemplos reales que demuestran los conceptos abordados.

Todo lo anterior y muchos otros agregados de valor están contenidos en el desarrollo de la publicación. Como producción científica, aporta a las diferentes líneas, grupos y proyectos de la Institución y de la comunidad investigativa en general, así como a las actividades editoriales y de enseñanza-aprendizaje, en la perspectiva de *alfabetización académica de orden superior*, como la denominan algunos autores. En concreto, investigación para innovar, transferir e impactar el entorno inmediato, así como a la comunidad académico-científica del país y allende las fronteras.

La investigación propiamente así concebida (como oportunidad de innovación, transferencia e impacto) es una deuda pendiente de la universidad colombiana consigo misma, con la sociedad y la cultura. En particular, para fundar caminos, menos inciertos y más llenos de posibilidades, por donde circularán nuevas y venideras generaciones de estudiantes y de investigadores, que enriquecerán y agregarán valor a la ciencia y a la tecnología. Para ellos, las huellas, evidencias y productos de los investigadores que los antecedieron son espejos para verse (de forma crítica) y para continuar recreando y generando conocimientos y aprendizajes, con lo cual el círculo de la investigación puede crecer en una espiral sin límites.

Concluimos este prólogo, inspirados en la obra que nos convoca, reivindicando el compromiso de la Fundación Universitaria Católica del Norte con la investigación propiamente dicha como fuente suprema de nuevos conocimientos y aprendizajes que enriquecen el quehacer institucional, las personas y dependencias; asimismo, con repercusiones que traspasan fronteras territoriales. Así cumplimos a cabalidad y satisfacción con el desarrollo de los procesos misionales de la Institución.

Además, la investigación y publicación de este libro es un buen ejemplo para concebir la ciencia y la tecnología como un bien tangible en beneficio de la sociedad. Aporta a sensibilizar al ser humano para que se forme y adquiera más y mejores competencias para saber comunicar y evaluar la ciencia, mediante diversas e innovadoras estrategias. Por último, es conveniente indicar que como toda obra humana, los conceptos, hallazgos y estrategias contenidas en esta publicación son parciales, al tiempo, se constituyen en campo fértil para que otros investigadores continúen el camino investigativo a partir de nuevos planteamientos, revisiones e inquietudes.

Pbro. Francisco Luis Ángel Franco
Rector General Fundación Universitaria Católica del Norte
Santa Rosa de Osos, Antioquia-Colombia, marzo de 2011

Introducción

La alfabetización académica, como objeto de estudio y problemática en educación superior y en el ámbito profesional, es un tema de interés creciente que plantea a las instituciones, revistas, editoriales universitarias, docentes e investigadores una serie de preguntas y retos por afrontar. En educación superior, dicha alfabetización se relaciona con leer y escribir la ciencia en contextos como: la formación de estudiantes de pregrado, las actividades de escritura que deben realizar quienes adelantan programas de maestría y doctorado, y las actividades de divulgación y comunicación científica de los grupos de investigación; esto es: la escritura, edición y publicación de artículos en revistas especializadas, libros, capítulos de libros, informes y ponencias.

En relación con lo anterior, los debates acerca de la escritura académica y científica giran en torno a preguntas como: ¿deben la universidad (a través del currículo) y las revistas especializadas hacerse cargo del desarrollo de competencias en la comprensión o producción textual de orden superior?, o ¿tanto los estudiantes como los autores, por su formación (cuyo foco es con frecuencia gramatical) y dominio de la lengua materna, no requieren ningún tipo de acompañamiento en este campo? ¿El conocimiento normativo del lenguaje (gramatical/oracional) garantiza un uso adecuado del lenguaje y escritura de textos académico-investigativos? (Parodi, 2010).

Una respuesta posible puede ser la siguiente: la enseñanza de la gramática, que estudia la estructura de las palabras (morfología), las formas en que estas se relacionan (sintaxis), los significados a los que tales combinaciones dan lugar (semántica) y el uso social que hacen los hablantes/escritores de los recursos idiomáticos (pragmática) (Real Academia Española, 2010, p.4), es esencial, pero debe hacer parte de una estrategia más integral que recibe diferentes nombres: *alfabetización académica especializada de nivel superior*, *competencias comunicativas disciplinares*, *uso del lenguaje en contextos académicos y profesionales* y *literacidad*. Esta perspectiva contribuirá a la implementación de estrategias y diseño de recursos didácticos que contribuyan al desarrollo de dichas competencias (Parodi, 2010), y este es precisamente el eje central del libro.

Esta obra presenta resultados de orden teórico, aplicado y formativo, derivados del proyecto de investigación *Literacidad en la edición de revistas y artículos académicos digitales*, adscrito al grupo de investigación *Comunicación Digital y Discurso Académico* (categoría D - Colciencias), programa de Comunicación Social de la Católica del Norte Fundación Universitaria. La

investigación, en la etapa de fundamentación, revisión de antecedentes y consulta a expertos, se articuló con el trabajo de grado del autor en la Maestría en Lingüística de la Universidad de Antioquia, denominado: *Aplicación de la lingüística textual en la evaluación de artículos* (Sánchez, 2009, 2010). En lo que tiene que ver con las líneas futuras de indagación de esta propuesta, el proyecto se encuentra vinculado conceptualmente con la tesis del Doctorado en Lingüística: *Análisis retórico de las secciones metodología, resultados y discusión de artículos científicos de ciencias sociales y humanas*.

Uno de los resultados más importantes de orden aplicado del proyecto de investigación es el seminario-taller: *escribir, evaluar y publicar artículos académicos e investigativos* en el marco de la indexación de revistas. El seminario, como actividad de extensión, se ha servido con diferentes intensidades y modalidades en los siguientes certámenes e instituciones entre 2009 y 2011: Fundación Universitaria Católica del Norte, Fundación Universitaria Luis Amigó, Universidad Católica de Oriente (UCO), Universidad de San Buenaventura (Medellín), Simposio de la Red Colombiana de Pedagogía (Medellín), Jornadas de Investigación de la Universidad Cooperativa de Colombia (Medellín), Universidad Mariana (Pasto), Institución Universitaria de Envigado y Universidad Antonio Nariño (Pasto).

En los anteriores escenarios (que han sido espacios de observación del objeto de estudio y recolección de información) se ha discutido con los docentes, investigadores y estudiantes la pertinencia de adelantar propuestas investigativas en el campo de la lingüística textual, cuyas reflexiones teóricas y resultados permitan fortalecer la escritura de artículos en el marco de programas de posgrado, especialmente maestrías y doctorados; fomentar la productividad científica de calidad, asumir la evaluación como prolongación del proceso científico desde una perspectiva formativa e interaccional, aplicar estrategias de edición y asumir el proceso de indexación de revistas (electrónicas e impresas) como un plan de gestión editorial, articulado con los sistemas de gestión de calidad institucional y políticas directivas.

Algunas razones para publicar

En la actualidad, la divulgación de la ciencia en forma de artículos académicos e investigativos, en revistas indexadas, es parte esencial del trabajo de quienes ejercen y se inician en la investigación. Las razones para publicar son variadas, han dejado de ser una opción y se han constituido en un imperativo; aunque publicar no es un fin en sí mismo, sino un medio para difundir resultados y/o reflexiones disciplinares útiles para la sociedad. Entre las razones más frecuentes para publicar encontramos:

- Motivaciones científicas y de interacción académica, consustanciales a la universidad como institución social por excelencia.
- Metas investigativas, de aprendizaje y de proyección profesional.
- En términos institucionales, la producción académico-investigativa contribuye a la obtención de registros calificados y acreditaciones de calidad.

- La cantidad y calidad de artículos publicados en revistas indexadas es un factor para la asignación de recursos, becas, licitaciones y concursos públicos para cargos.
- Visibilidad y proyección científica de la institución.
- Investigaciones socialmente pertinentes que entran a formar parte de comunidades científicas.
- Apropiación social y académica del conocimiento.

Desde esta perspectiva, es importante tener en cuenta que al término de un proceso investigativo o de producción científica, cultural o académica hay un deber: dar a conocer lo que se ha descubierto o comprendido (previa evaluación), con el fin de propiciar el diálogo entre el conocimiento y la sociedad, cada vez más alfabetizada, técnica e instruida; hecho que sin lugar a dudas exige un adecuado manejo de la escritura y sus diferentes convenciones para acometer con éxito innumerables tareas, que en último término resultan decisivas para el logro de objetivos académicos, institucionales y personales.

Dificultades de escritura

Es frecuente que en el proceso de escritura de artículos académico-investigativos se presenten dificultades de orden lingüístico (textual, retórico, lexico-gramatical, discursivo) y en la estructuración de las diferentes secciones que los integran, lo cual lleva a una deficiente comunicación; y en consecuencia, al rechazo de los textos para publicación por parte de editores y árbitros. En general, se asume que la escritura científica es una habilidad básica que se logra durante la formación universitaria; sin embargo, “la alfabetización lingüística superior del discurso especializado” (Parodi, 2008, p.77) es todavía un camino por recorrer, que se irá fortaleciendo a medida que los escritores participen en las prácticas discursivas de sus disciplinas (Carlino, 2004).

La escritura de artículos académicos e investigativos, como práctica socialmente especializada por parte de una comunidad discursiva específica y en cuanto resultado de una interacción compleja entre actores heterogéneos (autor, asesor/director, colegas, editor, evaluadores, sociedad) presenta diversas dificultades relacionadas con el contenido y la retórica (Sabaj, 2009):

- Formación en investigación, fundamentación disciplinar para escribir la ciencia y el reto de ofrecer contenidos novedosos que hagan avanzar el conocimiento (es de tener en cuenta que la escritura es un medio de aprendizaje de la ciencia).
- La escritura de diversas tipologías textuales o géneros académicos e investigativos constituye un reto por afrontar. Las dificultades más frecuentes que se nos presentan en este ítem como investigadores y autores, se refieren a:

- La co, auto y heteroevaluación necesaria durante y después de la escritura del género (edición y escritura colectiva). Debemos aprender a evaluar y a ser evaluados en cuanto a la calidad textual.
- Los aspectos retóricos de la ciencia, literacidad y discurso especializado.
- El concepto de macrogénero científico y las diversas tipologías textuales.
- El texto, la intertextualidad y el posicionamiento.
- La tradición discursiva de las disciplinas.
- El proceso de divulgación publicación (debemos aprender a publicar el artículo).

- Problemas generales de escritura:
  - Titulación poco clara.
  - Inadecuada organización-estructura del resumen.
  - Ausencia o exceso de palabras clave o que no cumplen dicha función.
  - Falta de estructura y documentación en la introducción.
  - Pobre discusión de los resultados.
  - Deficiente redacción de las conclusiones.
  - Estructura poco ajustada a las convenciones de los géneros académicos e investigativos.
  - Desconocimiento de las normas de citación y de los usos retóricos del discurso referido (citas injustificadas, desactualizadas, citación acumulativa).
  - No seguir las convenciones académicas ni las normas de las revistas.
  - Inconsistencias ortográficas y ortotipográficas.
- No pensar en el perfil y necesidades del lector a la hora de escribir.
- No tener clara la intención comunicativa y el objetivo textual.
- Falta de planeación del texto (deficiente proceso de composición).
- Dificultades en la formación en investigación y fundamentación disciplinar para escribir la ciencia.
- Desconocimiento de aspectos referidos al género y subtipologías textuales, tales como movimientos retóricos[1], la evaluación y la retórica científica, entre otros (Sabaj, 2009; Carlino, 2004).
- No asumir la corrección, la revisión, la autoevaluación y la coevaluación como parte de la actividad de escritura.

---

[1] Para Swales (2004), en el contexto del análisis de género, un movimiento (término también usado en arte) es una unidad retórica o discursiva que realiza una función comunicativa coherente en la escritura o discurso hablado, de acuerdo con el tipo de texto. ("A 'move' in genre analysis is a discoursal or rhetorical unit that performs a coherent communicative function in a written or spoken discourse" (p. 228).

No sólo se trata de escribir, sino de saber publicar

Acerca de los fallos más usuales en la escritura, sobre todo los que se pueden subsanar con un adecuado proceso de revisión, el editor de la revista *Información Tecnológica* y del índice *Actualidad Iberoamericana*, José O. Valderrama, llama la atención de los escritores de artículos, sobre lo siguiente:

> (…) hay revisores y editores a quienes convencer con nuestros escritos, hay lectores a quienes satisfacer y cautivar con nuestras ideas, y hay una comunidad científica que siempre nos juzga por la forma en que escribimos. Si todo esto no motiva a un autor para presentar un buen trabajo siguiendo lineamientos internacionales establecidos, es mejor que no publique.
>
> (…) si los autores no son capaces de seguir las normas establecidas para la confección de un artículo, ¿por qué debo pensar que siguieron normas en sus experimentos y que sus resultados son correctos?" (2009, p.3-14).

Al respecto, y para el análisis, en la tabla 1 se presentan dos mensajes de autores durante la fase de presentación de sus artículos a una revista (se conserva la ortografía original y se modificaron algunos datos para conservar el anonimato de las fuentes).

Tabla 1. Presentación de artículos a una revista.

MENSAJE presentación artículo 1. El 19 de julio de 2010 13:48, XXXXXX <rtfgk@mail.co> escribió: Buenas tardes, Envio mi texto titulado XXXXX. No se que parametros tienen, pero espero la retroalimentación de ustedes. Agradezco de antemano la atención prestada. XXXXXX -- **MENSAJE presentación artículo 2.** Señores: Revista XXXXXX Medellín Asunto: Envío del artículo XXXXX Somos el grupo de investigación de la Facultad de XXXX, perteneciente a la Universidad XXXX, nuestras líneas de investigación son las siguientes: Dinámicas de Género y Políticas Públicas.

> En esta ocasión les enviamos el artículo XXXX, el cual presenta resultados parciales de la investigación.
>
> Según lo estipulado en el manual “Pautas para la presentación de artículos de investigación” y políticas de la Revista se presentan los documentos correspondientes:
>
> D1: Articulo XXXX
> D2: Autorización de publicación
> D3: Listado de autores y datos personales
> D4: Figuras
>
> Quedamos atentos a la confirmación de recibido de este correo informándonos que los datos están completos o cualquier otro documento que requieran.
>
> Agradecemos su atención y colaboración
> XXXXXX

El mensaje 1 indica que el autor no conoce las normas de publicación de la revista a la cual presenta su artículo. Esto de entrada le resta prácticamente todas las posibilidades de pasar a una fase de evaluación; por constraste, el mensaje que acompaña al segundo artículo evidencia un detallado conocimiento de la revista y sus normas de publicación. Es particularmente conveniente que antes de escribir un artículo se elija, con criterios claros, a cuál revista se enviará el texto.

En efecto, si un género académico-científico no cumple con las convenciones y formas estilísticas prototípicas (lo cual incluye los mensajes y la forma de envío y/o presentación del texto), éste será rechazado por la comunidad científica, como ocurre, por ejemplo, con los resúmenes para ponencias y con los artículos presentados a las revistas (Montes Fernández, 2007).

Precisamente, para avanzar en este ámbito es necesario, además de los aspectos más formales, un conocimiento descriptivo y analítico de los artículos académicos e investigativos, y de su contexto más inmediato: las revistas. Esto puede contribuir al diseño de estrategias didácticas en la enseñanza de dichos géneros, en la formulación de criterios de evaluación más contextualizados, en la formación de investigadores (lectoescritura especializada) y en el fortalecimiento de la producción científica de calidad, la visibilidad, la gestión comunicativa y la apropiación social y académica del conocimiento.

En suma, se trata de pensar la escritura y la comunicación científica en diversos ámbitos disciplinares, entendidos como espacios discursivos, retóricos y conceptuales, sujetos a convenciones particulares, puesto que ingresar en la cultura escrita de cualquier dominio de conocimiento exige conocer sus prácticas discursivas más características (Ochoa, 2009), (Bogel & Hjortshoj, 1984, como se cita en Carlino, 2004).

Referentes teóricos

Consecuentemente con las consideraciones expuestas hasta acá, este libro tiene como base teórica la lingüística textual, en la perspectiva del discurso especializado y la retórica de la ciencia. En relación con la producción textual y la utilización del lenguaje en contextos como el científico, hay una serie de trabajos desde perspectivas retóricas, enseñanza de la redacción académica, análisis del discurso académico y aproximaciones lingüístico textuales, que le dan el fundamento teórico a esta investigación.

Se destacan los aportes de Bazerman, 1988, 2008; Beaugrande y Dressler, 1997; Bolívar, 1999, 2005; Calsamiglia y Tusón,1999; Campanario, 2002; Cassany, 1997, 1999, 2006; Ciapuscio, G., 1998, 2002; Day, 2005; Eggins y Martin, 2000; Gallardo, 2006; García Izquierdo, 2007; García Negroni, 2008, Harvey y Muñoz, 2006; Locke, 1997; López Ferrero 2002; Marimón y Santamaría, 2007; Moyano, 2001; Parodi, 2000, 2007, 2008 2010; Posteguillo y Piqué-Angordans, 2007; Swales, 1990, 2004; van Dijk, 1992, 1999, 2000; Venegas, 2005, 2006; Wolcott, 2003, entre otros.

En primer lugar, la lingüística textual ofrece una serie de conceptos para analizar la producción escrita, los procesos de composición, la interpretación y edición de artículos académicos e investigativos; esto es, la organización pragmática, las superestructuras, las macroproposiciones, la macroestructura y los aspectos estilísticos de los artículos (van Dijk, 1992, pp.54-142). Un concepto central en esta perspectiva es la textualidad, la cual se refiere a las consideraciones propuestas por Beaugrande y Dressler (1997, p.35) para que un texto sea considerado como un acontecimiento comunicativo, las cuales son: cohesión, coherencia, intencionalidad, aceptabilidad, informatividad, situacionalidad, intertextualidad, eficacia y efectividad.

En segundo lugar, el discurso especializado (concepto polisémico y no exento de discusiones) se asume en este trabajo desde la perspectiva planteada por Parodi (2007, 2008), Marimón y Santamaría (2007), García Izquierdo (2007), López (2002) y Ciapuscio (2002) como un *continuum* de textos, en este caso académicos e investigativos, que van de un menor a un mayor grado de especialización (según el ámbito social y comunicativo en el cual circulan) y comparten rasgos prototípicos, que permiten agruparlos bajo el término de macrogénero o colonia de géneros.

Entre estos textos encontramos el artículo publicado en revistas universitarias y profesionales, que hace parte de un dominio de especialidad y responde a diferentes convenciones y tradiciones (Ciapuscio, 2002). Este discurso especializado se realiza en un sistema sociocultural determinado y en un contexto específico; es decir, se caracteriza por una temática particular, se utiliza en situaciones comunicativas precisas, está determinado por los interlocutores (sobre todo el emisor) y se produce en un ámbito científico-técnico o profesional; aspectos considerados en la evaluación textual (Marimón Llorca & Santamaría Pérez, 2007).

Además de lo anterior, desde el discurso especializado también se aborda el artículo como un producto variable y complejo que es el resultado de versiones previas, las cuales se construyen mediante la interacción del autor con los asesores, los coautores, los colegas, los evaluadores y los editores (Venegas, 2005, en línea).

En tercer lugar, la aproximación retórica juega un papel importante en la evaluación de la escritura y posterior divulgación académica. Para Charles Bazerman (1988, p.6), quien ha indagado sobre la escritura del artículo científico, la "*Rhetoric is ultimately a practical study offering people greater control over their symbolic activity*"; es decir, "*how people use language and other symbols to realize human goals and carry out human activities*"[2]; en este caso, lograr la aprobación y publicación de artículos en revistas (comunidades académicas), como resultado de un proceso evaluativo que tiene componentes de análisis textual, crítico y retórico.

Swales (1990, 2004) ha investigado la enseñanza de la redacción académica, el concepto de género, el proceso de escritura y los patrones o movimientos retóricos (persuasivos) utilizados por los académicos dentro de su respectiva comunidad de discurso. Por su parte, Bruno Latour y Steve Woolgar (como se cita en Britt-Louise Gunnarsson, 2000, p.432) estudiaron la construcción social del conocimiento científico como resultado de la lectura y la escritura de artículos orientados a la persuasión; es decir, un hecho científico es también un proceso retórico que consiste en generar artículos cuyo destino depende de la interpretación posterior del editor, del evaluador y de los lectores.

En la línea de análisis crítico del discurso (ACD), una de las perspectivas de análisis retórico consiste en identificar las estructuras textuales, discutirlas y desarmarlas para establecer cómo funcionan (Gill & Whedbee, 2000; Wodak & Meyer, 2003). Todo texto tiene una retórica inherente, y los artículos académicos objeto de evaluación (y sus respectivas secciones) no son la excepción (Locke, 1997).

Objetivos y estructura del libro

El objetivo central de esta obra, con base en los antecedentes teóricos, algunos trabajos previos de reflexión y actividades de orden formativo, es fortalecer las competencias en escritura académico-investigativa, evaluación de artículos, intertextualidad, usos bibliográficos, edición y corrección textual, en el contexto de la divulgación e indexación de revistas científicas (impresas y/o digitales). Como objetivos específicos están:

- Reconocer las características del discurso académico y la retórica de la ciencia.

---

[2] Una traducción libre de este enunciado es: la retórica es fundamentalmente un estudio práctico que ofrece a las personas mayor control sobre su actividad simbólica; es decir, cómo las personas usan el lenguaje y otros símbolos para darse cuenta, reconocer las metas y cumplir las actividades.

- Aplicar criterios de la lingüística textual en la evaluación, edición y redacción de artículos académicos e investigativos.
- A partir del concepto de intertextualidad, identificar y utilizar adecuadamente los sistemas de citación académica de la *American Psychological Association –APA–* y el *Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación –ICONTEC–*.
- Realizar la evaluación y corrección de artículos desde un enfoque lingüístico, interaccional, formativo y abierto (no necesariamente anónimo).
- Comprender el concepto de macrogénero y reconocer las diferentes tipologías textuales académicas e investigativas en revistas, sus funciones y estructuras.
- Identificar los criterios básicos de indexación y publicación en revistas académico-investigativas.

Para el logro de estos objetivos el libro presenta, además de los aspectos teóricos y conceptuales, una sertie de ejemplos y textos auténticos relacionados con diferentes situaciones y problemáticas en el proceso de escritura, evaluación, edición y publicación, los cuales se complementan con preguntas para el análisis y la discusión.

Luego de esta introducción y algunos aspectos generales sobre el diseño metodológico, el libro presenta siete apartados. En el primero se ofrecen unas reflexiones sobre la escritura académico-investigativa; en el segundo se aborda este tipo de escritura desde la lingüística textual; en el tercero se analiza la intertextualidad; en el cuarto se ofrece una caracterización de la comunicación científica como macrogénero discursivo y se detallan las diferentes tipologías textuales en revistas; en quinto lugar se describen los criterios y el proceso de evaluación de artículos; en el sexto punto se explican las estructuras textuales y géneros incrustados[3] para artículos de investigación; luego, en séptimo lugar, se ofrecen algunas conclusiones generales y futuras líneas de indagación.

---

[3] Los géneros incrustados o subgéneros son tipos de textos que cumplen funciones retóricas específicas, como el resumen, la introducción, la metodología, los resultados, la discusión y las conclusiones, para contribuir con la función global del artículo (Cfr. Venegas, 2005, en línea).

Agradecimientos

A modo de cierre de este preámbulo general, y teniendo en cuenta el carácter social e intertextual de la escritura académico-investigativa, expreso mis agradecimientos a la Católica del Norte Fundación Universitaria y a los Directivos, encabezados por el Pbro. Francisco Luis Ángel Franco, Rector, por el apoyo brindado a esta iniciativa; también, a los diferentes investigadores del grupo Comunicación Digital y Discurso Académico por las sugerencias en diversas etapas del proyecto; de igual manera, al Comunicador y Especialista Nelson Darío Roldán López, Coordinador de Gestión del Conocimiento - Centro de Desarrollo Virtual (Cedevi) de la Institución, por sus aportes. Finalmente, un especial reconocimiento a la profesora Luz Stella Castañeda Naranjo, Doctora en *Texto y Contexto* de la Universidad de Lleida (España), por sus asesorías y valiosas recomendaciones. También, al investigador David Alberto Londoño Vásquez, Magíster en Lingüística y estudiante del Doctorado en *Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, por la evaluación inicial; y a la investigadora Lirian Astrid Ciro, Magíster en Lexicografía Hispánica y estudiante del Doctorado *La Construcción Europea: Sociedad, Cultura, Derecho y Educación*, Universidad de Lleida (España), por la valoración del manuscrito. Sólo resta manifestar que todas estas valiosas contribuciones no delegan la responsabilidad del autor en la versión final de la presente obra.

Aspectos metodológicos de la investigación

Metodología y corpus

La metodología es cualitativa, con énfasis en la descripción, explicación e interpretación. A partir de la revisión bibliográfica, la discusión con expertos, la asistencia a certámenes académicos, la organización de cursos y el análisis del corpus y del contexto del objeto de estudio, se proponen estrategias para la escritura, evaluación y edición de artículos investigativos.

El marco conceptual, como se explicó en la introducción de este trabajo, está orientado por la lingüística textual que (en este caso) indaga acerca de la dimensión retórica de los textos y el discurso especializado. Esto es, se ocupa de los procesos de constitución y comprensión textual, la estructura interna y textura discursiva, además, identifica y describe los géneros y las tipologías textuales.

El interés de esta investigación no consiste en realizar un análisis crítico de las revistas y artículos académicos objeto de estudio, sino indagar por el concepto de género, las estructuras, aspectos retóricos y las prácticas de evaluación. Para esta investigación la unidad de análisis correspondió a revistas y artículos académicos.

Categorías conceptuales

Para el diseño metodológico se consideró definir y seleccionar (del amplio campo del análisis lingüístico) cinco categorías (nociones o elementos de clasificación) interdependientes, en el marco del objeto de estudio, las preguntas de investigación y el rastreo bibliográfico inicial y posterior, que permitieran realizar el análisis del corpus. Las categorías que finalmente orientaron la indagación, sistematización, resultados, análisis y conclusiones, fueron: i) texto; ii) género; iii) discurso especializado; iv) retórica de la ciencia; y v) el concepto de evaluación.

Conformación del corpus para el análisis

El procedimiento para la selección de las muestras de estudio fue de carácter intencional y razonado; es decir, el corpus se seleccionó con base en criterios previamente determinados. El corpus objeto de indagación estuvo conformado por: revistas indexadas, artículos, editores consultados y certámenes académicos. Para aplicar las entrevistas se solicitó a Publindex Colciencias la base de datos de las revistas indexadas en la primera actualización de 2008. Luego se realizó una prueba piloto para verificar la validez del instrumento. Después se envió el cuestionario a los editores de las revistas objeto de estudio.

Técnicas de recolección de datos

Revisión bibliográfica de antecedentes a partir de las categorías conceptuales. Elaboración de unas 120 fichas de contenido y resumen. Discusión con expertos en diferentes certámenes universitarios sobre escritura académica y procesos de indexación de revistas (entre 2008 y 2011). Socialización virtual en la plataforma *Moodle*[4] con editores sobre procesos de evaluación y tipologías textuales. Recopilación del corpus de análisis mediante consulta en los sitios web de cada revista, en los sistemas de indexación en los cuales se encontraban incluidas, interacción con editores y aplicación de una entrevista electrónica.

Sistematización del corpus: revistas, guías y entrevistas

Las revistas. La sistematización y análisis se centró en los siguientes aspectos:

i. Estructura general, tendencias editoriales, tipologías de artículos, guías de autores y criterios de evaluación.
ii. Entrevistas realizadas a los editores de las 25 revistas seleccionadas.
iii. Revisión bibliográfica.
iv. Observación directa y discusión en certámenes de escritura académica.

Se diseñaron dos fichas para sistematizar la información individual y en conjunto de las 25 revistas, en relación con los siguientes criterios: periodicidad, orientación editorial, tipologías de artículos, inclusión de guías de evaluación, sistema de citación utilizado y el acceso abierto, para la descarga de artículos.

Las guías de autores. Los seis criterios que orientaron la sistematización de la guía de autores fueron los siguientes: i) científicos-disciplinares; ii) usos bibliográficos; iii) criterios lingüístico-textuales; iv) género textual; v) criterios de evaluación; y vi) aspectos formales.

Entrevista a editores.

i. Se analizó la frecuencia con que aparecía determinada respuesta en las preguntas del instrumento electrónico.
ii. Se eligieron las respuestas que se presentaban con mayor frecuencia (patrones generales de respuesta).
iii. Se clasificaron las respuestas elegidas en temas, aspectos o conceptos, de acuerdo con un criterio lógico (categorías de análisis).
iv. Se asignó un nombre a cada aspecto o concepto.

A continuación, se presentan los resultados de la investigación desde una perspectiva teórico-reflexiva y aplicada, a modo de un manual de redacción académica e investigativa, sobre cómo escribir, evaluar y publicar artículos.

---

4 Espacio digital provisto por la Fundación Universitaria Católica del Norte.

1 Reflexiones sobre la escritura académico-investigativa

Contenido

- Escribir: ¿inspiración o trabajo?
- La escritura en el ámbito académico
- Bloqueos a la hora de escribir
- Apuntes sobre el proceso de composición textual
- Algunas recomendaciones de estilo para narrar la ciencia

Objetivo: de manera general, en este primer apartado se brindan algunas consideraciones sobre la escritura, para luego contextualizarla en el ámbito académico-investigativo. Se ilustra el proceso de composición textual y se brindan algunas recomendaciones de orden estilístico.

Escribir: ¿inspiración o trabajo?

Con frecuencia escuchamos y leemos frases como: *el escritor no es un pararrayos en medio de una tormenta de creatividad, la inspiración llega cuando se trabaja* o *es la recompensa del esfuerzo cotidiano*. Ciertamente, escribir es una actividad que implica establecer objetivos claros, planificar el texto e identificar el contexto y el perfil del lector. Requiere estudiar el lenguaje, buscar información pertinente y confiable, leer comprensivamente y tomar notas de manera organizada y sistemática. También, exige desarrollar ideas, revisar una y otra vez el texto, editar y corregir.

Con respecto a la corrección, el "escritor consciente, responsable de su trabajo, sabe muy bien que no hay página que no pueda ser mejorada: por palabra de más o menos; por un pequeño desliz en la puntuación; por detalles de estilo o apreciaciones de tono" (Vivaldi, 1993, p.49). En esta misma línea de reflexión, el periodista y académico Álex Grijelmo señala que quienes no reparan en cómo expresan las ideas, terminarán por olvidar las ideas mismas (2001).

De lo anterior se infiere que es necesario un constante proceso de estudio y disciplina para expresarse de manera adecuada por medio de la palabra escrita; entre otras razones, porque el lenguaje es un instrumento de la inteligencia y "nunca se separan en un hablante [escritor] el descuido de la lengua y el desdén hacia quienes escuchan o leen" (Grijelmo, 2001, p.289). Recapitulando, escribir es un proceso integral, es ejercer una paciente labor textual en la pantalla del computador o en la hoja en blanco para lograr, finalmente, una superficie significativa. De ahí que la inspiración llega cuando estamos –simultáneamente– buscando, estudiando, construyendo y expresando.

El mundo no resulta comprensible sin la escritura (Bloom, 2000), pero ¿qué es escribir? La respuesta es múltiple y depende del contexto donde estemos situados. En lo que tiene que ver con lo académico, lo profesional e investigativo, es un modo de representación, de construcción de sentido y subjetivación de la experiencia e interacción, aunque la retórica oficial de la ciencia prescriba lo contrario (Locke, 1997). También, es una práctica convencionalizada y regulada por culturas escritas particulares, como los centros de educación superior, los grupos de investigación y las revistas académicas, entre otros escenarios. Reconocer estas prácticas de lenguaje y pensamiento, y apropiárselas mediante diversas estrategias, se denomina alfabetización académica, superior o terciaria (Carlino, 2005; Cisneros & Jiménez, 2010).

En un sentido amplio (y desde una perspectiva más personal y ontológica), la escritura es acción, mudanza, transformación sobre sí mismo, los otros y las instituciones. Consiste en develar, en comprender el alfabeto del mundo y construir y/o explicitar significados para revitalizar la realidad... De ahí que esta actividad sea también un acto personal, creativo, cultural y de apertura,

por medio del cual se desarrollan vínculos, pensamientos y sensaciones, para explorar y analizar el mundo desde un punto de vista propio. Los lingüistas coinciden en la idea de que escribir es una estrategia para fortalecer el conocimiento disciplinar, científico, cultural y personal, puesto que es un instrumento de exploración, aprendizaje y cambio. De ahí la importancia de enseñar a escribir a través del currículo (apropiación de los modos de escribir en educación superior) y escribir en las disciplinas, de acuerdo con los géneros textuales de cada campo del saber (Padilla & Carlino, 2010).

Lo precedente es particularmente importante, puesto que se asume que "los estudiantes ingresan a la universidad con las herramientas necesarias para asumir la lectura y la escritura en este nivel y en la disciplina [respectiva]"; no obstante, "la lectura y la escritura son procesos cuyo aprendizaje no ha culminado al comienzo de la universidad, sino que, para acceder a la nueva cultura de las disciplinas, los estudiantes [e incluso quienes se inician en la investigación y en programas de posgrado] deben aprender a leer y a escribir en ella" (Cisneros & Jiménez, 2010, p.301).

En el contexto académico-investigativo que nos atañe, escribir no sólo es aclarar y ordenar información para que sea más comprensible, implica ejercer control sobre el tema, lo cual se logra a través de una redacción organizada: un texto que tenga un comienzo, un desarrollo y un final que no se alejen del planteamiento esencial (Cassany, 1999). No en vano *los textos construidos con orden lógico se leen, se entienden y se recuerdan mejor que los de orden aleatorio*. Lo anterior no es un llamado a la rigidez, pues creo que siempre hay un factor imprevisible en la escritura.

Las palabras son como arcos que se activan cuando alguien escribe. Por ello es necesario dar en el blanco, y no en el azar; para ello se requiere adecuación al destinatario y a la situación (género), precisión léxica y textualidad o textura discursiva. No está por demás finalizar este aparte con lo siguiente: escribir es gestar un entusiasmo que puede prolongarse durante varias largas semanas, y digo largas semanas porque se debe tener tiempo para analizar, planificar, escribir, reescribir y, sobre todo, para encauzar la mente volátil frente a la tarea de la escritura, su técnica e instrumentos.

Así las cosas, dado que esta actividad es una labor compleja, puesto que no se trata de una habilidad espontánea como la conversación coloquial, el escritor (todo el que escribe de una forma profesional, dijo en alguna ocasión el maestro Martín Vivaldi) construye sus textos, también, a base de sensibilidad, planeación, lectura, análisis, experiencia e imaginación, que desde los planteamientos de Bachelard (1960), es la facultad dinámica de formar y deformar imágenes. Sintetizando lo expuesto hasta acá, consideremos algunas reflexiones acerca de la escritura:

- El acto de escribir el conocimiento debería verse como una fuerza naciente del entendimiento, de la claridad, de la luz.

- Cada texto y/o artículo académico e investigativo cuenta algo en relación con sus autores, el contexto social, su concepción de ciencia y el conocimiento: somos lectores y escritores de estos relatos; pero, ¿de qué tipo de relatos o textos estamos hablando?, ¿cuáles son sus estructuras?, ¿cuáles las estrategias de producción y de visibilidad…?
- Escribir es tomar la pluma [*hoy en día el teclado*] para dibujar e interpretar el mundo desde la propia subjetividad. Escribir con libertad es uno de los métodos de conocimiento más sorprendentes. Lo grandioso en la escritura es que se convierta en puente para llegar a otros (profesor Óscar Henao Mejía).
- Escribir es una actitud del alma; es transitar por los misterios de la palabra. Crear imágenes e hilar ideas será siempre una conquista del espíritu (profesor Héctor Gómez Gómez).
- Escribir es una actividad lenta y compleja: requiere tiempo, dedicación y paciencia. Un escritor experimentado puede escribir hasta 6 borradores durante más de un día, para elaborar un texto de 20 líneas (profesor Daniel Cassany).
- Escribir es escuchar... escuchar el dictado de la observación lenta, minuciosa de la realidad y de la imaginación, que también es real (poeta Juan Manuel Roca).
- No habrá ser humano completo, es decir, que se conozca y se dé a conocer, sin un grado avanzado de posesión de su lengua. Porque el individuo se posee a sí mismo, se conoce, expresando lo que lleva dentro, y esta expresión sólo se cumple por medio del lenguaje, de la escritura (maestro Pedro Salinas).

La escritura en el ámbito académico

La investigación y la publicación son dos actividades estrechamente relacionadas: son el envés y el revés de una misma realidad. Los proyectos van más allá de la entrega de resultados. Esto quiere decir que los investigadores deben gestionar de forma permanente y variada la divulgación general y especializada de los hallazgos. Esto implica pasar por la escritura de diversas maneras. En efecto, los investigadores no sólo deben producir conocimiento, sino difundirlo; esto implica que la comunidad académica, como productora del saber cuyo soporte es el texto escrito, está llamada también a indicar la dirección que debe seguir el lenguaje (en el contexto del discurso especializado). Por ello surge el imperativo de estudiar la gramática, la cual no es un cúmulo de normas restrictivas, sino una posibilidad de libertad expresiva.

La escritura es una función epistémica por cuanto durante la redacción el escritor transforma y elabora su conocimiento, y a la vez lo adecúa a una situación comunicativa en particular (Cassany, 1999). Lo anterior constituye

un primer punto sobre la importancia de la escritura en el ámbito académico. El segundo punto es que la sociología del conocimiento, según Marta Milian y Anna Camps (2000), nos señala que la ciencia se construye a partir de prácticas discursivas, puesto que es una construcción lingüística. Sin embargo, algunos investigadores poseen una actitud que no les permite ubicarse en un nivel informativo para dar cuenta de lo que han encontrado en sus indagaciones.

La labor investigativa no se circunscribe únicamente a la experimentación o al logro de resultados: ella implica escribir para dar a conocer dichos logros a la opinión pública: lega, semilega o especializada. Hay que darse a la tarea de informar la ciencia, de acuerdo con el perfil del destinatario; y aquí hay un punto importante de reflexión: un informe investigativo mal escrito o con una presentación inadecuada de sus secciones y/o gráficos puede echar a perder un buen trabajo. En suma, al final de un proceso de investigación hay un deber: dar a conocer lo que se ha descubierto o comprendido; y en esta instancia es frecuente que surjan obstáculos o bloqueos.

Bloqueos a la hora de escribir

"Leer mal un texto es la cosa más fácil del mundo; la condición indispensable es no ser un analfabeto. Una vez superada esta etapa, más cívica que intelectual, las posibilidades que se ofrecen para desmantelar, tergiversar e interpretar erróneamente una frase, una página, un ensayo o un libro son, no diré infinitas, pero sí numerosísimas", ironiza Alejandro Rossi en su texto *La lectura bárbara* (1987). Esto mismo puede decirse en relación con la escritura: es fácil enturbiar o desviar el objetivo del manuscrito (o no tenerlo), redactar frases enrevesadas (quizás postmodernas y deliberativas en toda su potencia), construir párrafos como muros infranqueables que ni el más entrenado lector podría escalar, ocultar la idea principal casi hasta hacerla desaparecer del texto, utilizar palabras por tanteo, dar rodeos interminables, tergiversar, recurrir a verbos comodines que sirven para todo, utilizar el tono inadecuado, no cumplir con las convenciones que nos exige el género (porque no se escriben de la misma manera un ensayo, un informe, un resumen, un artículo...), ser ambiguos, no pensar en el lector, no tener en cuenta los criterios de textualidad, que veremos más adelante… *ahora sí puedes respirar*. Todas esas posibilidades emergen a la manera de fantasmas, velos y sombras cuando nos disponemos a escribir, y se convierten en bloqueos que enmudecen la mente, paralizan la mano y transfiguran la página en blanco o a la pantalla del computador en un interminable desierto por atravesar: "¡Oh, si uno pudiera solamente escribir! Después, quizá se podría pensar" (Bachelard, 1975, p.106).

Ahí es cuando comenzamos a divagar: nos levantamos, hacemos una llamada, respondemos correos electrónicos, miramos a través de la ventana, nos sentamos, ensayamos una frase, pensamos que nos ha quedado bien,

pero no sabemos cómo hilar lo que sigue: todo va a la papelera de reciclaje, física o virtual. Entonces retomamos la lectura en busca de algo que nos sirva, de una señal que nos indique el camino; retomamos la escritura, y así continuamos por largo tiempo hasta darnos cuenta de que sólo llevamos una o dos páginas (quizás inconexas) y que aún no hemos logrado abordar, y menos aún, desarrollar el tema que nos habíamos propuesto.

También nos damos cuenta de que ese texto que hemos escrito y que aún está en *obra negra*, no es más que un castillo de citas más o menos acumulativas, en las cuales no se posiciona nuestro pensamiento: por ningún lado aparece nuestra propia voz. El tiempo apremia, y hay otras cosas por escribir... definitivamente estamos bloqueados; es decir, inmovilizados, incomunicados, interrumpidos. Estamos, al parecer, en un callejón sin salida. Hay una azarosa sensación de que el texto ha llegado a un punto muerto pese a las buenas ideas, y que aquello que en la planificación parecía traslúcido, ahora es un lugar oscuro y enmarañado. Entonces hay que volver al comienzo para replantear y eliminar aquellas frases e ideas que parecían prometedoras. Aquí lo importante es no dejarse dominar por los bloqueos. Se puede transitar por entre las dificultades sabiendo donde están, y a veces, sólo a veces, esquivándolas.

¿Por qué es tan fácil escribir mal un texto y bloquearnos durante la redacción? La respuesta es múltiple. Entre varias, a continuación tres razones que algunos académicos y literatos han señalado. Primero: muchos tienen aversión a la escritura, pues cuando estaban trazando sus primeras letras en la infancia, no se sentían en posesión de un instrumento privilegiado, sino de una carga pesada que muchas veces se convertía en castigo: recuerden las planas de los cuadernos y los tableros que había que llenar con mensajes que aludían a supuestas faltas (¿hoy sucederá lo mismo con el computador?). Por contraste, alguien me comentaba: “recuerdo a mi primera profesora, que al enseñarme a delinear la letra w, me decía: ‘se parece un poco a tus zapatos asomados bajo la cama’”.

Segundo: quizá tenemos temor a la autoexpresión, pues en la escritura, como expresa el poeta Aurelio Arturo, *“nos miramos para saber quiénes somos / nuestro oficio y raza refleja / nuestro yo / nuestra tribu / profundo espejo”*. Cuando estamos frente a la pantalla o ante la hoja en blanco pensamos que tenemos delante de nosotros un vasto desierto por atravesar, en el cual necesariamente hay que ejercer la creatividad y la libertad (con base en la planeación y el objeto del texto, claro está). La escritura, ya sea funcional, especializada o literaria, siempre nos pone en un punto de partida hacia algo por hacer, pues como seres humanos somos una realidad abierta a otras realidades: *aprendemos del cambio en un proceso de introducir cambios* (Kemis, 1993, como se citó en Padilla & Carlino, 2010, p.159). Tercero: tenemos la idea de que la escritura es un producto final, mas no un proceso que comprende una serie de etapas e involucra unas exigencias discursivas en cuanto al género textual. De estas etapas o fases del proceso de composición vamos a ocuparnos en lo que sigue.

Apuntes sobre el proceso de composición textual

Acerca del acto de escribir es frecuente encontrar algunas ideas preconcebidas. Veamos algunas: para redactar bien, sólo hay que conocer aspectos de ortografía básica: este supuesto conlleva el descuido de aspectos como la coherencia, la cohesión, el desarrollo de ideas, la intención comunicativa, el destinatario del texto y la adecuación al género; es decir, es conveniente tener una perspectiva integral del lenguaje, del texto y su contexto. Veamos otros prejuicios: para escribir hay que estar inspirados. Se debe redactar en un lenguaje complicado y oscuro (*técnica del calamar*, han dicho algunos). Hay que ser extensos. Redactar es una actividad espontánea. Ensayar borradores es una pérdida de tiempo, la revisión es opcional, lo escrito, escrito está y no se puede modificar, la ortografía la corrige el computador... En definitiva, todas estas concepciones nos impiden escribir bien. Esta reflexiones tienen como marco la idea de que la escritura y la lectura son prácticas susceptibles de mejorar (Cassany, 1999; Padilla & Carlino, 2010).

La escritura es un proceso de resolución de problemas que deben enfrentarse con diversas estrategias. Componer un texto es distribuir las partes de un todo discursivo (ya se trate de un informe, un artículo, un ensayo, una carta, una noticia, un reportaje, un correo electrónico formal, una participación en un foro virtual académico…) en un orden tal que puedan constituir ese todo. Así, la composición es una adecuada planeación con base en el buen manejo del código lingüístico, para producir textos coherentes y significativos que encuentren resonancia en el lector. Con base en algunos académicos (Cassany, 1999; Onieva, 1995; Cervera, Hernández, Pichardo & Sánchez, 2007), exploremos de manera breve las fases esenciales en el proceso de escritura. Esto es particularmente importante, puesto que aumenta nuestra conciencia acerca del proceso de producción de ideas, su organización y textualización, y nos convierte en redactores más eficientes (figura 1).

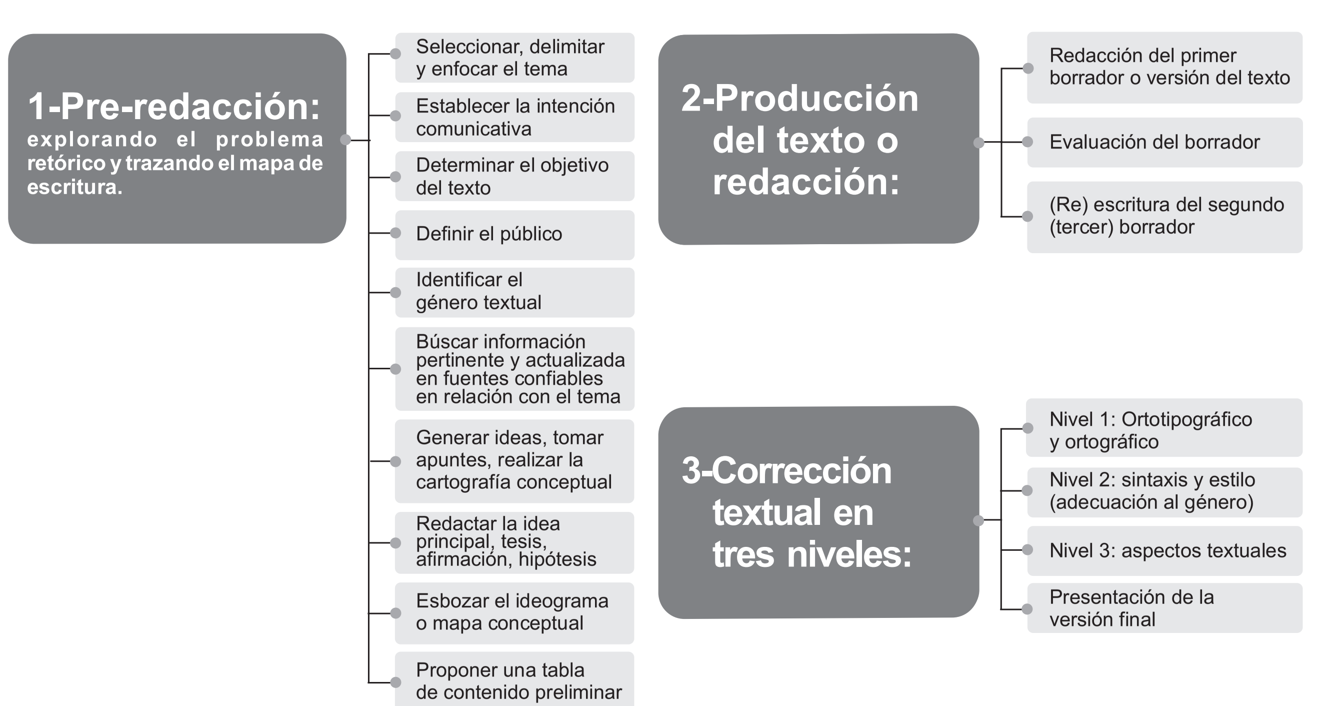


Figura 1. El proceso de composición.

Fuente: reelaboración con base en la revisión bibliográfica: Cassany, 1999; Onieva, 1995; Cervera, Hernández, Pichardo & Sánchez, 2007.

Veamos en detalle la explicación de la fase de pre-redacción anteriormente ilustrada.

Pre-redacción: explorando el problema retórico y el mapa de escritura

Esta fase comprende una serie de operaciones que se deben realizar antes de de comenzar la actividad de escritura:

- **Selección y límites del tema:** sobre qué voy a escribir: el tema debe precisarse y delimitarse de manera específica. No conviene plantearse temas demasiado generales, como por ejemplo: *el docente del siglo XXI.*
- **Intención comunicativa:** ¿para qué escribo?, ¿cómo quiero que reaccionen los lectores?
- **Objetivo del texto**: ¿pretendo informar (datos), exponer (explicar e informar), persuadir (recurrir a la emoción del lector), argumentar (razones a favor o en contra), describir (contar cómo es algo), narrar (qué ha sucedido)?, ¿contrastar aspectos del objeto de estudio o de escritura?
- **Definir el público:** para quién escribo: los redactores competentes suelen ser más conscientes de la audiencia y de las posibles situaciones en las cuales será leído su texto.
- **Género textual:** ¿qué tipo de texto voy a escribir? El género textual condiciona aspectos como la estructura, la función cultural del texto, el contexto de publicación, el perfil del lector, la selección léxica y el estilo. Cada tipo de texto organiza de un modo particular sus contenidos.
- **Búsqueda de la información (fuentes) alusiva al tema o complementaria:** la información que nos servirá de sustento textual debe ser pertinente y actualizada. Las fuentes pueden ser bastante amplias: libros, revistas, bases de datos científicas, enciclopedias, diccionarios, artículos, videos, conversaciones, estadísticas, observación directa... Hay que tener en cuenta que unas fuentes inadecuadas (desactualizadas, poco confiables, no pertinentes) pueden dar al traste con el trabajo de escritura.
- **Generar ideas, dinamismo lingüístico o realizar la cartografía conceptual:** esto se debe hacer teniendo presentes las circunstancias que nos motivan a escribir. Algunas técnicas sencillas y bastante útiles para generar/precisar ideas:
    - Concentrarse en el tema y anotar todo lo que se nos ocurra (torbellino o lluvia de ideas).
    - Explorar el tema por medio de preguntas sobre el qué, cómo, quién, cuándo, por qué, cuántos, para qué...
    - Estudiar las diversas posibilidades del tema: describirlo, analizarlo, definirlo, compararlo; mirar cómo se aplica, cómo se argumenta.
    - Identificar palabras clave: son vocablos que tienen una gran carga informativa.

- Clasificar las ideas: luego de haber generado una serie de ideas sin preocuparnos por su pertinencia, claridad y cantidad, se procede a clasificarlas por medio de preguntas tales como: ¿cuál es la idea más importante? ¿cuáles son las ideas secundarias? ¿cuáles ideas tienen algo en común? ¿qué ideas se pueden considerar como subdivisiones de la idea principal? ¿Cuáles ideas servirían para la introducción y cuáles para el final del texto?

- **Redactar la idea principal, tesis, afirmación, hipótesis:** es una síntesis o esencia del texto; es el centro ordenador del escrito.
- **Esbozar el ideograma o mapa conceptual:** es una forma visual de representar el pensamiento, de asociar gráficamente los conceptos e ideas que se desarrollarán en el texto. La importancia del mapa está en que nos ayuda a diferenciar las ideas más importantes; con ello se favorece la organización del escrito. Diseñar un esquema o ideograma consiste en poner de relieve las ideas principales, las secundarias y las relaciones que mantienen unas y otras entre sí.

Cada elemento del esquema puede desarrollarse a manera de párrafo, oración, enunciado o palabra en el texto final. Es importante definir qué elementos del esquema harán parte de la introducción, del desarrollo y de la conclusión.

Algunas recomendaciones de estilo para narrar la ciencia

El proceso de composición es una labor de planeación, escritura y revisión, que involucra una serie de recomendaciones generales orientadas a la claridad, la comunicabilidad, la precisión, la concisión y, en general, el rigor y el buen estilo. Analicemos varias reflexiones-recomendaciones planteadas por algunos académicos.

Claridad. "Ha de escribirse para que nos entienda todo el mundo: el docto y el menos docto; el erudito y el no erudito; el especialista en la materia y el profano" (Vivaldi, 1993, p.29), lo cual lleva a pensar en la comunicabilidad y en la elección del tipo de texto y medio.

La comunicabilidad no es otra cosa que pensar en el lector, comprometiéndonos con él para que capte el sentido del texto. No hay que suponer que éste conoce de antemano el contexto que rodea el escrito, da por sentado algunas ideas o tiene claridad sobre el significado de algunos términos: sobre todo si no se trata de lectores expertos en el tema. De tal suerte, se hace necesario explicarle, precisarle y contarle, tal y como se hace en una agradable conversación, el sentido del escrito. Eso sí, sin caer en un didactismo extremo que haga lenta y pesada la lectura. La comunicabilidad, el léxico elegido, los implícitos o lo explícito en el texto, dependerán del perfil del lector: ¿para quién escribo?, ¿qué tanto sabe del tema?

"Escribe claro quien piensa claro" (Vivaldi, 1993, p.29), esta frase es un buen punto de partida. La claridad debe reflejarse en las palabras, frases y párrafos. Lo cual quiere decir que el lenguaje debe utilizarse con un

criterio de legibilidad. Ésta se refiere a los aspectos estrictamente verbales que facilitan la comprensión del escrito, como: el uso de palabras y frases cortas, lenguaje concreto, ilustrar con ejemplos, recurrir a estructuras que favorezcan la anticipación como: títulos enunciativos, entretítulos, resúmenes de información y recuadros explicativos. Asimismo, es necesario recurrir a los marcadores textuales y conectores para indicar el tipo de conexión que hay entre las frases o la función de un párrafo determinado.

Con respecto a la claridad, bien vale la pena citar en extenso al semiólogo Eco, quien hace las siguientes precisiones en cuanto al tratamiento que debe dársele a los textos de orden académico:

> Existe la creencia de que un texto de divulgación donde las cosas son explicadas de manera que todos las comprendan, requiere menos habilidad que una comunicación científica especializada, que por el contrario, se expresa a través de fórmulas comprensibles solo para unos pocos privilegiados. Esto no es totalmente cierto (...), los textos que no explican tranquilamente los términos que utilizan (…) hacen pensar en autores mucho más inseguros que aquellos en que el autor explicita cada referencia o cada pasaje. Si leéis a los grandes críticos veréis, que salvo pocas excepciones, son siempre clarísimos y no se avergüenzan de explicar bien las cosas (Eco, 1991, p.177).

Un buen redactor sabe de antemano que su texto debe poseer el valor de la comunicabilidad; al respecto, recordemos las palabras del científico colombiano Rodolfo Llinás cuando, en el marco del Encuentro de Sabios en el Bicentenario de la Universidad de Antioquia en mayo de 2003, se le consultó acerca de la razón de tener un público lector no sólo numeroso, sino heterogéneo, a lo cual respondió: “Lo más sencillo es tratar de hablar tan claramente como sea posible y hacer entender que la ciencia es una actividad humana como cualquier otra que, por lo tanto, se puede explicar si uno se toma el tiempo para hacerlo”.

Precisión. Es desarrollar con rigor lógico las frases y emplear las palabras adecuadas. Esto implica clasificar y ordenar las ideas en el texto utilizando, bien sea, criterios cronológicos (ordenar los acontecimientos en el tiempo), espaciales (arriba, abajo, dentro), causales (relaciones causa-efecto), de proximidad semántica, de comparación y contraste (semejanzas y diferencias), o sencillamente, exponer las ideas según se haya evaluado su importancia.

También, es básico hacer a un lado la expresión ambigua o el término comodín que sirve para todo. A modo de ejemplo, en vez de escribir: hacer un poema, lo correcto es: componer un poema; hacer preguntas, formular preguntas; poner atención, prestar atención; tener proyectos, concebir proyectos; ser de una religión, profesar un religión; dar razones, aducir razones; dar una fecha, fijar una fecha...

Concisión. De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), concisión es brevedad y economía de medios en el modo de expresar un concepto con exactitud. Se trata de recurrir a las palabras

precisas e indispensables para comunicarle al lector, con efectividad, nuestro pensamiento. Ahora, no hay que confundir la concisión con el estilo telegráfico que indica pobreza expresiva. Se trata de que el texto tenga densidad, es decir, que cada vocablo o frase cumplan con una función específica.

Hay varias reglas de selección léxica que favorecen la concisión, como por ejemplo: no repetir vocablos (a no ser que sea una elección retórica o técnicamente necesario), evitar las muletillas (clichés lingüísticos), eliminar los comodines (palabras genéricas que encajan en cualquier parte del discurso), preferir las palabras concretas a las abstractas (las primeras favorecen la formación de imágenes mentales en el lector), preferir vocablos cortos y sencillos; y esquivar los verbos copulativos como ser y estar que, por ser altamente desemantizados, restringen la variedad léxica de la frase. Por supuesto, hay que ponderar todas estas recomendaciones según la situación comunicativa, el estilo de quien escribe y el tipo de texto.

El buen estilo y el rigor científico no se excluyen. La escritura al igual que la investigación es metódica, tiene su proceso y sus convenciones. Así, la escritura científica (de acuerdo con Barthes, 1994) no excluye la dimensión del placer, pues se trata de elaborar, no solo un informe, sino un texto académico que despierte los sentidos y revele aspectos de la realidad al lector. Se trata de *abrirle a la ciencia las puertas del lenguaje*.

Más que opinar sin fundamento, hay que interpretar. La redacción de artículos académico-investigativos excluye las opiniones sin fundamento, es decir, aquellas que no convenzan al lector demostrativamente. Aventurando un ejemplo, se trataría de no decir: “Vivimos en un país que aún no ingresa a la modernidad”, sino, más bien, de hacer ver al lector esa realidad mediante hechos, citas, reflexiones, argumentos, etc., para lo cual es necesario recurrir a la interpretación. Éste es un juicio acerca del significado de un acontecimiento, documentado convenientemente con datos, hechos u opiniones calificadas que se puedan aducir en apoyo de dicha interpretación.

El cuerpo del relato interpretativo está constituido por elementos como: referencia a los hechos, presentación de antecedentes[5], análisis[6], contextualización, citas, cifras y datos. Todos ellos aparecen de tal manera que refuerzan y dan sentido a lo planteado en el primer párrafo o entrada. La información o documentación debe acudir inmediatamente como soporte de cualquier interpretación que se haga. Se trata de decirle al lector, por ejemplo: acerca de este tema se vislumbran tales significados, y las razones son estas...

---

5 Es todo aquel material subyacente o circunstancial relacionado con el asunto. Los antecedentes deben aparecer en el texto en un orden lógico tal, que apoyen datos de análisis o valoración. Los antecedentes no evalúan el significado del texto por sí mismos, pero ofrecen elementos al lector para que éste llegue a sus propias conclusiones.

6 Éste puede entenderse como la presentación de antecedentes o de todo aquel material que permita al lector llegar a sus propias conclusiones, una vez en posesión de los elementos de juicio necesarios.

¿Evitar la primera persona? A la hora de exponer los resultados de una investigación surge la preocupación de caer en un discurso subjetivo, puesto que para la ciencia el lenguaje no es más que un instrumento que debe volverse lo más neutro posible, al servicio de hipótesis, operaciones y resultados (Barthes, 1994).

Este temor se anula con la idea de que toda enunciación siempre supone su propio sujeto, ya sea que se exprese de una manera directa diciendo yo, nosotros, adjetivando o recurriendo a giros lingüísticos impersonales o nominalizaciones, lo cual es una estrategia retórica orientada a despersonalizar el discurso, con el fin de dar la idea de objetividad. Así, la disyuntiva entre lenguaje objetivo-subjetivo desemboca más bien en una cuestión de adecuación, coherencia y rigor, de acuerdo con el contexto, el tipo de texto y los fines comunicativos que se tengan.

Con respecto al posicionamiento del autor en su texto, Bolívar, Beke y Shiro afirman que “La investigación, en todas las áreas del saber, tiene sentido en la medida en que se toma posición sobre la materia que interesa y sobre la forma en que se deja constancia de la voz propia en los textos, producto de la actividad investigativa” (2010, p.95).

Así, los textos académico-investigativos son persuasivos dado que están destinados a promover en los lectores acciones y actitudes favorables hacia los planteamientos presentados en ellos: “Aún cuando el artículo de investigación es visto tradicionalmente como un producto objetivo y neutral, los estudios recientes muestran que los escritores recurren a opciones lingüísticas y discursivas para posicionarse ante el conocimiento e imprimir en el texto una imagen de sí mismos”. Independiente de las disciplinas, “detrás de los textos está la voz del investigador/escritor y las voces de los otros (otros autores y lectores)”, (Bolívar, Beke & Shiro, 2010, p.97).

La entrada. Los buenos textos de carácter científico (sobre todo los de divulgación más general) pueden comenzar –al igual que en periodismo– con lo que se denomina entrada, que, según el particular estilo de quien escribe, puede adoptar numerosas formas, por ejemplo:

- Empezar con una anécdota o historia.
- Comenzar con una afirmación sorprendente (un hecho, un dato).
- Planteando una pregunta.
- Iniciar con un ejemplo.
- Utilizar una metáfora o comparación.
- Empezar con una descripción.
- Abrir con una cita directa.

La entrada es una forma creativa de introducir al lector en el tema, cuya finalidad es despertar el interés por la lectura. Puede hablarse de otras clases de entrada, a saber: de contexto, de antecedentes, de declaración, de reacción, de consecuencia e interpretativa. Esta última lleva al lector a analizar el contenido desde el primer párrafo, siendo ella el resultado de un análisis o de la valoración de datos reveladores.

El final. Un buen redactor científico no descuida el final del texto. Al escribir ve, casi a un tiempo, el principio y el final de su escrito. Toda escritura bien concebida y realizada debe tener un final elaborado: una reflexión, una interpretación de algún dato, cita o una imagen síntesis del texto que permanezca, como un eco revelador, en la memoria del lector.

El final debe persuadir acerca de las ideas expuestas y llevar a la reflexión. El valor de un buen final está en su conexión lógica con el texto en general, con el tema, los argumentos, el tono y el estilo. En ocasiones es recomendable un final abierto que lleve al lector a la interpretación, la cual es un juicio sobre el significado de la información expuesta.

Con estas recomendaciones se pretende que la redacción desemboque en un texto claro, preciso, conciso y ameno; o, lo que es lo mismo, en un conjunto coherente y cohesivo de actos comunicativos. La cohesión se refiere al modo como los elementos de un texto están conectados entre sí por medio de preposiciones, conjunciones y conectores de contraste, adición, comparación, tiempo, ampliación, etc. La coherencia es una propiedad lógica del discurso; es decir, que el texto tenga sentido completo para el lector, que las palabras sean como flechas que siguen una misma dirección y, por supuesto, dan en el blanco.

Decíamos al comienzo que *el escritor no es un pararrayos en medio de una tormenta de creatividad*, pues la mayor parte del tiempo redactar es una continua y paciente labor cuya meta consiste en lograr un nivel óptimo de expresión, en cuyo trasfondo siempre hay un pensamiento claro; en efecto, escribir es un modo ordenado y correcto de formular el pensamiento. Ahora bien, cuando se dice que hay que escribir correctamente viene a la mente la imagen del gramático del siglo XIX, cuyo objetivo era propender por la pureza del idioma, el cual se concebía como un sistema cerrado. Hoy en día ya no se discute tanto lo que es correcto o incorrecto, sino que se trata de conservar la unidad idiomática señalando los usos agramaticales del lenguaje.

De ahí que, en cuanto comunidad académica, se nos impone el uso culto del lenguaje, mas no el popular, porque “aunque toda forma de expresión por el hecho de servir a la comunicación, es en sí respetable, las formas populares, por su propia naturaleza, son de ámbito limitado y de vida efímera”, según nos lo indica el lingüista Manuel Seco (1998, p. XIV), quien enfatiza en que el uso culto del lenguaje es el único que ofrece las condiciones para servir a la unidad de la lengua en todos los lugares en que se habla y escribe.

De tal manera, la comunidad universitaria tiene la delicada tarea de indicar con propiedad la dirección que debe seguir el lenguaje. No obstante, si no estudiamos el idioma, nos acercamos comprensivamente al concepto de género y textualidad, y escribimos por nuestro propio esfuerzo personal, por nuestra constancia, dedicación, apasionamiento, y como una manera de aprendizaje disciplinar, es mejor convencernos de que no aprenderemos a construir una superficie realmente significativa.

2 La escritura académico-investigativa: una aproximación desde la lingüística textual, en la perspectiva del discurso especializado y la retórica de la ciencia

Contenido

- Escrituras científica y literaria
- Aproximación a la retórica de la ciencia
- El uso de metáforas en el discurso científico
- Literacidad académica: leer y escribir el conocimiento
- El discurso especializado (académico-investigativo)
- Texto y nociones básicas de la textualidad
- A modo de epílogo

El objetivo de este apartado es doble: por un lado reflexionaremos sobre nuestras actitudes como investigadores con respecto al lenguaje académico-investigativo; y por otro lado, exploraremos algunos conceptos básicos que fundamentan y contextualizan la escritura especializada. Lo anterior nos permitirá utilizar de un modo más consciente nuestra propia retórica científica y fortalecer la literacidad.

Conducta de entrada: reflexionar sobre los saberes e ideas previas acerca del lenguaje científico, el trabajo científico y el modelo de artículo.

- Con respecto al lenguaje científico (preciso, transparente e impersonal), para un buen número de investigadores es como un recipiente vacío en el cual se vierte el contenido del pensamiento científico. Como investigador ¿qué anális hace de esta afirmación?
- Es usual que los investigadores consideren sus artículos o escritos como separados y distintos de su **trabajo científico** real; es decir, hay un ideal de la transmisión objetiva, desapasionada y cifrada del científico (Locke, 1997). ¿Cómo percibimos la relación entre lo que realizamos en términos investigativos y lo que finalmente escribimos: representación (reflejo exacto sin expresión, sin afectividad), reconstrucción (objetiva libre de retórica)?
- Cuando estamos pensando en escribir para publicar, ¿de qué **modelo o idea de lo que es un artículo científico**, en términos de estructura y estilo, partimos?, ¿nos basamos en los modelos proporcionados por las guías de autores de las revistas?, ¿en los modelos generados por la lectura de diversos artículos? ¿partimos de nuestra propia actividad científica o de lo que la comunidad espera y evalúa en un artículo?

Escrituras científica y literaria

Abrirse creativamente al diálogo entre ciencia y poética
para comunicar la novedad del mundo

Hay que decir que asuntos como la retórica, la expresión de los pensamientos y sentimientos del autor (actitud, ideología), la exposición, explicación y descripción mediante procesos de metaforización, presentes en la escritura literaria, en los géneros periodísticos y en textos de reflexión, entre otros, también se encuentran en la escritura científica. Sin embargo, en este aspecto la ciencia y otros géneros discursivos, como las diversas manifestaciones literarias, se nos han presentado, no sólo como opuestas, sino irreconciliables.

La distinción/separación que se ha hecho a lo largo del tiempo sobre ciencia y literatura[7] está basada en algunas ideas, como:

- El discurso literario es perceptual (interpretativo, imaginativo, ficticio), mientras que el científico es conceptual, factual (basado en hechos); es decir, valioso por el mensaje verificable que transmite.

---

[7] Desde la perspectiva de Barthes (1994, pp.14-19), literatura asumida en un sentido amplio como autonomía de lenguaje y de la expresividad del individuo, cuestionamiento de lo «real» y de ciertos valores culturales; mensaje que enfoca su interés no sólo en el contenido, sino en la forma (función poética) y en la dimensión del placer; centralidad del sujeto en la búsqueda de los secretos de la palabra y de la naturaleza.

- El discurso científico debe estar libre de afectaciones literarias. Es un instrumento neutro y transparente.
- Los científicos en general consideran sus escritos como separados y diferentes del trabajo investigativo real. Usualmente los investigadores perciben la relación entre lo que investigan y lo que escriben como representación y reflejo de un método científico; de ahí la idea de que el artículo científico debe estar desprovisto de expresividad y marcas personales, de retórica.
- La escritura científica es con frecuencia un reflejo exacto de un método científico específico.
- La escritura del artículo científico se hace desde esta idea: la ciencia es objetiva e impersonal. En escritura académica, los asuntos de elegancia deben dejarse para el sastre.
- Hay una visión positivista del texto científico como un registro factual de lo dado. Desde esta perspectiva, "el lenguaje, para la ciencia, no es más que un instrumento que interesa que se vuelva lo más transparente, lo más neutro posible, al servicio de la materia científica (operaciones, hipótesis, resultados) que se supone existe fuera de él y que le precede: por una parte, *y en principio,* están los contenidos del mensaje científico, que lo son todo, y, por otra parte, a continuación está la forma verbal que se encarga de expresar tales contenidos, y que no es nada" (Barthes, 1994, p.14). ¿El lenguaje relegado al rango de instrumento?

Veamos ahora la contraparte. Con respecto a la asimilación entre ciencia y literatura, Locke (1997, pp.31-32) dice que "son ocupaciones hermanadas que proceden mano a mano en su persecución de los secretos del mundo"; por ello "es impensable que nuestros mejores esfuerzos intelectuales deban estar siempre divididos". Estas son algunas de las razones que expone para fundamentar esta asimilación:

- Históricamente los discursos de la ciencia y la literatura fueron diferenciados y separados en el siglo XVIII (desarrollo de las artes y las ciencias de la mano de la Ilustración, revolución industrial = el poder de la razón); y precisamente esto las acerca: ambas son discursos (logos), aunque asumidos de manera diferente.
- La ciencia no precede ni existe al margen del lenguaje que la expresa. Al respecto Barthes dice: "(...) el lenguaje no puede ser considerado como un simple instrumento, utilitario o decorativo, del pensamiento. El hombre no preexiste al lenguaje, ni filogenéticamente ni ontogenéticamente. Nunca topamos con ese estado en que el hombre estaría separado del lenguaje, y elaboraría este último para 'expresar' lo que pasa en su interior: es el lenguaje el que enseña cómo definir al hombre, y no al contrario" (1994, p.25).

- Los descubrimientos no son independientes del sistema conceptual y teórico que los produce. Lo que piensan los científicos determina en alguna medida lo que perciben. Es decir, el lenguaje de sus formulaciones determina la forma de las imágenes del mundo que estudian.
- El texto científico no es sólo un registro factual de un fenómeno, es también un constructo y un artificio. Por ejemplo, los redactores no incluyen en sus textos los errores o dificultades propias de la investigación, de manera que el método científico se muestra como más preciso y fuerte de lo que en realidad es.
- El artículo es el resultado en gran medida de actividades retóricas como: diseñar, seleccionar, configurar, impersonalizar y disponer el material para producir un efecto, incluso, "un efecto de claridad y franqueza en la presentación, cuando no de «poder» e infalibilidad" (Locke, 1997, p.22).
- El texto científico no es sólo un espejo que refleja de manera fiel y directa la investigación realizada, sino que es un constructo, un objeto configurado y formulado a partir de reglas y convenciones (retórica oficial de la ciencia).
- Desde una perspectiva constructivista y relativista, el discurso científico no registra hechos preexistentes, sino que este mismo discurso determina qué se convierte en hechos. "Es el punto de vista el que crea el objeto" (Saussure, citado por Simone, 2001).
- "Si el discurso científico es un dispositivo de persuasión, como la literatura, y un instrumento para la construcción de hechos, como la literatura lo es de la ficción, ¿no se da un parentesco entre los dos cuerpos de discurso?"

Complementemos este apartado sobre la asimilación entre ciencia y literatura, con estas reflexiones:

El profesor Miguel Ángel Sánchez Rodríguez, en su artículo *La ciencia como poética de la inteligencia* (2007), en el que presenta algunos aspectos del pensamiento epistemológico y poetológico de Gastón Bachelard, expone que la ciencia no recorre un camino inverso o diferente al del arte/literatura. Antes bien, el denominado pensamiento objetivo y científico se beneficia del pensamiento imaginativo para desinstrumentalizar, vitalizar y humanizar el pensamiento en su producción tecnocientífica. Esta perspectiva habla de "un nuevo racionalismo inventivo" por medio del pensamiento científico (pp. 121-147). David Locke (1992, p.51), ilustra bien este aspecto sobre la historia de la fantasía de August Kekulé:

> Friedrich August Kekulé (1829-1896), químico alemán, a quien se le reconoce el establecimiento de las bases de la moderna teoría estructural de la química orgánica.
>
> Es muy citada la fantasía que tuvo acerca de una enorme serpiente que engullía su propia cola, a partir de lo cual concibió la formulación del anillo de la molécula de benceno.
>
> Es decir, extrapoló una fantasía zoomórfica a la simbolización gráfica de estructuras moleculares.

No se trata de circunscribir lo poético, imaginario o metafórico al trabajo científico, ni la investigación o reflexión académica al ámbito de lo imaginario, sino de abrirse creativamente al diálogo entre ciencia y poética para comunicar la novedad del mundo. La imagen es “una potencia mayor de la naturaleza humana” que “aumenta los valores de la realidad” (Bachelard, 1995, pp.26-33). Así las cosas, la imaginación, que designa la vida interior, es una de las facultades del alma (Cfr. Béguin, 1992, p.424).

En esta línea de reflexión, el escritor Saint John Perse, durante el discurso pronunciado en la recepción del Premio Nobel en 1960, se refirió a las ocupaciones del poeta y del científico, como dos actividades sostenidas por una misma interrogación sobre un mismo abismo, cuya diferencia reside en los modos de investigación: “¿No tenemos derecho a considerar el instrumento poético como igualmente legítimo que el instrumento lógico?” (Perse, 1991, p.161).

Considerar *la ciencia como escritura*, con todo lo que ello implica, es parte de una larga tradición que ha establecido, no sólo puntos de encuentro entre ambas, sino que ha formulado incluso que la redacción científica como fenómeno del lenguaje y de la escritura, debe verse como una ampliación de los estudios literarios, en la perspectiva del lenguaje o discursos profesionales.

El artículo académico e investigativo es algo más que “una taquigrafía verbal, portadora de una verdad científica pura y simple”. Comparte con la literatura estructuras lingüísticas similares y el uso de metáforas, aunque sus direcciones retóricas sean diferentes en algunos casos (Locke, 1992, p.9).

Desde este marco vamos a desarrollar la presente reflexión, en una especie de tensión, dado que a la par de esta idea sobre la escritura académica como lenguaje y creación, debemos discutir y tener presente que el texto científico es una construcción lingüística delimitada y que funciona en un medio social; es decir, hay una retórica oficial de la ciencia que nos impone una manera de escribir.

A modo de síntesis: las cartas están sobre la mesa

- El discurso de la ciencia es tan humano como otros discursos. Ciencia y literatura son análogas en propósitos.
- No es una parte intrínseca del método científico que las personas dejen de ser personas cuando investigan.
- Es necesario reflexionar sobre cómo nuestros hábitos lingüísticos afectan nuestro pensamiento y escritura académica. Los investigadores no deben eximir del análisis su propio discurso (crítica liberadora/afrontamiento creador).
- No hay un mundo “real” que los investigadores conozcan independientemente de las formulaciones lingüísticas, gráficas y matemáticas mediante las cuales lo conciben.

- La investigación está determinada en gran medida por el lenguaje en que se formula. “El trabajo del científico no está determinado sólo por el paradigma (si pudiera separarse el paradigma del lenguaje) sino por la formulación lingüística del paradigma” (Locke, 1997, p.57).
- “El lenguaje de la ciencia es una parte ineludible de la metodología de la ciencia (...) el lenguaje no describe meramente lo que el científico hace sino que, en realidad, contribuye a determinarlo” (Locke, 1997, p.58).
- Aseverar que en su discurso los investigadores representan fielmente el mundo que están estudiando, significa en realidad sólo representación del mundo según ellos lo comprenden y experimentan (expresión), en el contexto de su marco de referencia (paradigmas) y de su metodología. Por ello el artículo final es un espejo necesariamente imperfecto; o mejor, una construcción retórica e ideológica.
- En la actualidad, el artículo académico e investigativo está siendo abordado como lenguaje desde la lingüística textual, no sólo como un artefacto portador de ideas o asuntos externos a quien escribe.

Actividad de análisis

- Acerca de la objetividad; es decir, el lugar que ocupa el sujeto en su discurso académico, ¿que posición tenemos al respecto?, antes de contestar analicemos este fragmento de una evaluación realizada por un árbitro a dos investigadoras:

> “...en cuanto al tono del artículo se sugiere que es más conveniente para textos de este tipo no escribir en primera persona del plural, aunque existan varios autores. De esta manera:
>
> proponemos por se propone
> concluimos se concluye
> conocemos se conoce
> convenimos se conviene
> observamos se observa”

Barthes, nos presenta la siguiente reflexión en relación con lo anterior:

> Toda enunciación supone su propio sujeto, ya se exprese el tal sujeto de manera aparentemente directa, diciendo *yo*, o indirecta, designándose como él [o con el nosotros seudoinclusivo], o de ninguna manera, recurriendo a giros impersonales; todos ellos son trucos puramente gramaticales, en los que tan sólo varía la manera como el sujeto se constituye en el interior del discurso, es decir, la manera como se entrega, teatral o fantasmáticamente, a los otros (...) (1994, p.18).

Continuando con Barthes, el investigador se excluye por una pretendida razón de objetividad, pero lo excluido es tan sólo la persona (gramatical, psicológica, biográfica), pero de ninguna manera el sujeto. La objetividad, al nivel del discurso, es un imaginario, una ficción. Así, la disyuntiva entre lenguaje objetivo-subjetivo se relaciona con las prácticas discursivas de las disciplinas, el género textual y con una cuestión de elección retórica y adaptación o crítica a la denominada retórica oficial de la ciencia. El escritor científico deja huellas de su presencia en el texto y su discurso no es ni monológico ni neutro. La dimensión subjetiva y polifónica del lenguaje se manifesta sin duda en la escritura científico-académica (García, 2008, pp.5-31), (Bolívar, Beke & Shiro, 2010, pp.95-125).

Aproximación a la retórica de la ciencia

La composición retórica

Desde la época de Platón y Aristóteles, e incluso hasta el presente, la retórica se ha abordado desde la perspectiva de la composición con el fin de brindar las técnicas apropiadas para crear un discurso eficaz. Hasta cuando el material impreso se convirtió en un medio amplio de comunicación, la retórica era sinónimo de oratoria pública. Con la aparición de la imprenta, y luego las TIC, el campo de aplicación de la retórica se amplió e incluyó el texto escrito (impreso/digital).

Las prescripciones y los textos sobre la enseñanza de la retórica estaban estructurados de acuerdo con los "cánones de retórica romanos". Estos cánones, que fueron desarrollados primero por el filósofo y político Cicerón (denominados cánones ciceronianos), pueden describirse como las diversas etapas en la composición y pronunciación de un discurso político (figura 2):

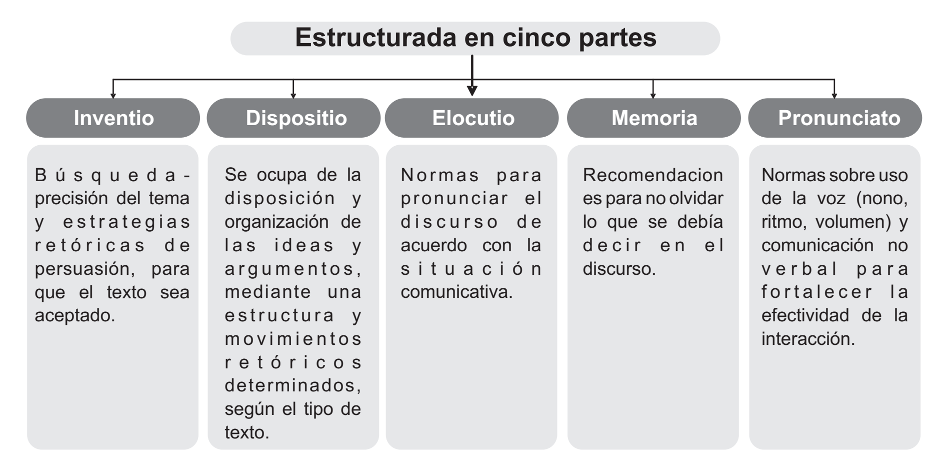


Figura 2. La composición retórica.

Fuente: elaborada con base en: Ann M. Gill y Karen Whedbee (2000). *Retórica*, en: Van Dijk, Teun A. (compilador) *Estudios sobre el discurso I. Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.

Además de lo anterior, en los primeros textos sobre la retórica se incluía el tema de los modos de demostración. Aristóteles mencionó tres modos por medio de los cuales un orador puede persuadir al público para que acepte sus ideas: el *ethos*, el *pathos* y el *logos* (denominados modos de demostración aristotélicos) (Gill & Whedbee, 2000, p.235):

- El *ethos*: persuadir al público mediante el carácter objetivo, subjetivo, personal o impersonal del orador.
- El *pathos*: se refiere a la emoción e intención que transmite el orador (o escritor) en su discurso.
- El *logos*: persuadir mediante el argumento mismo. Se presenta una tesis y luego se defiende con pruebas y razonamientos que convencen más pronto y con mayor facilidad.

A lo anterior, se puede sumar el concepto de *decoro* propuesto por el sofista griego Georgias. Se trata de adaptar un discurso al contexto: la situación, el público y la ocasión del discurso. Tiene que ver con la pertinencia y el modo de expresión.

Concepciones sobre la retórica

Hay poco consenso sobre el significado de la palabra retórica. Veamos algunas definiciones y citas tomadas de Gill y Whedbee (2000, pp.233-234):

- “La capacidad de discernir, en cualquier caso dado, los medios disponibles de persuasión” (Aristóteles).
- “El arte del bien decir, es decir, con conocimiento, habilidad y elegancia” (Cicerón).
- “El arte o el talento por el cual el discurso se adapta a su fin” (Cambell, 1988).
- “El descubrimiento de argumentos apropiados para demostrar un asunto determinado, así como la hábil organización de los mismos” (Whately, 1963).
- “El proceso que consiste en ajustar las ideas a las personas y las personas a las ideas” (Bryant, 1972).
- La retórica es un discurso calculado y argumentativo para influir sobre un auditorio y/o los interlocutores de acuerdo con un propósito comunicativo.

Las anteriores definiciones equiparan retórica con persuasión, argumentación, discurso, lenguaje elocuente y, de manera amplia, con cualquier clase de expresión instrumental.

Charles Bazerman, quien ha indagado sobre la escritura del artículo científico, presenta la siguiente idea sobre la retórica:

> By rhetoric I mean most broadly the study of how people use language and other symbols to realize human goals and carry out human activities. Rhetoric is ultimately a practical study offering people greater control over their symbolic activity. Rhetoric has at times been associated with limited techniques appropriate to specific tasks of political and forensic persuasion within European legal institutions (1988, p.6).

Una traducción libre del anterior fragmento se presenta de esta forma:

> Por retórica quiero significar en general el estudio de cómo las personas usan el lenguaje y otros símbolos para alcanzar metas y cumplir actividades. La retórica es fundamentalmente un estudio práctico que ofrece a las personas gran control sobre su actividad simbólica. La retórica ha sido en los últimos tiempos asociada con técnicas limitadas apropiadas a tareas específicas de política y persuasión entre las instituciones legales europeas.

Aunque las definiciones son variadas hay dos temas que se presentan con frecuencia: política (el discurso político como objeto de la práctica retórica) y actividad discursiva.

Históricamente las actividades de la retórica se han situado en el campo político; sin embargo, en los últimos años varios autores la han ubicado también en los campos religioso, filosófico, literario y científico. Como actividad discursiva, la retórica es vista como un discurso o texto calculado para influir sobre un auditorio.

En general, las perspectivas varían a la hora de precisar los objetivos de la retórica. Algunos la conciben como un medio para persuadir a los oyentes o lectores; otros, como un recurso para inducir a la actividad cooperativa (lograr adhesión). Pese a que las ideas sobre los fines de la retórica con variadas, lo que sí es estable es que se trata de un tipo de discurso instrumental: “De un modo u otro, es un vehículo para reforzar, alterar o responder a las opiniones de un público determinado, o del tejido social de la comunidad” (Gill & Whedbee, 2000, p. 234).

Retórica científica

Los investigadores que deciden escribir:

> “En primera instancia, en esta investigación **se** delimita el corpus textual del proyecto y **se** establece la definición precisa de la búsqueda; luego, **se** abordan el diseño y la categorización preliminar para la recopilación y análisis de datos”.

En vez de:

> En primera instancia, en esta investigación **delimitamos** el corpus textual del proyecto y **establecemos** la definición precisa de la búsqueda; luego, **abordamos** el diseño y la categorización preliminar para la recopilación y análisis de datos.

Están tomando una decisión retórica. Se relata la misma acción en cada caso. La diferencia está en el efecto que causa en el lector. Esto nos lleva a pensar sobre lo siguiente: la escritura académica, profesional e investigativa, es un modo de representación, de construcción de sentido y subjetivación de la experiencia e interacción.

No obstante esto, desde una prescripción retórica, en escritura científica se intenta tomar distancia entre lector y autor, y la situación de producción del discurso, con el fin de acercase a un ideal de objetividad. Pero el sujeto siempre emerge y se posiciona en su texto (Cisneros & Jiménez, 2010; Bolívar, Beke & Shiro, 2010; Locke, 1997).

Al discutir sobre este punto, una docente-investigadora que asistió a uno de los seminarios resultado de este proyecto de investigación, en la Universidad de Nariño (Pasto) en febrero de 2011, formuló la siguiente pregunta: "¿qué utilidad tiene para la ciencia escribir en primera, en tercera persona o de una manera impersonal?".

Del texto *Consideraciones cosmológicas en la teoría general de la relatividad*, de Einstein (citado por Locke, 1997, p.151), se lee:

> En este párrafo conduciré al lector por el camino que yo mismo he recorrido, más que por un camino quebrado y con viento, porque de otra manera no puedo esperar que se tome demasiado interés por el resultado final del viaje.

El tono anterior presenta una desviación con respecto al estilo oficial de la ciencia: aparece la voz real de un escritor que ha entrado al campo del discurso a dialogar con el lector y a explicarle cómo ha realizado su trabajo científico (p.151).

Los escritos de los científicos, como los de los literatos, son expresivos, no sólo del individuo, sino también de la idea y de la emoción. Esto es evidenciable en los títulos, en los resúmenes, en las introducciones y en el uso de metáforas...

"Es un rasgo definitorio de la retórica oficial de la ciencia que niegue su propia existencia, que defienda ser una voz no retórica sino neutral, un medio transparente para el registro de hechos científicos sin distorsión" (Locke, 1997, p.153). Si la escritura científica carece de agente realizador de la acción, si nadie hace lo que se hace, entonces sería de suponer también que los textos científicos no tienen un lector activo (crítico), pues se han escrito sólo para registrar, no para influenciar o convencer. No han sido redactados para persuadir, sino para demostrar.

La aproximación retórica juega un papel importante en la evaluación de la escritura y posterior divulgación académica. Para Charles Bazerman (1988, p.6), the "*Rhetoric is ultimately a practical study offering people greater* ***control over their symbolic activity***"[8]; es decir, "*how people use language and other symbols to realize human goals and carry out human activities*"; en este caso, lograr la aprobación y publicación de artículos en revistas, como resultado de un proceso evaluativo que tiene componentes de análisis textual, crítico y retórico.

[8] Una traducción libre de este enunciado es: la retórica es fundamentalmente un estudio práctico que ofrece a las personas gran control sobre su actividad simbólica; es decir, cómo las personas usan el lenguaje para influir, alcanzar metas y cumplir actividades.

Las elecciones del escritor para lograr determinados efectos en el lector es lo que estudia la retórica. Así, un escritor competente se destaca por su habilidad para utilizar de manera consistente los recursos retóricos (Teberosky, 2007, p.21).

> **Preguntas para la discusión**:
>
> ¿Cuáles recursos retóricos ha utilizado o evitado en sus actividades de escritura científica?, ¿por qué?
>
> "¿Qué utilidad tiene para la ciencia escribir en primera, en tercera persona o de una manera impersonal?"

El uso de metáforas en el discurso científico

Para trazar lo inefable, el poeta y el científico
sólo pueden metaforizar, David Locke

Concepto de metáfora[9]

Para Lakoff, G. y Johnson, M., la metáfora es principalmente una manera de concebir una cosa en términos de otra. Surge de la inserción en un determinado contexto de una nota que proviene de otro distinto, y su función primaria es la comprensión. Las metáforas dan expresión a realidades abstractas en términos de otras más concretas (2004). Otras definiciones son:

La metáfora

1. Etimológicamente indica la posición de una cosa en lugar de otra: sustituir, trasladar, transferir. Gr. Pherein (transferir), Meta (más allá).
2. Concebir una cosa en términos de otra.
3. Surge de la inserción en un determinado contexto de una nota que proviene de otro distinto.
4. Usar las palabras en un sentido distinto al que tienen.
5. La metáfora nos dice que "todo está en todas partes y cualquier cosa es todas las cosas", Borges. Mediante la metáfora una entidad absorbe a la otra, la contiene, la representa.

Figura 3. Algunas concepciones sobre la metáfora.

[9] Este apartado toma como referente un artículo previo del autor publicado como avance de investigación. Fuente: Sánchez Upegui, A. A. (2008). El uso de metáforas en tres artículos académicos de educación virtual. *Lingüística y Literatura*, 29 (53), Universidad de Antioquia, Facultad de Comunicaciones.

Las metáforas, además de su dimensión estética, desempeñan un papel importante en el conocimiento, puesto que “son mecanismos de representación por medio de los cuales se comprende un nuevo significado” (Coffey & Atkinson, 2003, p.101). Las metáforas (*ideas madre*, las llama Fernando González) iluminan en unidad significativa, todos nuestros actos, textos y costumbres.

Como estrategia, los escritores recurren a las antiguas verdades arquetípicas para fortalecer y persuadir mediante su discurso: al ciclo de la luz y la oscuridad, la vida y la muerte, las experiencias con los elementos fundamentales (agua, fuego, viento, tierra), nacimiento y muerte, tiempo y ríos...

Los críticos también buscan metáforas arquetípicas, las cuales actúan a través de las generaciones, estableciendo juicios o perspectivas sobre los temas a los que están vinculadas; por ejemplo, la oscuridad y la luz funcionan de manera arquetípica: la luz asociada a la supervivencia, la visión, el calor, lo positivo, el conocimiento; la oscuridad se asocia con lo desconocido, lo confuso, lo vulnerable.

Tabla 2. Ejemplos metafóricos.

[Conocer-ver-luz (entender es ver, las ideas son fuentes luminosas, el discurso es un medio luminoso)] “a la luz del sistema de estudios”, “desde este punto de vista”, “volver la vista al mundo competitivo”, “mirada retrospectiva de sus actitudes”, “distintos puntos de vista de los agentes del aprendizaje”, “como se puede observar”, “se ve la necesidad de relacionar los contenidos”, “el siguiente ejemplo muestra más claramente...”
[Conocimiento-plantas (ramas y áreas del saber)] “esta rama de...”, “rama de”, “es una rama de la psicología”, “la indagación ha dado frutos”, “se aporta una semilla en esta línea de investigación...”
[Las teorías, los conceptos y las ideas son edificios] “base teóricas”, “el constructivismo”, “base en la que se fundamenta”, “pilares básicos”, “construcción y verificación formal de programas”, “adquisición de bases periodísticas”. **[Internet, la web y la plataforma educativa permiten viajar; son un espacio, un lugar, un ambiente y un medio que permite realizar procesos y acciones]** “el espacio virtual”, “socialización en la red”, “visita de sitios web”, “el contexto significativo es el espacio”, “transferencia analógica”, “la red permite gestionar conocimiento”, “ambiente virtual de aprendizaje”, “actividades interconectadas”, “encuentros sincrónicos en el chat”, “ambientes virtuales”.
[Conceptos/ideas están unidos/tejidos por un hilo] “siguiendo la línea”, “romper la linealidad”.

¿Metáforas en los artículos científicos?

Es usual pensar que no existen metáforas en el lenguaje de comunicación científica, pero buena parte de la terminología especializada o académica, en las diferentes áreas, está constituida por metáforas. Cognitivamente son anteriores a la descripción científica y a la explicación. La creación metafórica supone para el científico otra manera de mirar el mundo. Ésta tiene una intención didáctica y puede constituir un modelo descriptivo o explicativo de diferentes conceptos y fenómenos.

Hay fenómenos que requieren la metáfora para ser comprendidos, como por ejemplo, un año luz, a la velocidad del sonido, la radiación electromagnética, los agujeros negros, el ciberespacio, la comunicación virtual, salas de chat, navegar en la red, conocimiento fuente, conocimiento meta, el campo de indagación, movimientos discursivos, episodios depresivos...

En los textos académico-científicos la metáfora no busca (al menos en primera instancia) crear un placer estético ni seducir al lector, tampoco tiene un carácter afectivo ni busca trascender. Su uso es práctico. Está orientada, en buena medida, a hacer que el pensamiento y los conceptos sean comunicables y comprensibles.

Sin embargo, hay riesgos en el uso de metáforas. Es posible que transmitan la idea de que se ha comprendido una teoría científica o un fenómeno. Puede suceder que el razonamiento central, basado en una metáfora, o el tópico de ésta, sea incorrecto, impreciso o falso (Boquera, 2005, p.137).

En síntesis, desde la perspectiva de la retórica oficial de la ciencia, parte de la escritura y evaluación de los artículos académicos consiste en valorar los usos metafóricos, en la perspectiva de que éstos tienen como principal función nombrar y explicar conceptos y procesos; esto es: la reflexión, la invención, la investigación y la representación de los modelos teóricos de una comunidad académico-científica.

Funciones de las metáforas

Boquera, M. (2005, p.142) retoma la siguiente clasificación general sobre las funciones de las metáforas en el ámbito científico, las cuales presento –con base en esta autora– de manera bastante sintetizada con el fin de brindar una ilustración general: heurística, pedagógica y constitutiva de teorías.

Heurística (asociada con la indagación y el descubrimiento)

Es una función relacionada con la invención, la investigación y la ampliación del conocimiento. Implica que una comunidad científica ve una realidad que le resulta relevante a través del lente de una determinada metáfora. Un ejemplo es la metáfora de la red para referirse a internet.

Pedagógica

Contribuye a que los conceptos se comprendan mejor y se recuerden de una manera más sencilla a través de las imágenes que transmiten. Las metáforas “ayudan al lector a comprender el tema por el que se interesa a través del

prisma de lo que ya le resulta conocido. "La metáfora puede ayudar a que una teoría científica se aprenda, a que se pueda enseñar y explicar porque sirve para comunicarla con mayor rapidez y claridad" (Boquera, 2005, pp.143-144).

Constitutiva de teorías

Las metáforas pueden constituir representaciones y modelos teóricos que reflejen el modo de ver las cosas de una comunidad científica. De esta forma puede contribuir a que se desarrolle la investigación y se explique un nuevo campo de indagación académica y de conocimiento.

"Algunos problemas de la ciencia no se han resuelto satisfactoriamente hasta que el científico ha encontrado la metáfora adecuada para realizar una exposición y explicación del fenómeno al resto del mundo". Por ejemplo, la teoría del *Big-bang: la creación del universo como una nada que explota* (Boquera, 2005, p.148).

En las revistas académicas hay una tendencia a pensar que las metáforas no son necesarias en el lenguaje de la comunicación científica. Usualmente la metáfora es soslayada por los redactores, corregida por editores y evaluadores o utilizada como un recurso impresionista. Se considera que su uso es inconveniente para presentar reflexiones o dar cuenta de resultados de investigación, pero buena parte de la terminología científica está constituida por metáforas. Éstas son más frecuentes de lo que se cree (Boquera, 2005, p.7).

Aunque a menudo se utilizan de manera inconsciente, las metáforas cumplen una función importante en la creación y consolidación del vocabulario específico de las disciplinas científicas y en la divulgación del conocimiento

Pregunta para la discusión: ¿cuáles son las metáforas estructuradoras y más comunes en mi campo disciplinar?

Las metáforas no son una simple comparación o un juego de palabras, son un fenómeno del lenguaje que está presente en los sistemas conceptuales de las culturas. Estructuran el pensamiento, la comunicación y llevan a la acción (Lakoff & Johnson, 2004).

Literacidad académica: leer y escribir el conocimiento

El conocimiento es un saber vivo producto de la expresión individual (personalización) y de la participación en la realidad, no sólo es actividad conceptual, Fernando González

Comprender que el discurso de la ciencia es tan humano como otros discursos, que ciencia y literatura son análogas en propósitos, y que la metaforización es fundamental en la comunicación científica, es algo estrechamente relacionado con el concepto de literacidad académica, que abordamos acá como síntesis integradora de lo visto hasta el momento.

Leer, escribir o estar alfabetizado se denomina en la actualidad literacidad, que proviene del vocablo inglés literacy, definido en el Dictionay Oxford (7th Edition) como the “ability to read and write”[10].

Literacidad se refiere de manera amplia a las capacidades de razonamiento asociadas a la escritura y a la lectura, en contextos específicos. La literacidad implica poseer competencias (habilidades en contexto) en el uso, no sólo del código escrito en sus aspectos normativos, sino en las diversas prácticas de lectura y escritura, en nuestro caso, asociadas al discurso académico e investigativo.

La literacidad académica se refiere a las habilidades necesarias para saber escribir y leer críticamente la ciencia (para divulgarla, comprenderla, enseñarla), de acuerdo con las particularidades de cada disciplina, y según las exigencias que imponen las comunidades académicas y las características del discurso especializado (retórica oficial de la ciencia).

Además de lo anterior, la literacidad también implica identificar géneros discursivos, comprender los roles de autor y lector, ser conscientes de los valores y representaciones sociales en los textos, y reconocer retóricas, identidades, prácticas de poder por medio del discurso y estrategias de intertextualidad (Cfr. Cassany, 2006, p.39).

El discurso especializado (académico-investigativo)

Lo divulgativo, que en general se entiende como poner al alcance del público algo, se asume como la adaptación o gradación del contenido académico e investigativo a diferentes contextos, formatos de publicación y públicos diversos, no necesariamente especializados (Cfr. Cassany, 2001, p.362), por lo cual las tipologías textuales varían dependiendo de múltiples factores.

---

[10] Según observaciones que el Dr. Bernardo Restrepo Gómez hace sobre la traducción de *Literacy* e *illiteracy* equivalente a alfabetismo y analfabetismo (académica en este caso) como más apropiada que la expresión *literacidad*, en el presente trabajo se opta por conservar esta última por dos razones: 1) *literacidad* como adaptación grafemática y fonética al español de una voz extranjera (*literacy*); 2) *literacidad* como término cuyo uso en el campo de la lingüística es frecuente para referirse a las habilidades de lectura y escritura, en reemplazo de analfabetismo, que en determinados contextos puede tener un matiz peyorativo.

El discurso especializado, que ha recibido diferentes denominaciones (lenguajes de especialidad, lenguas con propósitos específicos, discurso académico, discurso profesional), alude a una serie de textos, en este caso académico-investigativos-profesionales, que van de un bajo a un alto grado de especialización (Parodi, 2007, 2010); es decir, dentro del discurso especializado hay diferentes niveles de especialización, de acuerdo con las funciones de los textos y el perfil del destinatario (Ciapuscio G., Aldestein A. & Gallardo S., 2010) (ver figura 4).

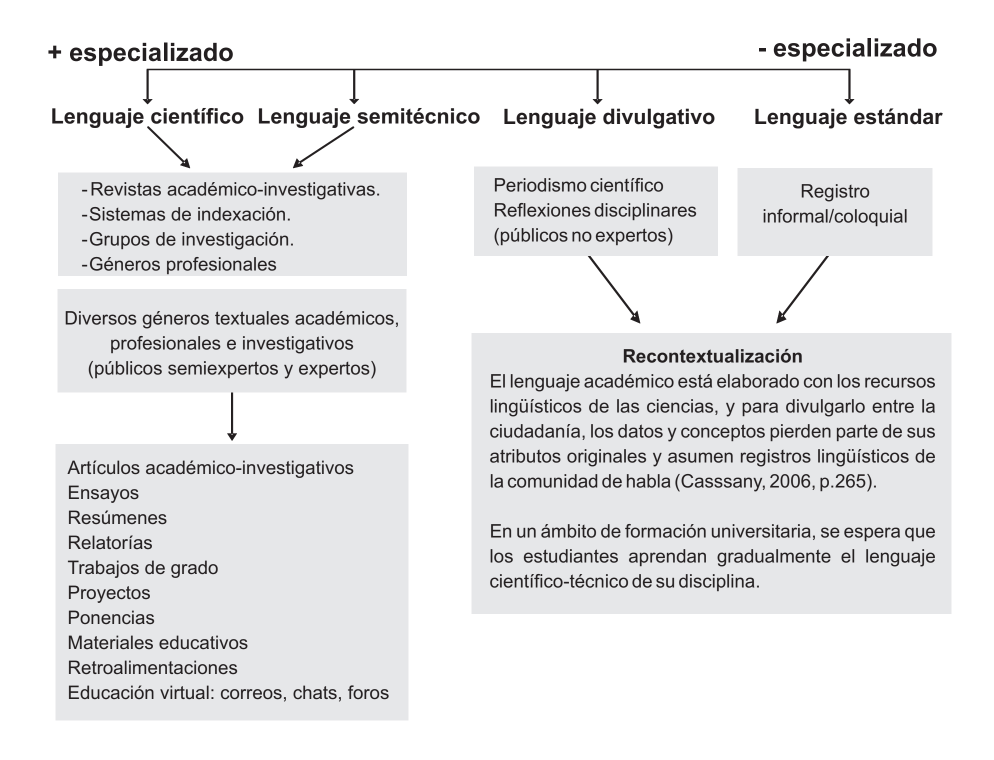


Figura 4. Gradación del discurso especializado.

Fuente: elaborado/adaptado con base en los aportes de Cassany, 2006; Parodi, 2007, 2010.

Este discurso especializado se realiza en un sistema sociocultural determinado y en un contexto específico; es decir, se caracteriza por una temática particular, se utiliza en situaciones comunicativas precisas, está determinado por los interlocutores (sobre todo el emisor) y se produce en un contexto científico-técnico o profesional. Los anteriores aspectos son considerados en la evaluación textual (Marimón Llorca, Carmen & Santamaría Pérez, Isabel, 2007).

Además de lo anterior, desde el discurso especializado también se aborda el artículo publicado en revistas como un producto variable y complejo que es el resultado de versiones previas, las cuales se construyen mediante la interacción del autor con los asesores, los coautores, los colegas, los evaluadores y los editores (Venegas, 2005, en línea).

Características del discurso especializado

Las diversas tipologías textuales académicas e investigativas tienen en común una serie de características discursivas propias de la comunicación científica. En este sentido los directores de investigación, los editores académicos y los árbitros entran a verificar la adecuación del nuevo aporte al código o retórica oficial de la ciencia.

Dicha retórica concibe el artículo como una formulación lingüística específica del mundo real, en el que los investigadores comunican lo que ellos creen que ha sucedido realmente durante el proceso de investigación.

La retórica de la ciencia o discurso académico (DA) como también se le denomina es visto por la comunidad científica como:

- Un lenguaje bastante planificado y elaborado que utiliza un registro formal.
- Presenta un lenguaje objetivo (externo al investigador).
- Tiene un léxico o terminología específica.
- Presenta una estructura convencionalizada.

Usualmente son estas características las que valoran editores y árbitros, aunque algunas de ellas, como las referidas a las marcas de despersonalización o desagentivación deben contextualizarse, puesto que las marcas de objetividad y subjetividad constituyen elecciones y estrategias retóricas de los autores. La expresividad existe, está presente en la ciencia, sólo que ha sido encubierta mediante estrategias retóricas. Todo discurso supone un enunciador.

Tabla 3. Características generales del discurso académico desde la retórica oficial de la ciencia.

Convenciones: más (+), menos (-)	
+	Explicativo y expositivo. Predomina la tendencia a informar de manera ordenada, rigurosa y objetiva sobre un tema en particular.
+	Precisión terminológica.
-	Desarrollo cronológico (excepto en antecedentes y metodología)
+	Formas temporales restringidas (presente, pasado).
+	Forma textual dialógica.
-	Monológico.
-	Hablado, marcas orales (exceptuando ponencias, conferencias).

Convenciones: más (+), menos (-)	
+	Espontáneo.
-	Construcción temática y textual preestablecida.
-	Orientado hacia el agente (autor): esto se relaciona con la idea generalizada de que el lenguaje académico pretende dar cuenta de hechos objetivos y externos al sujeto-investigador.
+	Marcas de despersonalización: uso de nominalizaciones (indagué, indagar, la indagación) metonimia, estructuras impersonales con infinitivo, uso de pasivas con se y ser, uso de la primera persona del plural con referencia genérica.
+	Tendencia a mostrar algo ya realizado.
-	Formas imperativas (actos directivos, orden, orientación).
+	Formas económicas en el uso del lenguaje (precisión, concisión).
+	Formas ritualizadas de inicio y cierre.
+	Recursos gramaticales propios del texto científico: léxico especializado, verbos en presente de indicativo (excepto en la metodología), grupos nominales ampliados/subordinación sustantiva y adjetiva, uso de marcadores discursivos estructuradores y reformuladores de información (en primer lugar, por una parte, de un lado, pues bien, en suma, en conclusión).
Nota: tabla elaborada por el autor con base en aportes de diferentes investigadores, especialmente: Marimón Llorca & Santamaría Pérez, 2007; García Negroni, 2008; García Izquierdo, 2007; Locke, 1997.	

Texto y nociones básicas de la textualidad

El concepto de textualidad propuesto por Beaugrande y Dressler (1997, p.35) es clave en la perspectiva del proceso de composición textual y en la literacidad académica. Se refiere a una serie de conceptos, normas o principios constitutivos que debe cumplir todo texto para que sea considerado como un acontecimiento o una unidad comunicativa. En páginas anteriores se han insinuado y planteado algunas reflexiones en torno a dichos principios. Ahora veamos en un primer plano la descripción breve de estas normas o criterios de comunicación textual (figura 5):

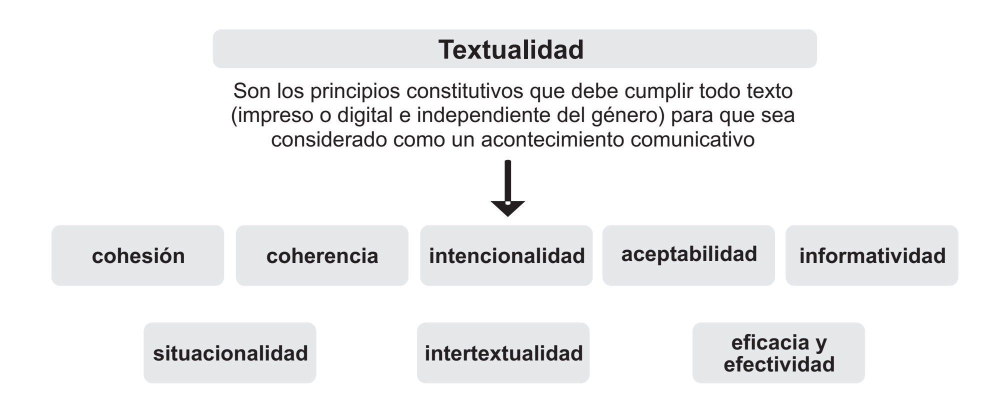


Figura 5. Normas de la textualidad.

Fuente: elaborado con base en Beaugrande y Dressler (1997, p.35).

1) **Coherencia:** es la conexión lógica que se produce entre el texto, el contexto, el género al cual pertenece el texto y el propósito del autor. Dicho de otra manera, es la correlación entre el propósito del autor del texto, su contenido (estructura y progresión de la información), el sentido y la situación comunicativa.

   Según Beaugrande y Dressler, "la coherencia regula la posibilidad de que sean accesibles entre sí e interactúen de un modo relevante los componentes del mundo textual, es decir, la configuración de los conceptos y de las relaciones que subyacen bajo la superficie de un texto. Un concepto es una estructuración de conocimientos (o contenidos cognitivos) que el hablante puede activar o recuperar en su mente (...) las relaciones son los vínculos que se establecen entre los conceptos que aparecen reunidos en un mundo textual determinado" (1997, p.37).

   > La coherencia da sentido al texto. Permite que éste sea comprensible. La coherencia se refiere al significado del texto en su totalidad. Es la cualidad que tiene un apartado o un artículo de construir una unidad global de sentido, mediante la continuidad de significado, estabilidad y consistencia temática y la explicitación de la intención comunicativa del autor (Calsamiglia & Tusón, 1999, p.222).

2) **Cohesión:** la cohesión no consiste solamente en una serie de relaciones superficiales que interconecta gramaticalmente los diferentes componentes textuales, "sino que cada elemento lingüístico dirige y mediatiza la operación de acceso a otros elementos lingüísticos con los que se interrelaciona (...) la cohesión funciona asegurando que se mantenga activada en la memoria la información relevante" (Beaugrande & Dressler, 1997, p.13); es decir, comprender en tiempo real el texto que se está leyendo. Cuando no hay una adecuada cohesión el texto es ambiguo.

Un texto es coherente cuando los conceptos que lo integran están conectados o articulados por medio de diversas relaciones: causales, semánticas, gramaticales. Uno de los mecanismos gramaticales de cohesión es la elisión textual. Cuando el autor elide un elemento textual, propicia que el lector lo reponga mediante su propia actividad interpretativa, de esta forma el lector se implica en el proceso de reconstrucción textual: un texto con zonas de elisión, potencia la actividad receptora e interpretativa (Beaugrande & Dressler, 1997).

La cohesión es el conjunto de relaciones o vínculos de significados que se establecen entre diferentes elementos o partes del texto (palabras, oraciones, apartados), que permiten al lector interpretarlo con eficacia (Cassany, 1999).

La cohesión (que es una de las manifestaciones de la coherencia) es la unidad textual interna del texto mediante la red de relaciones y estrategias que permiten que éste, no sólo conserve su unidad, sino que progrese o avance temáticamente.

Entre otras, algunas estrategias para conservar la cohesión son:

- Reiteración: es un mecanismo de repetición, exacta o parcial, de ciertos elementos con el fin de mantener el referente o tema.
- Uso de marcadores y conectores: elementos lingüísticos que relacionan de manera adecuada diversos segmentos textuales del artículo y guían la interpretación del sentido por parte del lector (Calsamiglia & Tusón, 1999, p.247).

¿Hay un empleo claro de conectores en el documento con el fin de unir o establecer relaciones lógico-semánticas entre los diferentes partes del contenido?

¿El artículo es cohesivo o se presenta como una serie de apartados sin una debida articulación?

¿Se procura porque haya un hilo argumental o progresión informativa, para que no se presente una colección de ideas sueltas en el texto?

3) **La intencionalidad:** se refiere a la actitud del autor, propósito comunicativo o intención ilocutiva: informar, transmitir conocimiento, lograr una meta específica, argumentar, analizar críticamente.... La intencionalidad significa que el autor tiene un propósito consciente de lograr determinados objetivos con su mensaje.

La intencionalidad (que puede ser implícita en ocasiones) consiste en que el texto está dirigido hacia el cumplimiento de alguna meta, generalmente extralingüística (Beaugrande & Dressler, 1997).

4) **Aceptabilidad:** alude a la actitud/aceptación del lector u oyente con respecto al texto, a partir de la coherencia y cohesión del mismo. Una serie de secuencias que constituyan un texto cohesionado y coherente es aceptable para el receptor si éste percibe que es relevante, que es útil para adquirir o fortalecer sus conocimientos o porque le permite cooperar con su interlocutor en la consecución de una meta discursiva determinada: “Si el receptor minimiza su grado de aceptabilidad, el proceso comunicativo puede deteriorarse”. Hay aceptabilidad cuando los lectores o receptores reconocen que un determinado texto es cohesivo, coherente e intencionado (Beaugrande & Dressler, 1997, pp.41-42).
5) **Informatividad:** un texto mínimamente informativo, cuyo contenido es conocido, ofrecerá muy poco interés para los lectores y no será aceptado. Un texto debe ofrecer información nueva. La informatividad motiva el interés por la recepción del texto. Un texto con bajo nivel de informatividad; es decir, predecible y compuesto por información conocida, requiere un esfuerzo mínimo de procesamiento. Carece de interés. No obstante, es de tener en cuenta que los textos en su desarrollo poseen diferentes niveles de informatividad (Beaugrande & Dressler, 1997).
6) **Situacionalidad:** se relaciona con los factores que hacen que un texto sea relevante (pertinente) en la situación en la cual es producido, considerado y divulgado. El sentido y el uso de los textos se define por la situación en la cual aparecen (Beaugrande & Dressler, 1997).
7) **Intertextualidad:** es una relación de copresencia entre dos o más textos o la presencia de un texto en otro. La forma más explícita de intertextualidad o discurso referido es la citación, sea directa o indirecta (Beaugrande & Dressler, 1997; Marinkovich & Benítez, 2000).

Las anteriores normas son los principios constitutivos de la comunicación textual, a los cuales se suman dos principios regulativos: la eficacia y la efectividad textuales. La eficacia de un texto está sujeta a que los participantes requieran o no de un mínimo esfuerzo para su utilización comunicativa; por su parte, la efectividad de un texto depende de si genera o no un efecto perlocutivo: alcanzar las metas que el autor se había propuesto (Beaugrande & Dressler, 1997).

Además de estas consideraciones sobre textualidad, habría que tener en cuenta en la escritura y evaluación de artículos criterios de orden ortotipográfico y gramatical, que Sabaj (2009) denomina microrredacción.

A modo de epílogo

- Desde una perspectiva retórica, el artículo científico, en cuanto escritura académica, tiene como una de sus características la exposición de contenidos desde un punto de vista subjetivo, a partir de los elementos de la investigación; de ahí que las funciones persuasiva y apelativa (mediante diversos mecanismos) sean comunes en este tipo de textos (Cervera, Hernández, Pichardo & Sánchez, 2007).
- Todo texto, para que sea considerado como tal, debe cumplir con una serie de normas o principios denominadas textualidad.

- Es necesario reflexionar sobre cómo nuestros hábitos lingüísticos afectan nuestro pensamiento y escritura académica. Los investigadores no deben eximir del análisis su propio discurso (crítica liberadora/afrontamiento creador).
- Aseverar que en su discurso los investigadores representan fielmente el mundo que están estudiando, significa en realidad sólo representación del mundo según ellos lo comprenden y experimentan (expresión), en el contexto de su marco de referencia (paradigmas) y de su metodología. Por ello, el artículo final es un espejo necesariamente imperfecto; o mejor, una construcción retórica e ideológica.
- La retórica es fundamentalmente un estudio práctico que ofrece a las personas gran control sobre su actividad simbólica.
- Un hecho científico es también un proceso retórico que consiste en generar artículos cuyo destino depende de la interpretación posterior del editor, del evaluador y de los lectores.
- La ciencia no consigue la objetividad con la apariencia de la objetividad. Si el funcionamiento de la ciencia es sólido, esto se reflejará en su lenguaje y en el diálogo e intercambio con la comunidad académica.
- En las revistas académicas hay una tendencia a pensar que las metáforas no son necesarias en el lenguaje de la comunicación científica. Usualmente la metáfora es soslayada por los redactores, corregida por editores y evaluadores o utilizada como un recurso impresionista. Se considera que su uso es inconveniente para presentar reflexiones o dar cuenta de resultados de investigación. Pero buena parte de la terminología científica está constituida por metáforas
- En los textos académico-científicos la metáfora no busca (al menos en primera instancia) crear un placer estético ni seducir al lector, tampoco tiene un carácter afectivo ni busca trascender. Su uso es práctico. Está orientada, en buena medida, a hacer que el pensamiento y los conceptos sean comunicables y comprensibles.
- La literacidad académica se refiere a las habilidades necesarias para saber escribir y leer la ciencia (para divulgarla, comprenderla, enseñarla), de acuerdo con las particularidades de cada disciplina, y según las exigencias que imponen las comunidades académicas y las características del discurso especializado.
- Este discurso especializado se realiza en un sistema sociocultural determinado y en un contexto específico; es decir, se caracteriza por una temática particular, se utiliza en situaciones comunicativas precisas, está determinado por los interlocutores (sobre todo el emisor) y se produce en un contexto científico-técnico o profesional.
- La presente unidad no ha tenido como fin recetar retóricas particulares, sino exponer diferentes reflexiones y conceptos, que les permitan a los investigadores tener más autoconsciencia y libertad retóricas en su actividad de divulgación científica.

3 La intertextualidad en la escritura académico-investigativa

Contenido

- La intertextualidad
- La documentación
- La paráfrasis
- La citación: análisis lingüístico de caso
- Algunas reflexiones sobre la citación
- Aspectos retóricos y sintaxis de la citación
- Los verbos en las citas
- Funciones discursivas de la citación
- Apuntes sobre los sistemas de citación parentético y cita-nota: aproximación a la APA e ICONTEC.
- Recomendaciones generales sobre la citación
- Para analizar: evaluación de la intertextualidad, citación y lista de referencias en artículos académicos e investigativos
- Criterios para la autoevaluación de la citación y usos bibliográficos (sistema parentético de la APA)

Objetivo: comprender la intertextualidad como una de las características de la escritura académica e identificar los sistemas, los tipos de citación y sus funciones discursivas.

La intertextualidad

Que vean, por lo que tomo prestado, si he sabido elegir con qué realzar mi tema. Pues hago que otros digan lo que yo no puedo decir tan bien, ya sea por la pobreza de mi lenguaje, ya por la pobreza de mi juicio. No cuento mis préstamos, los peso.

Montaigne, en su ensayo «De los libros» (como se citó en Bloom, 2005, p.119)

Como se mencionó anteriormente, la intertextualidad es una de las propiedades constitutivas de los textos académicos e investigativos. Puede definirse como la relación de co-presencia entre dos o más textos o la presencia de un texto en otro, cuya forma más explícita es la citación.

La intertextualidad se refiere a la adecuada utilización en un texto del conocimiento previo que se tenga de otros textos, lo cual tiene una relación directa sobre cómo las comunidades científicas construyen su propio discurso (Beaugrande & Dressler 1997; Marinkovich & Benítez, 2000).

En síntesis, se trata de una actividad de construcción del propio texto con base en otros textos. La referencia a la bibliografía previa es fundamental para la demostración de que el artículo, el ensayo, el trabajo de grado, etc. está en relación con el conocimiento contextual y que el trabajo que se presenta constituye un aporte al conocimiento (Teberosky, 2007).

La documentación

En los textos de orden académico e investigativo, trátese de ensayos, libros de texto o de divulgación científica..., la documentación, es decir, el trabajo con diversas fuentes (cualquier soporte que permita registrar información y hacerla accesible) es uno de los aspectos más relevantes en el proceso de escritura.

La documentación adopta básicamente tres formas: la cita directa, la cita indirecta (más adelante veremos en detalle éstos y otros tipos de citas) y el resumen: mecanismos mediante los cuales se adjudica el saber a otros o a nosotros mismos. Es importante tener presente que la citación (reproducción directa o indirecta de una fuente) se debe hacer en el marco de nuestro propio discurso y de los objetivos comunicativos que tengamos.

Según Maldonado González (1999, pp.3551-3595) esta documentación o transposición[11] de un discurso original al discurso de quien habla o cita, puede hacerse de varias formas, entre ellas:

- La descripción general de lo que se ha hablado o leído. Esto se acerca a la paráfrasis o citas semi-integradas.

  Ejemplo: De acuerdo con Campanario (2002, en línea), la investigación sobre el papel que desempeña la evaluación de artículos en la divulgación de la ciencia es reciente y se ha enfocado hacia la indagación de aspectos como: la ética y la eficacia de la evaluación; el perfil profesional, académico e investigativo de los evaluadores;

11 Transponer (DRAE): “tr. Poner a alguien o algo más allá, en lugar diferente del que ocupaba”.

las publicaciones de los evaluadores y las citaciones de sus trabajos; la confiabilidad y validez de la evaluación; el análisis de cómo se evalúan las citas en los artículos; el tiempo destinado a la evaluación, los incentivos y tareas de los evaluadores.

- Resumir un contenido con una mayor o menor fidelidad al enunciado original, ej.: *van Dijk enuncia cuatro macrorreglas semánticas para la realización de un resumen, estas son: omitir, seleccionar, generalizar, integrar* (1992).
- La citación textual literal de un contenido: *Harry Wolcott dice: "No tiene sentido salir a 'investigar' sin una idea de lo que se ha de investigar, así esta investigación se redirija o reenfoque después. Tener la cabeza vacía no es lo mismo que tener la mente abierta"* (2003, p.45).

La paráfrasis

Es una forma muy común de cita indirecta que reproduce en esencia un fragmento de la información extractada de alguna fuente, pero en el lenguaje de quien escribe. Sobre este tema, Milla (2003, p.42), dice que "si uno escribe con sus propias palabras lo que entendió de un texto, no se necesitan las comillas, mas sí es preciso citar cuál fue el texto de donde se sacó la idea".

Esta forma de cita busca crear un texto paralelo que continúa el estilo o línea discursiva del autor del texto y evita el exceso de citas directas. Veamos algunos aspectos que caracterizan la paráfrasis:

1) Debe anunciarse siempre para saber donde comienza.
2) Debe cerrarse con la respectiva referencia.
3) Debe reproducir fielmente el contenido (no las palabras) que se cita.
4) Debe caracterizarse por su autonomía expresiva (unidad de comunicación).

Ejemplo: veamos en el sistema cita-nota una cita directa (es decir, entrecomillada), y luego la paráfrasis de ésta:

Los riesgos de la paráfrasis

"Se debe tener cuidado de utilizar las comillas y citar a un autor cada vez que se está transcribiendo algún fragmento de su obra, para evitar el riesgo de caer en plagio. Se debe estar seguro de que los fragmentos que se copian de las fichas de lectura son verdaderamente paráfrasis, es decir, repetición con nuestras palabras del pensamiento del autor, y no citas sin comillas. Si el lector advirtiera que la página no está parafraseada del texto original sino que está copiada sin utilizar las comillas, se llevaría una muy mala impresión y dudaría de la seriedad del investigador"[7].

------

7. BOTTA, Mirta. Tesis, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción. Buenos Aires: Biblos, 2002. p. 69.

Ahora leamos esta misma cita directa, pero parafraseada:

> *Acerca de los riesgos de la paráfrasis*, advierte la académica argentina, **Mirta Botta**, sobre la necesidad de tener especial cuidado a la hora de parafrasear a algún autor, pues fácilmente se puede incurrir en el plagio. Así, debemos estar seguros de no copiar literalmente las frases e ideas de la fuente, sino de reelaborar con nuestras palabras la tesis o ideas centrales que hemos encontrado. En este sentido, si alguno de los lectores de nuestro artículo encontrara que hemos presentado como paráfrasis algún fragmento, idea o frase, que en realidad es copia textual que hemos hecho del autor, nuestra ética y capacidad investigativa estarían en duda[8].
>
> ------
>
> **8.** BOTTA, Mirta. Tesis, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción. Buenos Aires: Biblos, 2002. p. 69.

Nota: algunos autores consideran que cuando se parafrasea no es necesario incluir el número de página de la cita; no obstante, incluir este dato es útil para el lector.

La citación: análisis lingüístico de caso

La escritura académica, específicamente la investigativa, es una construcción colaborativa de conocimiento nuevo, en la que, en términos de intertextualidad, es frecuente referenciar investigaciones previas, para presentar afirmaciones de otros investigadores, confrontarlas, criticarlas, contextualizarlas, corroborarlas, etc. (García Negroni, 2008).

Cuando el investigador se limita a citar, sin contextualizar e integrar discursivamente la cita, entonces la intertextualidad no se lleva a cabo, lo que ocurre es una superposición de textos o “un castillo de citas” como suelen denominarlo de manera figurada los docentes, con lo cual no se cumplen los criterios de cohesión y coherencia requeridas para realizar la textualidad o textura discursiva.

Analicemos en términos de citación y textualidad el siguiente ejemplo:

> **Herramientas *e-learning* para la retroalimentación**
>
> **“**La tecnología potencia y realiza lo humano toda vez que pone el ingenio en escena y produce alteración del entorno de manera racional y positiva**”** (Vargas, 2006). **¿pág.?**
>
> En los recursos tecnológicos utilizados para la realimentación prima el criterio de uso, referente del sistema de estudios de la Universidad, el cual dice en uno de sus apartados:
>
> > No se limita, pues, la educación en ambientes infovirtuales al uso de las herramientas de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en la ubicua red internet, sino que se optimiza como episodio educativo que concentra todos sus procesos y recursos en una sola resolución de acceso, y posibilita mayor dedicación de docentes y estudiantes a los procesos de indagación, procesamiento y aplicación de los objetos de conocimiento que se suministran, concurren y se administran en los canales de información, comunicación y estructuración del conocimiento en una plataforma (Jaén, 2001). **¿pág.?**

Así pues, las acciones pedagógicas provenientes de los recursos tecnológicos se concentran en una sola resolución de acceso que posibilita la interacción para la retroalimentación.

El ejemplo anterior es un apartado de un texto investigativo, que luego del título, presenta una cita directa (el resaltado tiene fines de explicación) que no es interpretada ni integrada consistentemente con el discurso del autor.

Luego de la cita aparece una afirmación general sin relación directa con ésta, por lo cual no queda muy claro cuál es su sentido y cómo puede contribuir a la cohesión y progresión textual. Luego de lo anterior, se presenta otra cita extensa en bloque.

Después de la cita en bloque aparece, a modo de cierre, un enunciado del autor (que es en realidad una recapitulación de la cita en bloque). Este enunciado inicia con un conector consecutivo (***Así pues***), cuya función es indicar causa consecuencia, pero en realidad al contrastar ambos textos no es clara dicha relación, sobre todo porque el enunciado es una recapitulación, resumen o paráfrasis de la cita en bloque.

Por ello, habría resultado adecuado recurrir a un conector recapitulativo como ***en suma*** u otro similar, que al conector consecutivo ***así pues***, dado que no hay una relación de causa consecuencia entre la cita en bloque y el comentario del autor, sino una reformulación: se dice lo mismo en otras palabras. Esto también permite plantear la pregunta si discursivamente era necesaria dicha recapitulación o era más pertinente adelantar una interpretación, análisis o contextualización de la cita en bloque.

Algunas reflexiones sobre la citación

El ejemplo y análisis precedentes permiten plantear algunas reflexiones sobre la utilización de las citas para que la utilización sea eficaz y no aparezcan como una facilidad discursiva, donde es necesario un razonamiento (Barthes, 1994).

- Todo el que escribe imita un gesto anterior, nunca original, cuyo poder está en mezclar las escrituras, llevar la contraria unas con otras y ponerlas a dialogar para construir una polifonía del saber (Barthes, 1994). Esto es cierto, pero bajo la guía de un director de orquesta (escritor científico) que encauza y articula dichas voces (intertextualidad) para un fin determinado.
- Las citas deben cumplir una función subordinada en el texto, para contrastar u ofrecer una información o un dato.
- La cita es una labor de incrustación, que adquiere relieve y sentido en la medida en que realiza una función (coherente y cohesiva) que no puede ser reemplazada fácilmente, por ello, el contenido de la cita es tan importante como la fuente misma.

- La cita pone en escena una nueva situación por intermedio de la fuerza de su expresión, en tanto sirve de incentivo, voz autorizada y hace progresar informativamente al texto, y a la vez, dinamiza el relato en la medida en que surge sorpresivamente, es ruptura, desvía y crea un nuevo sentido y concede un descanso en la tensión del texto.
- Una cita por sí sola no constituye una prueba contundente sobre un asunto determinado, pues casi siempre es posible proporcionar otra cita contraria a la que se acaba de escoger.
- En la cita no sólo se confirma que el escritor no es fuente de su palabra, sino que habla desde una multiplicidad de voces.
- Cuando sea imprescindible utilizar citas extensas o en bloque, es conveniente justificar esto ante el lector, además de presentar la interpretación o análisis respectivo luego de la cita.
- Una forma de darle cohesión a la cita consiste en hacer una breve presentación del autor o aludir al contexto en que ésta surge, luego viene la cita propiamente dicha, y finalmente, un comentario crítico, interpretativo del redactor.
- Independiente del sistema bibliográfico utilizado, todas las citas deben estar documentadas de forma clara y precisa para que el lector tenga acceso a las fuentes y pueda ampliar o contrastar información.
- Como se dijo anteriormente, la citación se inscribe en la intertextualidad, dado que en un texto cualquiera, a medida que en él se recurre a una fuente, el autor pone a dialogar los diferentes discursos entre sí. Tener esto presente durante la planeación, la fase de escritura o revisión textual es particularmente importante, dado que nos permite plantearnos lo siguiente: ¿cuál es la voz que le dará la entrada a mi texto? ¿cuál es la voz que lo desarrollará? ¿y cuál es lo voz que lo concluye? Pueden ser las voces de: la historia (recuento, comparación), la voz del investigador que cuenta y describe o la del analista que valora e interpreta. Y toda esta polifonía debe estar unida por un sentido común o intención comunicativa: argumentar, controvertir, exponer, adherir, criticar, etc.

Aspectos retóricos y sintaxis de la citación

La citación no sólo es la utilización en un texto del conocimiento previo que se tenga de otros textos, es también una estrategia retórica al servicio de la orientación y finalidad discursiva que tengamos.

Ciertamente, la citación da cierta idea de rigurosidad y objetividad, características de la escritura informativa y científica. No obstante, la elección del verbo introductor de la cita, y la misma cita, es ya una decisión retórica y un componente subjetivo.

Para contextualizar lo anterior, miremos en general las estructuras sintácticas del discurso o citaciones directas e indirectas, con base en los aportes de Maldonado (1999, pp.3551-3595).

Sintaxis del discurso directo (DD): siempre está integrado por una expresión introductora **(EI)** que lleva o contiene un verbo de decir flexionado y una cita directa **(CD)** entrecomillada, "y que es siempre la reproducción literal de un enunciado. La expresión introductora y la cita directa están separadas por una pausa, marcada tipográficamente por los dos puntos" (Maldonado, 1999, pp.3551-3595), ejemplo:

- [**DD** [**EI** Locke dice]**:** [**CD** "El lenguaje de la ciencia es una parte ineludible de la metodología de la ciencia (...) el lenguaje no describe meramente lo que el científico hace sino que, en realidad, contribuye a determinarlo (1997, p.58)."]

En las citas directas, gráficamente la información de autor, año y página aparecen entre paréntesis. El énfasis está en lo que se cita (mensaje). Estas citas están fuera del enunciado, no tienen una relación sintáctica con él. Generalmente van entre comillas.

Sintaxis del discurso indirecto (DI): está constituido por una expresión introductora (EI) que contiene un verbo de decir flexionado y una cita indirecta (CI) "cuya marca es la conjunción *que,* y que está subordinada al verbo de la expresión introductora" (Maldonado, 1999, pp.3551-3595), ejemplo:

- [**DI** [**EI** David Locke afirma] [**CI** **que** lenguaje de la ciencia es una parte ineludible de la metodología científica, puesto que el lenguaje no describe únicamente lo que el investigador realiza sino que, en realidad, contribuye a determinarlo (1997, p.58)]]

En las citas indirectas el nombre del autor desempeña una función sintáctica en el enunciado. El énfasis recae en primera instancia en el autor. Estas citas textuales no interrumpen el texto, pues hacen parte del discurso del autor del texto. Pueden ir entre comillas, sin comillas o en cursiva.

Los verbos en las citas

En relación con el aspecto retórico, los verbos de comunicación verbal (*verba dicendi*) expresan las actividades verbales que las personas realizan para comunicar algo.

El verbo "decir" es el más usado de los verbos de comunicación y citación. Hay otros verbos que comunican actitudes específicas, y son bastante utilizados como estrategia retórica en el DD y DI.

Los verbos incluidos en las expresiones introductoras de las citas aportan diferentes tipos de información acerca del acto lingüístico, incluso, muchos de estos verbos incluyen una información que condiciona la manera en que el lector interpretará el discurso citado; es decir, mediante esta estrategia retórica **los autores imponen una cierta lectura al destinatario** (Maldonado, 1999, pp.3551-3595).

De acuerdo con lo anterior, el hablante establece la fuerza ilocutiva (hacer algo con el lenguaje) de la cita según use para introducirla uno u otro verbo, por ejemplo: *insistir, revelar, pretender, responder, concluir, argumentar, relatar, demostrar, comentar, suplicar, prometer, concluir, afirmar, revelar, develar*…

Ejemplos:

- Rosemberg (2001), en su documento *E-learning: estrategias para transmitir conocimiento en la era digital*, **insiste** en que los tutores deben evaluar no sólo el aprendizaje de conocimientos, sino también el de las habilidades...
- McLoughlin y Luca (2001) **insisten** en la necesidad de superar la evaluación meramente cognitiva de contenidos o conocimiento «inerte», para llegar al pensamiento de alto orden...

Discursivamente los anteriores ejemplos están condicionados por el tipo de verbo estructurador e introductor de la cita (**insistir**), que es una elección del investigador. Se trata de un verbo intransitivo (requiere un complemento), asociado con acciones como *persistir, instar, repetir, hacer hincapié en algo*, *hacer un llamado urgente sobre una certeza inapelable*. Es decir, es un verbo que urge a comprender o a asumir una perspectiva que no admite cuestionamiento. Muy diferente, y tal vez más neutro, habría sido utilizar otro verbo, como:

- Rosemberg (2001), en su documento *E-learning: estrategias para transmitir conocimiento en la era digital*, **dice** que los tutores deben evaluar no sólo el aprendizaje de conocimientos, sino también el de las habilidades...
- McLoughlin y Luca (2001) **expresan** la necesidad de superar la evaluación meramente cognitiva de contenidos o conocimiento «inerte», para llegar al pensamiento de alto orden...

En definitiva, la fuerza retórica es muy diferente en cada caso. Concluyamos este apartado con el análisis que propone María Marta García Negroni (2008, pp.5-31) sobre las expresiones introductoras de las citas y los verbos, el cual presento con algunas modificaciones a continuación:

Marcas de subjetividad en la citación

La naturaleza del verbo o de la expresión adverbial o prepositiva con los que se introducen las referencias, permite además dar cuenta de una cierta actitud del locutor-autor (comentario valorativo) frente a las investigaciones evocadas y a los discursos citados.

Es cierto que, en las citas destacadas, la palabra ajena es generalmente introducida sin marcas de evaluación, con la ruptura sintáctica –marcada por los dos puntos y las comillas después del verbo introductor– característica del modo directo del discurso referido.

En las citas integradas y referencias semi-integradas es frecuente que quede señalada además la actitud que, frente a lo “ya dicho”, adopta el sujeto enunciador. Así, en ocasiones, la actitud manifestada será de acuerdo o aceptación.

Es frecuente que, junto al verbo de decir ‘señala’ y ‘reconoce’, aparezca el adverbio de modo ‘como’, que normalmente indica conformidad con el punto de vista introducido. Dicha conformidad puede verse reforzada por la presencia del adverbio ‘bien’ (por ejemplo, cuando el discurso ajeno es incorporado mediante un “como bien dice X”), o por la ocurrencia del antecedente ‘tal’: Como señala Swales (1990); tal como lo reconoce Restrepo (2009).

Funciones discursivas de la citación

Además del uso de los verbos y adverbios, hay que decir que el tipo de cita (directa o indirecta) utilizado en la escritura académica e investigativa es también una elección retórica. De acuerdo con la estructura de las citas, el énfasis puede recaer en el autor que se cita (citas indirectas) o en el mensaje que se cita (citas directas); también, pueden utilizarse con diferentes funciones discursivas: definir, confrontar, apoyar una perspectiva, ejemplificar, etc. (Teberosky, 2007). Veamos la figura 6 a modo de síntesis:

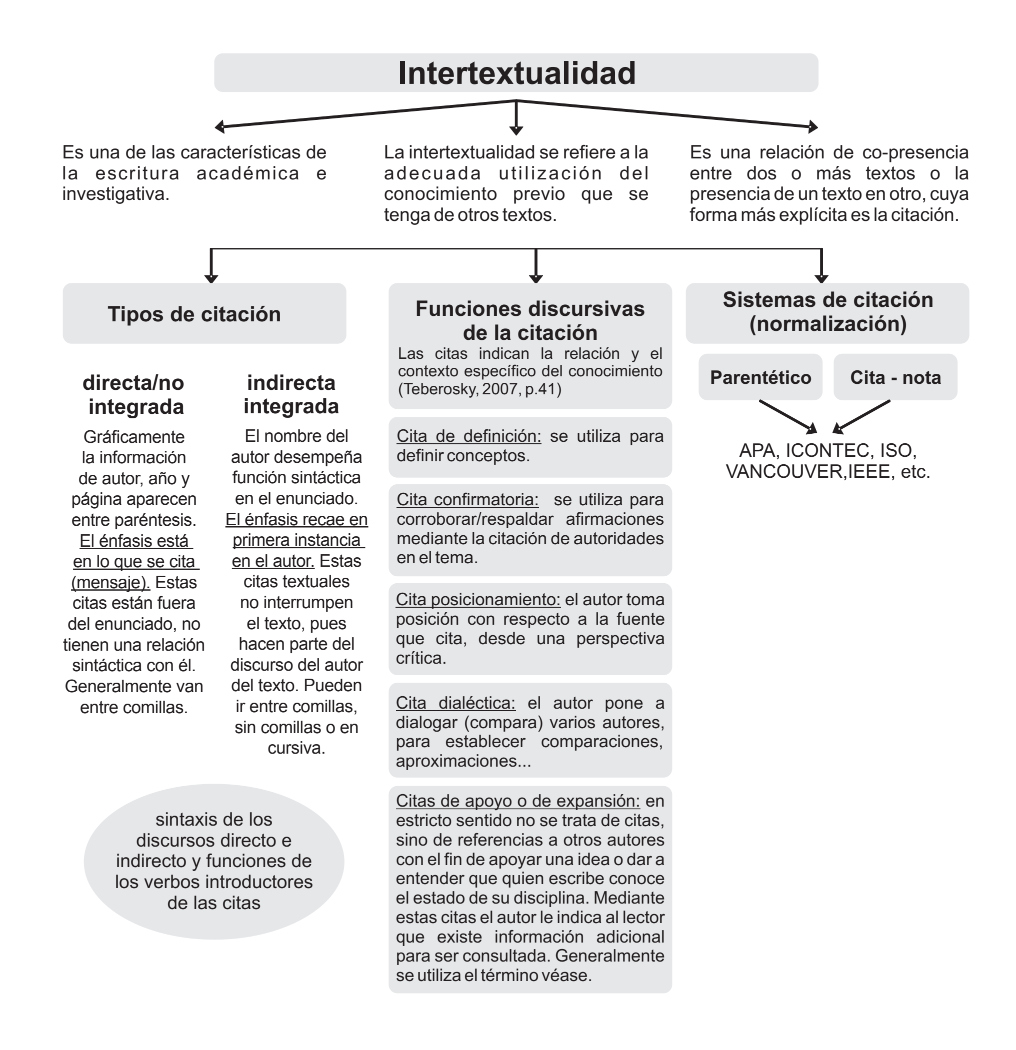


Figura 6. Intertextualidad, tipos de citación, funciones discursivas y normas bibliográficas.

Fuente: elaboración con base en la revisión teórica.

Como complemento a lo anterior, con respecto a los tipos de citas y sus funciones discursivas, la lingüista Adriana Bolívar en su artículo *Análisis crítico del discurso de los académicos* (2004, pp.7-18), clasifica las citas (directas o no) en: destacadas (CD), integradas (CI), de parafraseo (CP), de apoyo (CA) y de expansión (CE).

Veamos la explicación y los respectivos ejemplos mediante el sistema de citación parentético:

- **Citas destacadas (CD / directas, no integradas):** son citas textuales que por su extensión (más de 40 palabras) no hacen parte de la sintaxis del texto (no están integradas). Pueden presentarse entrecomilladas, en cursiva o en bloque.

Ejemplo:

> Las evaluaciones de artículos han conformado un auténtico género oculto que paulatinamente las nuevas políticas editoriales de transparencia y visibilidad, de algunas revistas, están sacando a la luz pública. Algunas de las razones las expone Sánchez (2009, p.89) en la siguiente reflexión:
>
>> La denominada *evaluación ciega* (una metáfora no muy afortunada en la cual autores y evaluadores no se conocen ni establecen comunicación directa, traducida del inglés: *blinded peer review*) irá perdiendo fundamento en la medida en que el proceso de evaluación sea abierto (*open review*); es decir, esté explícitamente orientado por criterios de interacción académica, de ética profesional (tanto para realizar la evaluación como para no llevarla a cabo), adecuado perfil profesional de los evaluadores, capacitación a evaluadores y fundamentada en instrumentos válidos, confiables y de público acceso (guías de autores, políticas editoriales y guías de evaluación).
>
> Esta cita en bloque habría que cerrarla con algún análisis, interpretación o contextualización

- **Citas integradas (CI):** son citas textuales (indirectas) cortas que no interrumpen el texto. Van entre comillas y hacen parte de la sintaxis del texto (están articuladas al discurso).

Ejemplo:

> La aproximación retórica juega un papel importante en la evaluación de la escritura y posterior divulgación académica. Para Charles Bazerman, quien ha indagado sobre la escritura del artículo científico, "la retórica es fundamentalmente un estudio práctico que ofrece a las personas gran control sobre su actividad simbólica" (1988, p.6).

- **Citas de parafraseo (CP):** denominadas también como semi-integradas, son citas de enunciados cortos mediante las cuales se atribuyen ideas y conceptos a otros investigadores. Estas citas no van entre comillas y hacen parte de la sintaxis del texto (están articuladas al discurso).

Ejemplo:

> Según Venegas (2005, en línea), el artículo publicado en revistas es un producto variable y complejo, que es el resultado de versiones previas, las cuales se construyen mediante la interacción del autor con los asesores, los coautores, los colegas, los evaluadores y los editores.

- **Citas de apoyo (CA):** en estricto sentido no se trata de citas, sino de referencias a otros autores con el fin de apoyar una idea o dar a entender que quien escribe conoce el estado de su disciplina.

Ejemplo:

> En relación con la producción textual y la utilización del lenguaje en contextos como el científico, hay una serie de trabajos desde perspectivas sociolingüísticas, retóricas, enseñanza de la redacción académica, análisis del discurso académico y aproximaciones lingüístico textuales, entre las que se destacan los aportes de Bazerman, 1988, 2008; Beaugrande y Dressler, 1997; Calsamiglia y Tusón,1999; Cassany, 1997, 1999, 2006; Ciapuscio, G., 1998, 2002; Day, 2005; Eggins y Martin, 2000; Gallardo, 2006; García Izquierdo, 2007; García Negroni, 2008.

- **Citas de expansión (CE):** es una variante de la cita de apoyo. Mediante estas citas el autor le indica al lector que existe información adicional para ser consultada. Generalmente se utiliza el término véase.

Ejemplo:

> Con respecto a la interacción académica que la evaluación de artículos genera y las posibilidades de investigación en esta área, véanse los aportes de Bolívar, 2005; Venegas, 2005, en línea, y Campanario, 2002, en línea.

Frente a la clasificación de los tipos de citas propuesta por Bolívar (2004, pp.7-18), en este texto se opta por clasificar los tipos de citas en directa (no integradas) e indirectas (integradas) y organizar las citas según sus funciones discursivas, con el fin de presentar de una manera más integral los diferentes aspectos relacionados con la citación, según se ilustró en la figura 6.

Luego de esta breve explicación sobre los tipos de citas y sus funciones, puede decirse entonces que la documentación es normalizada y presentada mediante diferentes sistemas de citación y tradiciones discursivas según la disciplina. En general, los dos sistemas de citación más utilizados para documentar los artículos, con algunas variantes según las normas adoptadas por cada revista, son el parentético y el sistema cita-nota, acerca de los cuales veremos algunos apuntes a continuación.

Apuntes sobre los sistemas de citación parentético y cita-nota: aproximación a la APA e ICONTEC

Estos dos sistemas son instrumentos de normalización utilizados para presentar las citas (en sus múltiples variantes) dentro del texto y presentar

las referencias en la escritura de diversos tipos de textos académico-investigativos. En general, son normas que les brindan a los lectores y evaluadores la posibilidad de recuperar, confrontar, analizar y valorar las fuentes citadas en el texto. Veamos algunas consideraciones generales:

- Ambos sistemas tienen la misma finalidad, pero difieren en la forma. Ninguno es mejor que otro, simplemente son distintos.
- En los trabajos escritos hay que optar por utilizar uno u otro sistema, con el fin de ser consistentes, claros y rigurosos en la citación y presentación de referencias.
- Los manuales APA e ICONTEC no son para aprendérselos de memoria, pero sí se deben tener a la mano para consultar dudas sobre la presentación de trabajos y bibliografía, en uno u otro sistema.
- Para la elaboración de los trabajos de grado casi siempre se utilizan (en el ámbito colombiano) las normas ICONTEC.
- Las normas APA son más internacionales y se utilizan en Psicología y ciencias de la salud, aunque su uso se ha ido expandiendo a las ciencias sociales.
- Los sistemas APA e ICONTEC, además de dar información sobre cómo citar y presentar referencias de libros, revistas, periódicos, tanto en formatos impresos como electrónicos, también ofrecen pautas sobre cómo organizar y presentar en general trabajos escritos.
- Es usual que las editoriales y las revistas utilicen uno u otro sistema tal cual o con algunas variantes por motivos de diagramación y política editorial.

Veamos las principales diferencias entre ambos sistemas en aspectos como los pie de página, citas directas y citación:

Comparativo sobre citación y referenciación normas APA e ICONTEC[12]

El presente texto es un comparativo básico sobre citación y referencias entre las normas APA e ICONTEC. Algunos de los ejemplos de las referencias y citas de este instructivo han sido adaptados con fines de ejemplificación, en la perspectiva de la alfabetización académica.

---

[12] Adaptación y elaboración: Alexánder Arbey Sánchez Upegui. Editor e Investigador Fundación Universitaria Católica del Norte: asanchezu@ucn.edu.co y Diana Janette Mesa Román. Bibliotecóloga Universidad de San Buenaventura, Medellín. (Feb. 2011). Algunos de los ejemplos de las referencias y citas han sido adaptados con fines de ejemplificación. Fuentes: American Psychological Association (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association*. (3a ed. en español). México: El Manual Moderno. ICONTEC. Trabajos escritos: presentación y referencias bibliográficas. Bogotá: ICONTEC, 2008. p. 1-36, p. 1-33, p. 1-23.

APA	ICONTEC
La American Psychological Association (APA), cuenta desde 1952 con el Manual de Estilo de Publicaciones, el cual se ha venido actualizando a través de varias ediciones, con el fin de brindar información completa sobre la elaboración y presentación de manuscritos especialmente en el área de la psicología, el cual se ha ampliado a otras áreas del conocimiento. Sitio web: http://www.apa.org/	El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), cuenta con el compendio: Trabajos escritos: presentación y referencias bibliográficas (2008), el cual reúne las normas básicas para presentar un trabajo escrito, independiente de su grado de profundidad. Sitio web: http://www.icontec.org
Notas a pie de página	**Notas a pie de página**
La APA no utiliza las notas a pie de página para presentar las referencias de las citas, pues esto se hace en el cuerpo del texto mediante el sistema (autor, año y página). En la lista de referencias final se incluye la referencia completa. La APA considera las siguientes notas: Nota de autor: se ubica en la portada e incluye los datos de: afiliación, investigación, agradecimientos y contacto. Notas a pie de página para los siguientes casos: Notas de contenido: amplían o complementan información importante del texto, no deben presentar información compleja, extensa o poco esencial. Notas sobre los permisos de derechos de autor: se utilizan para reconocer citas textuales extensas, adaptación de contenidos y material gráfico en general. Las notas a pie de página se indican con un número arábigo consecutivo a modo de superíndice[1]. Se pueden ubicar en la página respectiva donde se menciona la nota o en una hoja independiente, después de la lista de referencias.	En el ICONTEC las notas a pie de página tienen dos funciones: 1-Ampliar o completar una idea expresada en el texto. En este caso, se ubican en el margen inferior de la página y se indican con asteriscos (* **...) Una nota a pie de página debe contener solo una idea. No debe incluir información compleja o poco esencial. 2-Para presentar las referencias de las citas. Las referencias de las citas "se identifican en el texto con un número arábigo que puede ubicarse como superíndice"[1]. Precisiones: • La referencia bibliográfica correspondiente a la cita se ubica como nota a pie de página. • En la referencia que aparece en la nota a pie de página se incluye el número de la página donde está ubicada la cita, antecedido de la letra p. (p.23). En el listado bibliográfico final, se indica el número total de páginas del texto (106 p.)

APA	ICONTEC
Una nota de pie de página debe ser breve y contener solo una idea. No debe incluir información compleja o poco esencial. Si el autor detecta que la nota a pie de página se ha convertido en una serie de párrafos explicativos, entonces el lugar más adecuado para ésta es el cuerpo del texto o un apéndice.	
Citas directas (APA) En el manual de la APA las **citas directas cortas** (menos de 40 palabras) se insertan en el texto y se encierran entre comillas dobles. Las citas directas extensas (comprenden 40 o más palabras) se ubican en un bloque independiente del texto, en tamaño de letra más pequeña, sin comillas y dejando una sangría al lado izquierdo. Este tipo de citas deben contener la ortografía, gramática y puntuación de la fuente original. Se deben proporcionar siempre los datos de la fuente: autor, año y número de página. **Ejemplo cita directa corta:** La cita textual "es la transcripción de un fragmento de la obra de un autor y se acredita la propiedad intelectual por medio de comillas que se abren cuando comenzamos a copiar y se cierran cuando termina la transcripción" (Galindo, 1997, p. 275).	**Citas directas (ICONTEC)** En las normas ICONTEC las **citas directas cortas** (hasta 6 renglones), se ubican entre comillas con el superíndice al final. Las **citas directas extensas** (superior a 6 renglones) se presentan con una sangría en ambos extremos de 4 a 5 espacios y con un interlineado sencillo, en tamaño de letra más pequeña y sin comillas; el superíndice se escribe al final de la cita. **Ejemplo cita directa corta:** La cita textual "es la transcripción de un fragmento de la obra de un autor y se acredita la propiedad intelectual por medio de comillas que se abren cuando comenzamos a copiar y se cierran cuando termina la transcripción"[1]. ________ 1 GALINDO, Carmen; GALINDO, Magdalena y TORRES-MICHÚA, Armando. México: Manual de Redacción e Investigación, 1997. p. 275.
Ejemplo cita directa extensa: Las revistas científicas son sistemas contextuales de comunicación, de difusión académico-investigativa y fortalecimiento de competencias científicas (escritura, investigación, evaluación, edición), en los cuales la comunidad académica comparte	**Ejemplo cita directa extensa:** Las revistas científicas son sistemas contextuales de comunicación, de difusión académico-investigativa y fortalecimiento de competencias científicas (escritura, investigación, evaluación, edición), en los cuales la comunidad académica comparte

APA	ICONTEC
creencias, orientaciones y el compromiso de contribuir, utilizar y hacer avanzar el conocimiento de forma colaborativa y cooperativa. (Mesa & Sánchez, 2010, p.4).	creencias, orientaciones y el compromiso de contribuir, utilizar y hacer avanzar el conocimiento de forma colaborativa y cooperativa[1]. ________ 1 MESA ROMÁN, Diana y SÁNCHEZ UPEGUI, Alexánder. Reflexiones sobre la importancia de la gestión editorial de revistas académico-investigativas. En: Congreso Internacional de Editores Redalyc (2: 16-19, noviembre: Valdivia, Chile). Memorias. Valdivia: UACH, 2010. p. 35.
Paráfrasis (APA) Es una forma muy común de cita indirecta que reproduce un fragmento de la información extractada de alguna fuente, pero en el lenguaje de quien escribe. En este tipo de cita también se deben dar los datos que permitan identificar la fuente, incluyendo en lo posible el número de página. **Ejemplo:** Acerca de los riesgos de la paráfrasis, advierte la académica argentina, Mirta Botta, sobre la necesidad de tener especial cuidado a la hora de parafrasear a algún autor, pues fácilmente se puede incurrir en el plagio (2002, p. 69).	**Cita indirecta (ICONTEC)** Esta cita alude a las ideas de un autor pero en palabras de quien escribe, no lleva comillas, y el superíndice que indica la referencia, se ubica después del apellido del autor y antes de citar su idea. **Ejemplo:** Mirta Botta[2] advierte sobre la necesidad de tener especial cuidado a la hora de parafrasear a algún autor, pues se puede incurrir en el plagio muy fácilmente. ________ 2 BOTTA, Mirta. Tesis, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción. Buenos Aires: Biblos, 2002. p. 69.
Cita de cita Las citas de citas se deben emplear con moderación, (fuentes secundarias), lo ideal es consultar la fuente original. Sin embargo, cuando las utilice, indique en el texto el nombre del trabajo original, y en la lista de referencias incluya los datos de la fuente secundaria. Por ejemplo, si el trabajo de Parodi se cita en el de Sánchez, y no leyó el trabajo del primero, agregue la referencia de	**Cita de cita** Cuando no se consultó el texto original pero fue citado por otro autor a quien se leyó, se debe referenciar el primero en forma completa (con todos los datos posibles) seguido de la frase “citado por:” y la referencia completa del texto consultado. **Ejemplo:** La alfabetización académica es “el conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas, así como en

APA	ICONTEC
Sánchez en la lista de referencias, y en el texto utilice la siguiente cita: "…la alfabetización lingüística superior del discurso especializado" (Parodi, como se citó en Sánchez, 2010).	las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en la universidad. Apunta, de esta manera, a las prácticas de lenguaje y pensamiento propias del ámbito académico superior. Designa también el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, precisamente en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento instituidas de ciertas convenciones del discurso" [1]. _________ 1 CARLINO, Paula. Escribir, leer y aprender en la universidad. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005, p.13-14, citada por QUINTANA, Hilda; GARCÍA-ARROYO, Matilde; ARRIBAS, María Carmen y HERNÁNDEZ, Carmen. La alfabetización académica en las instituciones de educación superior en Puerto Rico en el primer decenio del siglo XXI. En: G. Parodi (editor). Alfabetización académica y profesional en el Siglo XXI: leer y escribir desde las disciplinas. Barcelona: Academia Chilena de la Lengua y Ariel, 2010. p. 22. **Nota:** en la bibliografía se debe referenciar al autor (es) que cita (n). Para este caso: QUINTANA, Hilda, GARCÍA-ARROYO, Matilde, ARRIBAS, María Carmen y HERNÁNDEZ, Carmen. La alfabetización académica en las instituciones de educación superior en Puerto Rico en el primer decenio del siglo XXI. En: G. Parodi (editor). Alfabetización académica y profesional en el Siglo XXI: leer y escribir desde las disciplinas. Barcelona: Academia Chilena de la Lengua y Ariel, 2010. 386 p.
La citación dentro del texto se puede realizar de varias maneras como se muestra en los siguientes ejemplos: **1.** En general, se asume que la escritura académica y científica es una habilidad básica que se logra durante la formación universitaria; sin embargo, "la	**Uso de ibíd** Abreviatura tomada de la palabra latina ibídem cuyo significado es "en el mismo lugar". Cuando una obra se cita dos o más veces consecutivamente, es decir, cuando no se intercala otra referencia diferente, se

APA	ICONTEC
alfabetización lingüística superior del discurso especializado" no está suficientemente consolidada (Parodi, 2008, p.77). **2.** De acuerdo con Parodi (2008), la escritura académica y científica es una habilidad básica que se logra durante la formación universitaria; sin embargo, "la alfabetización lingüística superior del discurso especializado" no está suficientemente consolidada (p.77). **3.** En el estudio de 2008, Parodi argumenta que la escritura académica y científica es una habilidad básica que se logra durante la formación universitaria; sin embargo, "la alfabetización lingüística superior del discurso especializado" no está suficientemente consolidada (p.77). **Nota:** es conveniente consultar las normas APA para identificar con precisión cómo se citan trabajos de un autor, múltiples autores, grupos como autores, autores con el mismo apellido, trabajos anónimos o sin autor, entre otros (APA, 2010, p.174).	utiliza la abreviatura Ibíd para ubicar la nota a pie de página. Se escribe la abreviatura y luego se agrega el número de páginas de la cita, precedidos de la letra p. (minúscula). **Ejemplo:** ___________ [1] LOCKE, David. La ciencia como escritura. Valencia: Frónesis Cátedra Universitat de Valencia, 1997. p.86. [2] Ibíd., p. 90. **Uso de Op. cit** Abreviaturas tomadas de las palabras latinas opus citato, cuyo significado es: "en la obra citada". Cuando sea necesario citar la obra de un autor, ya citado anteriormente en forma completa, pero no en la referencia inmediatamente anterior, se utiliza la abreviatura Op. cit. Esta se escribe a continuación del apellido del autor, separada de éste por una coma y luego se agregan los números de las páginas correspondientes precedidos de la letra p, antecedidos por una coma. Ejemplo: 1 LOCKE, David. La ciencia como escritura. Valencia: Frónesis Cátedra Universitat de Valencia, 1997. p.86. 2 BOTTA, Mirta. Tesis, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción. Buenos Aires: Biblos, 2002. p. 69. 3 LOCKE. Op. cit., p. 92.
Artículo de revista (APA)	**Artículo de revista (ICONTEC)**
Las referencias de publicaciones seriadas están integradas por los siguientes elementos: Apellidos, Iniciales Nombres del autor(es) del artículo. (Año de la publicación). Título del artículo. *Título de la revista o publicación seriada (en cursiva)*, *volumen*	Las referencias de publicaciones seriadas están integradas por los siguientes elementos: APELLIDO, Autor del artículo. Título del artículo: subtítulo. En: Título de la publicación: subtítulo de la publicación. Número del volumen, número de la entrega

APA	ICONTEC
en cursiva (número entre paréntesis), páginas del artículo. Ejemplos: Artículo de revista impresa: Sánchez Upegui, A. A. (agosto, 2009). Nuevos modos de interacción educativa: análisis lingüístico de un foro virtual. *Revista Educación y Educadores*, *2*(2), 29-46. Artículo de revista electrónica: Sánchez Upegui, A. A. (agosto, 2009). Nuevos modos de interacción educativa: análisis lingüístico de un foro virtual. *Revista Educación y Educadores, 2*(2), 29-46. Recuperado de http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co **Nota:** es posible que la publicación electrónica no tenga páginas numeradas, en tal caso se omite el dato.	(mes abreviado, año); paginación. ISSN (opcional). Ejemplos: Artículo de revista impresa: LABOV, William. The intersection of sex and social class in the course of linguistic change. En: Language Variation and Change. Marzo, 1990. no. 2, p.205-254. Artículo de revista electrónica: SÁNCHEZ, Alexánder. Aproximación sociolingüística al uso educomunicativo del chat, el foro y el correo electrónico. En: Revista Virtual Universidad Católica del Norte [online], Septiembre-Diciembre 2008, no. 25. [citado 14 octubre 2008]. Disponible en: <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php?option=com_content&task=view&id=40&Itemid=1> **Nota:** es posible que la publicación electrónica no tenga páginas numeradas, en tal caso se omite el dato.
Libro	**Libro**
Las referencias de libros están integradas por los siguientes elementos: Apellidos, Iniciales Nombres del autor(es) del libro. (Año de la publicación). *Título del libro en cursiva.* (xx ed.). Lugar: editorial. **Ejemplos:** Libro impreso: Sánchez Upegui, A. A., Puerta Gil, C. A. & Sánchez Ceballos, L. M. (2010). *Manual de comunicación en ambientes educativos virtuales.* Medellín: Fundación Universitaria Católica del Norte. Libro electrónico: Sánchez Upegui, A. A., Puerta Gil, C. A. & Sánchez Ceballos, L. M. (2010). *Manual de comunicación en ambientes*	Las referencias de libros están integradas por los siguientes elementos: APELLIDOS, nombres Autor. Título: subtítulo. Número de edición (diferente de la primera edición). Ciudad: Editorial, año de publicación. Total de páginas. **Ejemplos:** Libro impreso: CALSAMIGLIA Blancafort, H. y TUSÓN VALLS, A. Las cosas del decir: manual de análisis del discurso. 3 ed. Barcelona: Ariel, 1999. 386 p. Libro electrónico: SÁNCHEZ UPEGUI, Alexánder; PUERTA GIL, Carlos Augusto y SÁNCHEZ CEBALLOS, Lina María [online]. Manual

APA	ICONTEC
educativos virtuales. Medellín: Fundación Universitaria Católica del Norte. Recuperado de http://www.ucn.edu.co/universidad/Paginas/publicaciones-investigativas.aspx Capítulo de libro: Sánchez Ceballos, L. M. (2010). Usos educativos del chat. En A. A. Sánchez Upegui (ed.). *Manual de comunicación en ambientes educativos virtuales* (pp. 80-110). Medellín: Fundación Universitaria Católica del Norte.	de comunicación en ambientes educativos virtuales. Medellín: Fundación Universitaria Católica del Norte, 2010. Disponible en: http://www.ucn.edu.co/universidad/Paginas/publicaciones-investigativas.aspx Capítulo de libro: SÁNCHEZ CEBALLOS, Lina María. Usos educativos del chat. En: Manual de comunicación en ambientes educativos virtuales. Medellín: Fundación Universitaria Católica del Norte, 2010. p. 80-110.
Tesis	**Trabajos de grado y tesis**
La APA considera la siguiente estructura para las referencias de las tesis de doctorado o de maestría: Apellidos, Iniciales Nombres del autor(es) de la tesis. (Año de la tesis). *Título de la tesis en cursiva* (Tesis doctoral o de maestría). Nombre de la institución. Lugar. Ejemplo: Sánchez Upegui, A. A. (2009). *Aplicación de la lingüística textual en evaluación de artículos académicos* (Tesis de maestría). Universidad de Antioquia. Medellín. Para información en línea, agregue la URL después del lugar, así: Recuperado de http://...	El ICONTEC considera la siguiente estructura para las referencias de tesis y trabajos de grado: APELLIDOS, nombres Autor. Título. Mención o grado al que se opta. Lugar de publicación. Institución académica en que se presenta. Año de publicación. Total de páginas. Ejemplo: SÁNCHEZ UPEGUI, Alexánder. Aplicación de la lingüística textual en evaluación de artículos académicos. Tesis de Maestría en Lingüística. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Comunicaciones, 2009. 189 p.
Congresos y simposios	**Congresos, conferencias y reuniones**
Las actas de este tipo de certámenes se publican por lo general en libros o revistas, por tanto, se utiliza el formato de estos para las citas. Para aquellas actas que no se han publicado formalmente, se puede utilizar el siguiente esquema:	Para documentos generados a partir de congresos, conferencias y reuniones, el esquema es el siguiente: Nombre completo del certamen. (número del evento, día(s), mes ,año y lugar). Título de la publicación. Lugar: Editorial o institución, año de publicación y número total de páginas si las hay.

APA	ICONTEC
Sánchez Upegui, A. A. (08 de octubre de 2010). Aplicación de la lingüística textual en los criterios de evaluación de artículos académicos e investigativos. En Red Colombiana de Pedagogía, *Simposio Nacional de Pedagogía y Currículo*. Simposio llevado a cabo en Medellín. Para información en línea, agregue la URL después del lugar, así: Recuperado de http://...	**Ejemplo:** Congreso Internacional de Editores Redalyc. (2: 16-19, noviembre: Valdivia, Chile). Memorias: reflexiones sobre la importancia de la gestión editorial de revistas académico-investigativas. Valdivia: UACH, 2010. 35 p. Para un documento presentado en congresos, conferencias y reuniones, el esquema es el siguiente: Autor(es) de la ponencia. Título del documento presentado al certamen. En: (número del evento, día(s), mes ,año y lugar). Título de la publicación. Lugar: Editorial o institución, año de publicación y paginación, número inicial y final. **Ejemplo:** MESA ROMÁN, Diana y SÁNCHEZ UPEGUI, Alexánder. Reflexiones sobre la importancia de la gestión editorial de revistas académico-investigativas. En: Congreso Internacional de Editores Redalyc (2: 16-19, noviembre: Valdivia, Chile). Memorias. Valdivia: UACH, 2010. p. 35-45.
Materiales legales	**Normas jurídicas**
En general, las referencias de los materiales legales deben contener los datos necesarios que presenta una referencia típica, para que el lector pueda identificar fácil y rápidamente dicho material. **Ejemplo:** Congreso de la República de Colombia (2006). Ley 1098.	Se consideran normas jurídicas: leyes, reglamentos, órdenes ministeriales, decretos, resoluciones y cualquier acto administrativo que genere obligaciones o derechos. El esquema de referenciación es el siguiente: JURISDICCIÓN. ENTIDAD RESPONSABLE. Designación y número de la norma. Fecha (día, mes, año). Nombre de la norma si lo tiene. Título de la publicación oficial en que aparece. Lugar de publicación, fecha. Número y paginación. **Ejemplo:** COLOMBIA. MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Resolución

APA	ICONTEC
	03997 (30 de octubre de 1996). Por la cual se establecen las actividades y los procedimientos para el desarrollo de las acciones de promoción y prevención del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS). Diario oficial. Bogotá, 1996. no. 41100. 16 p.
Comunicaciones personales	**Comunicaciones personales**
Las comunicaciones personales pueden ser cartas, memorandos, correos electrónicos, entre otros. Estos no se incluyen en la lista de referencias, solamente se citan dentro del texto. Se proporcionan las iniciales del nombre y el apellido del emisor, así como la fecha (tan exacta como sea posible). **Ejemplo:** Venegas, R. (Correo electrónico, 28 de septiembre de 2009).	Las comunicaciones personales pueden ser entrevistas, opiniones, correspondencia y en general textos presentados en eventos y no publicados. Estas comunicaciones no proporcionan datos recuperables, por ello no deben ser incluidas en la lista de referencias. Las comunicaciones personales pueden referenciarse de dos formas: Dentro del texto y entre paréntesis o con un asterisco y nota a pie de página.
	Correo electrónico
	Responsable del mensaje. Título del mensaje. [Tipo de medio]. Responsabilidad subordinada (opcional). Lugar de publicación: Editor, fecha de publicación (envío del mensaje). [Fecha de la cita] (opcional). Localización. Disponibilidad y acceso. Notas (opcional) Ejemplo: LÓPEZ, Carlos. Asesoría [en línea]. Mensaje para: Diana Román. Medellín: Universidad de Antioquia, 18 agosto 2010 [citado el 22 agosto 2010]. 35 renglones. Disponible en: droman@.net.co
Referencias	**Bibliografía**
Es el listado alfabético (según el primer apellido de los autores citados) de las fuentes consultadas y citadas durante la redacción de un trabajo. La lista de referencias es obligatoria en todo trabajo académico. No se deben incluir en la lista de referencias fuentes que no se citen en el desarrollo del texto.	Es la relación alfabética de las fuentes consultadas y citadas durante la redacción de un trabajo. La bibliografía es obligatoria en todo trabajo académico. No se deben incluir en la bibliografía fuentes que no se citen en el desarrollo del texto.

APA	ICONTEC
La lista de referencias se ubica en una página independiente. La palabra Referencias se ubica centrada y con mayúscula inicial. Las referencias se presentan con formato de sangría (la primera línea de cada referencia va a la izquierda, y las líneas siguientes llevan la sangría).	La bibliografía se ubica en una página independiente. La palabra Bibliografía se ubica centrada y con mayúscula inicial. La lista se presenta en orden alfabético según el primer apellido de los autores citados, o de los títulos cuando no hay autor. Las referencias bibliográficas se inician contra el margen izquierdo.
Ejemplo:	**Ejemplo:**
Parodi Sweis, G., Venegas, R., Ibáñez, R. & Gutiérrez, R. M. (2007). *Géneros académicos y géneros profesionales: accesos discursivos para hacer y saber. Valparaíso: Ediciones Universitarias de* Valparaíso. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Posteguillo Gómez, S. & Piqué-Angordans, J. (2007). El lenguaje de las ciencias médicas: comunicación escrita. En E. Alcaraz Varó, et al. *Las lenguas profesionales y académicas.* Barcelona: Ariel.	CASSANY, Daniel. La cocina de la escritura. 7 ed. Barcelona: Anagrama, 1999. 165 p. --------. Reparar la escritura: didáctica de la corrección de lo escrito. 5 ed. Barcelona: Graó, 1997. 170 p. GALINDO, Carmen; GALINDO, Magdalena y TORRES-MICHÚA, Armando. Manual de redacción e investigación: guía para el estudiante y el profesionista. México: Grijalbo, 1997. 365 p.
Fuente American Psychological Association (2010). Manual de publicaciones de la American Psychological Association. (3a ed.). México: El Manual Moderno.	**Fuente** ICONTEC. Trabajos escritos: presentación y referencias bibliográficas. Bogotá: ICONTEC, 2008. p. 1-36, p. 1-33, p. 1-23.

Recomendaciones generales sobre la citación

La escritura, al igual que la investigación, tiene su proceso y sus reglas; por ejemplo, requiere de una búsqueda previa de información que se puede obtener de diversas fuentes (impresas, digitales, audiovisuales, etc.) las cuales hay que utilizar con acierto, ética y técnica para evitar situaciones que puedan considerarse como plagio. Veamos algunas recomendaciones y precisiones útiles a la hora de citar:

- Siempre se deben entrecomillar ideas o citas textuales y dar la fuente completa, independiente del sistema de citación que utilicemos (ISO, ICONTEC, APA, MLA...) Es decir, todas las citas deben estar documentadas de forma adecuada para que el lector pueda ampliar o contrastar información.

- Las citas indirectas o paráfrasis son aquellas que aluden a las ideas de un autor en palabras de quien escribe. Éstas se insertan dentro del texto, y aunque no van entrecomilladas, se debe indicar claramente el origen (los datos completos que permitan acceder a la fuente original).
- Las comillas de las citas siempre se deben cerrar. Es frecuente encontrar fragmentos en los que se abren comillas para comenzar la cita, pero nunca se cierran ni se dan los datos de la fuente.
- Así sea que redactemos las citas en nuestras propias palabras y/o adaptándolas a nuestra realidad, siempre debemos reconocer de manera clara ante el lector las ideas o las perspectivas que hemos tomado de otros autores.
- Constituye plagio "la traducción de materiales que se publican como propios bajo la presunción de que por ser escritos en revistas, periódicos o libros de otra lengua, son desconocidos" (Restrepo, 2005, en línea).
- Copiar las estructuras, los planes de los textos, su organización u *orden metodológico*, aunque no sus contenidos y así se hayan cambiado las palabras, es también una forma de plagio. Es necesario dar el crédito.
- Presentar como propias las citas, los datos y/o las fuentes incorporadas en otras obras también constituye plagio.
- En todos los casos hay que decirle al lector de dónde y de quién se ha tomado la información que utilizamos en nuestros trabajos.
- Toda información que se extracte de internet tiene derechos reservados de autor y en consecuencia siempre debe citarse. No basta con ofrecer únicamente la dirección electrónica (www…); es necesario brindar datos como autor, título y fecha, entre otros.
- La forma de citar y presentar las fuentes electrónicas dependen del sistema de referenciación que hayamos elegido, e incluso de la guía de autores de la revista a la cual presentaremos el trabajo.
- En general, puede decirse que la forma de referenciar documentos electrónicos se ajusta a la forma de referenciar textos impresos. Dado que en la red la información es cambiante y tiene cierto carácter efímero o de movilidad y cambios de contenido, la referencia debe contener datos precisos que permitan identificar la fuente, como mínimo, autor (personal o institucional), título, fecha de publicación, dirección web completa y que lleve de forma directa al contenido y fecha en la cual consultamos la información. El orden de estos datos varía en función del sistema de citación que hayamos elegido (ICONTEC, APA, ISO, MLA...).

- Las citas y la bibliografía final son necesarias para incorporar el texto en el caudal de conocimiento que existe con respecto al tema y aportar al trabajo que otros académicos realicen sobre éste (Universidad de los Andes, 2005, en línea).
- Aunque existen diversos sistemas de citación y cada publicación o institución tiene estándares sobre el particular, en Colombia rigen las directrices del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación Icontec.

Para analizar: evaluación de la intertextualidad, citación y lista de referencias en artículos académicos e investigativos

A continuación se presentan algunos comentarios textuales de evaluadores sobre diversos aspectos relacionados con la valoración del manejo de fuentes y citación en diferentes artículos de investigación, tanto de ciencias sociales como exactas.

- La revisión literatura se centra casi en un 70% en fuentes de Internet. 12 fuentes de internet corresponden al mismo sitio. Aunque se respetan las citas, no es una práctica bien vista, quedando una imagen de poco esfuerzo en la referenciación y búsqueda de la información a través de diferentes fuentes.

  De total de referencias relacionadas en la bibliografía se tiene el siguiente análisis:

  23 (74%) de las 31 referencias son de Internet (no es buena práctica). La relación debería ser al contrario. 11 referencias son del mismo sitio de Internet. Casi todo el desarrollo del artículo se basa en 2 autores, los cuales se intercalan. Esto indica que gran parte del texto es tomado de lo que dicen o escriben estos dos autores. Un artículo debe estar soportando claramente en diferentes autores, lo cual permite la formación de un mayor criterio, a demás de permitir contrastar ideas y postulados.
- Es importante revisar que todas las citas directas estén entrecomilladas al comienzo y al final, y aparezca la fuente, con todos los datos.
- Hay citas bibliográficas que no aportan al texto, actúan más como adorno que como complemento.
- En algunos apartados, como por ejemplo el de la Netiqueta, se deben colocar la comillas en lo que fue tomado de internet o hacer referencia al autor.
- Faltan textos en la bibliografía final, y los años no coinciden en algunos, además el cuerpo bibliográfico es insuficiente para la temática abordada.
- Hay citas bibliográficas que no son necesarias dentro del texto, no aportan y confunden al lector. En las citas falta ponerlo con sangría derecha y un punto menos en el tamaño.
- Las normas APA no se aplicaron correctamente. Hay bibliografía que no se citó dentro del texto.

- No es claro si algunos apartados son una cita indirecta, textual o es una idea del autor que se cita, porque las comillas no se usan de forma consistente.
- Algunas ideas parecen ser una emisión de juicios del investigador, no se apoya en autores ni hace referencia a conclusiones derivadas de respuestas de profesores y/o estudiantes.
- En la revisión de la literatura hay algunas que no son necesarias, no complementan ni apoyan la investigación y más bien confunden al lector.
- El artículo es muy respetuoso de las ideas ajenas (fuentes bibliográficas), cuando hace citas las realiza de una manera correcta siguiendo el sistema APA, sistema con el cual, a título personal, no estoy de acuerdo para el discurso jurídico.
- Si bien las referencias bibliográficas son válidas, debe complementarse esta parte con referencias más actualizadas al respecto, del 2009, 2008, 2007... Esta actualización no sólo debe estar en la lista bibliográfica, sino en el cuerpo del texto mediante citas directas e indirectas.
- Los autores toman textos de Wikipedia y de Moodle Docs y los presentan como propios (esto se puede interpretar como plagio). No hay correcta citación de las fuentes utilizadas. Hay combinación de sistemas de citación a la hora de construir la bibliografía. Para el tema que se trabaja la bibliografía está poco actualizada.
- Al texto le falta mucho trabajo en el andamiaje de erudición (citación y autores). Es necesario, aunque sea un artículo de reflexión, explicar la razón para la escogencia de los autores citados, cuál fue el criterio para ello. Es necesario separar o diferenciar claramente lo propio de lo citado. En el punto 1.2.1, por ejemplo, mucho del texto allí pertenece al trabajo doctoral de María Jesús Lamarca Lapuente (dicha tesis es del 2005), en algunos casos se hace a la aclaración en otros no, es necesario repasar la norma APA para el caso de citación de citas referidas por autores (citas de citas). El caso de Cánovas (punto 3 y punto 3.1.2) no se registra el texto en la bibliografía, así como el de López (3.2.1 y 3.3); las anteriores son muestras de falta de rigurosidad en la escritura científica. Falta por profundizar más el trabajo de Landow y no está de más revisar el trabajo de Rocío Rueda Ortiz por su temporalidad y cercanía con nuestro contexto.
- Se presenta una amplia lista de referencias, pero no son citadas en el texto. Solo se debería incluir en las referencias aquellas que son citadas directamente.
- Sobresale en el artículo un inadecuado manejo de las fuentes. Por ejemplo, como sustento de la idea de la ciudad como semiósfera y como construcción cultural se acude, como es lógico, a Jurij Lotman. Sin embargo, se cita poco de la fuente y se hacen más citas de cita (aquello que otro autor interpreta de Lotman). Esto es una falla grave en un trabajo académico.
- Acerca de las citas, los autores establecen en qué puntos se abre y se cierra un texto de otro autor, sin embargo, lo hacen de una manera inadecuada: entre comillas y todo en cursiva, sin número de página del texto fuente, el nombre del autor todo en mayúscula.

- Hace falta anotar la referencia de un texto usado en la investigación comentada, referido este a una película animada. En todo caso, es una fuente bibliográfica y temática que debe ser tratada como tal.
- Hay momentos donde se entregan definiciones, pero no se aclara de dónde provienen. Esto es importante para un lector, si busca profundizar en este punto, saber a dónde dirigirse.
- Si bien las referencias son relevantes para la redacción del artículo, no se evidencia rigurosidad en la búsqueda y selección de estas, según el número de las mismas y la poca profundidad y soltura con que algunas son presentadas.
- No se pide una sobrerreferenciación, sino de una lista más completa, pertinente y actualizada de los temas tratados. Por ejemplo, en el capítulo de metodología se citan "referencias secundarias" de temas que no aparecen referidos más delante de manera explícita: familia, conflicto.

Pregunta para el análisis: ¿asocia alguno de los anteriores comentarios con su actividad de escritura científica, específicamente en lo que tiene que ver con la citación y referencias?

Criterios para la autoevaluación de la citación y usos bibliográficos: sistema parentético de la APA

A continuación, se presenta una serie de ítems referidos al adecuado manejo de la intertextualidad. Estos criterios pueden ser utilizados para la autoevaluación de la intertextualidad en sus artículos académicos.

En la casilla respectiva, usted puede utilizar respuestas como: Sí, No, Na (no aplica) o agregar los comentarios que considere pertinentes, según cada caso, y luego realizar las correcciones respectivas:

1. Tomar información de una fuente y presentarla como propia (omitir a los autores o no referenciarlos de manera clara) constituye plagio. En este sentido, ¿usted es respetuoso y claro en el manejo de los derechos de autor?	
2. ¿Usted reconoce de manera clara ante el lector las ideas o las perspectivas que se han tomado de otras fuentes?	
3. La incorporación de citas directas extensas (más de 40 palabras) es un mecanismo de documentación que debe ser relevante, oportuno y se debe justificar ante el lector, con el fin de que no se convierta en una facilidad discursiva que soslaye el trabajo de reflexión, análisis y escritura por parte del autor. ¿Este tipo de citas se justifican en el texto, están redactadas en bloque (letra más pequeña y sangrado), sin entrecomillar y con la fuente respectiva?	

4. ¿Las referencias se citan apropiadamente según el sistema parentético (APA)?	
5. ¿Hay uso consistente y adecuado de la documentación y lista final de referencias?	
6. ¿Se siguen las normas para referencias?	
7. ¿Se mezclan diferentes sistemas de citación?	
8. ¿En la lista final de referencias sólo se incluyen las fuentes citadas en el texto?	
9. ¿Se abren comillas para comenzar las citas directas y se cierran y dan los datos de la fuente?	
10. Las citas indirectas (parafraseo) reproducen en esencia un fragmento de la información presentada por la fuente, en el lenguaje del redactor. En el artículo, ¿este tipo de citas se anuncian siempre para saber dónde comienzan y se cierran con la respectiva referencia?	
11. Exceptuando los textos u obras clásicas o referenciales de la disciplina, ¿en general, las referencias son de actualidad? (dos o menos años).	
12. ¿Se eligieron fuentes relevantes para la redacción del texto?	
13. ¿Se documentan con referencias las afirmaciones sobre autores e ideas?	
14. ¿La estructura de la revisión de la literatura es clara?	

Observaciones generales y/o acciones de mejora:

Actividad: identifique y describa los problemas o aciertos en el manejo de fuentes de este fragmento (se conserva la ortografía original). Formule sugerencias de mejora, desde la APA o ICONTEC

Como se observa en la figura 10, se destaca como los docentes perciben que la tecnología les ayudaría en el aula así: 77 % en la obtención de materiales didácticos, 63 % en el refuerzo de contenidos básicos, 59 % en la motivación de los estudiantes y 53 % en la interdisciplinariedad. Lo anterior ratifica las posibilidades que los docentes observan en el uso de TIC para su labor académica, en especial lo concerniente a materiales y contenidos, propios de internet. “El reto que enfrentan tanto las instituciones educativas como los maestros es descubrir la forma o las formas de diseñar y operar en el salón

de clase esos ambientes de aprendizaje enriquecidos por las TIC, y descubrir la forma o formas de integrar las TIC al currículo". Tomando en cuenta que estas tecnologías cambian la interacción maestro-alumnos, particularmente en cuanto al uso del tiempo, el espacio y la distancia, según la modalidad educativa adoptada. La oportunidad para los educadores es ir más allá de la retórica de "educar a los estudiantes para una ciudadanía global" al abordaje y la resolución del proceso educativo que se requiere para hacerlo una realidad" "Ciertamente el maestro del futuro será distinto, pero seguirá siendo un conductor-comunicador necesario. El papel del maestro nunca ha estado en riesgo ni lo está hoy, son algunas tareas y competencias las que se han transformado" Islas O (2002).

Sobre usos bibliográficos

Con respecto a los usos bibliográficos, es frecuente encontrar vacíos a la hora de utilizar las diferentes normas en los trabajos académicos e investigativos, debido, entre otras, a las siguientes razones:

- Falta de formación en cuanto a la importancia de la utilización de las normas.
- La normalización no se considera como parte sustancial en la realización, rigor y calidad de los trabajos académicos e investigativos.
- Existe desconocimiento con respecto de las normas y convenciones para la adecuada escritura de los trabajos académicos.
- Debido a la diversidad de normas existentes, no hay unidad de criterios para la utilización de éstas y modelos bibliográficos.

El adecuado uso de las normas bibliográficas permitirá la verificación por parte de los lectores de los aportes reales que hace el autor y de la relación, interpretación o trascripción que hace de las contribuciones de otros autores. Por tanto, se enfatiza en la buena presentación de la bibliografía como elemento esencial para la visibilidad, recuperación y transferencia de la información. Los sistemas de citación más utilizados en nuestro medio (Colombia) son: el de la American Psychological Association –APA–, y el del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación –ICONTEC–.

4 La comunicación científica como macrogénero discursivo: algunas tipologías textuales académicas e investigativas en revistas

Contenido

- Aproximación al concepto de género textual
- La comunicación científica como macrogénero
- Tipologías textuales formuladas por Publindex-Colciencias
- Clasificación de la comunicación científica

Objetivo: reconocer la comunicación científica como macrogénero discursivo y sus diferentes tipologías textuales, desde una visión crítica con respecto a los criterios de indexación en Colombia.

Aproximación al concepto de género textual

El concepto de género tiene una historia bastante antigua. Usualmente se le asocia con tipo de texto o tipología textual y categorías estéticas de orden literario, como: épica, lírica y drama. Una de las clasificaciones más conocidas sobre los géneros la realizó Aristóteles en su *Retórica* (como se citó en Calsamiglia & Tusón, 1999, pp.252-253), en la que se plantea que los discursos son de tres clases *forenses* (jurídicos), *deliberativos* (políticos), *epidicticos* (de ocasión).

Esta clasificación tiene que ver con el uso que dichos géneros tienen en la vida social (finalidad, participantes, temas según el ámbito), en un contexto histórico oral, donde la vida pública institucional era muy importante (Calsamiglia & Tusón, 1999). Los géneros no son sólo formatos, estructuras textuales o guías, "sino sistemas de acción que generan expectativas entre lectores y autores" (Carlino, como se citó en Marinkovich & Velásquez, 2010, p.132), lo cual incide en el registro (selección léxica) y en el tipo de texto, que cumple una función o tarea social-cultural; por ejemplo, los géneros académicos e investigativos son elementos identitarios de comunidades discursivas específicas (Parodi, Ibáñez, Venegas & González, 2010).

Tipos de textos: variaciones de registro y género

De acuerdo con los planteamientos de Suzanne Eggins y J. R. Martin en su trabajo sobre *Géneros y registros del discurso*, además de la variación de registro (usamos el lenguaje de modos distintos en situaciones y contextos diferentes), los textos presentan variaciones en cuanto al género, puesto que la organización y estructura retórico lingüística se organiza de acuerdo con las demandas comunicativas de éstos. Así, el propósito comunicativo es uno de los aspectos más característicos de los géneros (Parodi, Ibáñez, Venegas & González, 2010).

Registro (es el contexto de la situación)

El concepto de registro indica que usamos el lenguaje de modos distintos en situaciones diferentes. Como se ha señalado desde la sociolingüística, el comportamiento lingüístico depende del tema, de la relación entre los interlocutores, de la situación y la mediación y/o modo (oral, escrito). De manera más técnica: "las dimensiones contextuales producen un impacto en el lenguaje que hace que ciertos significados, así como sus expresiones lingüísticas, sean más probables que otros" (Suzanne Eggins y J. R. Martin (2000, p.340). Visto más en detalle lo anterior: "las dimensiones fundamentales del contexto social (tales como si los interactuantes pueden verse y oírse entre sí o no, si comparten el mismo conocimiento general...) harán que ciertos significados sean más probables que otros" (Eggins & Martin, 2000, p.340).

Género (es el contexto de la cultura: los géneros cumplen funciones sociales)

Desde una perspectiva lingüística, los géneros textuales se definen en términos de su propósito social; así: cada género corresponde a una forma convencionalizada de usar el lenguaje para cumplir con un propósito cultural (Eggins & Martin, 2000). Dichos géneros son convenciones discursivas (orales/ escritas) determinadas por dimensiones sociales, lingüísticas y cognitivas, que interactúan de manera constante (Cfr. Parodi et al., 2010, p.250).

Al analizar un texto (*entramado compuesto de muchas hebras diferentes portadoras de significado que actúan de manera simultánea* [Eggins & Martin, 2000, p.339]) es importante preguntarse qué función cultural cumple: ¿dar a conocer el resultado de una investigación o reportar resultados parciales?, ¿describir el estado de un determinado tema?, ¿explicar una metodología?, ¿educar o cumplir un propósito cultural, transmitir un comentario, conmover, buscar adhesión con respecto a una situación, criticar...? El propósito puede establecerse mediante la forma como el texto se desarrolla y configura relaciones de coherencia pragmática.

El concepto de género textual es un aspecto clave para caracterizar y analizar el lenguaje especializado, específicamente en nuestro caso la comunicación científica. Por ejemplo, "reconocemos que el hecho de escribir de forma objetiva sobre un tema técnico adoptando el papel de educador es bastante coherente con la tarea cultural 'hacer un libro de texto'" (Eggins & Martin, 2000, p.343).

En relación con el ámbito educativo y la enseñanza del género, es necesario contar con una descripción retórica de las diferentes tipologías de artículos investigativos que se escriben en las disciplinas, como criterio básico para el diseño de estrategias didácticas orientadas a la alfabetización académica, desde una perspectiva de género textual, más delimitado que el concepto de género discursivo, el cual "refleja la multidimensionalidad del lenguaje": social, cognitiva y lingüística (Parodi, Ibáñez, Venegas & González, 2010, pp.249-253).

El género, como expresión de convenciones sociales y contextuales incluidas en textos prototípicos de determinados ámbitos, es también una categoría o herramienta de análisis aplicable a diferentes situaciones de comunicación. Con respecto a la dimensión comunicativa, J. Swales (1990, p. 58) plantea las siguientes consideraciones sobre el género:

> A genre comprises a class of communicative events, the members of which share some set of communicative purposes. These purposes are recognized by the expert members of the parent discourse community, and thereby constitute the rationale for the genre. This rationale shapes the schematic structure of the discourse and influences and constrains choice of content and style. Communicative purpose is both a privileged criterion and one that operates to keep the scope of a genre as here conceived narrowly focused on comparable rhetorical action. In addition to purpose, exemplars of a genre exhibit various

> patterns of similarity in terms of structure, style, content and intended audience. If all high probability expectations are realized, the exemplar will be viewed as prototypical by the parent discourse communities and imported by others constitute valuable ethnographic communication, but typically need further validation.

Una traducción libre de la anterior definición de género, es la siguiente:

> Un **género** incluye un tipo de **eventos comunicativos**, cuyos integrantes comparten determinados **propósitos comunicativos**. Estos propósitos son reconocidos por los miembros expertos de la **comunidad discursiva**, y por tanto constituyen la base (fundamento) del género. Esta base conforma la **estructura esquemática del discurso** y limita e influye en las opciones de **contenido** y **estilo**. El propósito comunicativo es un criterio privilegiado y permite que el alcance del género, según lo concebimos, se relacione estrechamente con una acción retórica comparable. Además del propósito, los ejemplares de un género comparten algunos **patrones en términos de estructura, estilo, contenido y audiencia prevista**. Si todas las expectativas son realizadas, el ejemplar será considerado como prototípico por los integrantes de la comunidad discursiva y asumido por otros, lo cual constituye una valiosa etnografía de la comunicación; pero para ello, por regla general, necesitará validación general.

Esta definición de Swales deja en claro que el género es una convencionalización de patrones textuales (estructura esquemática convencional) y modelos léxico-gramaticales, que dependen del propósito u objetivo de comunicación de una comunidad en particular; por lo tanto, se utiliza en una situación retórica determinada. Así, cualquier tipología textual convencionalizada y determinada culturalmente (por ejemplo la comunicación científica como macrogénero), se podrá considerar un género. En este punto es importante tener en cuenta que los géneros no son estáticos, sino dinámicos y cambiantes, según las transformaciones, los medios de interacción y las necesidades del contexto (García Izquierdo, 2007); en nuestro caso, el contexto académico e investigativo.

Hasta el momento hemos utilizado de forma recurrente el concepto discurso (comunidad discursiva / estructura del discurso).

¿Qué entendemos por discurso académico?

El término discurso es un concepto que remite a un fenómeno complejo. Tal complejidad está dada por lo difuso del término; o mejor aún, por su polisemia y amplio campo semántico. A la luz de los planteamientos de Teun A. van Dijk (2000), en este texto se asume que la noción de discurso involucra, en su sentido común y teórico, los siguientes aspectos:

- **El discurso como una forma de utilización del lenguaje** en contextos públicos, escritos u orales; a modo de ejemplo, cuando se hace referencia al discurso de determinado autor, por ejemplo: el discurso del escritor Fernando González.

- **El discurso como una referencia a posturas** religiosas, políticas, sociales, económicas, académicas, artísticas…; por ejemplo, cuando se dice: "el discurso del Romanticismo", "el discurso del Neoliberalismo". Aquí el término discurso no se refiere tanto al uso que del lenguaje hacen las personas, sino a las ideas que ellas divulgan.
- **El discurso como un suceso de comunicación de ideas**, creencias y emociones que genera (más allá de la transmisión de información) interacción; en otras palabras, acción recíproca entre dos o más personas.
- Por último, en el campo de los estudios del lenguaje el concepto de discurso está orientado a establecer quién utiliza el lenguaje, cómo lo utiliza, por qué y cuándo lo hace.

Según lo propone van Dijk, las anteriores caracterizaciones pueden resumirse así: en la idea de discurso hay en principio tres dimensiones: 1) *uso del lenguaje*, 2) *comunicación de creencias/conocimientos, y* 3) *interacción social* (2000, pp.21-65).

De otro lado, Helena Calsamiglia Blancafort y Amparo Tusón Valls en su libro *Las cosas del decir*, introducen los siguientes apuntes sobre el discurso:

- El discurso es una práctica social, una forma de acción entre las personas que se articula a partir del uso lingüístico contextualizado, y construye formas de representación del mundo bien sea imaginario o real.
- El discurso es complejo y a la vez heterogéneo. Complejo, en cuanto a los diversos modos de organización en que puede manifestarse; también, en cuanto a los diversos niveles que entran en su construcción: elementos contextuales extralingüísticos o histórico-culturales; y además, complejo en cuanto a las modalidades en que se concreta –oral y escrita–. La heterogeneidad se basa en la posibilidad de construir piezas discursivas coherentes y apropiadas para cada ocasión de comunicación.

Las identidades sociales de las personas –varias y a veces contradictorias– se construyen, mantienen y cambian a través de los usos discursivos. Porque es en ellos donde se activan y materializan esas *caras* que se eligen para cada ocasión (1999, p.16).

Preguntas para la discusión

- ¿Los textos investigativos y académicos corresponden a un único o a distintos géneros?
- En general, ¿cuáles textos podemos considerar como investigativos y cuáles como académicos?
- ¿Cuál es el propósito social del género investigativo y del académico?
- ¿Cómo podemos caracterizar la comunidad discursiva que lee y escribe textos investigativos y académicos?

La comunicación científica como macrogénero

La comunicación científica es una noción amplia (si se quiere un macrogénero) que incluye varias tipologías textuales, entre ellas las académicas y las investigativas; y dentro de estas últimas, el denominado artículo científico. Según Moyano (2001, p.4), "la comunicación científica consiste en la circulación de un [amplio] conjunto de textos que permiten difundir nuevos conocimientos de una disciplina".

La comunicación científica, como macrogénero discursivo, presenta diferentes realizaciones o tipologías textuales de acuerdo con el perfil de los destinatarios, el objetivo del artículo, el contexto, el medio de divulgación y la intención comunicativa del autor.

El macrogénero se entiende como un género textual integrado por otros géneros; por ejemplo, el artículo científico, cuya función global es informar sobre el método aplicado en una investigación y sus resultados, posee una serie de géneros incrustados que cumplen funciones específicas, como el resumen, la introducción, la metodología, los resultados, la discusión y las conclusiones (Cfr. Venegas, 2005, en línea).

La comunicación científica como macrogénero discursivo se estructura en cuatro subgéneros: 1) de investigación, 2) de divulgación académica, 3) de valoración o representación de otros textos, y 4) textos con fines de difusión oral del conocimiento y de la investigación que posteriormente se publican en revistas como las ponencias y conferencias. Es importante anotar que estos cuatro subgéneros presentan a la vez diferentes realizaciones textuales; por ejemplo, el subgénero de investigación incluye, entre otros, el artículo científico como tal (ver figura 7).

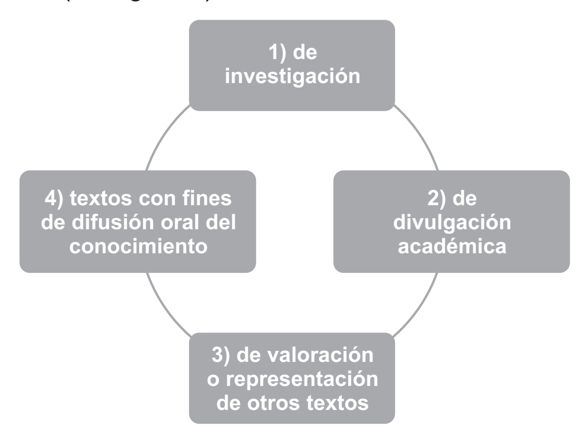


Figura 7. Subgéneros de la comunicación científica.

Así, los anteriores cuatro subgéneros pueden presentarse como reflexiones disciplinares y/o teóricas, reportes de experiencia docente, informes o reportes de proyectos, trabajos de revisión, interpretaciones críticas de obras

o autores, reportes de caso, artículos metodológicos, artículos de divulgación temática y artículos de reflexión (ensayos); también, como resultados de proyectos de investigación personal, grupal o institucional, de acuerdo con las características retóricas y de citación de cada disciplina, entre otras tipologías. Todas las realizaciones de artículos académicos e investigativos.

Las tipologías puras e ideales de textos no existen más que en la teoría de géneros, pues la realidad comunicativa ofrece textos complejos e intertipológicos que reúnen en sí mismos características diferentes (Beaugrande & Dressler, 1997).

Con base en la revisión bibliográfica y discusión con expertos, en la figura 8 se presenta una clasificación de las diferentes tipologías textuales investigativas y académicas que tienen lugar en el proceso de comunicación científica en revistas y blogs científicos. Estos últimos son utilizados por investigadores para presentar información sobre su trabajo, y de este modo, obtener comentarios o evaluaciones de otros científicos. Algunas revistas electrónicas especializadas (por ejemplo Nature <http://www.nature.com/>) utilizan los blogs como un complemento a la comunicación científica clásica para diseminar y promover discusiones sobre trabajos publicados (BIREME/OPS/OMS, 2009, en línea).

La comunicación científica = macrogénero científico

en revistas especializadas

presenta diferentes tipologías textuales interrelacionadas entre sí, las cuales están determinadas por la finalidad comunicativa, los objetivos del artículo, los perfiles de autor-lector, las características de la revista y el contexto sociocultural

Tipologías textuales investigativas y académicas

investigativas
+ nuevo conocimiento
resultados y/o avances

Resultados proyecto de investigación

1. Artículo científico (original)

Resultados y/o avances proceso de investigación-etapas

2. Artículo de reflexión teórica derivado de investigación.
3. Artículo de revisión /síntesis.
4. Análisis del discurso (AD).
5. Artículo metodológico.
6. Artículo informe experimental.
7. Balances historiográficos.
8. Artículo estudio de caso.
9. Ensayos-informes clínicos.
10. Artículo sistematización de experiencias.

interrelacionadas continuum

de divulgación académica
+ciencia en reflexión= genera preguntas de investigación +/-
grado de especialización

- Artículo de reflexión original, denominado también ensayo (analítico,interpretativo, argumentativo, literario, expositivo sobre un tema en particular).
- Artículo de actualización disciplinar.
- Análisis críticos.
- Artículo de carácter técnico y/o tecnológico.
- Entrevista temática.
- Artículo de divulgación científica y comunicaciones en blogs académicos
- Traducciones.
- Cartas al editor.
- Reporte de análisis de experiencias educativas.
- Reporte de proyectos académicos.

Figura 8. Tipologías textuales investigativas y académicas.

De acuerdo con la anterior figura, la comunicación científica refleja una gran diversidad de circunstancias e intereses de la comunidad universitaria y científica (contextos sociodiscursivos), lo cual se evidencia en su variada organización pragmática y superestructural (Cfr. van Dijk, 1992, p.141), y se actualiza en una amplia variedad de tipologías textuales (géneros discursivos), algunas de las cuales no necesariamente presentan nuevo conocimiento en términos científicos, sino que responden a determinadas fases de la investigación o a otras motivaciones académicas como transmitir el saber disciplinar mediante la discusión de experiencias educativas, la presentación de revisiones de tema y métodos, la exploración de planteamientos teóricos, la realización de análisis críticos y la exposición de proyectos institucionales (Cfr. Bolívar, 1999, p.61-81).

Por tanto, es común encontrar revistas universitarias o de organizaciones profesionales que estructuran sus secciones de acuerdo con las tipologías textuales que aceptan para publicación, las cuales deberían ser consideradas para la indexación en diferentes niveles. Más adelante se propone una clasificación de tipologías textuales, con base en el análisis crítico a la clasificación de Publindex de Colciencias, la sistematización y análisis del corpus de esta investigación, y siguiendo con adaptaciones la clasificación de géneros científicos propuesta por Moyano (2000, 2001, en línea) y analizada por Venegas (2005, en línea), con base en criterios como finalidad comunicativa, género, contenido, destinatario y contexto.

Tipologías textuales formuladas por Publindex-Colciencias

En Colombia, las revistas universitarias privilegian las siguientes tipologías (Colciencias, 2010), que son las que dan mayores puntajes o elementos de juicio para lograr la indexación:

1) Artículo de investigación científica y tecnológica.
2) Artículo de reflexión.
3) Artículo de revisión.

Acerca de esta clasificación para fines de indexación, el Comité de Editores de Revistas de la Universidad de Antioquia propuso en su momento la modificación de algunos criterios generales de clasificación en Publindex (2006), la cual se retomó y amplió en el trabajo de la *Red de editores de revistas universitarias de Antioquia* (2008-2009). En ambas ocasiones no hubo respuesta de Colciencias a las sugerencias y argumentaciones de los editores. En las dos comunicaciones, el foco de la argumentación fue el siguiente:

> Si bien es cierto que los artículos científicos (resultados de investigación) deben constituir el núcleo de las revistas científicas, no deben ser los únicos considerados para indexación, pues la investigación no necesariamente tiene que estar adscrita a proyectos; es decir, existe y debe existir en nuestra comunidad

académica una investigación científica vinculada a nuestra labor cotidiana de docentes e investigadores que debe tener, como criterio básico, el rigor académico disciplinario (Comité de directores y editores de revistas de la Universidad de Antioquia. Propuesta a Colciencias sobre la modificación de algunos de los criterios generales de clasificación en la base bibliográfica nacional Publindex, mediante carta del 22 de septiembre de 2006, y Carta de la Red de Editores de Revistas, 2008).

A continuación, las tipologías textuales (nombradas y definidas por Publindex de Colciencias) son analizadas a partir de la triangulación de información suministrada por editores consultados, la revisión bibliográfica y la discusión con expertos en espacios de reflexión, capacitación y certámenes como los siguientes: la *Red de editores de Antioquia* (2007-2009); *Jornada de gestión y difusión de revistas académicas y científicas vía internet* (Universidad Nacional, sede Medellín, el 13 de noviembre de 2007); *Seminario-taller redacción de textos para publicación de resultados de investigación* (Universidad Cooperativa de Colombia, sede Medellín, 19 y 22 de agosto de 2008); *Encuentro de revistas académicas en el marco del XXV Congreso Nacional de Lingüística, Literatura y Semiótica* (23 y el 25 de septiembre de 2008, universidades de Antioquia, Medellín y Eafit); *Panel de revistas indexadas realizado en el marco del II Encuentro de la Red de Grupos y Centros de Investigación Jurídica y Sociojurídica-Nodo Antioquia* (Medellín 8 de mayo de 2009); conversatorio *Gestión editorial, evaluación e indexación de revistas electrónicas* (Fundación Universitaria Luis Amigó, 23 de junio de 2009). Adicional a lo anterior, el seminario-taller: *Escribir, evaluar y publicar artículos académicos e investigativos en el marco de la indexación de revistas* (resultado de este proyecto de investigación), realizado entre 2009 y 2011 en diferentes instituciones, ha sido una fuente valiosa en la recolección de información.

Tabla 4. Tipologías textuales formuladas por Publindex-Colciencias vigentes febrero de 2011.

Tipología	Descripción	Análisis
1-Artículo de investigación científica y tecnológica.	Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.	Califica para indexación (Colciencias, 2006, p.10-12). ------------ * ------------ El artículo de investigación científica y tecnológica, denominado también original o simplemente de investigación, incluye varias tipologías textuales cuyas características, como la superestructura, dependen de la disciplina y el tipo de investigación. De otra parte, el denominado artículo corto, que es un avance de investigación, tiene una inclusión más lógica como artículo de investigación, dada su finalidad científica. Es usual que durante una investigación se generen varios avances que dan cuenta de diferentes momentos y aspectos de la investigación como tal, la cual no se circunscribe únicamente a reportar en un único artículo los resultados finales.
Tipología	**Descripción**	**Análisis**
2-Artículo de reflexión	Documento valorado para indexación, que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.	Califica para indexación (Colciencias, 2006, p.10-12). ------------ * ------------ Esta tipología textual, que también puede recibir el nombre de ensayo o artículo de análisis crítico (de obras, autores, posturas teóricas) es una variedad del artículo de investigación.

Tipología	Descripción	Análisis
3-Artículo de revisión	Documento valorado para indexación, resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.	Califica para indexación (Colciencias, 2006, p.10-12). ------------ * ------------ Análisis: esta tipología textual es también una variedad del artículo de investigación que debería incluirse dentro éste. La revisión bibliográfica no debería evaluarse sólo con criterios cuantitativos como se propone (50 referencias), sino también cualitativos. Es de anotar que el número de referencias depende de la disciplina, del tema o del objeto de revisión como tal. *Definir un artículo de revisión como válido cuando tenga 50 referencias bibliográficas puede ser un criterio apropiado para ciencias médicas y biológicas que, por lo general, trabajan sobre la base de artículos de pocas páginas. En las ciencias humanas, por el contrario, la mayoría de las investigaciones suelen publicarse en libros, por lo que una revisión exhaustiva del estado de la ciencia puede abarcar un número entre cinco y veinte títulos; es de anotar que el trabajo de revisión no responde necesariamente a un aspecto cuantitativo, sino a la valoración cualitativa del objeto de revisión.* *En las revistas científicas hay revisiones que son fundamentalmente hermenéuticas, y en vez de recoger, a partir de una estrategia de extensión (50 referencias), se hacen reinterpretaciones o aproximaciones críticas, incluso de una sola obra considerada como clave, fundamental o nodal en una tradición discursiva* (Fuente:

Tipología	Descripción	Análisis
		Comité de Editores de Revistas de la Universidad de Antioquia, 2006. Estas reflexiones fueron luego retomadas por la Red de Editores de Revistas Universitarias de Antioquia, 2008).
4- Artículo corto	Documento breve que no califica para indexación. Presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión.	No califica para indexación (Colciencias, 2006, p.10-12). ------------ * ------------ Análisis: pese a su carácter investigativo, este tipo de artículo no es considerado para indexación. Es de anotar que en la ciencia no hay en estricto sentido resultados finales, pues el proceso trasciende cada investigación en particular. (Comité de directores y editores de revistas de la Universidad de Antioquia. Propuesta a Colciencias sobre la modificación de algunos de los criterios generales de clasificación en la base bibliográfica nacional Publindex, mediante carta del 22 de septiembre de 2006. Carta de la Red de Editores de Revistas, 2008).

Tipología	Descripción	Análisis
5- Reporte de caso	Documento que no califica para indexación. Presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.	No califica para indexación (Colciencias, 2006, p.10-12). ------------ * ------------ Análisis: esta tipología textual es también una variedad del artículo de investigación, usual en ciencias médicas y en ciencias sociales, que debería incluirse dentro éste y ser considerada para indexación.

Tipología	Descripción	Análisis
6- Revisión de tema	Documento que no califica para indexación. Es resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular.	No califica para indexación (Colciencias, 2006, p.10-12). ------------ * ------------ Al igual que el denominado artículo de revisión, esta tipología textual es también una variedad del artículo de investigación que debería incluirse dentro éste. No se encuentra consistente la diferenciación entre artículo de revisión y artículo de revisión de tema, pues lo que cambia es el objeto o enfoque de la revisión, que en ambos casos implica en términos generales: buscar, clasificar, valorar y analizar. Si el artículo de revisión es resultado de una revisión crítica, vale la pena considerar que su enfoque metodológico corresponda a los diversos enfoques de análisis crítico del discurso.

Tipología	Descripción	Análisis
7- Cartas al editor	Son posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del comité editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia.	No califica para indexación (Colciencias, 2006, p.10-12). ------------ * ------------ Análisis: son textos epistolares que fortalecen la interacción académica, que deberían ser un elemento de juicio para la indexación. En el caso de revistas virtuales la interacción y discusión mediante correos electrónicos o foros (que son el equivalente de la carta) constituyen un factor de calidad académica importante.

Tipología	Descripción	Análisis
8- Editorial	Documento escrito por el editor, un miembro del comité editorial o un investigador invitado sobre orientaciones en el dominio temático de la revista.	**No** califica para indexación (Colciencias, 2006, p.10-12). ------------ * ------------ Análisis: el editorial es parte de la estructura de las revistas. Es necesaria su descripción como género textual y finalidad comunicativa con el fin de considerarlo como factor de calidad editorial, puesto que es usual que los editoriales cumplan diversas funciones: presentación de la revista y sus contenidos, informar sobre actividades institucionales, formar en escritura científica o presentar reflexiones relacionadas con el campo disciplinar de la revista.

Tipología	Descripción	Análisis
9- Traducciones	Se trata de traducciones de textos clásicos, de actualidad o transcripciones de documentos históricos o de interés particular en el dominio de publicación de la revista.	**No** califica para indexación (Colciencias, 2006, p.10-12). ------------ * ------------ La traducción, entendida como una "forma de comunicación consistente en la transferencia de significados y en el transvase de signos lingüísticos de una lengua de partida a una lengua de llegada (González-Jover & Gómez, Adelina, 2007, p.26) configura una actividad académica especializada que debe considerarse como acto de calidad editorial, y por ende, como criterio de indexación.

Tipología	Descripción	Análisis
10- Documento de reflexión no derivado de investigación (ensayo)	No clasifica para indexación ni es descrita por Publindex.	Esta tipología textual, también denominada ensayo, es un género textual de carácter expositivo y argumentativo utilizado para el debate de las ideas, la revisión del pensamiento establecido y la divulgación de planteamientos, lo cual implica solidez conceptual, intertextualidad, argumentación y escritura crítica. Es una tipología textual bastante exigente utilizada en el ámbito académico. Es un género recurrente en el discurso y en la investigación en disciplinas sociales y humanas como el derecho, la filosofía, la comunicación, la teología, la literatura, etc., por lo cual debe ser considerado como criterio de indexación. Ejemplos: -Los ensayos sobre lenguaje y semiótica de Roland Barthes. - ¿Qué significa ser un lingüista en el siglo XXI?: Reflexión teórica y metateórica. G. Parodi.

Tipología	Descripción	Análisis
11- Reseña bibliográfica	No clasifica para indexación ni es descrita por Publindex.	Las reseñas constituyen un género textual de carácter evaluativo en el cual se valora de manera rigurosa y detallada la producción investigativa y editorial académica. Este género exige una síntesis crítica del contenido de un libro de reciente publicación, con el fin de recomendarlo o no a la comunidad científica.

Tipología	Descripción	Análisis
		Redactar una reseña implica conocimiento de la disciplina o área del conocimiento, contextualización con obras similares, trabajos previos del autor, capacidad de análisis, lectura crítica y fundamentación en las afirmaciones. Este género actualiza a los académicos sobre la manera como se está publicando y construyendo el conocimiento en un campo determinado. No habría razón para excluir esta tipología textual como criterio de indexación.
12-Otros	No clasifican para indexación.	No son descritos por Publindex.

Del anterior análisis, se concluye que entre los criterios generales para la clasificación y posterior indexación de las revistas, Publindex considera como primer factor la publicación de resultados finales (no parciales) de investigación, mediante la forma de artículos de investigación científica, reflexiones y revisiones.

Este criterio debería contextualizarse de acuerdo con aspectos como el perfil de la revista, el campo disciplinar y el concepto de tipología textual; por ejemplo, en el caso de instituciones de educación superior (IES) que están construyendo por medio de sus revistas una tradición investigativa es poco probable que puedan presentar los suficientes resultados de investigación como para garantizar la estabilidad de una publicación. De igual forma, al no estar indexadas es poco probable que investigadores de otras IES o centros de investigación les presenten resultados de investigación para publicación.

En este sentido es conveniente, no sólo redefinir y ampliar criterios de indexación de revistas que comienzan a construir su proyecto editorial con calidad, sino que es necesario precisar y definir el concepto de artículo de investigación científica y tecnológica, denominado también artículo de investigación u original.

Según Publindex, la calidad científica es un factor importante para la indexación, pero no se explica en qué consiste esta calidad científica y se asocia con tipologías textuales, lo cual indica que se confunde la calidad científica con la tipología textual, que aunque tienen relación, corresponden a dos niveles de análisis diferentes.

En este caso y como criterio de evaluación, deberían explicitarse los criterios de calidad científica en términos generales para la amplia variedad de artículos académicos; y por otro lado, establecer las tipologías textuales de acuerdo con su finalidad comunicativa, propósito social y características retóricas.

En la descripción y análisis anterior, puede verse que Publindex presenta 12 tipologías textuales (una de ellas indeterminada al denominarla “otros”) susceptibles de calidad científica, aunque finalmente sólo se valoren para indexación los artículos de investigación científica y tecnológica, los artículos de reflexión y de revisión.

De acuerdo con esto, no sólo dejan de considerarse para indexación los avances de investigación, sino que la clasificación de estas tipologías textuales y definición no es consistente con el concepto de género académico ni con la misma propuesta de Publindex, pues presenta 12 tipos de textos como susceptibles de calidad científica, pero sólo considera tres de ellos para indexación y omite el avance de investigación, y deja de mencionar otros géneros textuales propios de las revistas.

En este marco, es de tener en cuenta que las revistas colombianas estructuran sus políticas editoriales y guías de autores con base en tales criterios con el fin de ser aceptadas en dicho sistema de indexación. Aunque los artículos de investigación son el eje de las revistas científicas, no deben ser los únicos que se consideren para indexación, pues la investigación y la producción intelectual se concreta en una amplia variedad de tipologías textuales agrupadas bajo el denominador común de artículo investigativo y académico.

Clasificación de la comunicación científica

Luego del anterior análisis, y con base en los datos, en la indagación y discusión precedentes, a continuación se presenta de manera gráfica y resumida una propuesta de clasificación de la comunicación científica como macrogénero (género que contiene otros géneros) y las cuatro principales tipologías textuales (que a su vez presentan diferentes realizaciones), que confluyen en revistas universitarias, profesionales y científicas (figura 9).

Esta propuesta es el resultado de los aportes conceptuales de editores e investigadores (2008-2011), y de la indagación bibliográfica en investigaciones sobre discurso académico, lenguajes de especialidad, lingüística textual, retórica de la ciencia; además de la decodificación del cuestionario a editores y las discusiones de la Red de editores de Antioquia (2007-2008) en la plataforma educativa *Moodle*, con el apoyo de la Católica del Norte Fundación Universitaria, para analizar aspectos del discurso académico, indexación de revistas, capacitación a editores y criterios de evaluación de artículos, entre otros temas.

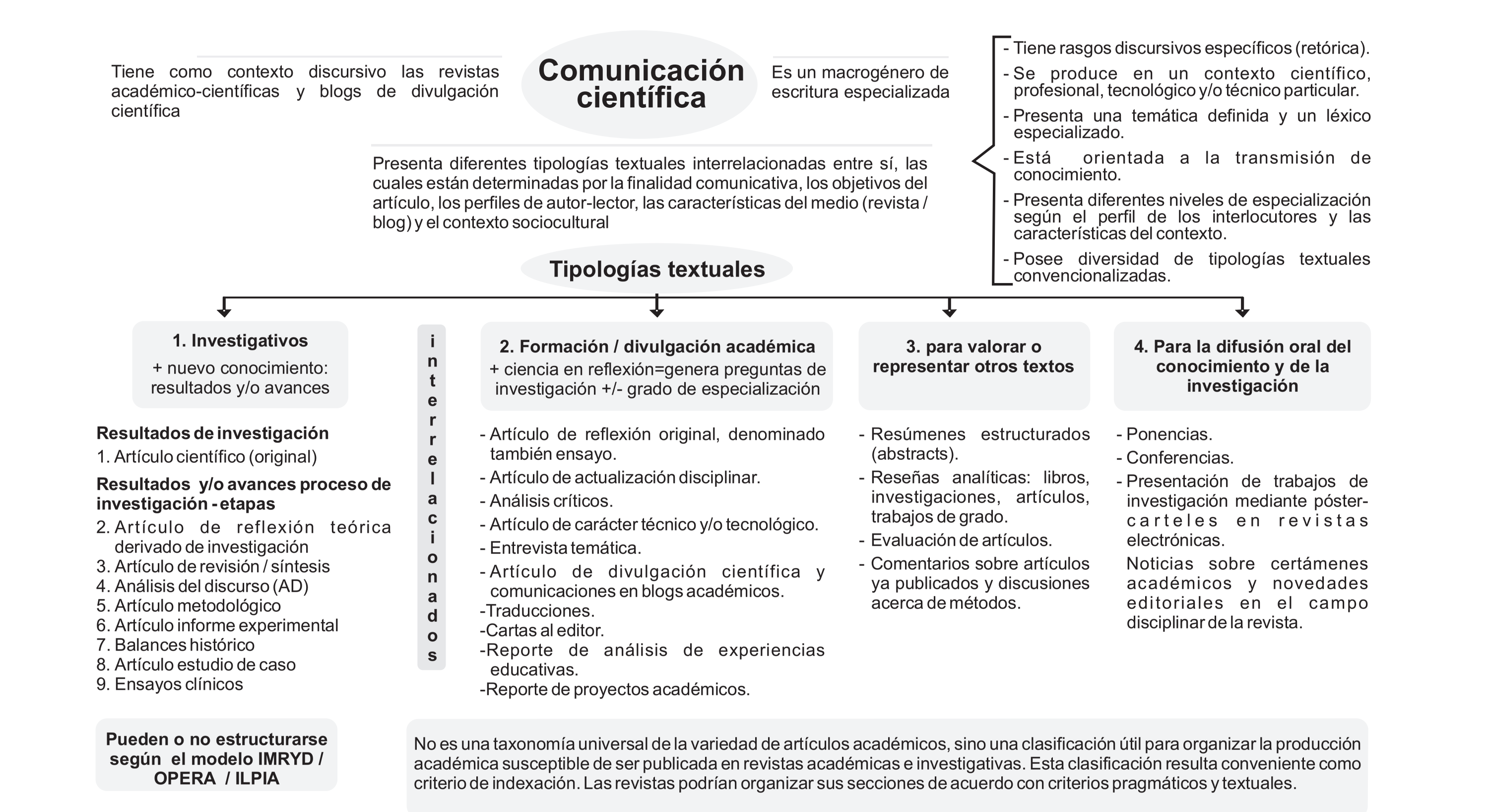


Figura 9. La comunicación científica y sus tipologías textuales.

Nota: otras estructuras para los artículos científicos son: introducción, observación, problema, experimentación, resultados y acción, conocida con la sigla OPERA; e introducción, literatura, problema, implicación y futuro, designada con la sigla ILPIA (Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior -ICFES-, 2002, p.47).

A continuación, y con base en criterios como finalidad comunicativa, género, contenido, destinatario y contexto, se amplía en la tabla 5 la propuesta de clasificación de géneros académicos e investigativos, ilustrada en el gráfico anterior.

Es de anotar que las finalidades comunicativas (intención o fuerza ilocutiva = el plan que el autor intenta llevar a cabo) enunciadas acá no son excluyentes; al contrario, los límites pueden ser difusos y la interrelación es constante, dado que los textos son dinámicos y en ellos coexisten diferentes fuerzas ilocucionarias a la vez; por ejemplo, revisar incluye informar; reflexionar implica revisar e informar; confrontar o criticar presupone revisar, informar, reflexionar y valorar. No obstante lo anterior, en las diferentes tipologías textuales, según el caso, puede presentarse una mayor tendencia a lo informativo, a lo evaluativo, a la argumentación, a la perspectiva crítica y/o a la reflexión.

Tabla 5. Propuesta de clasificación de géneros académicos e investigativos.

Finalidad: informar y dirigir			
Género (tipo de texto)	**Contenido**	**Destinatario**	**Circulación/ contexto**
Artículo científico. Artículo de investigación científica y tecnológica. Artículo original.	Describe de manera estructurada, clara, veraz y original resultados de un trabajo de investigación realizado mediante la aplicación de un método científico, de acuerdo con las características discursivas de cada disciplina. En general se espera que la estructura de los textos derivados de investigación esté organizada de acuerdo con el proceso de investigación realizado. El esquema resumen, introducción, metodología, resultados, discusión y conclusiones (RIMRDC) es el más utilizado.	Editores de revistas científicas. Revisores. Comunidad científica, específicamente especialistas y otros investigadores.	Revistas científicas. Sistemas de indexación y resumen. Bibliotecas. Coloquios académicos. Congresos.

Finalidad: informar y dirigir			
Artículo estudio de caso.	Presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular para dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas y el material obtenido al trabajar con un individuo, organización o situación específica, para describir un problema o indicar cómo resolverlo.	Editores de revistas científicas. Revisores. Especialistas, investigadores y estudiantes.	Revistas científicas. Sistemas de indexación y resumen. Bibliotecas. Coloquios académicos. Congresos.
Ensayos clínicos.	Los ensayos clínicos son estudios de investigación que prueban el funcionamiento de los nuevos enfoques clínicos en las personas. Cada estudio responde preguntas científicas e intenta encontrar mejores formas de prevenir, explorar, diagnosticar o tratar una enfermedad. Los ensayos clínicos también pueden comparar un tratamiento nuevo con uno que ya se encuentra disponible (Medline Plus, 2009, en línea).	Comunidad científica, específicamente especialistas y otros investigadores.	Revistas científicas. Sistemas de indexación y resumen. Bibliotecas. Coloquios académicos. Congresos.
Artículos de carácter técnico o tecnológico.	Son artículos esencialmente expositivos (explican e informan) sobre procedimientos técnicos/ tecnológicos. Es usual que incluyan gráficos/diagramas para explicar procesos. La organización textual está en función de las características del sistema que describen.	Comunidad científica, específicamente especialistas y otros investigadores.	Revistas científicas. Sistemas de indexación y resumen. Bibliotecas. Coloquios académicos. Congresos.
Entrevista temática.	Este tipo de entrevista (diseñada con base en el perfil del lector) excluye los comentarios, descripciones e interpretaciones en torno al entrevistado. Su estructura consta de una introducción, un cuerpo de preguntas-respuestas y una síntesis.	Editores de revistas científicas. Revisores. Comunidad académica y estudiantes.	Revistas científicas. Sistemas de indexación y resumen. Bibliotecas. Coloquios académicos. Congresos. Blogs académicos.

Finalidad: informar y dirigir			
Artículo de divulgación científica y comunicaciones en blogs académicos.	Dirigido a un público amplio no especialista. En este tipo de textos se explica la terminología técnica o se recurre a mecanismos retóricos como las metáforas, la ejemplificación o la personificación, para la explicación de conceptos. El estilo debe ser fluido, de rápida comprensión, deben indicarse de inmediato los hallazgos, sus implicaciones y conclusiones. Se trata de textos breves, tipo ensayo, con la necesaria presentación gráfica para hacer más compresibles los contenidos. El principal propósito de este género es informar la ciencia. Generalmente se estructura con base en las siguientes preguntas, que sirven de guía para planificar el escrito: ¿qué es lo que el público necesita saber acerca de la investigación o del tema?, ¿de qué manera se puede presentar la investigación o el tema en términos de agradabilidad y claridad expositiva, para un público no especialista? Estos textos divulgativos poseen una extensión promedio de 3 a 10 páginas, su estructura generalmente es la siguiente: **Titular** Antetítulo: complemento del título que le agrega a éste elementos circunstanciales, explicativos o de análisis. Consiste en una línea ubicada sobre el título y en tipografía más pequeña que éste. No debe tener con el título una relación gramatical indisoluble. Título: es la frase que condensa la información de manera coherente y completa. El título debe dar pistas sobre el enfoque del tema y servir de hilo conductor.	Editores de revistas científicas. Revisores. Comunidad académica y estudiantes.	Revistas académicas y de divulgación científica. Blogs académicos. Sistemas de indexación y resumen. Bibliotecas. Coloquios académicos. Congresos.

Finalidad: informar y dirigir			
	Sumario (síntesis del contenido): consta de una o varias frases informativas que complementan el título con datos importantes que no han sido enunciados en el antetítulo. ***Lead* o entrada:** es un comienzo atractivo que lleva al lector a analizar la información desde el primer párrafo. **Cuerpo o desarrollo:** la información más importante se ubica en los primeros párrafos, es lo que se denomina pirámide invertida. Hay quienes sostienen que es mejor ir suministrando información importante de manera gradual para mantener el interés del lector. **Final:** atractivo que quede en la memoria del lector.		
Traducciones.	Traducción de textos clásicos o de actualidad de interés temático de la revista.	Editores de revistas científicas. Revisores. Comunidad científica, específicamente especialistas y otros investigadores.	Revistas científicas. Sistemas de indexación y resumen. Bibliotecas.
Reporte de proyectos académicos.	Se informa sobre los antecedentes y objetivos del proyecto, se explican las fases y se presentan los resultados parciales o finales, y se dan recomendaciones para reproducir o adaptar el proyecto en otras instituciones.	Editores de revistas científicas. Revisores. Comunidad académica y estudiantes.	Revistas científicas. Sistemas de indexación y resumen. Bibliotecas. Coloquios académicos. Congresos.

Finalidad: informar y dirigir			
Resumen (*abstract*).	El resumen y la introducción son géneros textuales incrustados en otros géneros (Cfr. Venegas, 2005, en línea). El resumen, como género textual utilizado para referirse a otros textos, es una presentación abreviada y precisa del contenido de un documento, en el cual se debe evitar incluir interpretación o crítica. Aunque existen diferentes tipologías de resúmenes, en general presentan la misma estructura del artículo.	Editores de revistas científicas. Revisores. Bibliotecólogos. Público objetivo del artículo.	Revistas científicas. Sistemas de indexación y resumen. Bibliotecas.
Introducción.	En la introducción se resalta la importancia y centralidad del tema, se reseñan las investigaciones anteriores mediante citas no integradas y se formulan los objetivos del artículo, (Ferrari, Laura & Gallardo, Susana 2006, p 173), (Swales 1990).	Editores de revistas científicas. Revisores. Público objetivo del artículo.	Artículos.

Finalidad: describir			
Género (tipo de texto)	**Contenido**	**Destinatario**	**Circulación/ contexto**
Artículo metodológico.	Presenta metodologías nuevas, discusiones, explicaciones o modificaciones a métodos de investigación existentes.	Editores de revistas científicas. Revisores. Comunidad académica, investigadores y estudiantes.	Revistas científicas. Sistemas de indexación y resumen. Bibliotecas. Coloquios académicos. Congresos.

Finalidad: describir			
Artículo informe experimental.	Descripción de un experimento o procedimiento, con el fin de generalizar resultados y replicar el proceso. Es propia de la investigación cuantitativa.	Editores de revistas científicas. Revisores. Comunidad científica: especialistas e investigadores.	Revistas científicas. Sistemas de indexación y resumen. Bibliotecas. Coloquios académicos. Congresos.

Finalidad: exponer			
Género (tipo de texto)	**Contenido**	**Destinatario**	**Circulación/ contexto**
Reporte de análisis de experiencias educativas.	La organización de esta tipología textual es flexible; no obstante, puede estructurarse así: -Introducción -Aspectos teóricos -Descripción de la aplicación teórica en el aula o descripción de la metodología. -Análisis (ejemplos). -Conclusiones. consideraciones finales -Lista de referencias -Anexos (opcional).	Editores de revistas científicas. Revisores. Comunidad académica, investigadores y estudiantes.	Revistas científicas. Sistemas de indexación y resumen. Bibliotecas. Coloquios académicos. Congresos.

Finalidad: revisar/valorar			
Género (tipo de texto)	**Contenido**	**Destinatario**	**Circulación/ contexto**
Artículo de revisión de tema, síntesis o de actualización disciplinar.	Este género textual se utiliza con el fin de facilitar el acceso a la información académico-científica de actualidad, como parte de un proceso de investigación. Esto indica que la revisión de la literatura es en sí misma una tarea científica de carácter selectivo, debido a la gran cantidad de información que a diario se publica en revistas especializadas y otras fuentes de información (Oxman & Guyatt, 1993, p.446-458).	Editores de revistas científicas. Revisores. Comunidad académica, investigadores y estudiantes.	Revistas científicas. Sistemas de indexación y resumen.

Finalidad: confrontar/crítica			
Género (tipo de texto)	**Contenido**	**Destinatario**	**Circulación/ contexto**
Artículo análisis crítico del discurso (ACD).	La estructura textual es variable en razón de los propósitos del autor y del objeto de análisis, pero en general resulta útil la estructura: RIMRDC (resumen, introducción, metodología, resultados, discusión y conclusiones). En relación con la finalidad de este tipo de textos, es oportuno agregar que el análisis crítico del discurso aprovecha los aportes del lenguaje (lingüística textual, análisis del discurso, pragmática, sociolingüística, discurso especializado, etnografía de la comunicación, entre otros) para descubrir a través del discurso cómo las clases dominantes ejercen su poder e intentan mantener las estructuras sociales (Cassany, 2003, pp.113-132), (Wodak & Meyer, 2003, p.18).	Editores de revistas científicas. Revisores. Comunidad académica, investigadores y estudiantes.	Revistas científicas. Sistemas de indexación y resumen. Bibliotecas. Coloquios académicos. Congresos.
Balances historio-gráficos.	Es una tipología textual utilizada en historia, en la cual se hace una evaluación contrastiva, de carácter crítico, argumentativo y con orientación al debate. La estructura textual es variable en razón de los propósitos del autor y del objeto de análisis, pero en general resulta útil la estructura: RIMRDC (resumen, introducción, metodología, resultados, discusión y conclusiones).	Editores de revistas científicas. Revisores. Comunidad académica, investigadores y estudiantes.	Revistas científicas. Sistemas de indexación y resumen. Bibliotecas. Coloquios académicos. Congresos.

Finalidad: argumentar			
Género (tipo de texto)	**Contenido**	**Destinatario**	**Circulación/ contexto**
Artículo de reflexión teórica derivado de investigación. Artículo de reflexión original, denominado también ensayo (analítico, interpretativo, argumen-tativo, expositivo sobre un tema en particular).	Esta tipología textual, mediante el análisis, la discusión de ideas y la argumentación, constituye un ejercicio retórico, de la razón, del pensamiento, de la lógica, de la claridad y el buen estilo. Dado que el artículo de reflexión teórica (derivado o no de investigación) es un medio de expresión utilizado para la difusión y el debate de las ideas y la revisión del pensamiento establecido, exige argumentación, intertextualidad y rigor conceptual. Este género permite abordar una amplia variedad de temas con precisión, para desarrollar determinados aspectos y llegar a conclusiones claras, en las cuales se señalan puntos fuertes y débiles de la indagación (crítica), se dejan cuestiones abiertas, probables soluciones o aplicaciones, se hace una evaluación de las implicaciones o hallazgos del trabajo. Su estructura textual es variable en razón de los objetivos del autor. Por lo general comprende: 1) preliminares (título, autor, resumen, palabras clave, introducción); 2) desarrollo; 3) conclusiones/ epílogo/para finalizar; y 4) lista de referencias. **Características** •Se apoya en el punto de vista de quien escribe, puesto que su esencia es la búsqueda, más que una exposición enciclopédica o doctrinaria.	Editores de revistas científicas. Revisores. Comunidad académica, investigadores y estudiantes.	Revistas científicas. Sistemas de indexación y resumen. Bibliotecas. Coloquios académicos. Congresos.

Finalidad: argumentar			
	•Es un género persuasivo y argumentativo, dado que en él se sostiene un punto de vista propio, a la par que busca convencer al lector. •Además del conocimiento que lo acerca a la ciencia, tiene una altura estética que lo acerca a la literatura. Es una mezcla entre el arte y la ciencia: a la vez que tiene un aura literaria, es sistemático y expositivo (Vélez, J. 1997, p1-68). •En este tipo de escrito suele proponerse un tema que, en ocasiones, no se resuelve puesto que es un intento o una aproximación. Sin embargo, su carácter libre y abierto no supone superficialidad ni falta de rigor.		
Cartas al editor.	Posiciones sobre la política editorial o sobre los artículos publicados en la revista.	Editores de revistas científicas. Revisores. Público objetivo de la revista.	Revistas científicas.

Finalidad: evaluar			
Género (tipo de texto)	**Contenido**	**Destinatario**	**Circulación/ contexto**
Informe evaluación de artículos.	La evaluación es un género textual integrado por diversas etapas y subtextos. En términos generales en el proceso de evaluación se consideran: 1) calidad científica, académica y disciplinar del artículo, 2) calidad textual, 3) los parámetros que exige cada tipología textual o género discursivo, y 4) los criterios y políticas editoriales de la revista.	Editores de revistas científicas. Autores.	Revistas científicas.

Como puede apreciarse, tanto en la anterior figura 9 como en la tabla 5, se trata de una propuesta integral que parte de la comunicación científica como macrogénero, que incluye una amplia variedad de tipologías textuales investigativas y académicas, y otras propias de las revistas universitarias, profesionales y científicas. Esta clasificación es consistente con el concepto de revista, entendido como un sistema contextual y especializado de comunicación.

A modo de síntesis

- El género es una convencionalización de patrones textuales (estructura esquemática convencional) y modelos léxico-gramaticales, que dependen del propósito u objetivo de comunicación de una comunidad en particular; por lo tanto, se utiliza en una situación retórica determinada. El género entonces se define en términos de su propósito social/cultural.
- El concepto de género textual es un aspecto clave para caracterizar y analizar el discurso especializado, específicamente en nuestro caso la comunicación científica.
- La comunicación científica es una noción amplia (si se quiere un macrogénero) que incluye varias tipologías textuales, entre ellas las académicas y las investigativas; y dentro de estas últimas, el denominado artículo científico.
- Dicho macrogénero discursivo se estructura en cuatro subgéneros: 1) de investigación, 2) de divulgación académica, 3) de valoración o representación de otros textos, y 4) textos con fines de difusión oral del conocimiento y de la investigación que posteriormente se publican en revistas como las ponencias y conferencias. Es importante anotar que estos cuatro subgéneros presentan a la vez diferentes realizaciones textuales; por ejemplo, el subgénero de investigación incluye, entre otros, el artículo científico como tal.
- El artículo científico es un informe escrito y publicado que describe de manera estructurada, clara, veraz y original resultados de un trabajo de investigación realizado mediante la aplicación de un método científico, de acuerdo con las características de cada disciplina. Existen otras tipologías textuales de carácter investigativo que presentan avances o resultados parciales de investigación; es decir, se trata de información que se adelanta y que tendrá ulterior desarrollo en otros avances o en el reporte del resultado final de la investigación.

5 Los criterios y el proceso de evaluación de artículos académicos e investigativos

Contenido

- La evaluación textual como objeto de estudio y un enfoque alternativo: la valoración abierta
- Contexto: los servicios de indexación de revistas
- La evaluación de artículos: criterio de indexación
- La evaluación de artículos académicos: género oculto
- ¿Evaluación ciega o abierta?
- Concepción de la evaluación de artículos académicos
- ¿Evaluación o corrección?
- El proceso de evaluación
- ¿Quiénes evalúan?
- El perfil de los evaluadores
- En qué momento se evalúa
- Qué se evalúa
- Cómo se evalúa y se comunican los resultados
- Propuesta de criterios de evaluación de artículos

Objetivo: analizar los criterios y el proceso de evaluación de artículos académicos e investigativos, como parte inherente a la publicación en revistas académicas e investigativas.

La evaluación textual como objeto de estudio y un enfoque alternativo: la valoración abierta[13]

La investigación sobre el papel que desempeña la evaluación de artículos en la divulgación de la ciencia es reciente y se ha enfocado hacia la indagación de aspectos como: la ética y la eficacia de la evaluación; el perfil profesional, académico e investigativo de los evaluadores; las publicaciones de los evaluadores y las citaciones de sus trabajos; la confiabilidad y validez de la evaluación; el análisis de cómo se evalúan las citas en los artículos; el tiempo destinado a la evaluación, los incentivos y tareas de los evaluadores (Campanario 2002, en línea).

Lo precedente ilustra que las investigaciones sobre evaluación se han orientado más hacia la figura del evaluador y el proceso editorial, que a los aspectos propiamente lingüístico-textuales. Quizás esto se deba en parte a que la evaluación de artículos ha sido una actividad poco pública que usualmente ha permanecido en el anonimato, con lo cual las cartas a autores, los informes evaluativos, las guías de evaluación y las versiones previas de los artículos son un material de análisis al cual no se accede con facilidad; así, es común encontrar en las políticas editoriales de las revistas colombianas indexadas, enunciados como: "*todas las contribuciones serán evaluadas por dos revisores anónimos*", "*en el proceso de evaluación se guarda reserva de los nombres de los autores y de los evaluadores*", "*toda contribución es sometida a la evaluación de dos árbitros anónimos*", "*la identidad de los autores no será revelada a los evaluadores, ni la de éstos a los primeros*" y "*la evaluación se realiza con el sistema de doble ciego*".

No obstante lo anterior, en los últimos años ha habido iniciativas sobre procesos alternativos de evaluación abierta y un llamado para abordar la evaluación de artículos académicos e investigativos desde diversas perspectivas de análisis lingüístico. Al respecto, Adriana Bolívar (2005) dice que los arbitrajes realizados en Latinoamérica requieren investigación en temas como: los estilos de evaluación, el uso de estrategias retóricas y las justificaciones que avalan los veredictos, la cortesía o descortesía con los autores, y el tipo y foco de las recomendaciones dadas.

Para el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE) la evaluación es una importante prolongación del proceso científico que debe ser más estudiada (2006, p.6). Ciertamente, esta es una actividad que requiere investigación dada su incidencia en la calidad final de los artículos que se publican, en el desarrollo de competencias en escritura académica por parte de los autores y en la interacción académica que esta práctica genera (Bolívar, 2005), (Venegas, 2005, en línea), (Campanario, 2002, en línea).

---

[13] Este capítulo toma como referente un artículo previo del autor publicado como resultado de investigación. Fuente: Sánchez Upegui, A. A. (2010, septiembre-diciembre). Aplicación de la lingüística textual en los criterios de evaluación de artículos académicos e investigativos. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (31), 196-226. Recuperado el 8 de febrero de 2011 de: http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php?option=com_content&task=view&id=163&Itemid=1

Además, la evaluación actúa como un filtro sobre lo que se acepta como producción académica, avance o resultado de investigación; son estos informes de los pares los que ayudan a los investigadores y académicos a divulgar en revistas científicas sus hallazgos o lo que les impide progresar en sus respectivas profesiones (Posteguillo & Piqué-Angordans, 2007).

Campanario (2002, en línea) en su trabajo sobre cómo escribir y publicar artículos científicos, presenta la evaluación como objeto de investigación de la sociología del conocimiento, en la cual se aborda la evaluación como una actividad que permite o no, mediante la aceptación o rechazo de artículos, el avance en determinadas áreas del conocimiento. También, dice que la evaluación es un criterio de calidad editorial y una práctica que permite mejorar el proceso de escritura científica. Al respecto, recomienda a los autores conseguir los formatos de evaluación de las revistas a las cuales pretenden presentar sus artículos, con el fin de adelantarse a posibles objeciones y actuar como lectores críticos del propio trabajo.

Revistas y entidades editoriales como The Journal of the American Medical Association (JAMA[14]) y BMJ Publishing Group, organizan periódicamente congresos internacionales sobre comunicación científica con el fin de desarrollar tópicos relacionados con los mecanismos de evaluación, los conflictos de intereses, asuntos éticos de la evaluación, políticas editoriales y responsabilidades, financiación editorial, acceso libre en línea a los artículos y a los procesos de revisión, entre otros.

La evaluación no es sólo un trámite administrativo para la indexación y una verificación de aspectos científicos desde un paradigma en particular, es también una forma de interacción escrita, una manera de someter el discurso de la ciencia a un examen más crítico y una actividad organizada que permite el fortalecimiento de competencias científicas, dinamiza las tipologías textuales, cohesiona las comunidades discursivas y permite la continuidad en términos de visibilidad y calidad editorial de las revistas.

En el contexto colombiano es usual que las revistas incluidas en diferentes sistemas de indexación informen que cuentan con un proceso de arbitraje de artículos y enuncien algunos criterios de orden formal e investigativo, pero no hacen públicas las guías de evaluación ni los datos de los árbitros.

Es pertinente entonces abordar la evaluación como tipología textual y proponer criterios que mejoren los procesos de revisión y de escritura académico-científica (Posteguillo & Piqué-Angordans, 2007). De ahí que adelantar proyectos de investigación y diseñar cursos de capacitación sobre tipologías textuales y procesos de evaluación constituya una necesidad en la actual sociedad de la información y del conocimiento.

---

[14] Desde 1986 JAMA ha realizado cinco congresos sobre evaluación. Web consultada el 30 de abril de 2009, en: http://jama.ama-assn.org/cgi/content/full/298/20/2420

Contexto: los servicios de indexación de revistas

Las revistas no sólo son un medio de comunicación en el cual se publican resultados de investigación, sino que son sistemas contextuales de comunicación (interna y externa), de difusión académico-investigativa y de fortalecimiento de competencias científicas, en los cuales la comunidad académica comparte creencias, orientaciones y el compromiso de contribuir y utilizar el conocimiento de forma colaborativa y cooperativa.

Ya sean digitales o impresas, las revistas son medios de interacción, formativos y de pensamiento especializado (Bazerman, 2008). La anterior idea ya estaba presente desde el surgimiento de las primeras publicaciones, la *Philosophic Transactions of the Royal Society of London* y la publicación médica *Journal des Scavans*, ambas publicadas en 1665 (Posteguillo & Piqué-Angordans, 2007), cuya finalidad fue facilitar la comunicación entre investigadores e intelectuales, generar comunidad de estudiosos y lograr una rápida difusión de contenidos académicos y científicos.

En su calidad de medios de divulgación de los avances y/o resultados de investigación y otras tipologías textuales de orden académico, las revistas deben cumplir con una serie de requisitos para ser incluidas y clasificadas en los diferentes *servicios de indexación y resumen* (SIR) nacionales e internacionales, que usualmente privilegian una sola tipología textual: el artículo científico con orientación a presentar resultados.

Los SIR[15] deben adoptar unos parámetros más incluyentes en cuanto a los artículos académicos e investigativos en razón de que precisamente estos sistemas surgieron con la finalidad de identificar, clasificar, almacenar y divulgar la producción académica con base en criterios como: calidad científico-académica y editorial, la estabilidad de las revistas, la visibilidad y el reconocimiento de las publicaciones.

Los SIR presentan diversas características y servicios, y cada uno tiene diferentes exigencias editoriales para aceptar y clasificar las revistas. En un estudio realizado por el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, Francisco José de Caldas (Colciencias), sobre los servicios de indexación y resumen utilizados para los procesos de indexación y homologación de revistas especializadas en ciencia y tecnología (2006, p.1-13), dicha entidad estableció tres tipologías:

---

[15] Algunos de los SIR son: PUBLINDEX del Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología Francisco José de Caldas COLCIENCIAS, acceso: [http://scienti.colciencias.gov.co:8084/publindex/]. SCIELO (Scientific Electronic Library Online), acceso: [http://www.scielo.org.co/scielo.php]. LATINDEX -Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, acceso: [http://www.latindex.unam.mx/latindex/busquedas1/latin.html]. DIALNET: portal de difusión de la producción científica hispana, acceso: [http://dialnet.unirioja.es/]; LILACS es un índice de referencia de la literatura técnico-científica en Ciencias de la Salud en América Latina y el Caribe de la Biblioteca Virtual en Salud (BVS), acceso: [http://lxp.bvsalud.org/login2.php]; Redalyc, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, proyecto impulsado por la Universidad Autónoma de Estado de México (UAEM), con el objetivo de contribuir a la difusión de la actividad científica editorial que se produce en y sobre Iberoamérica. Acceso: [http://redalyc.uaemex.mx/]

- **Índices bibliográficos de citaciones:** éstos calculan el impacto de las revistas con base en los análisis estadísticos de las citas que reciben las publicaciones, y a partir de allí establecen una clasificación. Algunos índices de citaciones son: *Institute for Scientific Information* (incluye los índices *Science Citation Index* y *Social Science Citation Index*), *Journal Citation Reports* y el índice bibliográfico regional *Scielo* que es también un índice bibliográfico.
- **Índices bibliográficos:** seleccionan revistas científicas a partir de exigencias científicas y editoriales; para ello, disponen de comités que se encargan de la evaluación de la calidad científica, la originalidad y la pertinencia de los documentos publicados. Estos índices son construidos por asociaciones científicas, universidades, instituciones académicas, institutos especializados en el análisis de la información científica o agencias que apoyan la actividad investigativa.
- **Bases bibliográficas con comité científico de selección:** centran su objeto en la selección de artículos de investigación publicados en revistas arbitradas; poseen un comité de selección encargado de verificar la pertinencia con respecto al interés temático y la calidad de los artículos, así como el cumplimiento de las normas editoriales internacionales exigidas para la publicación de artículos científicos. Estas bases son construidas o avaladas por asociaciones científicas, universidades, instituciones académicas o institutos especializados en el análisis de la información científica.

Además de brindar acceso inmediato y organizado a información académica y científica de actualidad, los SIR se constituyen en filtros certificados de la calidad de las publicaciones que incluyen en sus bases de datos.

La evaluación de artículos: criterio de indexación

Si confiamos en la calidad de las revistas es fundamentalmente por el proceso de evaluación de los trabajos recibidos, Campanario (2002)

Entre las exigencias de calidad editorial y científica que los SIR tienen como criterios para aceptar las diferentes publicaciones se encuentra el arbitraje (denominado también revisión o evaluación), que las revistas deben realizar para aceptar los artículos, con el fin de certificar que el conocimiento, sea investigativo o de divulgación y discusión intelectual, se ha producido a partir de criterios de originalidad, rigor académico, calidad textual y cumplimiento de las características propias del género artículo académico e investigativo que comprende diferentes tipologías textuales.

Lo anterior indica que "el proceso de revisión previo a la publicación deviene un elemento crucial en el desarrollo competentemente controlado de la ciencia" (Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior -ICFES-, 2002, p.23).

Acerca de la evaluación de artículos académicos como criterio de calidad editorial y académico-científica son varias las preguntas que surgen: ¿cuál es el impacto de la evaluación de artículos en la formación de escritores científicos y en la calidad editorial?, ¿se evalúa para fortalecer las competencias en discurso académico?, ¿para ampliar la divulgación o para restringirla?

¿Cuáles enfoques, métodos, estrategias e instrumentos se deben aplicar en la evaluación de artículos?, ¿se valora únicamente el saber disciplinar o también los aspectos textuales, retóricos y el género o tipología textual?, ¿cuáles son los aspectos éticos de esta actividad?

¿En cada disciplina y tipología de artículo académico se deben aplicar criterios específicos de evaluación o existen criterios generales que garanticen validez y confiabilidad, sobre todo para el caso de revistas multidisciplinarias?, ¿cuáles son los principales componentes del proceso de evaluación?

Desarrollar cada una de las anteriores inquietudes es una labor que excede el objetivo de este apartado; sin embargo, se pueden proponer respuestas parciales y caracterizar en general algunos fundamentos del proceso de evaluación y el concepto de artículo académico como macrogénero, en razón de que no hay un único texto científico o académico, sino diferentes tipologías textuales, cada una con sus peculiaridades y alcances (Fuertes Olivera, 2007).

La evaluación de artículos académicos: género oculto

El género evaluativo actúa como un filtro sobre lo que se acepta como producción académica, avance o resultado de investigación. Al respecto dice Antonia Montes Fernández que si un género especializado no se ajusta a las convenciones (contenido académico-científico) y formas estilísticas prototípicas, éste será rechazado por la comunidad científica, como ocurre con los resúmenes para ponencias y artículos (2007).

La investigación del género evaluativo, desde una perspectiva lingüístico textual, pragmática y en el campo del discurso académico sobre los procesos de evaluación y revisión de artículos (*peer reviews*), es una línea novedosa de indagación, puesto que se trata de una actividad poco pública que usualmente permanece en el anonimato, pese a las iniciativas sobre procesos alternativos de evaluación abierta.

En el contexto colombiano es usual que las revistas incluidas en sistemas de indexación informen que cuentan con un proceso de arbitraje de artículos y enuncien algunos criterios de orden formal e investigativo, pero no hacen públicas las guías de evaluación. De manera similar, los informes evaluativos entregados a los autores no llevan la firma de los árbitros ni hay datos de éstos ni comunicación directa entre autores y evaluadores. Este tipo de revisión,

en la que la identidad del evaluador se oculta al autor durante y después del proceso de revisión y viceversa, debería revaluarse o ser opcional. Más adelante se exponen algunas consideraciones al respecto.

Según Posteguillo y Piqué-Angordans, las evaluaciones han conformado un auténtico género oculto que paulatinamente las nuevas políticas editoriales de transparencia y visibilidad, de algunas revistas médicas, están sacando a la luz pública. En publicaciones como *British Medical Journal* (BMJ) los evaluadores firman sus informes. En esta misma línea las revistas han comenzado poco a poco a publicar los resultados de las evaluaciones en sus sitios web, así como los criterios de evaluación y la documentación sobre esta temática (2007).

Lo anterior es especialmente útil y necesario: el autor tiene derecho a saber quién ha evaluado su artículo, cuál ha sido el proceso de arbitraje y cuáles son los parámetros o criterios de esta actividad y el enfoque, además de la necesaria interacción académica que dicho proceso genera. No obstante, el anonimato en la evaluación sigue siendo un modelo bastante arraigado; por ejemplo, la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc) manifiesta entre sus criterios de admisión, que "todo original será sometido al proceso de dictaminación por pares académicos (especialistas), preferentemente bajo la modalidad doble ciego" (…) "el proceso de dictaminación exige anonimato, al menos, por parte de los dictaminadores" (Redalyc, 2011, en línea)[16].

Pese a lo anterior, a medida que las evaluaciones han comenzado a ser públicas se han convertido en un objeto de interés para lingüistas y sociolingüistas, pues constituyen un género clave en el entramado de tipologías textuales académicas, toda vez que "son estos informes los que ayudan a los investigadores a promocionar o lo que les impiden progresar en sus respectivas carreras profesionales" (Posteguillo & Piqué-Angordans, 2007, p.176).

Pedro A. Fuentes Olivera (2007) al referirse a las posibilidades de investigación relacionadas con el lenguaje de la ciencia y la tecnología, llama la atención sobre la importancia de indagar con respecto a las características de los denominados géneros ocultos (*occluded genres*), que son todos aquellos que apenas se han investigado hasta la fecha, como la evaluación de artículos.

Es necesario entonces abordar esta tipología textual y proponer criterios que mejoren los procesos evaluativos y de escritura académico-científica (Posteguillo & Piqué-Angordans, 2007). Adelantar proyectos de investigación y diseñar cursos de capacitación sobre las tipologías textuales y los procesos de evaluación es una necesidad en la actual sociedad de la información y del conocimiento.

---

[16] Consultada el 16 de marzo de 2011, en: http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/media/principal/proyecto/criterios.html

¿Evaluación ciega o abierta?

La denominada *evaluación ciega* (una metáfora no muy afortunada en la cual autores y evaluadores no se conocen ni establecen comunicación directa, traducida del inglés: *blinded peer review*) irá perdiendo fundamento en la medida en que el proceso de evaluación sea abierto (*open review*); es decir, esté explícitamente orientado por criterios de interacción académica, de ética profesional (tanto para realizar la evaluación como para no llevarla a cabo), adecuado perfil profesional de los evaluadores, capacitación a evaluadores y fundamentada en instrumentos válidos, confiables y de público acceso (guías de autores, políticas editoriales y guías de evaluación).

Decía en el párrafo anterior que el enunciado evaluación ciega es una metáfora desafortunada puesto que, además de las asociaciones y connotaciones de oscuridad, desconocimiento y desorientación que genera, la actividad académica evaluativa es usualmente asociada con metáforas del tipo conocer-ver-luz; esto es: entender es ver, las ideas son fuentes luminosas, el discurso es un medio luminoso (Cfr. Lakoff, G. & Johnson, M., 2004, p.87), por ejemplo: *la evaluación como punto de vista*, *observaciones del árbitro*, *argumentaciones claras*, *a la luz del texto*...

Con respecto a la evaluación abierta, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior -ICFES- en el libro *La búsqueda de la visibilidad a través de la calidad: el reto del editor* (2002), del cual Colciencias ha tomado elementos para estructurar el proceso actual de indexación, expuso la viabilidad e importancia de este tipo de evaluación impulsada por revistas electrónicas y/o revistas impresas con versiones digitales, como generadora de relaciones académicas directas entre autores y árbitros. Además de que esta modalidad alternativa de evaluación o certificación del conocimiento posibilita una crítica pública en línea de manera sincrónica o asincrónica, reduce el tiempo de comunicación de los resultados.

En su trabajo sobre *Cómo escribir y publicar un artículo científico*, Campanario (2002, en línea) resume las principales críticas de académicos e investigadores con respecto a la revisión ciega o de doble ciego. Veamos: tiene poco efecto sobre la calidad, la imparcialidad y confiabilidad de la evaluación; limita el desarrollo de una relación constructiva entre autores, evaluadores y editores; además, los costos administrativos del sistema de revisión de doble ciego son más altos, así como los tiempos de entrega de resultados.

Concepción de la evaluación de artículos académicos

Valorar un texto significa emitir un juicio fundamentado sobre sus características desde un determinado punto de vista (Cassany, 1997). En este caso, la evaluación es una valoración que parte del concepto de tipología textual del artículo académico, considera planteamientos de la retórica de la ciencia, la lingüística textual e incluye aspectos disciplinares y de coherencia académica y científica.

En el marco de lo anterior, se proponen cinco pilares básicos para fundamentar la evaluación de artículos:

1) La calidad de la revista: calidad científico-académica, calidad editorial, estabilidad, visibilidad y reconocimiento nacional e internacional (Cfr. Colciencias, 2006, p.7, en línea).
2) Las competencias en escritura académica de autores, evaluadores e integrantes del cuerpo editorial.
3) El texto académico-científico como una construcción retórica, escritura, metáfora de la ciencia y expresión de la individualidad, dado que no es sólo un espejo que refleja de manera fiel y directa la investigación realizada.
4) La construcción y fortalecimiento de la comunidad académica mediante una valoración formativa.
5) Una evaluación fundamentada en los conceptos y metodología de la lingüística textual, el concepto de género o tipologías textuales y criterios académico-científicos.

La evaluación es una actividad en la cual el editor y los árbitros deben garantizar la calidad de este proceso, y el autor debe encontrar que sus intentos por publicar son bien valorados. Esto implica que reciba observaciones para mejorar o críticas fundamentadas (con base en los pilares anteriores) que le ayuden a replantear el problema, a revisar aspectos teóricos, metodológicos y textuales (Bolívar, 2005).

Parte de lo anterior implica el fortalecimiento de competencias en escritura académica de los participantes en dicho proceso, puesto que uno de los fundamentos de la evaluación es mejorar la producción textual mediante la adecuada interacción entre autor y árbitro, que generalmente se da por medio del editor, pero que también puede y debe darse de manera directa entre éstos.

Por último, la evaluación no es una actividad orientada a verificar mediante listas de chequeo esquemas reproductivos en escritura académica, ni la inclusión o no de determinadas partes o secciones en los artículos sin tener en cuenta aspectos contextuales, disciplinares, de finalidad comunicativa y de género discursivo como fenómeno textual dinámico. Tampoco es la evaluación un instrumento de poder del editor y del evaluador.

¿Evaluación o corrección?

Es frecuente que la evaluación se equipare a corrección textual o que esta última se asuma como una evaluación propiamente dicha, con lo cual los árbitros tiendan en ocasiones a realizar únicamente observaciones de tipo ortográfico y gramatical.

En este texto se considera que la función del evaluador no es corregir los artículos en el sentido de devolver el texto original completamente depurado, sino evaluar de manera detallada este nivel en los textos que se le confían para revisión, con el fin de ayudar a los autores a mejorar aspectos ortotipográficos y ortográficos, sintácticos, estilísticos y textuales (textura discursiva: cohesión y coherencia), dado que el texto es una unidad de comunicación.

En el siguiente ejemplo se presentan apartes de una evaluación en la cual se consideran aspectos relacionados con la calidad lingüística:

> Como lo atestiguan las observaciones que escribí al final del ensayo, la mayoría de los problemas que he señalado son de tipo ortográfico (aproximadamente el 80%). El resto lo constituyen problemas gramaticales (sintaxis, pronombres relativos, conectores, discordancias, entre otros) (10%) y lexicales y lógicos (10%). Esto significa que la mayoría de los defectos del texto no son graves, sino que revelan la falta de una revisión más minuciosa de este antes de su entrega. No obstante, los defectos más serios (gramaticales, semánticos y lógicos), aunque son pocos, merecen atención, ya que son estos los que más pueden afectar la coherencia y la cohesión del texto. A pesar de lo anterior, quiero destacar el rigor argumentativo y la lucidez del autor (a), así como el valor del tema de su ensayo, el cual considero una buena contribución al estudio de la cultura en su relación con la sociedad y del papel que cumple o debe cumplir el individuo en ese proceso.

Ciertamente, la corrección tiene que ver con detectar los usos inapropiados o agramaticales en el texto, y a partir de esto realizar una labor de diagnóstico (Serafini, 1989). La evaluación o valoración es el balance que se hace a partir de las anotaciones, las recomendaciones que surgen y el dictamen final sobre el artículo. Las consideraciones y recomendaciones sobre la calidad lingüística del texto permiten acumular elementos de juicio durante el proceso de evaluación.

Así, el árbitro realiza una actividad integral: a la vez que se da una evaluación de lo disciplinar, investigativo, intertextual y de género, realiza una didáctica de la corrección textual (Cassany, 1997). Evaluación y corrección van unidas, pues se deben marcar los usos inadecuados que se encuentran en el texto y brindar soluciones a estos errores mediante observaciones y ampliar información lingüística sobre algún aspecto concreto. Corrección y evaluación se superponen (Parodi, 2000).

El proceso de evaluación

El proceso de arbitraje tiene una gran utilidad, tanto para la calidad editorial de la publicación, como para los lectores y los autores. Por lo general los artículos publicados son versiones bastante mejoradas a partir de las valoraciones y recomendaciones sugeridas por los árbitros.

A este respecto, en las revistas alrededor del 5% de los manuscritos se aceptan tal como fueron presentados, y cerca del 50% de los artículos no se publica (Day, 2005, p.120). Según datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), de los 1.429 artículos presentados entre el 2002 y el 2005 a la *Revista Panamericana de Salud Pública*, un total de 948 (el 66%) fueron rechazados por diferentes razones: incumplimiento de los criterios de calidad de la revista, tema de interés muy local, artículos sin resultados novedosos o exceso de material sobre el tema (Organización Panamericana de la Salud, 2005, en línea).

La evaluación se estructura a partir de varios aspectos o categorías principales que permiten un acercamiento a esta actividad. Aunque ésta implica muchas más consideraciones que las que aquí se enuncian, con base en las fuentes consultadas, en el análisis del corpus y la decodificación del cuestionario a editores, se proponen las siguientes como punto de partida (ver figura 10), la cuales se explican posteriormente.

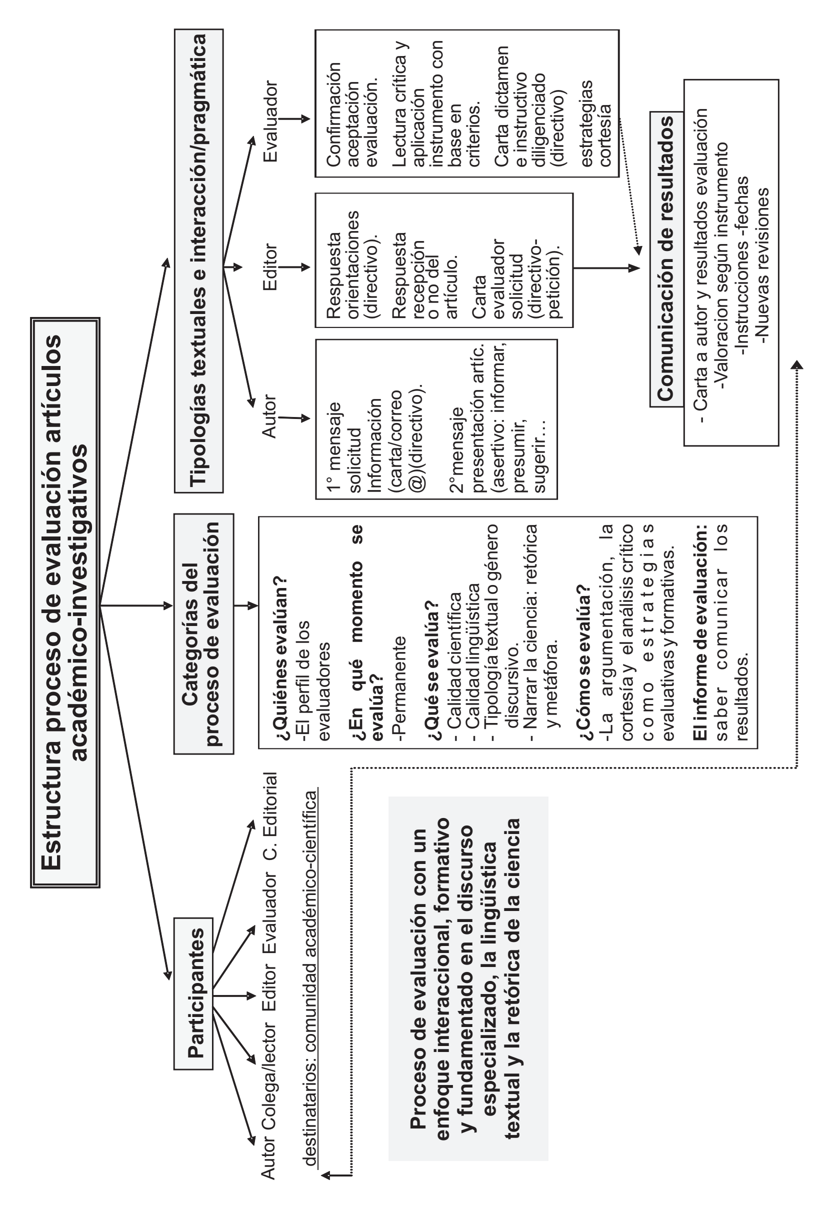


Figura 10. Proceso de evaluación artículos académicos.

¿Quiénes evalúan?

Con apoyo del consejo editorial respectivo, el editor realiza una valoración preliminar del artículo con el fin de verificar autorías y el cumplimiento de las políticas editoriales de la publicación, que a grandes rasgos comprende varios aspectos, según se ilustra en la tabla 6.

Tabla 6. Políticas editoriales de revistas académicas.

1.Temática y alcance editorial
1.1 Presentación de la revista
1.2 Misión
1.3 Objetivos
General
Específicos
2.Políticas de publicación
2.1 Artículos
2.2 Secciones
2.3 Instrucciones para los autores
Requisitos para la presentación de artículos
Estructuras textuales
Sistema de citación (cita-nota / parentético)
2.4 Proceso de revisión por pares
2.5 Propiedad intelectual
2.6 Responsabilidad de contenidos
3.Estructura editorial
3.1 Editor académico
3.2 Comité Editorial
3.3 Comité Científico
3.4 Evaluadores

Si el artículo es consistente con lo anterior pasa a una instancia de evaluación por parte de uno o dos árbitros, ambos pueden ser externos a la institución editora o uno de ellos externo y otro integrante del consejo editorial. Es importante considerar estos tres criterios: 1) garantizar evaluación externa, 2) el o los revisores deben tener el perfil requerido (más adelante se desarrolla este criterio), y 3) la valoración debe tener retroalimentación o interacción entre autor y evaluador, bien con la mediación del editor, de manera directa o preferiblemente ambas.

La interacción es uno de los componentes más importantes del proceso evaluativo porque la forma en que se presentan los comentarios a los autores puede ser determinante para que éstos decidan realizar las modificaciones o no, enviar el texto a otra revista, abandonar el intento de publicar o fortalecer sus competencias en escritura científica.

Los aspectos pragmáticos de la evaluación (finalidad comunicativa, actos de habla y la cortesía) constituyen un campo de investigación por explorar (Bolívar, 2005). Por el momento podemos decir que esta retroalimentación o interacción tiene como soporte la información procesada devuelta por el evaluador, con nuevo conocimiento o consideraciones para el autor.

El perfil de los evaluadores

Dice Robert Day que "si se ha elegido prudentemente a los árbitros, las revisiones tendrán sentido" (2005, p.117). Esta parece ser una idea más bien obvia, pero si se analiza con detalle no lo es tanto y constituye en ocasiones un problema basilar en la calidad editorial.

Es de tener en cuenta que en ocasiones por no tener un cronograma editorial definido, no divulgar una convocatoria oportuna para la recepción de artículos, carecer del presupuesto para la contratación de árbitros especializados, no tener criterios claros de evaluación, no estar suficientemente formalizada la revista dentro de la institución a la cual pertenece, no contar con una estructura editorial o no disponer de una base de datos actualizada de expertos en los temas de la publicación, la elección del árbitro puede ser apresurada e inadecuada, lo cual puede llevar a una valoración inconsistente.

En un sentido similar, Campanario (2002, en línea) señala algunas dificultades acerca de la selección de evaluadores; al respecto dice:

> el exceso de trabajo y los plazos apretados de los procesos de revisión pueden hacer que un experto eminente decline revisar un original. Así, por ejemplo, un estudio sobre el proceso de evaluación de la revista Journal of Clinical Investigation encontró que un número desproporcionado de las negativas para revisar artículos se debían al grupo de revisores de más alto estatus académico [Stossel, 1985]. En consecuencia, los editores se veían obligados a buscar revisores menos eminentes, más jóvenes y más inexpertos, que, a veces, pueden aceptar actuar como revisores para promocionar sus carreras.

Con base en lo anterior, los evaluadores más adecuados son aquellos que tienen el siguiente perfil profesional y actitudinal:

- Personas con mentalidad abierta y sin prejuicios investigativos y teóricos.
- Profesionales que realizan la valoración basados en principios de ética profesional y divulgación académico-científica.
- Profesionales que tienen claro que el autor no está al servicio de los intereses ideológicos, teóricos e investigativos de los evaluadores.
- Comprenden que la evaluación es un género textual de carácter interaccional (en directo o en diferido) y formativo que exige consideración y cortesía hacia los autores.

- Asumen la evaluación como un proceso que se realiza en varios niveles de manera simultánea, y por consiguiente, la revisión y redacción del informe puede tomar entre 4 y 6 horas, luego de las lecturas preliminares de la guía de autores y del artículo objeto de valoración.
- Siguen los parámetros de valoración y tienen una actitud formativa hacia su labor.
- Han sido investigadores o se desempeñan profesionalmente en el campo disciplinar que trata el artículo, por consiguiente tienen los conocimientos apropiados sobre el tema para evaluar el texto.
- Han publicado artículos de investigación en revistas, por lo que tienen competencias en producción e interpretación textual en el campo de la ciencia, lo cual los habilita para valorar aspectos lingüístico textuales.
- Acreditan experiencia en el campo de la escritura académica.
- Conocen la importancia de la intertextualidad como rasgo de la escritura académica, identifican los criterios básicos de citación y usos bibliográficos de la disciplina a la que pertenece el artículo y los criterios de la revista.
- Tienen claridad sobre la amplia variedad tipológica del artículo académico e investigativo, así como sus características discursivas, alcances y estructuras textuales.
- Abordan críticamente el texto que evalúan con base en tres niveles de lectura: leen las líneas (comprender de manera precisa el significado literal del artículo), leen entre líneas (detectan los implícitos, posturas ideológicas, presuposiciones y posibles contradicciones conceptuales, metodológicas e investigativas del texto) y leen más allá de las líneas (se establece la intención comunicativa del autor o la fuerza ilocutiva final y se valora el artículo con base en elementos del contexto social y disciplinar) (Cassany, 2003).
- Argumentan de manera adecuada sus observaciones y recomendaciones.
- Comprenden que la evaluación no es un ejercicio de poder académico.

En qué momento se evalúa

De acuerdo con el cronograma editorial de la publicación, el proceso de evaluación puede tener hasta seis momentos, que aunque no son los únicos, son los que estructuran y formalizan el proceso:

1) Hay una evaluación preliminar para verificar el cumplimiento de las políticas editoriales y de calidad formal y lingüística para decidir si el artículo pasa a la fase de evaluación por parte del o los árbitros.
2) Una segunda evaluación disciplinar, de calidad investigativa, tipología textual y de calidad lingüística la realiza el árbitro.

3) Una tercera evaluación (que es autoevaluación) la realiza el autor con el fin de realizar los cambios solicitados. En esta fase la interacción entre evaluado y evaluador puede ser por intermedio del editor o darse de manera directa entre ambos.
4) La cuarta evaluación la realiza el editor para verificar los cambios.
5) Según el caso y de manera opcional, una quinta evaluación la puede realizar de nuevo el árbitro para precisar algún aspecto o verificar cambios o adiciones en el artículo.
6) En el caso de revistas virtuales, y dadas las características del medio, es frecuente que una vez publicado el artículo los autores realicen una lectura crítica en línea y soliciten alguna precisión conceptual, bibliográfica o de forma.

Qué se evalúa

La principal función de los árbitros consiste en asegurar la calidad de los artículos, la consistencia de las argumentaciones y las conclusiones, en relación con la metodología y los resultados obtenidos (Campanario 2002, en línea). A estos aspectos se ha sumado, con el surgimiento de las tecnologías de información y comunicación (TIC), la búsqueda de posible fraude o copia en los textos.

Es de tener en cuenta que los textos permiten diferentes niveles de análisis. En términos generales se valora en este caso: 1) *calidad científica, académica y disciplinar del artículo*, 2) *calidad textual,* 3) *los parámetros que exige cada tipología textual o género discursivo*, y 4) *los criterios y políticas editoriales de la revista*.

Calidad científica. Cuando el artículo corresponde a una tipología textual investigativa; es decir, reporta resultados finales o parciales de investigación, la calidad científica, independiente del campo disciplinar (ciencias exactas-naturales y sociales-humanas), se relaciona, entre otros, con los siguientes criterios:

- Se evalúa que el artículo no esté fundamentado en datos o experimentos falseados (recuérdese el caso del Dr. Hwang Woo-suk y la supuesta investigación y hallazgos sobre la clonación de seres humanos) (Posteguillo & Piqué-Angordans, 2007).
- El artículo presenta un objeto de investigación reconocible y definido de tal manera que también sea reconocible por los demás. El término objeto no tiene necesariamente un significado físico (Eco, 1991).
- En el artículo se deben exponer sobre dicho objeto de indagación conceptos que todavía no han sido dichos o bien revisar desde una perspectiva diferente lo que ya ha sido expresado (Eco, 1991).
- El artículo debe presentar consideraciones y hallazgos útiles para los demás; es decir, el resultado de investigación debe tener pertinencia social. Se evalúa que el artículo de investigación constituya una contribución original, válida y significativa en su área (Eco, 1991).

- En ciencias exactas, según el caso, se valora que el artículo presente información suficiente que permita evaluar las observaciones, repetir los experimentos y verificar las conclusiones (Day, 2005).
- En el caso de un avance de investigación o artículo corto como lo denomina Publindex de Colciencias[17], es conveniente preguntarse si la investigación se encuentra en una etapa suficientemente avanzada para que la publicación de resultados sea significativa (American Psychological Association, 2010).

Calidad lingüística. Incluye aspectos formales y ortotipográficos, ortografía y gramática (normas básicas que regulan la escritura), consideraciones textuales (textura discursiva: claridad expositiva, coherencia y cohesión); por último, ética en el uso de fuentes, documentación y sistema bibliográfico.

Tipología textual o género discursivo. Las diversas tipologías textuales académicas e investigativas tienen en común una serie de características discursivas propias de la comunicación científica como macrogénero, por lo cual es dable pensar en unos criterios generales de evaluación. En este sentido los árbitros entran a verificar la adecuación del nuevo aporte al código o retórica oficial de la ciencia.

Dicha retórica concibe el artículo como una formulación lingüística específica del mundo real, en el que los investigadores comunican lo que ellos creen que ha sucedido realmente durante el proceso de investigación (Locke, 1997).

La retórica de la ciencia o discurso académico es visto por la comunidad científica como un lenguaje bastante planificado y elaborado que utiliza un registro formal, presenta un lenguaje objetivo, tiene un léxico o terminología específica y una estructura convencionalizada (Parodi, 2007).

Usualmente son estas características las que valoran editores y árbitros, aunque algunas de ellas, como las referidas a las marcas de despersonalización o desagentivación deben contextualizarse, puesto que las marcas de objetividad y subjetividad constituyen elecciones y estrategias retóricas de los autores. Todo discurso supone un enunciador. Es recomendable ampliar estos conceptos en la investigación de la profesora García Negroni sobre subjetividad y discurso científico (2008).

[17] La denominación de artículo corto para referirse a un avance de investigación es un nombre inadecuado, pues se define una tipología textual compleja a partir del criterio de extensión, la cual no se precisa y es un criterio variable. Es más consistente referirse a artículos de investigación, que en unos casos pueden presentar resultados finales de investigación; y en otros, avances o resultados parciales. Generalmente el alcance del artículo se indica en el resumen, en la introducción y en las conclusiones.

Narrar la ciencia: retórica y metáfora. Desde la semántica cognitiva, Lakoff y Johnson han planteado que el sistema conceptual, en términos del cual los seres humanos piensan, se comunican y actúan, es fundamentalmente de naturaleza metafórica (2004). Esto lleva a plantear que no es acertada la posibilidad de pensar en una ciencia pura o actividad académica sin referencia al lenguaje figurado o metafórico. En los textos académico-científicos la metáfora no busca crear un placer estético ni seducir al lector, tampoco tiene un carácter afectivo ni busca trascender. Su uso es práctico. Está orientada, en buena medida, a hacer que el pensamiento y los conceptos sean comunicables y comprensibles.

Cómo se evalúa y se comunican los resultados

De acuerdo con el marco conceptual de la evaluación de artículos académicos, se diseñan y aplican instrumentos integrales y estructurados para este fin. Los evaluadores, además de comprender el objeto evaluado y analizar la calidad del producto final, deben incluir comentarios argumentados y recomendaciones para mejorar diferentes aspectos del artículo, con lo cual se configura una interacción en diferido o directa, de carácter formativa y guiada.

Estos instrumentos no deben ser listas de chequeo o verificación, dado que para el caso no garantizan la validez y la precisión requeridas en términos de contextualización, interacción, argumentación y formación.

La comunicación de resultados debe estar precedida de una continua y adecuada interacción que Adriana Bolívar ejemplifica mediante su experiencia como evaluadora e integrante de la *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso* (ALED), que bien vale la pena citar en extenso:

> Con la llegada de cada artículo se inicia un ciclo de intercambios entre el equipo editorial; primero, con los árbitros y, luego, con los autores. Por un tiempo, todos formamos una pequeña comunidad muy activa. Los árbitros envían sus comentarios, éstos se mandan a los autores, los autores revisan y corrigen, los editores revisan, y si es necesario, mandan el artículo a los autores, los autores vuelven a revisar hasta que, finalmente, el artículo es diagramado y entregado para el número que está en preparación. En todo este proceso van paralelos dos discursos, el "oficial" de las cartas de solicitud de arbitraje, constancias de haberlos realizado, constancias de aceptación de los artículos, y otras, y el "informal" por correo electrónico en el que son frecuentes frases como "por favor, no te olvides", "nos debes un arbitraje" o "¿ya leíste el artículo?", "no te desanimes con los comentarios, sigue adelante", "aquí estamos para ayudar" (Bolívar, 2005, p.4).

Pero no siempre la comunicación de resultados es afortunada. Con respecto al estilo en los resultados de las evaluaciones, a continuación se presentan tres ejemplos (A, B y C) de valoraciones de artículos de diferentes disciplinas y revistas (cuyos nombres se mantienen en reserva) con el fin de ilustrar, sin pretensiones de generalización, algunas situaciones de orden pragmático (el subrayado en los ejemplos tiene fines de explicación):

(A) “Es un artículo de nivel aficionado en el que es evidente el desconocimiento de quien lo escribe del estado contemporáneo de las disciplinas que pretende abordar, tanto de la lingüística, de la historia o de la geografía. El artículo incluye algunas ideas bastante trajinadas sobre las dificultades para analizar la toponimia sin aportar nada nuevo en este aspecto. Su ‘investigación’ se limita a citar, no siempre con la interpretación correcta, fuentes secundarias para tratar de esclarecer el origen de siete (7) topónimos antioqueños. El autor o autora cae en el frecuente error propio de aficionados de tratar de interpretar voces y términos toponímicos o algunos citados en documentos coloniales de distintas partes de Antioquia a la luz del idioma de los indígenas embera los cuales para la época colonial estaban en ubicaciones bastante alejadas (...) El artículo carece completamente de valor académico y no debe publicarse en una revista universitaria. Tal vez pudiera ser la base para un artículo periodístico de divulgación general sobre el tema”.

(B) (...) en la sección metodológica es recomendable una presentación más formal del modelo IAP y su autor estandarte: Fals Borda. Una referencia en la bibliografía es indispensable.
Es necesario aclarar cuáles son las referencias fantasmas a que se alude como referencias secundarias en el marco metodológico.
En la sección de conclusión el artículo presenta una cita, que resulta bastante pertinente, en términos teóricos y estilísticos. Sin embargo, no hay un esfuerzo por construir un texto propio para esta sección, lo que deja una sensación de ligereza en la finalización de la lectura.
Se presentan algunas muestras de la investigación, bastante ilustrativas por cierto, pero cuya fuente (sexo de la persona, edad) no queda clara. Además, no se sabe cuándo un mismo sujeto es el autor de varias muestras, lo que puede resultar de interés para el lector.

(C) En la pág. 4 del artículo evaluado dice: “...*el lenguaje ha actuado y ha impuesto su mundo a un hombre que al dejarse llevar por su magia*...”. Observación: en este pasaje hay ambigüedad por construcción sintáctica: ¿cuál es el referente de ‘su magia’: ‘el lenguaje’, ‘su mundo’ o ‘un hombre’?
En la pág.12, dice: *“De otro lado un concepto muy difundido en la filosofía sobre el lenguaje”.* Es el mismo problema del caso anterior: ¿cuál es el núcleo de la frase ‘sobre el lenguaje’: ‘un concepto’ o ‘la filosofía’?
Pág. 5: *“(Don Quijote) es autorizado... a ser el héroe de un texto no escrito, pero sí vivido*”. Esta oposición no es sostenible, porque la aventura de don Quijote pertenece al ámbito de la escritura, al lenguaje, y no a lo vivido. Así lo confirma el epígrafe de Foucault citado por el autor del texto: “..*Todo el ser (de don Quijote) no es otra cosa que lenguaje, hojas impresas, historia ya transcrita.”*

Independiente de que en los tres ejemplos anteriores las valoraciones de los árbitros sean acertadas o no en términos disciplinares, metodológicos y de documentación, el interés reside en explicitar el estilo evaluativo.

En (A) observamos actos de habla de tipo expresivo que afecta la imagen del autor, como por ejemplo calificar el artículo como escrito por un aficionado, adjetivo que se usa en un sentido despectivo para referirse a alguien que cultiva o practica, sin ser profesional, un arte, oficio o ciencia, según el DRAE.

Otras expresiones descalificadoras de este ejemplo son:

- "el desconocimiento de quien lo escribe"
- "pretende abordar"
- "ideas bastante trajinadas"
- "sin aportar nada nuevo"
- "Su 'investigación' se limita a citar, no siempre con la interpretación correcta"
- "cae en el frecuente error propio de aficionados"
- "El artículo carece completamente de valor académico y no debe publicarse en una revista universitaria".

Se presenta un uso irónico mediante el uso ortotipográfico de las comillas en la palabra 'investigación', con el fin de dar a entender que no se trata de un texto investigativo, sino de un artículo calificado de no tener valor académico.

En (B) el foco de la evaluación es más de tipo directivo (conminar) mediante indirecciones corteses como "es recomendable" y solicitudes directas acompañadas de consideraciones positivas con respecto al texto. También se dan expresiones descorteses pero en menor medida que en (A) y con mayor tacto.

Según G. Leech (p.208, 1997) el principio de cortesía se puede formular en varias máximas: una de ellas es el tacto que consiste en reducir el coste para el otro y aumentar su beneficio.

En (C) se refieren problemas de ambigüedad lingüística y aspectos conceptuales que el evaluador ha ampliado y explicado en el artículo original, se brindan alternativas de mejoramiento y se explicitan los aspectos positivos del texto. En esta perspectiva hay una tendencia de evaluación objetiva y de carácter formativa, en la cual se dan simultáneamente una evaluación y una didáctica de la corrección de lo escrito.

Propuesta de criterios de evaluación de artículos

En este apartado se ha fundamentado y descrito el proceso de evaluación de artículos desde un enfoque interaccional, formativo y basado en la lingüística textual, específicamente en la línea del discurso especializado, aspectos de la retórica de la ciencia y la tipología textual.

Con base en lo anterior, a continuación se proponen los criterios y un instrumento (tabla 7) para la valoración de artículos, tanto académicos como investigativos (en general para ciencias sociales y humanas), el cual está estructurado en los siguientes ítems:

- Aspectos formales y ortotipográficos.
- Aspectos ortográficos.
- Aspectos textuales.
- Ética, documentación y usos bibliográficos.
- Aspectos académicos, científicos y disciplinares.
- Resultado de la evaluación textual.

- Comentarios y recomendaciones generales y específicas del evaluador con base en el dictamen.

Estas son las indicaciones, acompañadas de la respectiva carta y la guía de autores, que el evaluador debe recibir por parte del editor para comenzar su labor:

Tabla 7. Propuesta criterios para la evaluación de artículos académicos e investigativos.

CATÓLICA DEL NORTE® Fundación Universitaria Pioneros en educación virtual	**FORMATO-GUÍA EVALUACIÓN DE ARTÍCULOS**	**Código**	IVFO-02
		Versión	01
		Página	1 de 3

Guía para la evaluación de artículos académicos y científicos "Revista Virtual Universidad Católica del Norte"

1-Concepción de la evaluación de artículos académicos

Valorar un texto significa emitir un juicio fundamentado sobre sus características desde un determinado punto de vista (Cassany, 1997, p.25). En este caso, la evaluación es una valoración que parte del concepto de género textual (académico e investigativo), considera planteamientos de la retórica de la ciencia, la lingüística textual e incluye aspectos disciplinares y de coherencia académica y científica.

La evaluación es una actividad en la cual el editor y los árbitros deben garantizar la calidad de este proceso, y el autor debe encontrar que sus intentos por publicar son bien valorados. Esto implica que reciba observaciones para mejorar o críticas respetuosas y fundamentadas que le ayuden a replantear el problema, a revisar aspectos teóricos, metodológicos y textuales (Bolívar, Adriana, 2005, p.3).

Parte de lo anterior implica el fortalecimiento de competencias en escritura académica de los participantes en dicho proceso, puesto que uno de los fundamentos de la evaluación es mejorar la producción textual mediante la adecuada interacción entre autor y árbitro, que generalmente se da por medio del editor, pero que también puede darse de manera directa y abierta entre éstos.

Por último, la evaluación no es una actividad orientada a verificar mediante listas de chequeo esquemas reproductivos en escritura académica, ni la inclusión o no de determinadas partes o secciones en los artículos sin tener en cuenta aspectos contextuales, disciplinares, de finalidad comunicativa y de género discursivo como fenómeno textual dinámico. Tampoco es la evaluación un instrumento de poder del editor y del evaluador. En suma, nuestro enfoque evaluativo es textual, interaccional y formativo.

2-Datos de la Revista

-Nombre exacto:	"Revista Virtual Universidad Católica del Norte"
-ISSN:	0124-5821
-Web:	http://revistavirtual.ucn.edu.co/
-Periodicidad:	tres ediciones al año (cuatrimestral).
-Indexada:	Latindex, EBSCO, Publindex Colciencias Colombia, categoría B, Redalyc y Dialnet.
-Editor:	Alexánder Arbey Sánchez Upegui
-Correo:	asanchezu@ucn.edu.co / edicion@une.net.co
-Dirección:	Calle 52 No. 47-42, Medellín, Ed. Coltejer, Of. 702
-Teléfonos:	PBX (4) 514 31 44

3-Información básica del evaluador

-Nombres y apellidos:

-Correo electrónico:

-Título:

-Fecha de recepción para evaluación: d, m, a

-Fecha del dictamen: d, m, a

-Teléfono / celular:

-Institución en la cual labora:

-Título de pregrado:

-Estudios de posgrado:

3-Datos del artículo evaluado

-Título:

-Fecha de recepción para evaluación: d, m, a

-Fecha del dictamen: d, m, a

4-Parámetros de evaluación

En la casilla respectiva, usted puede utilizar respuestas como: Sí, No, Na (no aplica) o agregar los comentarios que considere pertinentes, según cada caso. No deje sin diligenciar ningún ítem, así como las observaciones al final de cada uno.

4.1 Aspectos formales y ortotipográficos

¿El texto incluye una tabla de contenido clara y debidamente nomenclada?	
La nomenclatura interna del documento ayuda a estructurar el orden y desarrollo del texto?	
¿Las convenciones ortotipográficas son consistentes (uso de negrilla, cursiva, subrayados, paréntesis, corchetes?	
¿El uso de símbolos, abreviaturas, siglas y acrónimos es adecuado?	
¿Hay una selección, inclusión y diseño apropiado de esquemas, gráficos, dibujos e imágenes?	
El material gráfico (tablas, figuras, fotografías, dibujos, gráficos y esquemas), ¿es pertinente e ilustra de forma clara y sencilla ideas, datos, procesos o relaciones que el texto escrito no podría presentar con igual eficiencia?, ¿está debidamente numerado y titulado el material gráfico	
Observaciones generales: no deje sin diligenciar este ítem.	

4.2 Aspectos ortográficos y gramaticales

¿Hay una adecuada escritura de palabras?	
¿Se presentan errores de digitación?	
¿Los signos de acentuación (la tilde y la diéresis) se marcan de manera correcta?	
¿Los signos de puntuación se utilizan de manera apropiada? coma (,) punto y coma (;) los dos puntos (:) punto seguido y aparte (.) puntos suspensivos (...)	
¿Estos otros signos auxiliares de la escritura se utilizan de manera adecuada? interrogación (¿?) admiración (¡!) guión menor (-) guión mayor (—) comillas dobles (“”) comillas sencillas (‘’) comillas para indicar conceptos («»)	
¿Es apropiado el uso de mayúsculas y minúsculas?	

¿La presentación de cifras y números cardinales, ordinales y partitivos es correcta?	
Otros aspectos generales como: • ¿Hay concordancia de género y número? • ¿Se presenta queísmo y dequeísmo? • ¿Se utilizan de manera adecuada preposiciones y conjunciones? • ¿Las conjugaciones son correctas y hay uso apropiado del gerundio?	
Observaciones generales: no deje sin diligenciar este ítem.	

4.3 Aspectos textuales

¿El título es claro y se ajusta bien al contenido?	
Los subtítulos o apartados internos del texto ayudan a estructurar el documento y guiar al lector?	
¿El texto incluye un resumen que presente los aspectos centrales de su desarrollo? (el resumen no es una selección arbitraria del contenido, sino una síntesis estructurada que refleja el documento original). Para el caso específico de artículos de investigación (bien sean avances o resultados), el resumen debe presentar el siguiente patrón retórico: introducción (I), método (M), resultados (R) y conclusión (C).	
¿Las palabras clave se explican y se abordan como conceptos dentro del texto y se presentan en orden alfabético?	
¿Hay conceptos que por su relevancia y desarrollo deberían incluirse como palabras clave? (¿cuáles?)	
¿El texto requiere un glosario de términos técnicos o especializados?	
¿La introducción presenta de manera clara y precisa el objetivo del texto, el problema que se aborda o el punto de partida del documento, así como la descripción de la estrategia de investigación?	
¿El objetivo temático y comunicativo del texto se cumple?	
¿Hay progresión en las ideas y en la información?	
¿Se evidencian recursos retóricos como el uso claro de metáforas con funciones expresivas, de explicación y ejemplificación de conceptos, creación y consolidación del vocabulario específico de la disciplina?	
La coherencia es la cualidad que tiene un texto de construir una unidad global de significado. En este sentido, ¿el texto es coherente?	
La cohesión permite unidad informativa mediante la red de relaciones interna del texto. ¿El documento es cohesivo?	

La presencia de conectores es central en los textos que exponen ideas o conceptos, porque el lector requiere que se le muestre cuál es el significado de la relación entre las oraciones y los enunciados que integran los párrafos del texto. ¿Hay un empleo claro de conectores en el documento con el fin de unir o establecer relaciones lógico-semánticas entre los diferentes partes del contenido?	
La deixis es un mecanismo lingüístico que señala la persona (yo-tú-usted), el lugar (aquí, ahí, allí) y el tiempo (ahora, luego, ayer, hoy) en cada situación comunicativa, con el fin de contextualizar e informar de manera clara aspectos de persona, tiempo y lugar. ¿Es clara la deixis en el texto?	
¿Se procura porque haya un hilo argumental o progresión informativa, para que no se presente una colección de ideas?	
¿Se evidencian estrategias argumentativas para exponer de manera consistente los puntos de vista del autor, así mismo, como un medio para indagar, explicar, exponer las propias conclusiones y valorar críticamente los diferentes aportes y fuentes consultadas?	
¿Las conclusiones están sustentadas en razones, explicadas e ilustradas con argumentos (se aducen razones y pruebas)?	
¿Las conclusiones remiten a los resultados o al asunto central del texto?	
¿El tono, el estilo y la selección léxica son los apropiados para un texto académico?	
¿El texto evidencia variedad léxica o expresiva? (por ejemplo, se evitan rimas innecesarias, cacofonías y se utilizan sinónimos o términos equivalentes en los casos en que sea posible).	
¿Hay precisión conceptual en los términos utilizados? (por ejemplo, la falta de precisión se da cuando se utiliza varias veces un mismo término o palabra con significados diferentes o cuando no se explican o contextualizan algunos términos técnicos).	
Observaciones generales: no deje sin diligenciar este ítem.	

4.4 Ética, documentación y usos bibliográficos

Tomar información de una fuente y presentarla como propia (omitir a los autores o no referenciarlos de manera clara) constituye plagio. En este sentido, ¿el autor es respetuoso de los derechos de autor?	
¿Se reconocen de manera clara ante el lector las ideas o las perspectivas que se han tomado de otras fuentes?	

La incorporación de citas directas extensas (más de 40 palabras) es un mecanismo de documentación que debe ser relevante, oportuno y se debe justificar ante el lector, con el fin de que no se convierta en una facilidad discursiva que soslaye el trabajo de reflexión, análisis y escritura por parte del autor. ¿Este tipo de citas se justifican en el texto, están redactadas en bloque (letra más pequeña y sangrado), sin entrecomillar y con la fuente respectiva?	
¿Las referencias se citan apropiadamente según el sistema parentético (APA) explicado en la *Guía de autores*?	
¿Hay uso consistente y adecuado de la documentación y lista final de referencias?	
¿Se siguen de manera adecuada las normas para referencias?	
¿Se mezclan diferentes sistemas de citación?	
¿En la lista final de referencias sólo se incluyen las fuentes citadas en el texto?	
¿En el texto se citan fuentes que no se incluyen en la lista final de referencias?	
¿Se abren comillas para comenzar las citas directas y se cierran y dan los datos de la fuente?	
Las citas indirectas (parafraseo) reproducen en esencia un fragmento de la información presentada por la fuente, en el lenguaje del redactor. En el artículo, este tipo de citas: ¿se anuncian siempre para saber dónde comienzan y se cierran con la respectiva referencia?	
Exceptuando los textos u obras clásicas o referenciales de la disciplina, ¿en general, las referencias son de actualidad? (dos o menos años).	
¿Se eligieron fuentes relevantes para la redacción del texto?	
¿Las fuentes son suficientes para este tipo de artículo?	
¿Se documentan con referencias las afirmaciones sobre autores e ideas?	
¿La estructura de la revisión de la literatura es clara?	
Observaciones generales: no deje sin diligenciar este ítem.	

4.5 Aspectos científicos y disciplinares

Evalúe los aspectos que considere aplican según los propósitos y el tipo de texto.

¿Hay claridad en el propósito u objetivo de la investigación o del texto?	
¿Se presentan datos de forma clara y ordenada, se informa su origen y se evidencia su relación con el texto?	
En caso de que el texto incluya hipótesis, ¿éstas se encuentran explicitadas de manera clara y articuladas con la introducción y la teoría?	

¿Los ejemplos expuestos son ilustrativos, claros y suficientes?	
¿Hay precisión de las definiciones conceptuales?	
¿El corpus o la muestra de estudio es clara?	
¿Se evidencia rigor en la recolección de los datos? (sistematización).	
¿Hay articulación entre el marco conceptual y el resto de la información o secciones que se presentan en el texto?	
Para los textos de investigación, ¿el apartado sobre el método describe en detalle los procedimientos técnicos y lógicos realizados por el autor (la manera como se efectuó el estudio) con el fin de que el lector pueda evaluar la confiabilidad y la validez de los resultados obtenidos?	
Para textos de revisión. ¿El texto constituye realmente una revisión de un campo de estudio o una reflexión crítica sobre el mismo?	
¿Los resultados aportan conceptualización o contribuyen a resolver un problema?	
¿Los resultados se encuentran fundamentados en los datos?	
¿Las conclusiones reportan los principales hallazgos de la investigación o de las reflexiones y análisis realizados en el texto?	
Observaciones generales: no deje sin diligenciar este ítem.	

5-Resultado de la evaluación textual

Señale con una X

Publicable sin modificaciones	
Publicable con modificaciones básicas	
Publicable con modificaciones básicas y algunas de estructura	
Evaluar, reescribir contenidos y presentar a una próxima convocatoria para nueva evaluación	
No publicable	

Comentarios y recomendaciones generales y específicas del evaluador con base en el dictamen

Por favor no deje sin diligenciar este ítem.

6-¿Desea expresar alguna consideración adicional para mejorar la guía de evaluación?

Esta propuesta de evaluación es el resultado de una revisión bibliográfica sobre lingüística textual, discurso académico y retórica de la ciencia; de igual forma, se estructuró a partir de un sondeo a 30 editores de revistas colombianas indexadas. Este instrumento se sometió a una prueba piloto (10 evaluadores de diferentes universidades), a partir de la cual se le hicieron modificaciones.

Finalmente, este instrumento resulta de especial utilidad para los autores, pues como lo afirma Robert Day al referirse a los beneficios de proceso de arbitraje, "es posible que reciba [el autor] un asesoramiento y una orientación que, de otro modo, ni aún pagando podría obtener" (2005, p.120).

Para finalizar

- La evaluación es una forma de interacción escrita y una actividad organizada que permite el fortalecimiento de competencias científicas, cohesiona las comunidades discursivas y permite la continuidad en términos de visibilidad y calidad editorial de las revistas. En el ámbito de edición de revistas científicas hay una relación directa entre evaluación y formación de escritores académicos y científicos.
- La evaluación no es sólo un trámite administrativo para la indexación y una verificación de aspectos científicos desde un paradigma en particular, es también una forma de interacción escrita, una manera de someter el discurso de la ciencia a un examen más crítico y una actividad organizada que permite el fortalecimiento de competencias científicas, dinamiza las tipologías textuales, cohesiona las comunidades discursivas y permite la continuidad en términos de visibilidad y calidad editorial de las revistas.
- El artículo académico y de investigación científica publicado es el resultado de un proceso de interacción y de evaluación formativa. Esto indica que, para llegar al texto "definitivo", el autor debe atender múltiples voces que por lo general sugieren cambios en el formato, en el contenido, en la textualidad, en el enfoque y en el propósito comunicativo original.
- La evaluación se ha asumido como un requisito de orden administrativo para la indexación de revistas y, metodológicamente, ha tenido la tendencia a centrarse en la verificación, mediante listas de chequeo o cuestionarios de preguntas cerradas, de aspectos ortográficos, formales e investigativos de orientación positivista en los artículos. Dichos aspectos son importantes, pero se deben contextualizar y complementar con criterios de la lingüística textual, a fin de poder evaluar de una manera más formativa e integral los artículos académicos e investigativos, en cuanto construcciones textuales y retóricas.
- En general, los artículos son evaluados a partir de unos modelos estructurales rígidos y repetitivos que impone la cultura universitaria sobre lo que es un artículo académico. Lo precedente lleva a plantear que la evaluación de artículos académicos tiene una mayor calidad científica y editorial, y fortalece las competencias comunicativas de los autores, cuando se fundamenta en los conceptos y metodología de la lingüística textual, la retórica de la ciencia y los estudios del discurso científico.

6 Estructuras textuales, artículos de investigación, caracterizaciones y ponencias

Contenido

- **Estructuras textuales y partes del artículo: recomendaciones**
  La titulación de artículos académicos e investigativos: un acto comunicativo
  El resumen
  Las palabras clave
  La introducción
  Metodología, resultados y discusión (MRyD)
  Las conclusiones

- **Artículos de investigación, caracterizaciones y ponencias**
  El artículo científico
  El artículo de revisión
  El artículo metodológico
  El artículo estudio de caso
  El artículo teórico
  Artículo sistematización de experiencias educativas
  Instrumento para la caracterización de experiencias
  Pautas para diseñar ponencias o presentaciones académicas e investigativas

Objetivo: reconocer las diferentes tipologías textuales académicas e investigativas en revistas, sus funciones y estructuras.

Estructuras textuales y partes del artículo: recomendaciones

Cada científico toca una serie de variaciones
sobre la vieja melodía, Locke

La comunicación científica refleja una gran diversidad de circunstancias e intereses de la comunidad universitaria y científica (contextos sociodiscursivos), lo cual se evidencia en su variada organización pragmática y superestructural (Cfr. van Dijk, 1992, p.141), y se actualiza en una amplia variedad de tipologías textuales (géneros discursivos), algunas de las cuales no necesariamente presentan nuevo conocimiento en términos científicos, sino que responden a determinadas fases de la investigación, al desarrollo de objetivos específicos o a otras motivaciones académicas, como transmitir el saber disciplinar mediante la discusión de experiencias educativas, la presentación de revisiones de tema y métodos, la exploración de planteamientos teóricos, la realización de análisis críticos y la exposición de proyectos institucionales (Cfr. Bolívar, 1999, pp.61-81).

Con base en lo anterior, puede decirse que la comunicación científica se estructura en cuatro subgéneros: 1) de investigación, 2) de divulgación académica, 3) de valoración o representación de otros textos, y 4) textos con fines de difusión oral del conocimiento y de la investigación que posteriormente se publican en revistas como las ponencias y conferencias. En esta unidad nos ocuparemos del subgénero investigativo y sus posibilidades textuales.

La titulación de artículos académicos e investigativos: un acto comunicativo

En este apartado sobre la titulación de artículos académicos e investigativos presento algunas recomendaciones con base en los aportes de la *American Psychological Association* (2002); Campanario (2002, en línea); Day (2005); Zuluaga (2007); van Dijk (1992) y Wolcott (2003).

¿Qué es el título?

El título es el nombre de una obra, cuya función es designar un “objeto” de la realidad; esto es, un título identifica un texto en particular al funcionar como nombre propio de éste.

Además de cumplir con una función de identificación y recordación, también dice algo más acerca de su texto correspondiente, por lo cual la titulación es un primer puente hacia el lector; en suma, es un acto comunicativo (Cfr. Zuluaga, 2007, pp.190-191).

Este acto comunicativo también recibe el nombre de macroestructura, la cual sintetiza el tema o asuntos esenciales del texto. Esta macroestructura es una representación abstracta de la estructura global del significado, en este caso, del artículo.

Las macroestructuras son semánticas puesto que aportan una idea de la coherencia global y del significado total del texto para guiar la compresión. Dicho de otra manera, para garantizar una recepción óptima del significado global, los textos expresan directamente la macroestructura en sus títulos, de esta forma el lector sabrá cuál es el objeto y la orientación del texto, y podrá decidir si lo encuentra interesante (van Dijk, 1992).

Acerca del interés que puede generar un título con respecto al texto que representa, Harry Wolcott (2003, pp.4-5) lo ejemplifica con su propio libro, así: "Y qué piensas sobre mi título: *Mejorar la escritura de la investigación cualitativa.* ¿Salió a tu encuentro y te atrapó? (...) por el título de este libro sabes que está enfocado sobre cómo escribir lo que se ha llegado a conocer como investigación cualitativa, descriptiva o naturalista".

¿Cómo titular artículos?

Aspectos como la extensión, la estructura y la retórica textual en un título, dependen del género al cual pertenece el texto respectivo; así, hay un estilo propio para titular textos periodísticos, literarios, de opinión y académico-científicos. Las consideraciones que exponemos acá se refieren a esta última tipología textual, cuyos títulos tienden a ser denotativos, informativos y con cierto nivel de autonomía frente a la realidad extratextual o contextual (Cfr. Zuluaga, 2007, p.184).

Es de anotar que aunque el título tiene algún nivel de autonomía expresiva, éste depende y está subordinado al texto que representa; por ejemplo, tenemos el caso de títulos formulados como una pregunta, cuya respuesta es el artículo en su totalidad, ejemplos:

"¿Cuáles son los movimientos gnoseológicos en la Administración de Empresas?"

"¿Surge una nueva geometría?"

Con respecto a este último título, referido a la geometría, el evaluador argumentó que los autores en el desarrollo del artículo no estaban planteando el surgimiento de una nueva geometría, sino aplicando unos principios de ésta al doblado de papel. Por lo cual, el título final quedó así:

"Aplicaciones de la geometría del doblado de papel a las secciones cónicas".

El título debe ser preciso y completo, no debe sobrecargarse con elementos indicativos ni necesariamente hay que añadir un subtítulo, porque todo ello se complementa con el resumen analítico y las palabras clave (Cfr. Unesco, 1983, pp.1-13). Tampoco es conveniente que el título del artículo sea el mismo título del proyecto de investigación, que por lo general es bastante extenso.

Con algunas modificaciones en los nombres, con el fin de garantizar el anonimato de la fuente, a continuación se presenta en (A) un ejemplo real de un título de un artículo de investigación bastante extenso (33 unidades léxicas):

(A) *Tercer avance de investigación. Aplicación de la regulación de estrategias formativas en el programa de Gerontología, según el sistema de estudios institucional, en las asignaturas: Interacciones Psicológicas II, Psicología General y Psicología Organizacional.*

El título de un artículo académico-investigativo es una etiqueta, no una serie de enunciados extensos o una oración con sujeto (omitido o no) + predicado (verbo y complemento).

El título es un enunciado que describe de manera clara y precisa el contenido de un artículo, con el menor número posible de palabras (Day, 2005), aunque no hay que caer en extremos como en el siguiente ejemplo de un artículo académico: "El líder-jefe".

Veamos este ejemplo de un título de un resultado de investigación en zootecnia:

"Algunos estudios básicos del ciclo de vida y medición de la capacidad de depredación de nabis sp., (hemiptera: nabidae) sobre collaria sp., (heptera: miridae) en condiciones de laboratorio" (28 unidades léxicas).

Luego de analizar con la autora el título y de buscar variantes más concretas y comunicativas, se llegó a la siguiente propuesta:

"Estudios del ciclo de vida del chinche de los pastos"

Recomendaciones sobre titulación de textos académico-investigativos

- Wolcott (2003) recomienda jugar con los títulos; esto es, hacer una lluvia de posibles títulos del artículo y de las secciones internas. Es conveniente decantar la lluvia de títulos mediante una lista, comenzando por los más adecuados. Trate de discernir un patrón entre los títulos, para identificar palabras o ideas imprescindibles.
- Un título provisional resulta conveniente para las primeras etapas del proyecto. La secuencia evolutiva de un título refleja la dinámica y el enfoque investigativo.
- Trate en lo posible de indicar una acción en el título. Esto puede ayudar a que el significado sea más claro y concreto (diseño de..., análisis de...) Si el título da cuenta de la formulación del problema, del enfoque y es atractivo, tanto mejor (un título debe ser completamente lo más explicativo posible).
- En los títulos hay que tener cuidado con la sintaxis y la precisión léxica. La mayoría de los fallos gramaticales de los títulos se deben a un orden inadecuado de las palabras o a la polisemia del enunciado. Veamos dos ejemplos (1 y 2):

> (1) ESTRATEGIA PEDAGÓGICA "LA CARTILLA VIRTUAL" COMO UNA HERRAMIENTA INNOVADORA PARA APOYAR LA FORMACIÓN DE EDUCADORES INFANTILES EN EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO SOCIOAFECTIVO EN LOS NIÑOS DE 3 A 6 AÑOS
>
> **Observaciones del evaluador con respecto al título:**
>
> "Sugiero un título más claro, pues este es muy extenso y presenta cierta ambigüedad, no se comprende si la estrategia pedagógica es para los formadores o para el desarrollo socioafectivo de los niños".
>
> (2) ISO/IEC 15504, UNA GUÍA PARA PYMEs DESARROLLADORAS DE SOFTWARE
>
> **Observaciones del evaluador con respecto al título:**
>
> "El título presenta ambigüedad al mencionar la palabra 'Guía'. No queda claro si como tal el artículo es una 'Guía' o es la norma la que es una 'Guía'. En este sentido, en el título debería incluir algo como "Contextualización de la norma XXXX como guía para ….".

- Los términos del título deben limitarse a aquellas palabras que subrayen el contenido significativo del trabajo de forma que éste resulte a la vez comprensible.
- En lo posible, los títulos no deben contener abreviaturas, paréntesis, fórmulas, caracteres desconocidos o palabras complejas de difícil pronunciación: "Un libro o un artículo con un título impronunciable no llegará a ser fácilmente tema de conversación" (Wolcott, 2003, p.156).

  Este es un ejemplo de un título de un artículo presentado a una revista y la respectiva recomendación del editor para los autores:

> **Título:**
>
> **Liderazgo gerencial y cultura organizacional en los institutos universitarios IMTLOF E IUTEIRLU.**
>
> **Respuesta del editor:**
>
> 14 de enero de 2009
>
> Cordial saludo profesora XXX. Gracias por el envío de la información. Con el fin de recibir formalmente el artículo, por favor diligenciar y enviar la carta anexa.
>
> También, es recomendable una actualización bibliográfica, pues la referencia más reciente es de hace 4 años.
>
> Incluir un pie de página en la primera página en el cual se explique el contexto investigativo en el cual surge el artículo.
>
> Asimismo, reformular el título con el fin de no incluir en él las siglas de las instituciones educativas.

- Al redactar el título, el autor debe preguntarse: "¿Cómo buscaría yo esta información en un índice o en una base de datos científica?"
- Una forma de evaluar el artículo consiste en entresacar todos los títulos y subtítulos y examinarlos: ¿proporcionan una estructura adecuada que fortalece la cohesión del texto?

- Los títulos se indexan y se compilan en numerosos trabajos de referencia. Por ello, evite palabras que no sirvan para propósitos útiles, que aumenten la extensión y puedan confundir a las personas que elaboran los índices.
- Las palabras métodos y resultados normalmente no aparecen en un título, y no deben hacerlo tampoco redundancias como «Un estudio de» o «Una investigación experimental de», como principio de un título.
- Evite utilizar abreviaturas en un título: la escritura completa de todos los términos ayudará a asegurar una indexación precisa.
- La extensión de un título es de máximo **12 palabras** (incluye artículos, conjunciones y preposiciones) (APA, 2010, p. 23). Luego de redactar el título, evalúe si es demasiado corto, y posiblemente genérico e impreciso; o demasiado extenso, casi que un resumen del artículo.

Ejemplos de títulos y sugerencias de corrección

La segunda generación del *chat* Es conveniente agregarle un complemento al título que lo precise, por ejemplo: Estrategias de interacción para la segunda generación del *chat* La segunda generación del *chat*: retos y estrategias de uso La segunda generación del *chat*: ¿nuevas estrategias de interacción?
Retos pedagógicos y estrategias comunicativas con las nuevas tecnologías para la interacción y la comunicación (es algo extenso el título y hay cierta redundancia entre los términos comunicación e interacción). Esta es otra variante de título: Retos pedagógicos y estrategias de uso en las nuevas tecnologías de comunicación
Análisis lingüístico de la interacción en un foro educativo virtual Hacer explícito en el título el enfoque educativo del trabajo **El foro educativo virtual: análisis y estrategias de interacción** La revista ha editado el título así: **Nuevos modos de interacción educativa: análisis lingüístico de un foro virtual**

El foro de discusión como herramienta social. (los títulos no llevan punto) El foro de discusión, un escenario académico natural en *e-learning* (creo que esta idea refleja mejor la esencia del artículo)
Correo electrónico: medio por excelencia dentro del proceso comunicacional educativo Es conveniente matizar o repensar el título o mirar qué se puede expresar que sea una característica propia del correo, pues cuando utiliza el enunciado "medio por excelencia", da a entender que quizás otros medios no lo sean. Esto que afirma del correo, también podría decirse de otros medios digitales.
El chat en el contexto educativo El título es algo amplio y no refleja con precisión el desarrollo del artículo, el cual se centra en los criterios de uso. Podría ser: **Reflexiones y estrategias de uso del chat educativo**

Para finalizar

El título es la frase que condensa la información de manera coherente y completa. No es adecuado redactar títulos genéricos u obvios. Tampoco es conveniente ser crípticos. El título debe dar pistas sobre el enfoque del tema y servir de hilo conductor.

Algunos prefieren escribir el titular antes de comenzar el texto para tener un marco general. Otros lo hacen al final, se trata de un asunto de elección. Lo importante es ensayar por lo menos 5 títulos para ganar en precisión y originalidad.

El título es, sin duda, la frase más importante del artículo. De un título adecuado depende muchas veces que un lector pase de largo ante nuestro artículo o se anime a leer el *abstract* o resumen cuando revisa una larga recopilación bibliográfica obtenida, por ejemplo, en una base de datos científica.

Por razones de tiempo, usualmente los investigadores no pueden analizar con detalle toda la inmensa producción de un campo o un tema determinado en sistemas de indexación, portales, revistas, etc. En este sentido, un título erróneo, impreciso o muy general puede hacernos perder un lector potencial que, en definitiva, es alguien que puede utilizar nuestro trabajo, criticarlo y citarnos alguna vez.

El título debe sintetizar la idea principal del escrito. Es un enunciado conciso acerca del tema principal y debe identificar las variables reales o los aspectos teóricos bajo investigación y la relación entre ellos.

El resumen

"El artículo debe incluir un resumen". "Escriba de manera clara y concisa". "No supere las 15 líneas". "Extensión del resumen no superior a 1.500 caracteres". "Incluya un resumen analítico que no supere las 10 líneas". "Cada trabajo deberá incluir un resumen no mayor de 80 palabras"... estas son indicaciones que usualmente se encuentran en las recomendaciones a los investigadores sobre cómo presentar los resúmenes (*abstract*) que preceden al artículo de investigación[18].

Se trata de enunciados centrados en la extensión que dan pocas orientaciones textuales para presentar un resumen adecuado, sobre todo teniendo en cuenta que se trata de un género especializado de escritura (género incrustado dentro de otro género que es el artículo).

Las universidades, los centros de investigación y las revistas tienen un reto importante en el fortalecimiento de las competencias en escritura científica o literacidad académica en diferentes géneros textuales, como es el caso de los resúmenes que deben brindar una idea clara y exacta del artículo original.

Escribir un resumen para un artículo de investigación, bien sea como resultado o avance de la misma, es una labor en la cual se deben considerar varios aspectos, con el fin de que el trabajo sea aceptado en certámenes académicos y tenga posibilidades de publicación en revistas especializadas o multidisciplinares, incluidas en los diferentes sistemas de indexación y bases bibliográficas.

Cada certamen y revista tienen parámetros diferentes sobre la extensión y estructura del resumen. Esto se explica en parte porque se trata de un tipo de texto que (pese a estar fuertemente convencionalizado en ciertas áreas) presenta variaciones según su finalidad y el contexto en el cual se publica.

Por ejemplo, lo que denominamos resumen para una ponencia, un ensayo, un artículo de investigación, un trabajo de grado, un libro, un capítulo de una obra, un reportaje, un anuncio de conferencia o un resumen de una lectura en un contexto educativo o de una unidad de un curso, no es exactamente lo mismo, pues hay variaciones de léxico, de estructura, extensión y finalidad del autor en cada uno de estos textos o subgéneros de resumen, como los denomina Bolívar (1999).

En este texto, y a la luz de varios investigadores en el campo de la lingüística textual y los discursos especializados, nos vamos a ocupar de caracterizar y explicar de manera breve cómo deben estructurarse los resúmenes para artículos de investigación finalizada o en marcha.

---

[18] Este apartado toma como referente un artículo previo del autor. Fuente: Sánchez Upegui, A. A. (2009). Los resúmenes para artículos de investigación. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (25, septiembre-noviembre). Recuperado el 8 de febrero de 2011, de: http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php?option=com_content&task=view&id=54&Itemid=1

Algunos antecedentes sobre el resumen. Debido a la creciente publicación de revistas especializadas en diferentes áreas de la medicina, principalmente durante el siglo XIX e inicios del XX, surgió el *abstract* como una manera de difundir y brindar acceso rápido y preciso a las temáticas, metodologías y hallazgos de un sinnúmero de investigaciones.

En 1949 la Unesco realizó la *Conferencia Internacional sobre Resúmenes Analíticos Científicos*, cuyas reflexiones y recomendaciones fueron publicadas respectivamente en 1962, 1968 y reeditadas en 1983 en el documento: *Guía para la redacción de artículos científicos* (Martinsson,1983); varias de las consideraciones incluidas en dicho texto fueron retomadas por la Organización Internacional de Unificación de Normas (ISO) en 1976 (Blanco & Briceño, 2006), y posteriormente asumidas por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC).

Por su parte, en la reunión de revistas biomédicas realizada en Vancouver en 1978 se fijaron parámetros para la publicación de artículos científicos; posteriormente en 1987 se adoptó el resumen <u>estructurado</u>, denominado por algunos autores como <u>informativo,</u> <u>comprensivo</u>, <u>analítico o secuencial</u> (dividido en varios párrafos breves o en uno solo), con el fin de que los lectores identificaran rápidamente el tema, la metodología, los resultados y las conclusiones (Posteguillo & Piqué-Angordans, 2007; Day, 2003; Martinsson, 1983). Se trata de un tipo de resumen que mantiene el orden original de la información que presenta.

Algunos tipos de resúmenes. En el presente texto nos ocupamos de describir el resumen <u>estructurado</u>, <u>informativo,</u> <u>comprensivo</u>, <u>analítico o secuencial</u> para artículos de investigación, pero es conveniente caracterizar de manera breve otros tipos de resúmenes que también pueden incluirse en artículos académicos, ensayos, reportes de caso, revisión de tema, artículos metodológicos, etc.

Es usual encontrar resúmenes <u>indicativos</u> o <u>descriptivo</u>s, cuya finalidad es precisamente indicar el tema del artículo y el objetivo; es decir, dan a conocer de qué trata el artículo, pero no incluyen información en cuanto a metodología y resultados. Este tipo de resúmenes son poco recomendables para artículos de investigación, dado que no brindan a los lectores una información completa del trabajo científico; no obstante, suelen utilizarse en artículos teóricos, en informes técnicos y como material en el anuncio de conferencias.

El Sistema Nacional de Indexación de Publicaciones Especializadas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CT+I), que evalúa y clasifica las revistas que han alcanzado niveles de calidad en el Índice Bibliográfico Nacional Publindex, de Colciencias-Colombia, considera tres tipos de resúmenes: <u>el analítico</u>, <u>el descriptivo</u> y <u>el analítico-sintético</u>, sobre los cuales no brinda información adicional.

En un rastreo bibliográfico sobre el tema no se encontraron referencias sobre el resumen <u>analítico-sintético</u> propuesto por Publindex de Colciencias, aunque sí una breve alusión al resumen <u>sintético</u> (Venegas, 2005, en línea), del cual se dice que altera la secuencia del artículo que representa, con el fin de lograr objetivos específicos.

De la propuesta de Publindex se infiere que al ser analítico es un tipo de resumen que puede considerarse como una versión en miniatura del artículo o guía descriptiva del mismo, pero la otra parte del nombre (sintético) genera confusión, dado que la síntesis es, según el DRAE, la "Composición de un todo por la reunión de sus partes", lo cual equivale a analítico, estructurado, informativo o comprensivo.

El Manual de estilo de publicaciones de la *American Psychological Association* (2010, pp.26-27) no brinda una definición de las clases de resúmenes, pero ofrece una caracterización bastante útil de las diferentes estructuras según el tipo de texto, por ejemplo:

- El resumen para un artículo teórico, de revisión de tema, reseña o recensión (que constituyen evaluaciones críticas de material publicado), debe describir:
  - ✓ El tema en una sola oración.
  - ✓ El objetivo o tesis.
  - ✓ Las fuentes utilizadas.
  - ✓ Conclusiones.
- El resumen para un artículo metodológico incluye:
  - ✓ El tipo de método que se propone, se evalúa o discute.
  - ✓ Las características del método planteado.
  - ✓ El rango de aplicación del método.
  - ✓ El comportamiento del método.
- El resumen para un artículo estudio de caso, incluye:
  - ✓ El sujeto y sus características.
  - ✓ La naturaleza del problema o su solución mediante la ilustración del ejemplo de caso.
  - ✓ Las preguntas que surgen en relación con la investigación o fundamentación teórica adicional.

Importancia del resumen. Un resumen bien elaborado es el párrafo más importante del artículo, y la primera información que evaluarán los editores y los árbitros. Permite que los lectores reconozcan con rapidez el contenido y, como sucede con el título, se utiliza en fichas bibliográficas, en los servicios de síntesis y recuperación de información en bibliotecas y bases de datos bibliográficas y de investigación.

El resumen, como género textual incrustado en los artículos y utilizado para referirse a otros textos, es una presentación abreviada y precisa del contenido de un documento, en el cual se debe evitar incluir interpretación o crítica.

El resumen fortalece las competencias científicas y lingüístico-textuales de quienes los escriben. Científicas puesto que brinda posibilidades de acceso del artículo a comunidades especializadas, y a la vez, evidencia la apropiación del lenguaje científico. Lingüístico-textuales porque en su elaboración hay que poner en marcha múltiples habilidades, como: tener claro el objetivo del

texto, el contexto de publicación y lectura, el público, los contenidos temáticos, planificar globalmente el escrito, asegurar la coherencia y cohesión textuales, utilizar el léxico adecuado y tener presentes las reglas ortográficas; además de la aplicación de las denominadas *macrorreglas semánticas*, que se enuncian a continuación.

Estrategia para su elaboración. Resumir implica la habilidad y la creatividad para aplicar lo que la lingüística textual ha denominado macrorreglas semánticas, propuestas por Teun van Dijk, (1992, pp.58-67), las cuales son de gran utilidad para realizar un resumen, a saber: *omitir*, *seleccionar*, *generalizar* e *integrar*. Veamos una descripción bastante sucinta:

- Omitir: se trata de suprimir toda la información de poca importancia, siempre y cuando no tenga una función posterior (importante, decisiva) dentro del texto.
- Seleccionar: se trata de escoger la información más relevante para la construcción del resumen.
- Generalizar: consiste en sustituir una serie de conceptos por un sobreconcepto o concepto más amplio que los abarca a todos. Es decir, por un concepto genérico.
- Integrar: permite agrupar una serie de conceptos o ideas que tienen relación entre sí o ciertas relaciones de afinidad. Se hace una especie de construcción mental que no busca tanto omitir, seleccionar o generalizar, sino aportar una nueva información, que se deriva y se apoya en los datos expresados.

La selección, al igual que la omisión, no permite recuperar del todo la información del texto fuente, pero sí posibilita recuperar lo esencial de éste a través de sus enunciados fundamentales y generales.

Estructura y extensión del resumen para artículos de investigación. El resumen de artículos de investigación es un sumario completo o *síntesis objetiva de la investigación* que debe reflejar la estructura del contenido del artículo. Por lo general presenta el siguiente patrón retórico: introducción (I), método (M), resultados (R), discusión (D) y conclusión (C), el cual es variable dependiendo de la tipología textual. Esto se conoce como la estructura: IMRDC. Este tipo de resumen (según se mencionó párrafos atrás) se denomina estructurado, informativo, comprensivo o analítico.

Veamos los movimientos discursivos más usuales que pueden tener los diferentes componentes del resumen, los cuales son evaluados por editores y árbitros:

La introducción. Este apartado puede incluir de manera general uno o varios de los siguientes aspectos:

- Intención del autor, tesis o hipótesis del trabajo.
- El planteamiento del problema.
- Información sobre los antecedentes.
- Metas, objetivos y tipo de investigación.

Metodología. Información sobre el diseño metodológico de la investigación, cómo se efectuó el estudio, procedimientos o métodos utilizados, herramientas, participantes y el alcance del trabajo.

Resultados. Esta sección resume los datos recolectados más relevantes, los hallazgos y, si es del caso, se plantean soluciones al problema.

Conclusión. Las conclusiones constituyen una sección obligatoria que tiene unas finalidades retóricas propias de los textos de investigación, ya sean avances parciales o resultados definitivos. Se puede dar cuenta en las conclusiones de los resúmenes de algunos de los siguientes ítems:

- Cuestiones abiertas y probables soluciones y/o aplicaciones.
- Evaluación e implicaciones de los resultados o hallazgos del trabajo.
- Hipotetizar una explicación de los resultados.

Es de anotar que en el resumen no se trata de dar cuenta de manera exhaustiva de todo lo anterior, sino de elegir y presentar lo más esencial de cada apartado, con el fin de que el lector tenga una idea básica del trabajo de investigación. En las comunidades académicas y en las revistas hay la idea de que quien no siga estas convenciones, evidencia falta de rigurosidad científica.

Robert Day (2005) sintetiza lo anterior de la siguiente manera: el resumen debe en primera instancia indicar los objetivos principales y el alcance de la investigación; en segundo lugar, describir los métodos empleados; tercero, presentar los resultados; y cuarto, enunciar las conclusiones más importantes.

A manera de ilustración, analicemos tres resúmenes. El primero (A) pertenece a un artículo teórico sobre diseño industrial, y es indicativo o descriptivo. El segundo (B) es de un artículo de investigación de psicología, y es analítico o estructurado. El tercero (C) es de una investigación en bibliotecología, que luego de la asesoría mejoró ostensiblemente en su estructura y precisión.

(A)

Resumen. Una mirada analítica a los fenómenos relacionados con los procesos que determinan la configuración de los objetos y el entorno material creado por el hombre, y un cuestionamiento de su posible influencia dirigida a alienar el comportamiento individual, relacionando principios epistémicos y metodológicos con el fenómeno del diseño en el cual se reconocen los deseos particulares de personalización según gustos y necesidades individuales comúnmente desatendidas por mercados y procesos industriales masificados. Frente a esta necesidad empresarial de hacer sucumbir la individualidad en pos de la homogenización de nichos determinados de mercado, ¿qué puede hacer el diseño y los procesos de personalización para alentar el potencial de cada individuo?, ¿cómo acercarse a un ideal de personalización que reconozca realmente a cada individuo como un mercado?, ¿existen alternativas posibles para el usuario y viables para las empresas?

Con respecto a la calidad lingüístico-textual del resumen (A), veamos este análisis realizado por el evaluador y las sugerencias para mejorar el texto:

1) "_________ Una mirada analítica a los fenómenos relacionados con los procesos que determinan la configuración de los objetos y el entorno material creado por el hombre, y un cuestionamiento de su posible influencia dirigida a alienar el comportamiento individual,…"

Observación sintáctica y semántica: este pasaje está inconcluso; falta un verbo que tenga como complementos 'una mirada analítica…' y 'un cuestionamiento…'. / En la frase "su posible influencia dirigida a alienar el comportamiento individual,…" hay un evidente pleonasmo.

Solución sugerida: "Este artículo expresa (representa, etc.) una mirada analítica a los fenómenos relacionados con los procesos que determinan la configuración de los objetos y el entorno material creado por el hombre, y un cuestionamiento de su posible influencia en la alienación del comportamiento individual (o del individuo),…"

2). "…relacionando principios epistémicos y metodológicos con el fenómeno del diseño en el cual se reconocen los deseos particulares de personalización según gustos y necesidades individuales comúnmente desatendidas por mercados y procesos industriales masificados."

Ortografía, sintaxis y léxico: Este pasaje debe separarse del anterior con punto seguido, para evitar una construcción demasiado extensa y pesada. / El gerundio 'relacionando' es incorrecto (gerundio especificativo) por expresar una cualidad determinante o específica del sujeto implícito (el artículo o el texto). Debe reiterarse el sujeto sugerido en la nota anterior y cambiar el gerundio por una forma verbal personal. / Hay ambigüedad sintáctica: ¿cuál es el antecedente del pronombre relativo compuesto 'en el cual': el artículo (o el texto) o el diseño? Además, este pronombre relativo debe separarse con coma, ya que introduce una explicación. / Hay pleonasmo en la frase "deseos particulares de personalización según gustos y necesidades individuales… / Hay discordancia gramatical entre 'gustos y necesidades' y el adjetivo 'desatendidas'.

Solución sugerida: "En el artículo se relacionan principios epistémicos y metodológicos con el fenómeno del diseño, en el cual se reconocen los deseos de personalización de los individuos, según gustos y necesidades comúnmente desatendidos por mercados y procesos industriales masificados".

3). "Frente a esta necesidad empresarial de hacer sucumbir la individualidad en pos de la homogenización de nichos determinados de mercado, ¿qué puede hacer el diseño y los procesos de personalización para alentar el potencial de cada individuo?,…"

Léxico, estilo, gramática y ortografía: 'hacer sucumbir' puede remplazarse por un solo verbo: 'someter'. / Hay discordancia gramatical entre el verbo 'puede' y su sujeto 'el diseño y los procesos de personalización'. / Sobra la coma que hay luego del segundo signo de interrogación.

Solución sugerida: "Frente a esta necesidad empresarial de someter la individualidad en pos de la homogenización de nichos determinados de mercado, ¿qué pueden hacer el diseño y los procesos de personalización para alentar el potencial de cada individuo?…"

4). "…como un mercado?, ¿existen alternativas posibles para el usuario y viables para las empresas?

Ortografía: Suprimir la coma que separa la última pregunta de la anterior. Por tal razón, 'existen' debe escribirse con mayúscula inicial. / *Solución:* "…como un mercado? ¿Existen alternativas posibles para el usuario y viables para las empresas?"

Veamos el segundo resumen, más estructurado y claro en la información que el resumen anterior. Las partes canónicas o movimientos retóricos (introducción, metodología, resultados y conclusión) se señalan con la inicial respectiva:

Resumen. (I) El objetivo principal de esta investigación es comprender los factores psicosociales asociados a la conducta delincuencial de los internos condenados por homicidio y recluidos en la cárcel de máxima seguridad de Cómbita (Boyacá). **(M)** El enfoque que se utilizó es epistemológico e histórico hermenéutico. La muestra del estudio es intencional, con 15 participantes, entre los 25 y 45 años, de género masculino, con un nivel de educación y estrato socioeconómico heterogéneo. Los instrumentos que se utilizaron fueron: entrevista semiestructurada, test de la figura humana, familiograma y las técnicas relatos de vida y observación participante. **(R)** Como resultado, se observa que los participantes condenados por homicidios pertenecen a estratos socioeconómicos 2 y 3, se evidencian algunos rasgos como agresividad, impulsividad, inestabilidad y dificultad para seguir normas. **(C)** La investigación permite concluir que las personas que se encuentran condenadas por el delito de homicidio poseen un trastorno de personalidad antisocial e inestabilidad emocional; de igual manera presentan conflicto a nivel de instituciones primarias y secundarias.

A continuación se presentan las sugerencias del evaluador con respecto al anterior resumen:

(B)

1) El objetivo principal de esta investigación es comprender los factores psicosociales asociados a la conducta delincuencial...

Observación semántica: el verbo comprender (en su acepción de entender y como verbo epistémico -de conocimiento-) es correcto en este contexto; no obstante, para los propósitos de una investigación objetiva sería más preciso un verbo como: determinar (en sus acepciones de distinguir/discernir).

2) Como resultado, se observa que los participantes condenados por homicidios pertenecen a estratos socioeconómicos 2 y 3, se evidencian algunos rasgos como agresividad, impulsividad, inestabilidad y dificultad para seguir normas.

Semántica, gramática, ortografía: en el enunciado 'los participantes condenados por homicidios' se da a entender que dichos participantes han cometido más de un homicidio, cuando la idea general que se quiere significar es que son personas que han cometido este delito.

Solución sugerida: presentar el sustantivo homicidio en singular.

3) Como resultado, se observa que los participantes condenados por homicidio pertenecen a estratos socioeconómicos 2 y 3, se evidencian algunos rasgos como agresividad, impulsividad, inestabilidad y dificultad para seguir normas...

Sintaxis, ortografía: en el apartado anterior hay dos ideas distintas separadas por coma (2 y 3, se evidencian), con lo cual se presenta un problema de cohesión, coherencia (unidad temática), mediante el uso inadecuado de la coma.

Solución sugerida: separar las dos proposiciones con punto seguido, y explicitar el sujeto en la segunda proposición. Ejemplo: 'Como resultado, se observa que los participantes condenados por homicidio pertenecen a estratos socioeconómicos 2 y 3. En estas personas se evidencian algunos rasgos como agresividad, impulsividad, inestabilidad y dificultad para seguir normas...

(C: 1): sin corregir

Resumen. Se presenta la propuesta de un repositorio institucional que permita potenciar la visibilidad e impacto nacional e internacional, de la producción académica e investigativa de las Facultades, el Departamento de Humanidades y el Centro de Investigaciones de la Universidad de San Palermo. El trabajo se enmarcó dentro de la metodología de investigación aplicada, de corte cualitativo, ya que se presenta en un contexto institucional, con unos actores concretos representados en cada una de las unidades objeto de estudio. A partir de la revisión bibliográfica sobre el tema abordado y a través de la entrevista utilizada como técnica para la recolección de la información, se generó la propuesta del repositorio.

(C: 2): corregido

Resumen. Esta investigación propone la creación de un repositorio digital para fortalecer la visibilidad e impacto nacional e internacional de la producción académica e investigativa de la Universidad de San Palermo, específicamente en sus seis facultades, el Departamento de Humanidades y el Centro de Investigaciones. El trabajo se enmarcó en la metodología de investigación

aplicada, de corte cualitativo. Además de la revisión bibliográfica en bases de datos científicas, los antecedentes y el contexto sobre el tema abordado, se utilizó la entrevista semiestructurada para la recolección de la información, para luego pasar a la sistematización y análisis de la información. Como resultado de lo anterior se generó una propuesta estructurada de creación de un repositorio digital institucional. Una de las conclusiones importantes de este estudio indica la necesidad de poner en marcha estrategias para incentivar la producción académica e investigativa con calidad, capacitar a los investigadores en escribir para publicar diversas tipologías textuales y poner en marcha estrategias de gestión y visibilidad.

Pregunta: con respecto al resumen (C: 1), ¿qué cambios significativos observa en la segunda versión (C: 2) corregida?

En los resúmenes analíticos o estructurados es recomendable dedicar en promedio entre dos y cinco líneas a cada aparte, dependiendo de la extensión que la revista señale en sus criterios de publicación.

La Unesco (1983) recomienda un máximo de 200 a 250 palabras. Por su parte, la norma ISO (214: 1976) y la Norma Técnica Colombiana (NTC-5314) sobre *Resúmenes para publicaciones y documentación* establecen entre 100 y 250 palabras, dependiendo de la extensión del documento original. En varias revistas esto se ha promediado, por lo cual es común que se soliciten unas 150 palabras.

Regular la extensión del resumen por líneas es un criterio algo impreciso por razones ortotipográficas y de diagramación. Es más conveniente establecer su extensión por palabras y ajustarse al canon entre 100 y 250, según la extensión del texto. Es de recordar que para otros géneros textuales como el trabajo de grado, la extensión es de 500 palabras.

Recomendaciones para la redacción de resúmenes. Varias de las fuentes citadas en este apartado sobre el resumen brindan las siguientes recomendaciones para la redacción de este tipo de textos o género incrustado en artículos de investigación.

- Antes de redactar el resumen, se debe tener en cuenta que esta es la primera parte del artículo que leerán los editores y evaluadores, con el fin de decidir su aceptación o no.
- No pierda espacio con la repetición del título del artículo.

- Evite la crítica y la interpretación, pues los resúmenes son esencialmente informativos y expositivos, y deben funcionar como textos autónomos, dado que generalmente se divulgan de manera independiente.
- Los resúmenes deben reflejar la estructura del artículo que acompañan.
- El resumen debe ser autosuficiente e inteligible para el lector.
- Evite incluir en el resumen citas o referencias aisladas, abreviaturas, símbolos, fórmulas gráficas, caracteres en otros alfabetos, ejemplos y enunciados negativos.
- El resumen no debe presentar ninguna información o conclusión que no esté en el artículo.
- No redacte el resumen en primera persona.
- No incluya detalles innecesarios en el resumen (hay que saber que información omitir).

Las palabras clave

Antes de exponer algunas recomendaciones, comencemos con un breve análisis lingüístico del término compuesto: “palabras clave”. Partimos del concepto de composición de palabras en español. Semánticamente los compuestos no resultan de la simple adición de los rasgos de sus constituyentes. Implican la formación de un concepto unitario que designa una realidad específica.

Palabras clave: es un compuesto endocéntrico (N+N); es decir, tiene un núcleo que determina las propiedades de dicha construcción.

En los compuestos endocéntricos, el núcleo está generalmente situado a la izquierda. En este caso, el peso semántico, el género y el número están en el término “palabras” (presenta variación flexiva).

El segundo término especifica al primero (aposición). Puede haber cierta lexicalización.

Ejemplos:
Palabras clave
Cafés teatro
Hombres rana
Buques hospital

Las palabras clave (*keywords*) son los términos más relevantes que tienen desarrollo en el texto, no simplemente aquellos que se enuncian. De acuerdo con las indicaciones de cada revista, generalmente se presentan de 3 a 5 palabras clave en estricto orden alfabético.

Utilidad de las palabras clave

Las palabras clave cumplen varias funciones: 1) permiten al lector/investigador verificar que el artículo puede estar en el tema de su interés; 2) ayudan a localizar en forma rápida y eficiente el artículo correcto en bases de datos científicas, bibliotecas y SIRES; 3) posibilitan resumir y reunir artículos sobre un mismo tema (revisión); 4) permiten a los editores identificar árbitros en relación con los temas del artículo (Valderrama, 2005, pp. 3-14).

Las palabras clave no son necesariamente unidades léxicas aisladas, sino que pueden ser palabras compuestas o grupos nominales (conjunto de palabras que tienen como núcleo un nombre o sustantivo).

Por ejemplo si se quiere presentar como palabra clave "el foro en educación superior", este grupo nominal, formado por cinco unidades léxicas, constituye una "palabra clave".

En lo posible, las palabras clave se deben incluir en el título.

En caso de no ser posible por la misma estructura de éste y su extensión, por lo menos deben estar algunas.

En todo caso, entre el título y el resumen se deben incluir de manera exacta todas las palabras clave.

Es aconsejable seleccionar las palabras clave a partir de los tesauros de diferentes disciplinas y entidades, los cuales presentan terminología y lenguajes controlados que facilitan la indexación y visibilidad. A continuación se presentan dos fuentes de consulta:

- Tesauro de la UNESCO http://databases.unesco.org/
- Tesauros del Instituto Estudios Documentales http://thes.cindoc.csic.es/

La introducción

Aunque la introducción forma parte de la estructura del artículo académico y de investigación, se trata de un género diferente o género incrustado dentro de otro género o macrogénero (Venegas, 2005, en línea), (Swales, 1990).

En general, se espera que las introducciones de textos académicos e investigativos resalten la importancia y centralidad del tema, reseñen de manera global las principales investigaciones anteriores mediante referencias de expansión, formulen los objetivos del texto y finalmente expliquen la estructura del documento.

Swales (1990, 2004) en sus investigaciones sobre las estructuras retóricas de las introducciones de artículos científicos propuso un modelo estructurado de introducción. Esta estructura se denomina CARS: *create a research space* (crear un espacio de investigación), y está integrada por tres

movimientos retóricos, que incluyen una serie de pasos. Veamos en extenso, con fines didácticos y de ejemplificación, la propuesta de este autor, con algunos comentarios de Venegas (2005):

Tabla 8. *A Cars model for article introductions.*

Movimiento	Pasos	Descripción
Movimiento-1: establecer un territorio.	Paso 1: la centralidad del tema o el interés del que es objeto ("en los últimos cinco años, el interés por el análisis del discurso en...")	En el movimiento 1, el autor debe dar los antecedentes más importantes con respecto a los temas principales o problemas que serán desarrollados y discutidos en el texto. Dado que el artículo va de lo general a lo específico (de lo + importante o lo - importante), el autor debe convencer al lector de sus afirmaciones de una manera secuencial (Venegas, 2005, en línea).
	Paso 2: hacer generalizaciones sobre el tema ("en general, la evaluación ha sido vista como un...")	
	Paso 3: examinar ítems de investigaciones previas (antecedentes).	
Movimiento-2: establecer un nicho (tópico principal o área del problema).	Paso 1A: contraaseveración u oposición a posturas relacionadas con el tópico.	En el movimiento 2 se debe identificar el tema principal o área del problema que será desarrollado y discutido, con base en los objetivos de la investigación. Swales (2004, pp.226-233) propuso una reducción de dos pasos en este movimiento: 1) se indica un vacío y 2) se presentan justificaciones positivas con respecto al trabajo.
	Paso 1B: indicar una brecha o un vacío con respecto al tópico.	
	Paso 1C: plantear preguntas con respecto al tópico.	
	Paso 1D: adscribir el tópico o el trabajo a una tradición académica/teórica.	
Movimiento-3: presentar el trabajo (es posible citar).	Paso 1A: anunciar descriptiva o propositivamente la investigación, presentar los propósitos del texto. Paso 1B: la investigación actual: preguntas de investigación o hipótesis.	En el movimiento 3 se indican los contenidos, estructura y objetivos del artículo, en relación con la información teórica existente y el tema principal (Venegas, 2005, en línea).

Movimiento	Pasos	Descripción
	Paso 2: indicar la estructura del artículo.	Swales (2004, pp.226-233) propuso un cambio en los pasos de este movimiento. A continuación se presentan con adaptaciones, tomados de Venegas (2005, en línea): **Paso 1. (obligatorio):** anunciar descriptiva o propositivamente la investigación, presentar los propósitos del texto. **Paso 2. (opcional):** presentando preguntas de investigación e hipótesis. **Paso 3. (opcional):** precisiones conceptuales. **Paso 4. (opcional):** resumiendo los métodos. **Paso 5. (opcional):** anunciando los principales productos. **Paso 6. (opcional):** se establece el valor o importancia de la investigación. **Paso 7. (opcional):** se indica la estructura del artículo.

Fuente: tabla retomada/adaptada de Swales (1990, p.141; 2004, pp.226-233) y comentarios de Venegas (2005, en línea).

Como complemento a la anterior explicación sobre la estructura retórica de las introducciones, Campanario (2002, en línea) resalta el valor de la introducción al decir que esta es la carta de presentación del resto del artículo, mediante la cual el lector adquiere una idea precisa del contenido de éste.

Entre los aspectos que debe incluir y desarrollar una buena introducción, Campanario destaca los siguientes:

a) Marco teórico del trabajo. Aquí se citan y describen brevemente los principios o teorías que fundamentan la investigación.

b) Planteamiento del problema. Se describe brevemente el problema de investigación que se trata de resolver con el trabajo en cuestión.

c) Los antecedentes del trabajo. Se analizan estudios previos de otros autores sobre el mismo tema que se aborda en el artículo. Se incluyen citas a dichos antecedentes y estas citas se acompañan con la debida referencia en la sección final. Dado que en la ciencia la originalidad es una de las características más valoradas, el citar los antecedentes previos y reconocer los precedentes es una de las obligaciones implícitas que tiene todo autor que escribe un artículo.

d) En el caso de que se revisen trabajos relacionados con el nuestro, es conveniente profundizar y plantear un análisis crítico de los mismos. Así, por ejemplo, se deben hacer constar las semejanzas y diferencias entre los trabajos previos y el nuestro, las limitaciones de los anteriores que se pretende subsanar ahora, etc.

e) Objetivos del trabajo. Estos deben aparecer formulados con claridad y sencillez y, obviamente, deben corresponderse con los resultados y conclusiones obtenidos. En el caso de que exista alguna discrepancia entre objetivos y resultados o conclusiones, ésta debe aclararse en las secciones correspondientes. En la práctica, muchas veces los objetivos se plantean y formulan al final, a la vista de los resultados obtenidos. Por otra parte, en algunas revistas se exige un apartado de objetivos independiente de la introducción.

Los objetivos del trabajo están relacionados muchas veces con determinadas hipótesis que plantea el investigador. Al igual que sucede con los objetivos, muchas veces las hipótesis se redactan a la vista de los resultados obtenidos y de las conclusiones alcanzadas, especialmente en las investigaciones que se realizan en Ciencias Sociales y Humanas. Otras veces las hipótesis que se plantean son muy dependientes del enfoque metodológico o del dispositivo experimental que se utilice, por lo cual, sólo se entienden plenamente a la vista de las secciones correspondientes.

Como puede apreciarse, en la propuesta de Campanario el literal «a» corresponde al movimiento 2 planteado por Swales (establecer un nicho, tópico, tema principal o área del problema). Los literales «b» al «d» corresponden al movimiento 1 (establecer un territorio), y el «e» al movimiento 3 (presentar el trabajo).

Metodología, resultados y discusión (MRyD)

Partiendo del supuesto de que los artículos científicos presentan rasgos retóricos discursivos comunes, independientemente del área de saber y del tipo de investigación, los cuales pueden ser intercambiables entre sí, puede hablarse de una retórica de las ciencias que trasciende disciplinas, enfoques y metodologías investigativas. A continuación, se presentan algunas consideraciones lingüísticas sobre estas secciones, con base en Parodi (2010), Swales (1990, 2004) y Kanoksilapatham (2007). De este último autor se realizan adaptaciones de su propuesta (originalmente en inglés) sobre movidas y pasos en artículos de bioquímica, con el fin de extrapolarla a otras disciplinas.

Las secciones metodología, resultados y discusión (MRyD) en cuanto subgéneros discursivos o incrustados presentan un macropropósito comunicativo, unos modos de organización del discurso y unos movimientos y pasos. A continuación se explican estos tres aspectos.

Macropropósito comunicativo: los textos son producidos de forma intencionada, de acuerdo con las necesidades y exigencias que el contexto impone. Por ello, cada situación comunicativa o texto tiene un propósito que le da origen y permite identificarlo como un ejemplo de un determinado género o subgénero discursivo: esto se conoce como propósito comunicativo del género. Además de un propósito comunicativo principal, los géneros pueden tener otros propósitos, que ayudan a configurarlo como macropropósito comunicativo, como por ejemplo: instruir, consignar, regular, guiar, invitar, constatar, dirigir y ofrecer (Parodi, Ibáñez, Venegas & González, 2010).

Modos de organización del discurso: son funciones textuales que se materializan en tipos básicos de enunciados, que permiten la secuenciación de contenidos y definen el texto como predominantemente descriptivo, narrativo o argumentativo; no obstante, lo más común es que los textos presenten más de uno modo de organización discursiva (Parodi, et al., 2010), (Calsamiglia & Tusón, 1999). Veamos la explicación:

- **La descripción:** presenta tres componentes: "nombrar, localizar-situar y calificar. Éstos permiten caracterizar objetos, personas, situaciones o procesos a partir de sus cualidades o circunstancias temporales y espaciales" (Parodi, et al., 2010). La descripción se aplica a estados y procesos, y se realiza desde una perspectiva o punto de vista determinado, con un enfoque objetivo u subjetivo. El objetivo comunicativo orienta la descripción, cuya función puede ser principalmente: informativa, expresiva, argumentativa o directiva (Calsamiglia & Tusón, 1999, p.279).
- **La narración:** consiste en relatar hechos que ocurren en un tiempo determinado o en una secuencia cronológica (temporalidad que avanza), en un lugar específico, con unos sujetos-actores que garantizan la unidad temática, generan relaciones de causa-efecto y transformaciones (situación inicial-situación final), (Calsamiglia & Tusón, 1999) (Cervera, Hernández, Pichardo & Sánchez, 2007).
- **La argumentación:** es un modo de organización discursivo que "dispone la información en un orden lógico, demostrativo o persuasivo. El centro de la argumentación lo constituye la tesis, núcleo fundamental en torno al cual se reflexiona y se elaboran argumentos para sostenerla o refutarla" (Parodi, et al., 2010).

Movimiento retórico o movida retórica: para Swales (2004), en el contexto del análisis de género, un movimiento (*move*) es una unidad retórica o discursiva que realiza una función comunicativa coherente en la escritura o discurso hablado, de acuerdo con el tipo de texto. Dichos movimientos pueden tener una serie de submovimientos menores o pasos (*Step*); es

decir, segmentos textuales, avances, sucesos o acciones que permiten el desarrollo o progresión informativa. Para Nwogu (1997, como se citó y tradujo en Gallardo, 2010, p.156), el término movimiento o "movida designa a un segmento constituido por un haz de rasgos lingüísticos (significados lexicales y proposicionales, fuerza ilocutiva, etc.) que le confieren al segmento una orientación uniforme y señalan el contenido discursivo. Cada movimiento comprende un número de elementos constitutivos que se combinan en forma identificable para constituir la información de la movida".

Luego de las anteriores precisiones conceptuales, abordemos las secciones MRyD.

Metodología

El modo de organización discursivo de esta sección es esencialmente descriptivo-expositivo-narrativo, en ocasiones con un criterio cronológico o según las etapas lógicas del diseño investigativo. El tiempo verbal predominante es el pretérito (pasado), puesto que presenta en detalle: las herramientas, los materiales, las muestras, el corpus o los participantes; los métodos, el alcance del trabajo y los procedimientos (conceptuales y/o informáticos/técnicos) que se requirieron para llegar a los resultados investigativos. Para mayor claridad expositiva, esta sección se puede dividir en subsecciones de acuerdo con los movimientos retóricos del caso.

A continuación, se presentan algunos ítems sobre qué se debe comunicar de manera breve en esta sección, teniendo en cuenta que algunos criterios se pueden variar, integrar o ser reemplazados por otros según el tipo de investigación y la disciplina como tal.

La sección de métodos, con base en Kanoksilapatham (2007), presenta 4 tipos de movimientos y algunos pasos (ver tabla 9).

Tabla 9. Métodos.

Movimiento 1	**Descripción de materiales**
Paso 1	Se enumeran los materiales
Paso 2	Se detalla la procedencia de los materiales
Paso 3	Se entregan los antecedentes de los materiales
Movimiento 2	**Descripción de los procedimientos**
Paso 1	Se documentan los procedimientos establecidos
Paso 2	Se dan detalles acerca de los procedimientos
Paso 3	Se suministran los antecedentes de los procedimientos
Movimiento 3	**Se detallan los equipos**
Movimiento 4	**Descripción de los procedimientos estadísticos**

Fuente: Kanoksilapatham, B. (2007). Rhetorical moves in biochemistry research articles. En: Biber D., Connor U. & Upton T. *Discourse on the move. Using corpus analysis to describe discourse structure*. Philadelphia: Benjamins Publishing Company.

La tabla 9 puede sintetizarse/adaptarse así:

Movimiento1. Descripción: de materiales, corpus o muestras de estudio utilizados en la investigación y cómo fueron obtenidos.

Movimiento 2. Descripción de los procedimientos investigativos: explicación del procedimiento de documentación, relato y contextualización del proceso investigativo, además de una descripción detallada de éste, con el fin de facilitar una posible replicación de estudios posteriores, sobre todo en ciencias exactas.

Movimientos 3 y 4. Detalles del equipamiento y descripción estadística de los procedimientos: en el movimiento anterior se explicaron los procedimientos, en este se detallan los instrumentos, insumos o equipos utilizados. Estos movimientos son más usuales en estudios mixtos o de carácter cuantitativo.

En complemento de lo anterior, esta es otra manera de presentar discursivamente la sección metodológica:

Contextualizando la investigación (opcional)

- Temática: ¿cuál es el tema?
- Tipo de estudio: ¿qué clase de investigación es?
- Hipótesis: ¿tiene alguna hipótesis o idea de partida?

Diseño: aquí se explica cómo está diseñada la investigación

- Categorías conceptuales: ¿cuáles conceptos guiaron la investigación y fueron utilizados en el análisis de resultados y discusión? (en caso de aplicar).
- Conformación del corpus o del objeto de estudio para el análisis: ¿cómo se conformó el corpus o las muestras de estudio?
- Criterios: ¿cuáles fueron los criterios para elegir el corpus?
- Descripción de las muestras para el análisis.
- Las técnicas utilizadas para la recolección de datos.
- Sistematización de la información recolectada: ¿cómo se realizó esta parte? En algunos casos se puede adelantar un análisis preliminar de datos.

Resultados

Esta sección resume los datos recolectados más relevantes y el tipo de análisis realizado. Corresponde a uno de los apartados más breves y que más contribuye al conocimiento. Si el autor se ciñe estrictamente al significado de la sección, que es solamente presentar los resultados, esta parte puede ser la más corta del artículo. Esta sección, con base en Kanoksilapatham (2007), presenta 4 tipos de movimientos y algunos pasos (ver tabla 10).

Tabla 10. Resultados.

Movimiento 1	**Replanteamiento de los aspectos metodológicos**
Paso 1	Se describen los objetivos y propósitos
Paso 2	Se establecen las preguntas de investigación
Paso 3	Se formulan hipótesis
Paso 4	Se enumeran los procedimientos o técnicas metodológicas
Movimiento 2	**Justificación de los aspectos metodológicos**
Movimiento 3	**Se comunican los resultados**
Paso 1	Se reportan los resultados
Paso 2	Se corroboran los resultados
Paso 3	Énfasis en la validez y aporte de los resultados
Movimiento 4	**Se comentan los resultados**
Paso 1	Se explican los resultados
Paso 2	Se generalizan/interpretan los resultados
Paso 3	Se evalúan los resultados
Paso 4	Se plantean las limitaciones
Paso 5	Se hace el resumen

Fuente: Kanoksilapatham, B. (2007). Rhetorical moves in biochemistry research articles. En: Biber D., Connor U. & Upton T. *Discourse on the move. Using corpus analysis to describe discourse structure*. Philadelphia: Benjamins Publishing Company.

La tabla 10 puede sintetizarse/adaptarse así:

Movimiento 1. Explicación: cómo se produjeron los resultados de la investigación (datos, cifras, enunciados, afirmaciones). Este movimiento se articula discursivamente con aspectos de la investigación, tales como: descripción de los objetivos y propósitos, preguntas de investigación, hipótesis y procedimientos o técnicas metodológicas; y por supuesto, con las posteriores conclusiones del trabajo.

Movimiento 2. Justificación: de los procedimientos o metodología en relación con los criterios de elección de una metodología técnica o procedimiento en particular.

Movimiento 3. Anunciar los resultados: se reportan los principales hallazgos, luego se persuade a la comunidad científica para aceptar este nuevo conocimiento, por último, se resalta que el nuevo conocimiento puede ser de valor para futuras investigaciones.

Movimiento 4. Comentar los resultados: en este movimiento no sólo se registran los resultados, sino que se comentan mediante diversas estrategias, por ejemplo: generalizar, interpretar y evaluar los resultados. También se establecen limitaciones y se brinda una síntesis de los principales resultados.

Discusión

Es usual que en algunas investigaciones se presenten en una sola sección los resultados y la discusión, cuando el tema en estudio da lugar a diversos hallazgos que por su naturaleza deben ser analizados a medida que se presentan (Valderrama, 2005). En este mismo sentido, la APA establece que, "cuando la discusión es relativamente breve y directa, algunos autores prefieren combinarla con la sección [...] de Resultados, lo cual produce Resultados y Discusión o Resultados y Conclusiones" (2002, p.21).

No obstante la anterior posibilidad, la sección de discusión tiene un modo de organización predominantemente argumentativo, aunque también se recurre a la descripción, exposición y narración.

Con respecto a esta sección, Valderrama dice que "Muchos artículos, que pueden ser atractivos por su temática, por su revisión de la literatura, por su metodología científica, y por sus interesantes y válidos resultados, son rechazados o tienen poco impacto por una mala discusión. Muchas discusiones son largas y frondosas, dudosas y oscuras, perdiéndose en un mar de palabras" (2005, pp.3-14). Este autor nos ofrece varias recomendaciones (adaptables según la disciplina y el tipo de investigación) para organizar una buena sección de discusión:

Tabla 11. Recomendaciones para la sección de discusión.

1	Presentar los principios, relaciones y alcance de los resultados.
2	Establecer excepciones, falta de correlación, y existencia de puntos inciertos.
3	Interpretar los resultados en comparación con trabajos ya publicados.
4	Discutir en forma clara las implicaciones del trabajo.
5	Cuidar que cada aspecto discutido esté demostrado por los resultados del trabajo.

Fuente: Valderrama, J. O. Principales Aspectos sobre la Preparación de un Artículo para ser Publicado en una Revista Internacional de Corriente Principal. *Inf. tecnol*. [online]. 2005, vol.16, no.2, pp.3-14.

La sección de discusión, con base en Kanoksilapatham (2007), presenta 4 tipos de movimientos y algunos pasos (ver tabla 12).

Tabla 12. Discusión.

Movimiento 1	**Contextualización del estudio**
Paso 1	Se describe el conocimiento establecido
Paso 2	Se generaliza, reafirma o infiere conocimiento previo
Movimiento 2	**Consolidación de los resultados**
Paso 1	Se replantea la metodología (propósitos, preguntas de investigación, hipótesis y procedimientos)
Paso 2	Se formulan los hallazgos seleccionados
Paso 3	Se referencia literatura previa
Paso 4	Se explican diferencias en los hallazgos
Paso 5	Se hacen reafirmaciones/generalizaciones explícitas
Paso 6	Se ejemplifica
Movimiento 3	**Se formulan las limitaciones del estudio**
Movimiento 4	**Sugerencias para investigaciones adicionales/ futuras**

Fuente: Kanoksilapatham, B. (2007). Rhetorical moves in biochemistry research articles. En: Biber D., Connor U. & Upton T. *Discourse on the move. Using corpus analysis to describe discourse structure*. Philadelphia: Benjamins Publishing Company.

La tabla 12 puede sintetizarse/adaptarse así:

Movimiento 1. Contextualización del estudio: mediante el análisis de investigaciones previas relacionadas con el objeto de estudio, que permitan entender los resultados que se están presentando. También se generaliza, afirma y deduce cómo se relaciona la investigación con resultados de trabajos anteriores.

Movimiento 2. Consolidación de los resultados: resaltar las fortalezas del estudio y defender su importancia. Esto se puede en los siguientes pasos: retomar las fases esenciales de la metodología, exposición de los principales hallazgos, referir estudios previos por comparación, explicar diferencias y/o particularidades de los hallazgos y presentar afirmaciones abiertas y/o generalizaciones. Por último se pueden ofrecer algunas ejemplificaciones.

Movimiento 3. Limitaciones del estudio: en éste se explicitan los puntos de vista de los investigadores sobre las limitaciones del estudio acerca de la metodología, los hallazgos y las afirmaciones realizadas con base en los hallazgos.

Movimiento 4. Sugerencias relacionadas con la investigación: permite a los investigadores ofrecer recomendaciones para el desarrollo de futuros proyectos, así como preguntas de investigación para ser direccionadas o mejoradas en los aspectos metodológicos de otras indagaciones.

Las conclusiones

La parte textual denominada conclusiones de los artículos académicos e investigativos (o artículo especializado) ha sido objeto de estudio, entre otros académicos, por Swales (1990), Gnutzmann y Oldenburg (1991), Ciapuscio y Otañi (2002), Espejo (2006) y Ferrari (2006).

Con base en estos estudios, y teniendo en cuenta las características retóricas de las diferentes disciplinas, puede decirse a modo de generalización que las conclusiones, en el caso de artículos académicos y de investigación en español, no constituyen una síntesis ni un resumen o un resumen parafraseado con elementos de la introducción del trabajo o artículo.

Las conclusiones, apartado en el cual se presentan e interpretan los resultados e implicaciones de la investigación o de la reflexión propuesta, tienen la tendencia a ser formuladas con una intención dialógica (de interacción con el lector), mediante la utilización de estrategias de atenuación para matizar afirmaciones y evitar entrar en polémicas, quizás con el propósito de persuadir a la comunidad académica de que acepte el nuevo conocimiento (Ferrari, 2006, en línea).

Las conclusiones constituyen una sección obligatoria que tiene unas finalidades retóricas propias de los textos académicos y de investigación, ya sean avances parciales o resultados definitivos.

En el caso de avances o resultados de investigación, decir conclusiones no implica que el trabajo o proyecto se concluyó, sino que ese texto en particular presenta, de acuerdo con sus alcances y objetivos, unas conclusiones estructuradas según diferentes movimientos discursivos, que pueden ser:

- Puntos fuertes y débiles de la investigación (se presenta una visión crítica de los resultados).
- Evaluación e implicaciones de los resultados o hallazgos del trabajo (análisis de los aportes del trabajo frente a otros anteriores, similares o en el marco de un problema determinado).
- En la redacción de las conclusiones se deben tener presente las hipótesis, las cuales se deben analizar de acuerdo con los datos obtenidos en el análisis (López, 1994, p.173) (hipotetizar la explicación de los resultados).
- Cuestiones abiertas y probables líneas adicionales de investigación en el marco de los resultados obtenidos.
- Se proyectan posibles aplicaciones, recomendaciones o sugerencias.

Recomendaciones útiles para la redacción de las conclusiones

Dado que en ocasiones se subvalora la importancia de las conclusiones en un trabajo académico y de investigación, Campanario (2002, en línea) presenta una serie de consideraciones que deben tenerse en cuenta para la redacción de las conclusiones. Veamos algunas:

- Las conclusiones deben derivarse de los resultados y de la discusión realizada en los apartados anteriores.
- Es poco conveniente que las conclusiones constituyan una repetición del resumen que encabeza todo artículo.
- No debe confundirse la discusión de resultados con la obtención de conclusiones, las cuales dependen tanto de los resultados y de su análisis, como del marco teórico y de los objetivos.
- Las conclusiones deben obtenerse a partir de algo más que de los simples datos registrados. De hecho, unos datos o resultados pueden tener un sentido u otro y, por tanto, pueden llevarnos a unas conclusiones y otras, dependiendo del marco conceptual que justifica nuestra investigación, de la metodología seguida, de los objetivos propuestos, etc.

Por su parte, Hernández et al. (2006, p.512) ofrecen las siguientes recomendaciones para la redacción de las conclusiones del reporte de investigación:

- En este apartado, además de las conclusiones como tal, se explicitan recomendaciones para otras investigaciones, como sugerir nuevas preguntas, y se indica lo que sigue y debe hacerse.
- Se evalúan las implicaciones de la investigación.
- Se establece cómo se respondieron las preguntas de investigación, así como si se cumplieron o no los objetivos.
- Se relacionan los resultados con otros estudios.
- Se comentan las limitaciones de la investigación.
- Se explican los resultados inesperados.
- Cuando las hipótesis no se prueban, es necesario señalar o analizar las razones.
- Las conclusiones no constituyen una repetición de los resultados, sino un resumen de los resultados más importantes.
- Las conclusiones deben ser coherentes con los datos.

Artículos de investigación, caracterizaciones y ponencias

El artículo científico

Esta es quizás la tipología textual que mayor centralidad tiene en la publicación de revistas especializadas y es uno de los criterios más importantes para la indexación de las publicaciones. No obstante, y en razón de la diversidad de circunstancias e intereses de la comunidad universitaria y científica, la publicación de otras tipologías textuales también deben ser consideradas como criterio para la indexación y la calidad editorial de las revistas.

El artículo científico es un informe escrito y publicado que describe de manera estructurada, clara, veraz y original resultados de un trabajo de investigación realizado mediante la aplicación de un método científico, de acuerdo con las características de cada disciplina (Cfr. Venegas, 2005, en línea). Esta tipología textual presenta nuevo conocimiento que ha sido avalado previamente por la comunidad de investigadores; esto es, en primer lugar por los colegas o lectores especializados y en segundo lugar por el editor y los evaluadores de la revista (Cfr. Day, Robert A, 2005, p.8) (Cfr. Unesco, 1983, pp.1-13).

El artículo científico recibe otras denominaciones: artículo de investigación, artículo de investigación científica y tecnológica y artículo original. Con el fin de brindar una descripción más amplia, en este trabajo se asume la denominación genérica artículo de investigación, que incluye diversas tipologías investigativas, una de las cuales es el artículo científico.

Existen otras tipologías textuales de carácter investigativo que presentan avances o resultados parciales de investigación; es decir, se trata de información que se adelanta y que tendrá ulterior desarrollo en otros avances o en el reporte del resultado final de la investigación. Publindex de Colciencias denomina a este tipo de artículos como “cortos”.

Lo esencial es que el avance de investigación científica, que puede presentar diversas estructuras textuales, se encuentre en una etapa suficientemente avanzada para que la publicación de resultados parciales sea justificable, aspecto sobre el que dictaminan los evaluadores.

El carácter de avance o de resultado, sustantivos que dan cuenta en este caso del estado de una actividad investigativa, es algo sobre lo que se informa en el título del artículo, o bien en el resumen y/o en la introducción: apartes en los que se especifica el propósito y alcance del texto.

Desde una perspectiva retórica, el artículo científico, en cuanto escritura académica, tiene como una de sus características la exposición de contenidos desde un punto de vista subjetivo, a partir de los elementos objetivos de la investigación; de ahí que las funciones persuasiva y apelativa (mediante diversos mecanismos) sean comunes en este tipo de textos (Cervera, Hernández, Pichardo & Sánchez, 2007).

Aunque la extensión y estructura textual del artículo científico es variable, sobre todo porque los géneros no son estáticos, sino dinámicos, éste presenta una organización bastante generalizada y convencional que es aplicable a las diferentes disciplinas y textos de orientación investigativa (figura 11).

Estructura del artículo científico

La estructura IMRyD o RIMRDC, considerada como la forma más clara y concisa para presentar resultados finales o parciales de investigación, ha tenido una creciente aceptación en diversas áreas del conocimiento, independiente del tipo de investigación realizada y de sus alcances.

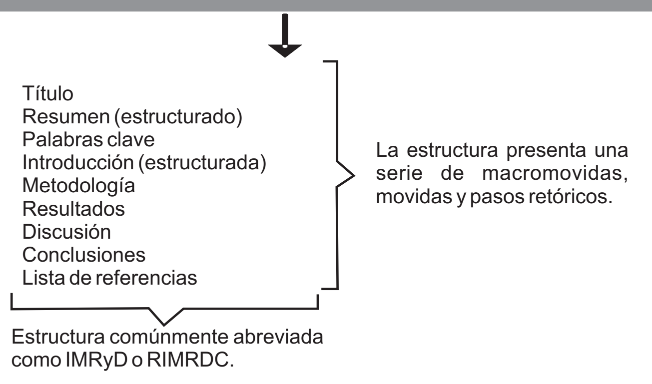


Figura 11. Estructura del artículo científico.
Fuente: elaboración con base en la revisión teórica.

Esta estructura refleja de manera breve y directa el proceso de investigación realizado, y ha tenido una creciente aceptación en diversas áreas del conocimiento, independiente del tipo de investigación realizada y de sus alcances.

Las funciones de estas partes o secciones del artículo pueden resumirse así:

- Resumen (R): es una reelaboración global del artículo, no una transcripción arbitraria de diversos fragmentos del texto original.
- Introducción (I): ¿qué problema o tema se abordó?
- Metodología (M): ¿cómo se realizó la investigación?
- Resultados (R): ¿cuáles fueron los hallazgos?
- Discusión (D): ¿qué significan los hallazgos o resultados?
- Las conclusiones (C) presentan algunos movimientos retóricos como: puntos fuertes y débiles de la investigación (crítica), cuestiones abiertas y probables soluciones y/o aplicaciones, evaluación e implicaciones de los resultados o hallazgos del trabajo, y se hipotetiza una explicación de los resultados.

En ocasiones, para trabajos de laboratorio, esta estructura puede presentar algunas variaciones, por ejemplo, se puede agregar el ítem de materiales antes de métodos y resultados, y estos tres pueden presentarse en un apartado genérico denominado: sección experimental integrada (Day, 2005).

Otras variantes de la estructura RIMRDC, según la *American Psychological Association*, pueden ser: "cuando la discusión es relativamente breve y directa, algunos autores prefieren combinarla con la sección [...] de Resultados, lo cual produce Resultados y Discusión o Resultados y Conclusiones" (RIMRD / RIMRC) (2002, p.21).

Otras estructuras para los artículos científicos son: introducción, observación[19], problema, experimentación, resultados y acción, conocida con la sigla OPERA; e introducción, literatura, problema, implicación y futuro, designada con la sigla ILPIA (Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior -ICFES-, 2002, p.47).

El artículo de revisión

"*Uno no puede investigar sobre lo que no conoce*". Cuando le escuché esta frase a un colega me pareció más bien obvia la idea, pero en realidad no lo es tanto y tiene un sentido bien importante para quienes vamos a comenzar un proyecto de investigación por primera vez[20].

Una de las etapas preliminares consiste en documentarse ampliamente sobre el tema de investigación para valorar, precisar y desarrollar con una mayor fundamentación el objeto de investigación, el enfoque, el problema, las hipótesis, en fin... todo lo concerniente a un proceso de investigación. Esta documentación o actividad de lectura de antecedentes no debe hacerse de manera desestructurada; por el contrario, debemos realizarla de manera metódica como parte del proceso de investigación.

Una manera recomendable es tener en mente finalizar esta fase de documentación con un artículo de revisión, que es en sí mismo un producto de investigación. A continuación (con base en varias fuentes) se brinda una breve caracterización de este tipo de artículo, sus variantes y su estructura textual.

Este género textual se utiliza con el fin de facilitar el acceso a la información académico-científica de actualidad, como parte de un proceso de investigación. Esto indica que la revisión de la literatura es en sí misma una tarea científica de carácter selectivo, debido a la gran cantidad de información que a diario se publica en revistas especializadas y otras fuentes de información (Oxman & Guyatt, 1993).

---

19 Para este caso, la observación cuantitativa es una técnica de recolección de información, mediante la cual hay un "registro sistemático, válido y confiable de comportamientos o conductas que se manifiestan (...) es el método más utilizado por quienes se orientan conductualmente" (Hernández, Fernández & Baptista, 2006, p.374).

20 Este apartado toma como referente un artículo previo del autor. Fuente: Sánchez Upegui, A. A. (2009). Apuntes sobre el artículo de revisión. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (25, septiembre-noviembre). Recuperado el 8 de febrero de 2011, de: http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php?option=com_content&task=view&id=73&Itemid=1

Las revisiones son investigaciones en las que los autores responden un interrogante, y en función de éste, analizan y sintetizan la información para llegar a una conclusión. Este tipo de artículos tienen como propósitos:

- Sintetizar conocimientos fragmentados.
- Actualizar e informar sobre el estado de un tema (recopilar la información más relevante sobre el tema de investigación mediante fichas de lectura y resumen).
- Comunicar nuevos conocimientos.
- Informar y evaluar la literatura publicada.
- Comparar la información de diferentes fuentes.
- Sustituir los documentos primarios.
- Establecer tendencias investigativas.
- Identificar las especialidades que surgen en un determinado campo.
- Detectar nuevas líneas de investigación.
- Sugerir ideas sobre trabajos futuros.
- Contribuir a la docencia.

(Cfr. Cué Brugueras, M. & Oramas Díaz, J., 2008, pp.1-11).

Para el Sistema Nacional de Indexación de Publicaciones Especializadas de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia, en el artículo de revisión "se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias" (Colciencias, 2006, pp.7-8).

Tipos de revisiones. Existen revisiones de carácter narrativo (+ descriptivas + analíticas desde una perspectiva crítica y + contrastivas) y sistemáticas. En estas últimas se utilizan a menudo métodos estadísticos y de síntesis para analizar y resumir los resultados de los estudios.

Aunque esto depende de la finalidad y enfoque de la investigación, las revisiones de carácter narrativo pueden ser más propicias en proyectos de orientación cualitativa (descriptivos, explicativos, de exploración...). Independiente del tipo de revisión, la calidad de ésta depende de la claridad y pertinencia metodológica (Cfr. Cué Brugueras, M. & Oramas Díaz, J., 2008, pp.1-11).

Proceso de un artículo de revisión. Veamos en general las fases metodológicas planteadas en el ámbito académico para el proceso de un artículo de revisión:

- ✓ Iniciar con una pregunta específica que oriente el trabajo de revisión, definir y delimitar del tema.
- ✓ Diseño de un plan de trabajo; cronograma, fases.
- ✓ Definir el método más adecuado para el análisis del material.
- ✓ Precisar las fuentes y las estrategias de búsqueda bibliográfica.

- ✓ Discusión grupal sobre la información encontrada.
- ✓ Análisis de los documentos (aplicación de estrategias de lectura crítica, retórica de la ciencia y género textual).
- ✓ Seleccionar y sistematizar la información encontrada. Una de las estrategias puede ser el resumen y articulación de la información: dado que la revisión no es una serie de fragmentos textuales sin cohesión, ésta implica evaluación, intertextualidad y análisis. Este resumen puede organizarse por categorías conceptuales (enunciados, conceptos o subtemas) o siguiendo otros criterios previamente definidos.
- ✓ Una vez se ha sistematizado y analizado la información, es importante discutir los vacíos del conocimiento, plantear estrategias futuras y presentar las conclusiones.
- ✓ Redacción del artículo de revisión.

Estructura. Un artículo de revisión, que debe tener rigor y validez científica, puede estructurarse mediante el sistema: resumen, introducción, metodología, resultados, discusión y conclusiones (RIMRDC). Veamos:

Preliminares:

- ✓ Título en español e inglés.
- ✓ Datos del autor.
- ✓ Indicar el tipo de artículo.
- ✓ Tabla de contenido numerada.
- ✓ Resumen estructurado en español e inglés, 150 palabras.
- ✓ **Introducción:** se plantean los antecedentes y las razones para abordar el tema objeto de revisión.

Metodología de la revisión: explica con precisión los métodos utilizados y los criterios para seleccionar los documentos revisados, con el fin de evitar sesgos en la revisión.

El diseño del artículo de revisión es un factor importante. A continuación algunos criterios para el diseño de la revisión:

a) Definir las preguntas u objetivos que guiarán la búsqueda.
b) Definir un método sistemático para localizar artículos relevantes.
c) Definir los criterios para decidir cuáles artículos incluir en la revisión.
d) Evaluar la validez de los estudios primarios.
e) Identificar las partes textuales de los artículos que contienen las macroproposiciones: título, resumen, palabras clave, introducción, metodología, resultados, discusiones, conclusiones.

f) Ampliar la búsqueda a partir de las listas de referencias de los artículos.

g) Leer críticamente los artículos de la revisión con base en tres niveles de lectura: leer las líneas (comprender de manera precisa el significado literal del artículo), leer entre líneas (detectar los implícitos, posturas ideológicas, presuposiciones y posibles contradicciones conceptuales, metodológicas e investigativas del texto) y leer más allá de las líneas (establecer la intención comunicativa del autor o la fuerza ilocutiva final y valorar el artículo con base en elementos del contexto social y disciplinar) (Cassany, 2003, pp.113-132).

Ejemplo de redacción de apartados metodológicos de artículos de revisión

Ejemplo 1- Desde el punto de vista del planteamiento metodológico, se advierte que la presente investigación es de tipo documental; lo que se ha hecho es elaborar un estado del arte en el que se analiza el fenómeno de la investigación que en Derecho Penal se desarrolla en aquellas universidades del departamento de Antioquia que registran grupo reconocido en Colciencias; lo anterior mirado desde una perspectiva hermenéutica. La ruta metodológica que se ha seguido ha comprendido básicamente tres momentos: exploración, focalización y profundización.

Ejemplo 2- El presente trabajo es una investigación teórico descriptiva de tipo documental, dado que el procedimiento implica el rastreo, organización, sistematización y análisis de un conjunto de documentos electrónicos sobre el tema de depresión y ansiedad en personas con deficiencia auditiva, en el período comprendido entre 1993 y 2007.

Las unidades de análisis fueron todos aquellos documentos sobre el tema, encontrados en las bases de datos EBSCO, PROQUEST y PSYINFO.

Como criterios de búsqueda, se incluyeron los siguientes descriptores: “depresión”, “ansiedad”, “deaf”, “deafness”, “depression”, “anxiety”, “hard of hearing” y “mental health problems”. Estos descriptores fueron combinados de diversas formas al momento de la exploración con el objetivo de ampliar los criterios de búsqueda.

Al realizar la búsqueda de los documentos, en cada una de las bases de datos, se preseleccionaron 30 artículos, de los cuales se escogieron siete, de acuerdo con los criterios de inclusión y exclusión. No se tomaron en consideración para el análisis aquellos artículos que no hacían alusión a los núcleos temáticos y/o aquellos que no se encontraban en revistas indexadas.

Para la organización de los documentos, se creó una base de datos en Excel, con los siguientes campos (categorías de análisis): título del artículo, autor, año, revista, información de la revista, problema de investigación, objetivos, tipo de investigación, método, descripción y tamaño de la muestra, instrumentos utilizados, resultados y núcleo temático. Una vez organizada la información, se agruparon los documentos en tres núcleos temáticos, a saber: deficiencia auditiva y trastornos de ansiedad, deficiencia auditiva y trastornos del estado de ánimo, y deficiencia auditiva y trastornos de ansiedad y del estado de ánimo (investigaciones que abordan conjuntamente ambos trastornos).

Posteriormente, se realizó el análisis de cada uno de los núcleos temáticos, identificando los problemas abordados, metodologías, instrumentos, población y resultados, definiendo lo más relevante y describiendo los aspectos comunes y divergentes entre los documentos seleccionados, mediante un ejercicio de comparación constante. Finalmente, se realizó un análisis global mediante el cual se identificaron las convergencias y divergencias del análisis de cada uno de los núcleos temáticos, se formularon ciertas hipótesis y conclusiones y se hicieron algunas recomendaciones.

Ejemplo 3- La primera fase de esta investigación correspondió a una búsqueda documental, encaminada a recolectar, comparar y analizar casos de políticas en TIC que hayan sido distinguidos por organismos internacionales como la ONU, la Unesco o la OMC y artículos académicos que resaltaran o analizaran políticas de regiones y países en los que se diera prelación en el análisis a la apropiación sobre la conectividad.

Para el análisis de los documentos relacionados con el objeto de estudio del proyecto se establecieron categorías, las cuales fueron de utilidad para los demás métodos de recolección de información que se utilizaron en el desarrollo de la investigación. La primera fase del proyecto programó la búsqueda de investigaciones y experiencias relacionadas con los escenarios planteados, para lo que se crearon unas categorías iniciales que guiaron la búsqueda:

1. Políticas en TIC.
2. Apropiación.
3. Conectividad.

Así mismo, se determinaron cuáles serían las características de las fuentes a consultar:

1. Bases de datos científicas.
2. Publicaciones posteriores al 2000.
3. Publicaciones científicas o académicas.

La segunda fase del proyecto planteó la comparación entre las experiencias internacionales recogidas, la situación actual de las políticas en Colombia y la opinión de expertos (investigadores en TIC de 20 universidades del país).

Este documento se construye a partir de los resultados obtenidos en la búsqueda documental.

Resultados y discusión: presentan la síntesis de los resultados y los aspectos más relevantes encontrados en los documentos, los cuales se deben explicar y discutir.

Conclusiones y recomendaciones: se proponen con base en las inferencias más importantes realizadas en la revisión. Es usual proponer nuevas hipótesis o líneas de investigación.

El proceso de diseño y redacción de un artículo de revisión nos permite analizar, discutir y resumir los estudios primarios (informes de investigación publicados, como resultado o avances) relevantes para un problema o determinada cuestión en un proyecto de investigación o en general para el proyecto mismo.

Una tipología textual cercana al artículo de revisión es el artículo de actualización, cuya finalidad es presentar los hallazgos, perspectivas, investigaciones, orientaciones y discusiones más recientes con respecto a una disciplina, un tema, un fenómeno o un problema específico. Este tipo de textos es menos exhaustivo en la búsqueda y presentación de información que los artículos de revisión.

Su estructura puede ser:

- ✓ Introducción estructurada con respecto a la actualización del tema.
- ✓ Formulación del problema o tópico.
- ✓ Discusión.
- ✓ Conclusiones.
- ✓ Lista de referencias.

El artículo metodológico

Un artículo metodológico en el cual se presentan metodologías nuevas, discusiones (análisis crítico), explicaciones o modificaciones a métodos de investigación existentes, puede estructurarse así:

Preliminares:

- ✓ Título en español e inglés.
- ✓ Datos del autor.
- ✓ Indicar el tipo de artículo.
- ✓ Tabla de contenido numerada.
- ✓ Resumen estructurado en español e inglés, 150 palabras.
- ✓ Introducción: tema, objetivos, tesis, principales fuentes utilizadas.

Desarrollo: cuerpo del texto con subtitulación interna.

- ✓ El tipo de método que se propone, se evalúa o discute.
- ✓ Las características del método planteado.
- ✓ El rango de aplicación del método.
- ✓ El comportamiento del método.

Conclusiones
Lista de referencias
Apéndices (opcional)

El artículo estudio de caso

En el artículo estudio de caso se presentan y describen los resultados de un estudio sobre una situación particular para dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas y el material obtenido al trabajar con un individuo, organización o situación específica, para describir un problema o indicar cómo resolverlo. Esta tipología textual puede estructurarse así:

Preliminares:

- ✓ Título en español e inglés.
- ✓ Datos del autor.
- ✓ Indicar el tipo de artículo.
- ✓ Tabla de contenido numerada.
- ✓ Resumen estructurado en español e inglés, 150 palabras.
- ✓ Introducción: tema, objetivos, tesis, principales fuentes utilizadas.
- ✓ Revisión analítica de la literatura sobre casos análogos.

Desarrollo: cuerpo del texto con subtitulación interna.

- ✓ El sujeto y sus características.
- ✓ La naturaleza del problema o su solución mediante la ilustración del ejemplo de caso.
- ✓ Las preguntas que surgen en relación con la investigación o fundamentación teórica adicional.

Resultados obtenidos
Lista de referencias

Es pertinente agregar que la superestructura de la sección media o de desarrollo de un estudio de caso, específicamente médico, suele ser la siguiente (Posteguillo & Piqué-Angordans, 2007, p.173):

- ✓ Presentación de los síntomas de un caso concreto.
- ✓ Descripción detallada de las pruebas y análisis realizados al paciente.
- ✓ Diagnóstico.
- ✓ Descripción del tratamiento prescrito.
- ✓ Resultados obtenidos.

El artículo teórico

Un artículo teórico puede estructurarse así:

Preliminares:

- ✓ Título en español e inglés.
- ✓ Datos del autor.
- ✓ Indicar el tipo de artículo.
- ✓ Tabla de contenido numerada.
- ✓ Resumen estructurado en español e inglés, 150 palabras.
- ✓ Introducción: tema, objetivos, tesis, principales fuentes utilizadas.

Desarrollo: cuerpo del texto con subtitulación interna. De acuerdo con los objetivos comunicativos del autor, la parte media del artículo puede incluir:

- ✓ Antecedentes conceptuales.
- ✓ Precisiones teóricas.
- ✓ Correlaciones teóricas.
- ✓ Perspectivas disciplinares.
- ✓ Análisis y discusión.

Conclusiones
Lista de referencias

La siguiente estructura, planteada por Omar Sabaj (2008, en línea) también es usual para artículos teóricos:

- ✓ Título
- ✓ Resumen
- ✓ Palabras clave
- ✓ Introducción
- ✓ Marco teórico:

  Objetivo: realizar rastreo crítico o evaluativo de un concepto o un problema teórico o de una teoría completa. Su función es aportar nuevas perspectivas sobre un problema.
- ✓ Metodología
- ✓ Discusión
- ✓ Conclusión
- ✓ Referencias bibliográficas

Como síntesis de este apartado sobre la tipología textual o género discursivo, considero que un instrumento de evaluación debe ser aplicable a una amplia variedad de tipologías textuales académicas estructuradas y caracterizadas por sus fines comunicativos, pues de lo contrario habría que diseñar un instrumento para cada tipo de texto en las diferentes áreas del conocimiento.

Marimón Llorca y Santamaría Pérez manifiestan que la organización semántica y estructural de un texto es en primera instancia una organización pragmática; esto es, la finalidad comunicativa, el tipo de interacción, el

destinatario (distinto al receptor), el medio de difusión y la función social que cumple el texto condicionan su organización textual (estructura esquemática global/superestructura). "Los esquemas globales están en estrecha relación con las funciones pragmáticas" (2007, p.133).

Artículo sistematización de experiencias educativas

Cuando emprendas el camino hacia Ítaca, ruega que sea largo el camino, lleno de aventuras, lleno de experiencias, Cavafis

En este apartado, con base en los aportes de diferentes autores, se presentan reflexiones y recomendaciones sobre la sistematización de experiencias, en cuanto actividad investigativa y como un tipo específico de artículo científico[21].

¿Qué es sistematizar?

La sistematización es una actividad que permite construir y explicitar los saberes que han sido o están siendo producidos en una determinada experiencia por diferentes sujetos, mediante el análisis y valoración de acciones (Cfr. Souza, 2008, pp.9-13).

Para el Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL), que es una red de organizaciones no gubernamentales con presencia en 21 países de América Latina y El Caribe, la sistematización de experiencias permite:

> impulsar procesos en los cuales las propias personas protagonistas de las experiencias realizan una interpretación crítica de ellas y producen nuevos conocimientos útiles para el enriquecimiento de las prácticas y para la construcción de aportes teórico-críticos en una perspectiva de transformación y cambio social (CEAAL, 2009, en línea).

Lo anterior indica una idea de sistematización que es cada vez más aceptada: se sistematiza para facilitar el intercambio de experiencias y lograr una mejor comprensión sobre lo que se ha o se está realizando, con el fin de adquirir conocimientos teóricos a partir de la práctica y mejorarla, con lo cual la sistematización también puede ser una herramienta de gestión; en todo caso, es más que una actividad teórica, descriptiva, de registro o documentación: es esencialmente una escritura reflexiva, ordenada y documentada de los saberes acumulados por la experiencia personal y colectiva (Vasco, 2008).

[21] Este apartado toma como referente un artículo previo del autor. Fuente: Sánchez Upegui, A. A. (2010). El artículo sistematización de experiencias. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (25, septiembre-noviembre). Recuperado el 8 de febrero de 2011, de:http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php?option=com_content&task=view&id=110&Itemid=

La sistematización presenta, entre otras, estas características:

1) Es una actividad reflexiva, para lo cual puede acudir a elementos metodológicos de la lingüística textual, específicamente el análisis crítico del discurso (ACD).
2) Esta reflexión se aplica a un proceso concreto.
3) Mediante una perspectiva crítica, la reflexión permite organizar un conjunto de elementos (conocimientos, prácticas, datos, etc.), que están desarticulados, dispersos o poco visibles.
4) La sistematización es un proceso esencialmente participativo que involucra a las personas relacionadas con la experiencia, lo cual exige implementar estrategias discursivas (Messina, 2008, pp.32-36).

Algunos criterios útiles para sistematizar experiencias

Se parte del presupuesto de que en la acción existen saberes que es necesario explicitar y valorar, para que otros puedan utilizarlos. Por ello, a la hora de planificar la sistematización como actividad de escritura, es conveniente considerar los siguientes criterios:

- ✓ Los antecedentes.
- ✓ El contexto (social, institucional...).
- ✓ La identificación de los referentes, conceptos o categorías que guían la práctica[22].
- ✓ La descripción e interpretación de la práctica objeto de análisis, a partir de los saberes previos.
- ✓ Las reflexiones colectivas: explicitación de la experiencia de los sujetos involucrados en dicha práctica: los gestores, los administradores, los pares, los beneficiarios del proyecto y los afectados (si fuera del caso).
- ✓ Causas, conflictos y problemáticas, potencialidades.
- ✓ El impacto o acción transformadora de la práctica analizada.

[22] Con respecto a la formulación de categorías o conceptos iniciales para la indagación, resulta conveniente tener en cuenta que la investigación a través de la sistematización busca abordar la realidad a partir de los rasgos cualitativos de una situación particular. Así las cosas, metodológicamente es recomendable establecer estos rasgos, conceptos o ideas directrices mediante una reflexión grupal inicial.

Apuntes metodológicos para la sistematización de experiencias

(...) *no hay conocimiento sino en función de una cierta reorganización del conocimiento* (Bachelard, citado por Sánchez, 2009, p.45)

Metodológicamente la sistematización puede realizarse en tres fases no necesariamente secuenciales, pues éstas interactúan durante el proceso: 1) la reconstrucción, 2) la interpretación, y 3) la potenciación de la experiencia. Veamos (Acevedo, 2008, pp.24-31):

1. La reconstrucción: se relaciona con la descripción de la experiencia y la interpretación que hacen de ella las personas involucradas.
2. La interpretación: permite identificar temas recurrentes y significados que los actores le dan a la experiencia.
3. La potenciación de la experiencia: es una comprensión de la experiencia desde su perspectiva transformadora y sus posibilidades futuras.

Teniendo en mente lo anterior, el primer paso es diseñar la ruta metodológica de la sistematización, lo cual implica, al igual que en cualquier proyecto de investigación:

1. Partir de una o varias preguntas o hipótesis acerca de algún aspecto de la realidad que se pretende sistematizar. Esto se puede construir mediante una discusión grupal de los protagonistas de la experiencia. Estas preguntas pueden constituirse en categorías o ideas directrices en la sistematización.
2. Enunciar y definir el objeto que se abordará en la sistematización.
3. Explicitar el tipo de investigación. Al respecto, la sistematización como práctica investigativa se inscribe en una perspectiva “que busca comprender y tratar con *lo cualitativo* de la realidad” (Palma, citado por Jara, 2009, pp.14-19). Es decir, su enfoque es más dialéctico, interpretativo y crítico, para lo cual recurre a lo narrativo y descriptivo.

   Por lo tanto, el artículo de investigación producto de la sistematización puede tener una organización estructural diferente a la que exige Publindex-Colciencias (en materia de indexación de revistas) para los resultados de investigación; es decir, no necesariamente cabe en el modelo invariable de introducción, metodología, resultados, discusión y conclusiones; ni su redacción es aséptica (en tercera persona, usos de pasivas y giros impersonales), ni la lista de referencias será acumulativa, dado que es la experiencia objeto de análisis la que produce y da sentido a la teoría.

Es de anotar que la sistematización de experiencias está vinculada con la metodología Investigación Acción Participativa (IAP),dado que una de sus características es que, a partir de reflexiones colectivas, los involucrados se autoinvestigan para comprender y generar activamente cambios institucionales y/o sociales.

4. Formular la justificación de la sistematización.
5. Precisar los objetivos de la sistematización (general y específicos); por ejemplo: describir, recuperar, ordenar, interpretar, precisar y clasificar un saber social (la experiencia) para conocer, reformular o transformar una realidad (todo lo anterior desde una perspectiva crítica).
6. Detallar los pasos metodológicos de la sistematización. Veamos algunas ideas que pueden ser útiles para este propósito:

Diseño: explicar cómo está diseñada la investigación.

Categorías conceptuales o ideas directrices para la recolección de datos: ¿qué conceptos o ideas iniciales y susceptibles de transformación guían el trabajo de sistematización y servirán para el análisis?

Conformación y descripción del corpus o del objeto de estudio para el análisis: ¿cómo está conformado el corpus, el objeto o la realidad que se pretende investigar?

Técnicas de recolección de datos: ¿cómo realizar una recolección ordenada de la información? Enuncie las técnicas de recolección de datos, como por ejemplo revisión y análisis documental, entrevistas, discusión en grupos focales, conversaciones, escritura de relatos de la experiencia, reinterpretaciones, etc.

Organización de la información y análisis

-Ponderar los elementos, actores (individuales y/o colectivos, agentes educativos, destinatarios, usuarios) y circunstancias en relación e interacción.

-Caracterizar a las personas que intervienen en la experiencia.

-Identificar discursos y argumentos (formas de utilización del lenguaje, posturas ideológicas, comunicación de creencias, conceptos e ideas recurrentes).

-Identificar contextos y relaciones sociales.

-Identificar tensiones y conflictos generados por los distintos intereses y expectativas, así como los sentidos que los participantes le dan a la experiencia (Acevedo, 2008).

Posible estructura del artículo

Un artículo de sistematización, como resultado de investigación, puede estructurarse así:

Preliminares:

- ✓ Título en español e inglés.
- ✓ Agradecimientos.
- ✓ Datos del autor.
- ✓ Indicar el tipo de artículo.
- ✓ Tabla de contenido numerada.
- ✓ Resumen estructurado en español e inglés, 150 palabras.
- ✓ Introducción: tema, objetivos, marco institucional, contexto de la experiencia, tesis, caracterización de los actores del proceso.

Desarrollo: cuerpo del texto con subtitulación interna, de acuerdo con el enfoque de la sistematización.

- ✓ Dicho enfoque puede ser esencialmente narrativo-descriptivo, para lo cual la información se estructura de acuerdo con criterios cronológicos y/o temáticos de la experiencia (el desarrollo de la experiencia). Este enfoque tiene que ver más con una actividad ordenada de registro.
- ✓ También, la estructura puede organizarse con base en problemas o situaciones críticas, con el fin de acercase a la experiencia y comprenderla desde diversos ángulos. Aquí el análisis y discusión es transversal al acto mismo de escritura (Silvetti, 2006, pp. 11-32).

Conclusiones, recomendaciones, lecciones aprendidas, balance provisional

Lista de referencias

Para finalizar

La sistematización de experiencias es considerada como una modalidad de investigación cualitativa, orientada a la producción de sentidos mediante el análisis crítico y autocrítico, para registrar de manera argumentada logros, fracasos, dificultades y posibilidades de mejora.

La sistematización es una tarea participativa (colaborativa y elaborativa) que genera conocimiento social, lo cual implica realizar grupos de discusión, recabar testimonios, diseñar y aplicar entrevistas semiestructuradas, con el fin de lograr “una trama intersubjetiva, donde se busca y se logra, en forma consciente, la triangulación de testimonios” (Messina, 2008, pp.32-36).

La sistematización exige reflexionar críticamente sobre: el qué, el cómo, el para qué, el contexto y los fundamentos conceptuales de la experiencia, para comprender el resultado de la práctica y reformularla.

Instrumento para la caracterización de experiencias

Desde una perspectiva investigativa la caracterización es una fase descriptiva con fines de identificación, entre otros aspectos, de los componentes, acontecimientos (cronología e hitos), actores, procesos y contexto de una experiencia, un hecho o un proceso.

La caracterización es un tipo de descripción cualitativa que puede recurrir a datos o a lo cuantitativo con el fin de profundizar el conocimiento sobre algo. Para cualificar ese algo previamente se deben identificar y organizar los datos; y a partir de ellos, describir (caracterizar) de una forma estructurada; y posteriormente, establecer su significado (sistematizar de forma crítica) (Bonilla, Hurtado & Jaramillo, 2009).

La caracterización es una descripción u ordenamiento conceptual (Strauss & Corbin, 2002), que se hace desde la perspectiva de la persona que la realiza. Esta actividad de caracterizar (que puede ser una primera fase en la sistematización de experiencias) parte de un trabajo de indagación documental del pasado y del presente de un fenómeno, y en lo posible está exenta de interpretaciones, pues su fin es esencialmente descriptivo.

Instrucción de diligenciamiento

En la presente matriz[23] el responsable diligenciará los campos correspondientes en orden de la información derivada de la experiencia que se caracteriza. Tenga en cuenta las instrucciones dadas en cada uno de los criterios para un ingreso pertinente de la información solicitada.

1-Identificación del proyecto

Nombre proyecto	**Responsable caracterización**	**Fecha realización**
<Ingrese aquí el nombre del proyecto/ experiencia objeto de esta caracterización>	<Ingrese aquí nombres y apellidos completos, números telefónicos y correo electrónico del responsable que realiza esta caracterización>	<Ingrese aquí fecha de diligenciamiento de este instrumento de caracterización>
<Ingrese aquí los aspectos específicos del proyecto/experiencia que no encuadren dentro de los criterios del presente instrumento>		

[23] La conceptualización y el instrumento, como herramienta inicial para la sistematización de experiencias y la posterior escritura del artículo, es resultado de la discusión colaborativa entre la Coordinación de Gestión del Conocimiento y la Coordinación de Investigaciones de la Católica del Norte Fundación Universitaria, en 2010. La propuesta fue diseñada por el investigador y Coordinador de Gestión del Conocimiento Nelson Darío Roldán López.

2-Cuerpo

Antecedentes
<Describa aquí las experiencias previas que antecedieron, fundamentaron o que son similares al proyecto/experiencia objeto de esta caracterización. **Importante**: en el caso que aplique un ejemplo, favor agregarlo>
¿Cuándo?
<Ingrese aquí la fecha de realización del proyecto/experiencia objeto de esta caracterización>
Contexto
<Ingrese aquí los aspectos cercanos que acompañaron o incidieron en el proyecto/experiencia objeto de esta caracterización. **Importante**: en el caso de que aplique un ejemplo, favor agregarlo>
Conceptos
<Ingrese aquí los referentes conceptuales relacionados con el proyecto/experiencia>
Definición de pasos (¿cómo?)
<Ingrese aquí el nombre la secuencia o definición pasos, hitos y acontecimientos característicos del proyecto/experiencia; o también las metodologías utilizadas en la experiencia>
¿Qué?
<Ingrese aquí la respuesta a la pregunta “qué se hizo” de acuerdo con la información y fuentes consultadas>
¿Para qué se hizo?
<Ingrese aquí la respuesta a la pregunta “para qué se hizo” de acuerdo con la información y fuentes consultadas>
¿Con quiénes?
<Ingrese aquí la respuesta a la pregunta “con quiénes se realiza/hizo” el proyecto/experiencia objeto de esta sistematización>
¿A quiénes?
<Describa aquí el público beneficiario desde lo étnico, cultural, educativo, político, entre otros aspectos, del proyecto/experiencia objeto de esta caracterización>
Datos
<Ingrese aquí los datos que dan cuenta del hecho caracterizado>

Observaciones
<Ingrese aquí observaciones e información que sea importante para la caracterización y que no está contenida en los criterios/campos del presente instrumento.

Pautas para diseñar ponencias o presentaciones académicas e investigativas

Un discurso eficaz une al hablante con los oyentes a través de un discurso adaptado a las características, intereses y metas de los participantes, (Teresa Morell Moll, 2007, pp. 249-258)

Referirse a la productividad académico-investigativa lleva necesariamente a tratar el tema de la visibilidad: tipos de escenarios de divulgación y estrategias de comunicación científica. No es suficiente producir, hay que socializar, hacer circular y aplicar el conocimiento[24].

En este contexto son muy importantes las presentaciones para la difusión oral del conocimiento (con apoyo audiovisual), como las defensas de tesis, las ponencias, los coloquios, las conferencias y las socializaciones de proyectos de investigación, que hoy en día pueden realizarse con la mediación de programas como *Skype* o *Live Meeting*, entre otros.

A continuación se presentan unas recomendaciones útiles para estructurar y desarrollar el texto guía y la presentación o ponencia (temática o investigativa), con una duración de 20 minutos.

Estas consideraciones pueden modificarse según las características de la ponencia, de la investigación, el tiempo y otros criterios definidos por los organizadores del evento para las presentaciones.

Para comenzar: defina sus coordenadas

Es importante que establezca por escrito el propósito comunicativo que usted tiene con su exposición, al igual que el objetivo. Estos dos aspectos constituyen una guía para el diseño de la presentación y mantienen la unidad de propósito.

Veamos un ejemplo de propósito comunicativo y el objetivo de una ponencia sobre *evaluación de artículos académicos e investigativos*, los cuales no necesariamente se dan a conocer, sino que constituyen las coordenadas del expositor:

- ✓ **Propósito comunicativo:** argumentar en favor de la evaluación formativa abierta en el campo editorial, la diversidad de géneros textuales en revistas, la necesidad de aplicar instrumentos de evaluación desde la textualidad y la pertinencia de capacitar en escribir para publicar.

[24] Este apartado toma como referente un artículo previo del autor. Fuente: Sánchez Upegui, A. A. (2010). Pautas para diseñar ponencias o presentaciones académicas e investigativas. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (30). Recuperado el 8 de febrero de 2011, de http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php?option=com_content&task=view&id=139&Itemid=1

- ✓ **Objetivo**: exponer (explicar e informar) el proceso de investigación, enfatizando en la metodología, los resultados, la discusión y conclusiones; lo anterior, desde una perspectiva del impacto y la pertinencia del proceso realizado.

Pautas en el diseño de la presentación en *power point*

- ✓ Asegure el contraste entre fondo y texto (legibilidad visual).
- ✓ Trate de utilizar enunciados cortos y palabras clave, que usted explicará durante la exposición.
- ✓ Cuando sea necesario ampliar información en pantalla, escriba máximo 7 renglones por diapositiva (este criterio es variable cuando se trata de una presentación como apoyo a procesos formativos, tales como seminarios, talleres, etc.).
- ✓ Tamaño de fuente recomendado Arial, entre 20 y 25 puntos.
- ✓ Mostrar en pantalla sólo aquello a lo que el expositor se refiere en cada momento.
- ✓ No sobrecargue la diapositiva con gráficos. El mejor diseño será siempre el más preciso y sencillo.
- ✓ En caso de necesitarlo, utilice figuras y esquemas para sintetizar la información.
- ✓ Tenga en cuenta que la presentación en *power point* no es un texto autónomo, pues depende de la situación comunicativa en la cual es utilizado.

Recomendaciones para el diseño de la exposición

- ✓ Si su presentación es de carácter institucional, diséñela en el formato gráfico definido para este tipo de comunicaciones. Esto fortalece la imagen corporativa.
- ✓ En su exposición sea conciso y claro. Hable de manera natural, sin leer ni memorizar.
- ✓ La preparación y el ensayo previos son claves, pues esto permite ajustarse al tiempo, enfatizar en asuntos importantes y corregir imprecisiones.
- ✓ Los textos impresos y la presentación en *power point* son apoyos, no suplen al expositor.
- ✓ Mantenga siempre el referente (hilo conductor) y siga el orden lógico de la exposición definido con anterioridad.
- ✓ Conecte cada idea con la anterior y la posterior por medio de marcadores discursivos. Esto le da mayor cohesión a la exposición.
- ✓ Mantenga contacto visual con los asistentes (esto los involucra en su discurso). Sea consciente de su lenguaje corporal y utilícelo para reforzar el mensaje.

Pautas comunicativas útiles para el desarrollo de la exposición

1. Saludar y dar gracias al comité organizador por la presentación o apertura de dicho espacio académico.

2. Conectar, involucrar y motivar a los asistentes (¿cómo se relacionan ellos con el tema, qué les puede aportar...?).
3. Captar la atención y mantener el contacto visual.
4. Anunciar el objetivo de la presentación.
5. Enumerar los puntos para desarrollar.
6. Desarrollar los puntos principales.
7. Concluir.
8. Formular una pregunta para empezar el debate o preguntar si hay la necesidad de aclarar algún aspecto (este punto es opcional y depende de cómo los organizadores han definido la sección de preguntas).
9. Finalizar con algo que genere reflexión.
10. Agradecer a los asistentes la atención.

¿Qué estructura debe tener la presentación?

Esto depende del tipo de texto en el cual se basa la presentación.

Por ejemplo, cuando se trata de una **ponencia, comunicación o propuesta sobre un tema en particular de carácter académico** ante una audiencia específica, la estructura puede ser la siguiente:

Preliminares:

- ✓ Título de la ponencia.
- ✓ Datos del autor.
- ✓ Tabla de contenido numerada.
- ✓ Introducción: tema, objetivos, tesis, principales fuentes utilizadas.

Desarrollo: cuerpo del texto con subtitulación interna. De acuerdo con los objetivos comunicativos del autor, la parte media de la ponencia puede incluir:

- ✓ Antecedentes conceptuales.
- ✓ Precisiones teóricas.
- ✓ Correlaciones teóricas.
- ✓ Perspectivas disciplinares.
- ✓ Análisis y discusión (aportar nuevas perspectivas sobre un problema/tema).

Conclusiones

- ✓ Introducidas por un párrafo breve. Luego se presentan numeradas en orden de importancia.

Nota: las palabras *preliminares* y *desarrollo* son una guía para usted, no deben aparecer en la presentación. Sustitúyalas por subtítulos que orienten al público.

Cuando se trata de una **ponencia que presenta avances o resultados de un proyecto de investigación**, el desarrollo tendrá la misma estructura de la investigación, con énfasis en la introducción, metodología, resultados y discusión, y conclusiones (IMRDC).

La anterior estructura se ajusta a casi cualquier tipo de investigación, y muestra con claridad el proceso realizado o en ejecución.

Veamos lo anterior en tres partes principales: exordio, desarrollo y epílogo (estas palabras no se utilizan en la exposición, son sólo una guía para su estructuración).

Preliminares o exordio

A esta parte se le dedican unos 4 minutos y consta de los siguientes ítems:

1. **Saludar y dar gracias al comité por la presentación o el espacio.**
2. **Conectar, involucrar y motivar a los asistentes.**
3. **Introducción**

La introducción usualmente incluye los siguientes puntos:

- ✓ Plantear el objetivo de la investigación.
- ✓ Aludir al problema / tema poco estudiado / posición del expositor.
- ✓ Anunciar la perspectiva teórica / se usan referencias expansivas.
- ✓ Explicar la estructura de la exposición.

Desarrollo

A esta parte se le dedican unos 12 minutos y consta de los siguientes ítems:

4. **Metodología**

En esta sección se da información concreta sobre el diseño metodológico de la investigación, cómo se efectuó el estudio (o se está realizando el estudio), los procedimientos o métodos utilizados, las herramientas, los participantes y el alcance del trabajo.

A continuación se presentan algunos ítems sobre qué se debe comunicar de manera breve en esta parte, teniendo en cuenta que algunos criterios se pueden variar, integrar o ser reemplazados por otros según el tipo de investigación y el tiempo de la exposición.

No obstante, se trata de unos criterios generales comunes a investigaciones cualitativas y/o cuantitativas:

- ✓ **Tipo de estudio:** ¿qué clase de investigación es?
- ✓ **Hipótesis:** ¿tiene alguna hipótesis o idea de partida?
- ✓ **Temática:** ¿cuál es el tema?
- ✓ **Diseño:** aquí se explica cómo está diseñada la investigación.

  Categorías conceptuales para la recolección de datos: ¿qué conceptos guían su trabajo y le servirán para el análisis? (en caso de aplicar).

  Conformación del corpus o del objeto de estudio para el análisis: ¿cómo está conformado el corpus?

Criterios: ¿cuáles fueron los criterios para elegir el corpus?

Descripción de las muestras para el análisis: describa el corpus.

Técnicas de recolección de datos: enuncie las técnicas de recolección de datos, como por ejemplo la revisión bibliográfica en base de datos científicas tales como...

- ✓ **Sistematización:** ¿cómo se ha realizado esta parte? En algunos casos se puede adelantar un análisis preliminar de datos.

Nota: es de tener en cuenta que al ser una presentación breve, no es posible desarrollar toda la información anterior, sino presentar síntesis y aspectos concretos que permitan a los asistentes identificar el enfoque, la estructura investigativa, los resultados y conclusiones.

5. **Resultados y discusión**

Esta sección presenta la síntesis de los resultados y los aspectos más relevantes encontrados durante el proceso investigativo, los cuales se deben explicar y discutir: ¿qué significan los hallazgos, cuáles son sus implicaciones y alcances? Si es del caso se plantean soluciones al problema.

Epílogo

A esta parte se le dedican unos 4 minutos y consta de los siguientes ítems:

6. **Conclusiones**

Es recomendable comenzar las conclusiones con una frase o párrafo general y breve, y luego presentarlas numeradas en orden de importancia, mediante enunciados cortos.

Las conclusiones constituyen una sección obligatoria que tiene unas finalidades retóricas propias de los textos de investigación, ya sean avances parciales o resultados definitivos. Se puede dar cuenta en las conclusiones de los siguientes ítems:

- ✓ Cuestiones abiertas, probables soluciones y aplicaciones.
- ✓ Evaluación e implicaciones de los resultados o hallazgos del trabajo.
- ✓ Hipotetizar una explicación de los resultados

Dado que en ocasiones se subvalora la importancia de las conclusiones en un trabajo de investigación, Campanario (2002, en línea) presenta una serie de consideraciones que deben tenerse en cuenta para la redacción de las conclusiones. Con adaptaciones, veamos algunas:

- ✓ Las conclusiones deben derivarse de los resultados y de la discusión realizada en los apartados precedentes.
- ✓ Es poco conveniente que las conclusiones constituyan una repetición del resumen o introducción de la presentación.

- ✓ No debe confundirse la discusión de resultados con la obtención de conclusiones, las cuales dependen tanto de los resultados y de su análisis como del marco teórico y de los objetivos.
- ✓ Las conclusiones deben obtenerse a partir de algo más que de los simples datos registrados. De hecho, unos datos o resultados pueden tener un sentido u otro y, por tanto, pueden llevarnos a unas conclusiones y otras, dependiendo del marco conceptual que justifica nuestra investigación, de la metodología seguida, los objetivos propuestos, etc.

7. Finalizar con una reflexión vinculada con el inicio de la presentación

8. Agradecimientos

Al director(a) por el apoyo brindado, a la institución, a los investigadores y a los asistentes la atención...

7 Consideraciones finales

Algunas reflexiones sobre la importancia de la gestión editorial de revistas académico-investigativas[25]

Hasta aquí se han presentado los principales resultados de orden teórico y aplicado de la investigación; no obstante, es igualmente importante ofrecer algunas consideraciones finales sobre el contexto y el ámbito de publicación de dichos textos; esto es: las instituciones de educación superior y las revistas.

¿Debería una universidad tener o no sus propias revistas académico-científicas, ya sean multidisciplinares o disciplinares? Es una pregunta que pueden formularse algunas instituciones de educación superior a la hora de pensar en temas presupuestales y de responsabilidades en la gestión de estos medios de comunicación especializados; además de temas como los procesos de registro calificado y de acreditación, en los que hay que certificar publicaciones por parte de los investigadores, lo cual puede (y debe) hacerse en revistas no necesariamente institucionales.

La respuesta a la anterior pregunta depende de la visión institucional en términos de producción académico-científica de calidad, estrategias de visibilidad, apropiación social y académica del conocimiento, imagen corporativa; y por último, del concepto de revista.

---

[25] Estas reflexiones constituyen una labor colaborativa entre la Fundación Universitaria Católica del Norte y la Universidad de San Buenaventura, Medellín de asistencia al 2º Congreso Internacional de Editores Redalyc Valdivia, Chile (16-19 de noviembre de 2010). Diana Mesa Román, Coordinadora de Biblioteca Campus Salento, Universidad de San Buenaventura, Medellín. Bibliotecóloga y Especialista en Gerencia de Servicios de Información. Correo: diana.mesa@usbmed.edu.co / Alexánder Sánchez Upegui Comunicador Social-Periodista, Magíster en Lingüística y doctorando Lingüística Universidad de Antioquia. Coordinador de Investigaciones Católica del Norte Fundación Universitaria Editor de la *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. Correo: asanchezu@ucn.edu.co

Las revistas universitarias no sólo se deben circunscribir a la publicación de artículos científicos[26] para fines de indexación, sino que ellas deben divulgar también, con criterios académicos, editoriales, formativos, de visibilidad y de calidad académica, una serie de tipologías textuales o manifestaciones discursivas propias del género académico e investigativo, igual de rigurosas que las estrictamente científicas, pero cuyos propósitos comunicativos, interlocutores y niveles de especialización son diferentes (Cfr. Harvey & Muñoz, 2006, p.5), lo cual implica procesos e instrumentos de evaluación integrales.

Por ejemplo, la “Revista Virtual Universidad Católica del Norte” –ISSN 0124-5821– asume la evaluación desde una perspectiva interaccional y formativa, y utiliza un instrumento de valoración estructurado desde la lingüística-textual, el cual puede descargarse del sitio web de la publicación (ver figura 12).



Figura 12. Revista virtual de la Católica del Norte Fundación Universitaria.

Acceso: [http://revistavirtual.ucn.edu.co/]

[26] En los diferentes sistemas de indexación se concibe el artículo científico como un texto en el cual se presentan los resultados de una investigación.

Lo precedente se sustenta en la idea de que las revistas no son sólo un medio de comunicación en el cual se publican resultados finales de investigación, sino que son sistemas contextuales de comunicación y de fortalecimiento de competencias científicas, en los cuales la comunidad académica comparte creencias, orientaciones y el compromiso de contribuir y utilizar el conocimiento. En suma, las revistas académicas, ya sean digitales o impresas, son medios de interacción, formación y de pensamiento especializado (Bazerman, 2008).

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación se presentan algunos puntos de vista e interrogantes expresados por especialistas, bibliotecólogos y editores de revistas académicas y científicas participantes en el 2º Congreso de Editores de Revistas, con respecto a las ventajas e implicaciones de la edición de revistas académico-investigativas en las instituciones de educación superior:

- Las revistas institucionales y disciplinares, en cuanto proyectos editoriales consistentes, estimulan la producción y la calidad textual (cualificación, comunicación y evaluación de la ciencia).
- Fortalecen la divulgación y visibilidad de la producción académica e investigativa.
- Permiten el diálogo e intercambio entre las comunidades académicas e investigativas internas y externas.
- Las revistas científicas son órganos de encuentro y discusión de una comunidad académico-investigativa de orden regional, nacional e internacional, por lo tanto es un deber de las instituciones de educación superior y centros de investigación, gestionar y proveer este tipo de medios; y a la vez, impulsar a los investigadores de la institución para que publiquen en revistas similares externas, incluidas en sistemas de indexación (SIRES).
- En cuanto a la gestión de revistas, se privilegia la calidad sobre la cantidad, por lo tanto, es conveniente que las instituciones de educación superior realicen diagnósticos y planes estratégicos editoriales y estudios bibliométricos, como apoyo a la toma de decisiones en cuanto a reestructuración, gestión y creación de revistas (especializadas, por áreas de conocimiento y/o multidisciplinares e institucionales).
- En el marco de la edición de revistas, conviene que las universidades se planteen las siguientes preguntas: ¿qué lugar ocupa la institución en los diferentes contextos de producción científica? (SIRES, Bases de datos científicas, repositorios), ¿qué índice de investigación y difusión colaborativa, es decir, coautorías institucionales presentan las revistas de la institución?
- ¿Cuáles son las políticas editoriales y de capacitación en comunicación académico-científica en las instituciones, específicamente en la gestión de revistas, con miras a fortalecer la calidad textual y el proceso de evaluación?

- Sobre los aspectos presupuestales, de responsabilidades y compromisos, las revistas electrónicas presentan reducción de costos y acceso inmediato y libre a la información; lo cual (dependiendo de las políticas editoriales y presupuestales) no obsta para dejar de imprimir tirajes pequeños de las ediciones de la revista. Estos tirajes pequeños (100-150) son bastante útiles para relaciones públicas, participación en ferias, centros de investigación y hemerotecas (hoy en día las editoriales mediante la digitalización de sus procesos, publican sobre pedido).
- Las revistas son órganos de confianza, han sido revisadas plenamente, nos dan garantías para utilizar su información.
- Las publicaciones fortalecen el reconocimiento institucional (relaciones públicas e imagen corporativa).
- A la hora de diseñar una propuesta de investigación, se debe tener claro a cuáles revistas se van a presentar los artículos y por qué, no después de escribir.
- En la actualidad se habla de la importancia de la apropiación social del conocimiento, pero también hay que aludir a la apropiación académica del conocimiento, mediante el uso y gestión de revistas, repositorios y bibliotecas digitales. En este sentido: en calidad de investigadores, ¿cómo usamos el conocimiento que se produce en nuestras revistas?, ¿quién usa nuestros artículos y en qué contextos?, ¿recurrimos a cienciometría y bibliometría para lo anterior? Si una revista es buena para publicar, debe serlo también para citar.
- En el marco de las políticas editoriales en comunicación académico-científica, los consejos o comités científicos y editoriales deben ser formalmente nombrados y deben ser proactivos.
- Las revistas deben estar incluidas como procesos claramente identificables y con unos alcances específicos en los sistemas de gestión de calidad de las instituciones de educación superior.
- Las revistas son oportunidades de impacto a partir de su calidad (visibilidad, influencia, formación, avance de las disciplinas); permiten consolidar y construir redes académico-investigativas; además de apoyar directamente procesos de registros calificados y acreditación.
- En relación con los procesos de acreditación en Colombia, de programas de pregrado, de posgrado e institucional, *grosso modo*, están las siguientes consideraciones en relación con lo expuesto hasta el momento:
    - Evidenciar publicaciones en revistas indexadas y especializadas por parte de docentes investigadores.
    - La concentración de investigadores y doctorandos en los programas de doctorado son los focos más dinámicos de publicaciones científicas en el mundo, especialmente en revistas indexadas.

- Número de publicaciones realizadas por los estudiantes del programa (maestrías, doctorados) en revistas indexadas tanto nacionales como internacionales, así como el análisis del impacto de las mismas (ISI, Scopus, Scielo, COLCIENCIAS, Redalyc…)
- Número de publicaciones científicas de los profesores del programa en los últimos cinco años en revistas internacionales y nacionales; número de libros (con ISBN) producto de investigación y capítulos en libros (con ISBN) producto de investigación.
- Impacto de las publicaciones medido en términos de indicadores de citas bibliográficas y cocitaciones (estudios cienciométricos y bibliométricos).
- Producción científica de los graduados registrada en las bases de datos internacionales de revistas indexadas (ISI y en SCOPUS)

Para hacer visible la ciencia de y en nuestras instituciones

La visibilidad genera demandas y compromisos; es decir, más gestión, recursos y talento humano. A continuación varias consideraciones tecnológicas y de gestión editorial.

En la actualidad hay un aumento en la presión y razones para publicar por parte de los investigadores, en revistas y repositorios, lo cual lleva a la implementación de diversas estrategias. Veamos varias reflexiones al respecto:

- Es necesario mejorar la calidad de las revistas, lo cual implica planes integrales de gestión editorial articulados con los proyectos estratégicos de las universidades, los sistemas de calidad y las políticas de indexación nacionales e internacionales.
- Para el fortalecimiento de la visibilidad internacional, se debe garantizar la accesibilidad al texto completo, con los metadatos básicos del artículo para facilitar su procedencia e identificación; y por ende, la citación.
- De manera colaborativa (bibliotecólogos, editores e investigadores), las universidades deben realizar estudios bibliométricos y cienciométricos, que permitan tener información por autor, área del conocimiento, revista, institución, país y órganos de discusión de la comunicación científica global, institucionales, nacionales, internacionales, en colaboración, sin colaboración, etc., que permita ver la producción de la región, las fortalezas temáticas, generar redes de colaboración entre instituciones y países, etc. En este sentido, los atlas científicos son herramientas útiles para conocer las tendencias hacia las cuales se dirigen las instituciones y los países.
- Implementar plataformas interoperables (que permitan intercambiar información y que no haya incompatibilidad entre estas plataformas). En este sentido es conveniente utilizar gestores editoriales como *Open Journal System* (*OJS*).
- Fortalecer la visibilidad: ciencia que no está en internet no existe; garantizar interoperabilidad tecnológica.

- Toda investigación financiada con fondos públicos debe estar en el acceso abierto. También aplica para convenios y colaboraciones entre instituciones públicas y privadas.
- Aunque las revistas multidisciplinarias son importantes, hay una creciente tendencia hacia la especialización, lo cual permite posicionar mejor los proyectos editoriales en torno a comunidades específicas.
- Recomendación: hay que avanzar hacia la publicación bilingüe si se quiere generar impacto y citación en contextos internacionales.
- Retos: buscar la apropiación social y académica del conocimiento. La confianza que genera un trabajo editorial se demuestra en que los investigadores citen y usen dicho conocimiento; en este sentido es adecuado promover la citación de los autores de la región.
- Publicar entre tres y cuatro ediciones al año (el intercambio de conocimiento debe estar en evidencia todo el tiempo).
- Generar acciones donde la cooperación se convierta en el elemento central de nuestras publicaciones. Posibilitar ambientes para que esto ocurra. En este sentido, debemos producir ciencia útil para nuestra región latinoamericana. Puede que esta ciencia no tenga cabida en otros contextos, pero sí en el nuestro.
- Es necesaria más investigación colaborativa, hay esfuerzos editoriales que se beneficiarían de esto; conviene buscar coautorías eficientes, esto fortalecería una mirada regional con respecto a problemáticas comunes, en diferentes áreas y problemas de investigación.

Recapitulando los principales resultados

Varias de las fuentes consultadas en esta investigación coinciden en afirmar que el artículo académico y de investigación científica es el resultado de un proceso de interacción y de evaluación formativa. Esto indica que, para llegar al texto “definitivo”, el autor debe atender múltiples voces que por lo general sugieren cambios en el formato, en el contenido, en la textualidad, en el enfoque y en el propósito comunicativo original.

La producción científica de las revistas se sintetiza en un conjunto de géneros académicos e investigativos, de la cual hacen parte, no sólo el artículo original o científico, sino una amplia variedad de textos significativos para las disciplinas, los cuales deberían ser considerados para indexación por parte de Publindex Colciencias, toda vez que constituyen prácticas discursivas que dinamizan las diferentes disciplinas y el concepto mismo de género.

Como resultado importante, la presente investigación plantea una propuesta de clasificación de géneros, desde el concepto de macrogénero científico.

Una propuesta formativa de un seminario-taller o diplomado sobre *Escribir, evaluar y publicar artículos académicos e investigativos* es otra de las contribuciones significativas de este trabajo investigativo. La orientación y las temáticas de esta propuesta académica tienen una gran pertinencia en el

contexto universitario, en el cual la redacción de diversas tipologías textuales, la evaluación de artículos y la divulgación de la producción académica e investigativa son esenciales, como parte de la proyección científica de los grupos de investigación, la formación de investigadores y las actividades de docencia. Con esta propuesta se contribuye en parte a dar respuesta a una de las preguntas esenciales en el discurso académico: ¿quién debe formar los investigadores en la escritura de artículos que tengan la calidad requerida? La respuesta apunta hacia la comunidad científica, específicamente quienes hacen parte de los procesos de publicación en revistas universitarias; esto es, los consejos editoriales, los comités científicos, los directores de investigación de las instituciones, los editores y los evaluadores.

Otra de las contribuciones es el diseño de un instrumento estructurado de evaluación, y consideraciones sobre el perfil de los evaluadores, el cual permite realizar una evaluación articulada con aportes de la lingüística textual, con el concepto de macrogénero científico y la definición de revista como un medio con impacto académico en su respectiva comunidad. Dicho instrumento está estructurado así:

- Aspectos formales y ortotipográficos.
- Aspectos ortográficos.
- Aspectos textuales.
- Ética, documentación y usos bibliográficos.
- Aspectos académicos, científicos y disciplinares.
- Resultado de la evaluación textual.
- Comentarios y recomendaciones generales y específicas del evaluador con base en el dictamen.

De la investigación se derivaron también unas consideraciones metodológicas para el proceso de corrección textual de los artículos académicos e investigativos.

Por último, tres aportes de carácter conceptual de esta investigación son los siguientes:

La evaluación es una forma de interacción escrita y una actividad organizada que permite el fortalecimiento de competencias científicas, cohesiona las comunidades discursivas y permite la continuidad en términos de visibilidad y calidad editorial de las revistas. En el ámbito de edición de revistas científicas hay una relación directa entre evaluación y formación de escritores académicos y científicos.

La comunicación científica como macrogénero (género que contiene otros géneros) y sus cuatro principales tipologías textuales (que a su vez presentan diferentes realizaciones), es un criterio orientador en el proceso de edición, evaluación, indexación y formación de escritores científicos.

> La evaluación no es diligenciar un breve formato, ni es un trámite administrativo para la indexación y verificación de aspectos científicos desde un paradigma en particular, es una manera de someter el discurso de la ciencia a un examen más crítico y una actividad organizada que dinamiza las tipologías textuales.

Líneas de trabajo futuro

A partir de los antecedentes, la revisión bibliográfica y los resultados de esta investigación en su parte teórica y aplicada, es pertinente plantear las siguientes líneas de indagación en relación con el tema de la escritura académico-investigativa:

1) La evaluación de artículos académicos e investigativos, asumida como género textual, implica estudiar la evaluación como género y práctica discursiva en las diferentes comunidades académicas. En esta perspectiva, se plantea una línea de estudio, de carácter pragmático, en la evaluación; así como los aspectos argumentativos que puedan estar presentes en las valoraciones de los árbitros.
2) Los investigadores perciben la relación entre lo que investigan y lo que escriben como representación y reflejo de un método científico; de ahí la idea de que el artículo científico debe estar desprovisto de expresividad, marcas personales y retórica. Al respecto surge la siguiente pregunta: ¿cómo perciben los académicos la relación entre lo que realizan en términos investigativos y lo que finalmente escriben? ¿Como representación o reconstrucción objetiva del proceso investigativo o como una actividad retórica?
3) Los investigadores deben reportar en sus artículos científicos resultados originales; es decir, nuevo conocimiento. Esta información debe presentarse de un modo estructurado y ajustado a las convenciones del género, lo cual implica seguir unos movimientos o pasos retóricos determinados en las diferentes secciones de los artículos, que en sí mismas constituyen géneros incrustados que cumplen funciones comunicativas específicas. Estas consideraciones llevan a plantear el siguiente objetivo de investigación:

    > Caracterizar, desde una perspectiva retórico-lingüística, los movimientos (*moves*) de artículos científicos, específicamente en las secciones metodología, resultados y discusión, en un corpus digital conformado por 120 artículos de 12 revistas colombianas escritas en español, de ciencias sociales y humanas, incluidas en Redalyc, en 2011.

Anexo A

Seminario-taller: *escribir, evaluar y publicar artículos académicos e investigativos, en el contexto de la indexación de revistas*[27]

Presentación

La orientación y las temáticas de esta propuesta académica tienen una gran pertinencia en el contexto universitario, en el cual la redacción de diversas tipologías textuales, la evaluación de artículos y la divulgación de la producción académica e investigativa son esenciales, como parte de la proyección científica de los grupos de investigación, la formación de investigadores, las actividades de docencia y la indexación de revistas.

La tarea de informar la ciencia; o mejor aún, el acto de escribir para publicar en revistas especializadas e indexadas, electrónicas y/o impresas, exige la puesta en escena de competencias específicas para procesar, estructurar, organizar y presentar la información de acuerdo con las convenciones estructurales y estilísticas propias del discurso académico e investigativo; así como unas características y usos bibliográficos determinados, además de los aspectos propios de la evaluación textual.

Justificación

Ciencia que no se divulgue no es ciencia, dice el periodista científico Manuel Calvo. Esta afirmación, a la cual hay que agregarle la actividad evaluativa, cobra una especial trascendencia en el ámbito académico e institucional donde es frecuente que los docentes e investigadores se bloqueen a la hora de escribir, redacten en un lenguaje críptico, desconozcan los usos bibliográficos o no tengan consciencia de que la escritura académico-investigativa es un macrogénero, un proceso y un producto final, que debe estar en articulación con el contexto discursivo, con la retórica oficial de la ciencia y con los medios o formatos en los cuales se pretende publicar el artículo.

---

[27] © Propuesta diseñada por: Sánchez Upegui, Alexánder Arbey (2011). *Seminario-taller: Escribir, evaluar y publicar artículos académicos e investigativos*, en el contexto de la indexación de revistas. Editor académico e investigador. Comunicador Social-Periodista, Diplomado en Corrección de Textos, Magíster en Lingüística y doctorando en Lingüística, Universidad de Antioquia. Contacto: edicion@une.net.co

Desde esta perspectiva, es importante tener en cuenta que al término de un proceso investigativo o de producción científica, cultural o académica hay un deber: dar a conocer lo que se ha descubierto o comprendido (previa evaluación), con el fin de propiciar el diálogo entre el conocimiento y la sociedad, cada vez más alfabetizada, técnica e instruida; hecho que sin lugar a dudas exige un adecuado manejo de la escritura y sus diferentes convenciones para acometer con éxito innumerables tareas, que en último término resultan decisivas para el logro de objetivos académicos, institucionales y personales.

Objetivos

General

- Fortalecer competencias en escritura académico-investigativa, evaluación de artículos, intertextualidad, usos bibliográficos, edición y corrección textual, en el contexto de la divulgación e indexación de revistas científicas (impresas y/o digitales).

Específicos

- Reconocer las características del discurso académico y la retórica de la ciencia.
- Aplicar criterios de la lingüística textual en la evaluación, edición y redacción de artículos académicos e investigativos.
- A partir del concepto de intertextualidad, identificar y utilizar adecuadamente los sistemas de citación académica de la *American Psychological Association –APA–* y el *Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación –ICONTEC–.*
- Realizar la evaluación y corrección de artículos desde un enfoque lingüístico.
- Comprender el concepto de macrogénero y reconocer las diferentes tipologías textuales académicas e investigativas en revistas, sus funciones y estructuras.
- Identificar los criterios básicos de indexación y publicación en revistas de corriente principal.

Dirigido a

Docentes universitarios, investigadores, directores de revistas académicas y estudiantes de posgrado.

Cupo máximo

35 personas

Duración

40 horas (20 de trabajo independiente)

Metodología

Paralelo a las discusiones y conceptualizaciones de las diferentes temáticas, el seminario tendrá elementos de taller especializado de escritura, corrección y evaluación de los artículos; en este sentido, se analizarán ejemplos de textos auténticos con el fin de contextualizar la teoría. La última sesión será un espacio de asesoría individual o en grupos pequeños sobre el proyecto de escritura.

Unidades	Subtemas	No. horas y duración
Unidad 1. **La productividad académico-investigativa y la apropiación social del conocimiento.** Estructura Exposición. Inicio presentaciones. Introducción y plan de curso. Exposición. Actividad grupos de tres personas Taller de análisis 1-Dos lecturas contrastivas y elaboración de respuestas (media hora). 2-Socialización de respuestas (5 minutos por grupo: media hora). 3-Conclusiones (10 minutos y explicación próxima sesión). Recursos: Fotocopias para cada grupo. Salón con sillas universitarias y vídeo beam.	Contextualización del seminario. Se explicitan los saberes previos de los asistentes, con el fin de explorar el tema de interés. Esto permitirá identificar y discutir principios de productividad académico-investigativa. Algunas de las preguntas orientadoras son: Actualmente Colombia cuenta con más de 3.540 grupos de investigación reconocidos por Colciencias. Cada grupo tiene en promedio como mínimo 4 investigadores (14.160). En las IES colombianas existen 80 programas de doctorado ¿Qué pensamos de esta cifra? ¿En promedio cuántos investigadores hay en la Institución, y cuál es la relación con la producción científica? Respecto al nivel de producción científica, Colciencias (2010)[28] manifiesta que el número de revistas indexadas (publicaciones periódicas de carácter científico y tecnológico contenidas en bases de datos) pasó de 828 en 2002 a 2.158 en 2008. Así mismo, el número de grupos de investigación aumentó de 544 en 2002 a 3.540 en 2009, mientras que el número de artículos publicados en 2001 no superaba los 900 y en el año 2009 alcanzó los 2.500. -¿De qué manera la interacción entre las instituciones, los centros de investigación y los grupos de investigación, podría fortalecer la producción científica? -¿Podemos partir de la idea de que en un grupo de investigación todos los investigadores deben ser productivos? -¿Qué puede entenderse como productividad académico-investigativa? -¿Cuáles factores impiden o generan productividad académico-investigativa? -¿Cómo se genera dicha productividad? -¿Para qué se genera esta productividad? -¿Cuáles prácticas o estrategias pueden fortalecer la producción académico- investigativa? - ¿La creación de estrategias de mercadeo de la ciencia puede marcar la diferencia en términos de productividad y visibilidad?	2 horas

---

[28] Foro Internacional de Investigación: *estrategias para la mejora de la visibilidad internacional de la producción científica en las Instituciones de Educación Superior*, organizado por el MEN el 23 de marzo en la ciudad de Bogotá.

Unidades	Subtemas	No. horas y duración
	¿Cuál es su concepto sobre la idea de implementar acciones orientadas a mejorar la visibilidad de la producción científica a través de la creación de una red de repositorios institucionales de producción científica que sean difundidos en el ámbito internacional? ¿Cómo promover en las IES la identificación de los mejores destinos de publicación de los procesos científicos y de investigación? ¿Cómo mejorar las prácticas de comunicación científica de los investigadores? La productividad académico-investigativa en el marco de Colciencias y el concepto de grupo de investigación. **Opcional** A partir del material de trabajo, los asistentes redactan un artículo breve sobre productividad científica. Estos textos se socializan y discuten al final del seminario, y pueden publicarse en el portal institucional.	
Unidad 2. **La escritura académico-investigativa: una aproximación desde la lingüística textual, en la perspectiva del discurso especializado y la retórica de la ciencia.** Estructura Exposición. Taller de análisis. Actividad grupos de tres personas A partir de las dos lecturas sobre: metáforas y subjetividad, se analiza un artículo científico con el fin de identificar y socializar aspectos retóricos, metafóricos y de subjetividad.	Contextualización del seminario taller. 1. Introducción: escrituras científica y literaria. 2. Aproximación a la retórica de la ciencia. 2.1 La composición retórica. 2.2 Concepciones sobre la retórica. 2.3 Retórica científica. 2.4 Retórica: ¿un doble juego discursivo? 3. El uso de metáforas en el discurso científico. 3.1 Concepto de metáfora. 3.2 ¿Metáforas en los artículos científicos? 3.3 Funciones de las metáforas. 4. Literacidad académica: leer y escribir el conocimiento. 5. El discurso especializado (académico-investigativo). 6. Texto y nociones básicas de la textualidad. 7. A modo de epílogo.	2 horas

Unidades	Subtemas	No. horas y duración
<u>Tiempos:</u> 1-Lectura de los dos artículos de fundamentación: 30 minutos. 2-Lectura y análisis de un artículo científico: 30 minutos. 3-Socialización por grupo. 4-Conclusiones y explicación próxima sesión. <u>Recursos</u> Salón con sillas universitarias y vídeo beam. Fotocopias	En términos metodológicos, se nombra previamente a 4 personas para realizar la siguiente producción textual: 1. Un artículo especializado de reflexión sobre el tema (3 páginas). 2. Un artículo divulgativo de reflexión sobre el tema (3 páginas). 3. Un resumen estructurado (150 palabras). 4. Un editorial (2 páginas). Estos textos se socializan y discuten al final del seminario, y pueden publicarse en el portal institucional.	
Unidad 3. **La intertextualidad en la escritura académico-investigativa.** Estructura Recuento sesión anterior. Exposición. Taller de análisis en sala de cómputo: corrección de citas y referencias de un artículo, con lista de chequeo y control de cambios (45 minutos). Socialización de 5 casos en pantalla (media hora). Conclusiones y explicación próxima sesión. <u>Recursos</u> Sala de cómputo, acceso a internet y vídeo beam.	1. La intertextualidad. 2. La documentación. 3. La paráfrasis. 4. La citación: análisis de caso. 5. Algunas reflexiones sobre la citación. 6. Aspectos retóricos y sintaxis de la citación. 7. Los verbos en las citas. 8. Funciones discursivas de la citación. 9. Apuntes sobre los sistemas de citación: parentético y sistema cita-nota. Aproximación a la APA e ICONTEC. 10. Recomendaciones generales sobre la citación. 11. Para analizar: evaluación de la intertextualidad, citación y lista de referencias en artículos académicos e investigativos. 12. Criterios para la autoevaluación de la citación y usos bibliográficos (parentético). 13. Actividad. 14. Manual de usos bibliográficos: APA e ICONTEC.	2 horas

Unidades	Subtemas	No. horas y duración
Unidad 4. **La comunicación científica como macrogénero discursivo: las tipologías textuales académicas e investigativas en revistas.** Estructura Recuento sesión anterior. Exposición. Taller de análisis en sala de cómputo: Cada persona elige una revista colombiana de su área indexada en Scielo / Redalyc, revisa 3 ediciones, y de acuerdo con la exposición identifica los principales aspectos en la ficha de sistematización (45 minutos). Luego, 6 personas socializan el trabajo, y otro hace una síntesis de aspectos comunes (cuarenta y cinco minutos). Conclusiones y explicación próxima sesión. Recursos Sala de cómputo, acceso a internet y vídeo beam.	1. Aproximación al concepto de género. 2. La comunicación científica, hiperónimo del artículo académico e investigativo. 3. El artículo académico y sus tipologías textuales. 4. Tipologías textuales formuladas por Publindex-Colciencias. Una perspectiva crítica. 5. Clasificación de la comunicación científica. 6. A modo de síntesis.	2 horas
Unidad 5. **Estructuras textuales para artículos de investigación.** Estructura Recuento sesión anterior. Exposición.	1. Introducción. 2. Artículo científico. 3. Artículo de revisión. 4. Artículo metodológico. 5. Artículo estudio de caso. 6. Artículo teórico. 7.Artículo sistematización de experiencias. 8.Pautas para organizar ponencias. 9. Estructuras textuales incrustadas.	2 horas

Unidades	Subtemas	No. horas y duración
Taller de análisis en sala de cómputo en grupos de 3 personas: Cada grupo busca en SIRES un tipo de texto y analiza su estructura, de acuerdo con los contenidos de la sesión y según criterios de Colciencias. Al final se hace una puesta en común. Búsqueda y análisis: una hora. Socialización: 45 minutos (se proyecta en pantalla). Conclusiones y próxima sesión: cada integrante debe entregar un artículo o borrador de este para la edición. Recursos Sala de cómputo, acceso a internet y vídeo beam.	9.1 El resumen. Algunos antecedentes sobre el resumen. Algunos tipos de resúmenes. Importancia del resumen. Estrategia para su elaboración. Estructura y extensión del resumen para artículos de investigación. Recomendaciones para la redacción de resúmenes. 9.2 La introducción. 9.3 Las conclusiones. 9.4 La titulación: un acto comunicativo.	
Unidad 6. **Los criterios y el proceso de evaluación de artículos académicos e investigativos.** Estructura Recuento sesión anterior. Exposición. Taller de análisis en sala de cómputo. Evaluación de un artículo y diligenciamiento de la guía (una hora) Socialización de 5 personas (una hora). Conclusiones y explicación próxima sesión. Recursos Sala de cómputo, acceso a internet y vídeo beam.	1.Introducción 2.Contexto: los servicios de indexación de revistas. 3. La evaluación de artículos: criterio de indexación. 4. La evaluación de artículos académicos: género oculto. 5. Concepción de la evaluación de artículos académicos. 6. El proceso de evaluación. 6.1 ¿Quiénes evalúan? 6.2 El perfil de los evaluadores. 6.3 En qué momento se evalúa. 6.4 Qué se evalúa. 6.5 Cómo se evalúa y se comunican los resultados. 7. Propuesta criterios de evaluación de artículos. 8. Para finalizar.	2 horas

Unidades	Subtemas	No. horas y duración
Unidad 7. **Actividad de valoración y corrección grupal de artículos** **Estructura** Recuento sesión anterior. Exposición. Taller de edición y corrección de textos de los integrantes, en sala de cómputo. Edición y corrección de un artículo (una hora). Socialización de 7 personas (una hora). Conclusiones y próxima sesión. Recursos Sala de cómputo, acceso a internet y vídeo beam.	Como cierre del Seminario se analizarán algunos problemas frecuentes de redacción en artículos académico-investigativos. Luego, se evaluarán (previa valoración y selección) grupalmente dos artículos, en los siguientes ítems: 1. Titulación 2. Resumen 3. Introducción 4. Estructura 5. Conclusiones 6. Lista de referencias	2 horas
Unidad 8. ¿Cómo gestionar e indexar una revista? Estructura Recuento sesión anterior. Exposición. Taller de evaluación de una revista digital colombiana indexada, según formato para la valoración, en sala de cómputo. Evaluación y diligenciamiento de formato (una hora). Socialización de 7 personas (una hora). Conclusiones y próxima sesión. Recursos Sala de cómputo, acceso a internet y vídeo beam.	Conceptos que fundamentan la producción académico-investigativa y la visibilidad de revistas científicas. Proceso editorial revistas científicas, en el marco de la indexación. Publicación en línea = acceso abierto (Open Access). Ventajas de las publicaciones en línea. Indexación (sistemas de indexación y resumen). Conclusiones.	2 horas

Unidades	Subtemas	No. horas y duración
Unidad 9. **Presentación y discusión de textos relacionados con escritura académica.** Estructura Recuento sesión anterior. Exposiciones por parejas de un artículo sobre escritura académica. Conclusiones y explicación próxima sesión: organización de asesorías. Recursos Salón con sillas universitarias, acceso a internet y vídeo beam.	Un artículo especializado de reflexión sobre el tema (3 páginas). Un artículo divulgativo de reflexión sobre el tema (3 páginas). Una relatoría (2 páginas). Un boletín de prensa (1 página). Un editorial (2 páginas). Un resumen estructurado (150 palabras).	2 horas
Unidad 10. **Conclusiones y asesoría individual sobre el proyecto de escritura** Recursos Salón con sillas universitarias, acceso a internet y vídeo beam.	Reuniones.	2 horas

Recursos

Se requiere sala de cómputo, micrófono, vídeo beam, conexión a internet y sillas universitarias, con el fin de que los asistentes puedan tomar las respectivas notas.

Lista de referencias

Acevedo, M. (2008). La metáfora de los escenarios en educación popular como dispositivo de interpretación de experiencias. *Revista Internacional Magisterio. Educación y Pedagogía, 23,* 24-31.

American Psychological Association-APA. (2002). *Manual de estilo de publicaciones.* Maricela Chávez M. (Trad.) et al. (2 ed. En español). México: El Manual Moderno.

American Psychological Association-APA. (2010). *Manual de publicaciones.* Miroslava Guerra Frías. (Trad.) et al. (3 ed. En español). México: El Manual Moderno.

Bachelard, G. (1960/1993). *La poética de la ensoñación*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.

Bachelard, G. (1975). *La llama de una vela*. Venezuela: Monte Ávila Editores.

Barthes, R. (1994). *El susurro del lenguaje*. (2 ed.). Barcelona: Paidós.

Bazerman, Ch. (1988). *Shaping Written Knowledge: The Genre and Activity of the Experimental Article in Science*. Wisconsin: University of Wisconsin Press.

Bazerman, Ch. (2008). La escritura de la organización social y la situación alfabetizada de la cognición: extendiendo las implicaciones sociales de la escritura de Jack Goody. *Revista Signos*, *41* (68), 355-380.

BIREME/OPS/OMS. (2009). Blogs se afirman como medios de comunicación científica. Recuperado el 22 de marzo de 2009, en: http://espacio.bvsalud.org/boletim.php?articleId=02142722200957

Beaugrande, R. & Ulrich Dressler, W. (1997). *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona: Ariel.

Biber D., Connor U. & Upton T. (2007). *Discourse on the move. Using corpus analysis to describe discourse structure*. Philadelphia: Benjamins Publishing Company.

Blanco, C. E. & Velazco Briceño, Y. (2006). El discurso de la investigación educacional. Los resúmenes de las ponencias de la UCV en la AsoVAC. *Boletín de Lingüística, 18* (26), 33-62.

Bolívar, A. (1999). Los resúmenes para eventos científicos en lingüística aplicada en América Latina: estructura e interacción. *Opción*, 29, 61-81.

Bolívar, A. (2004a). Análisis crítico del discurso de los académicos. *Revista Signos*, *37* (55), 7-18.

Bolívar, A. (2004b). Sobre el valor de las reseñas. *Aled: Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, *4* (2), 3-4.

Bolívar, A. (2005). Sobre el arte de arbitrar artículos de investigación. *Aled: Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, *5* (1).

Bolívar, A. & Beke R. , Eds. (2010). *Lectura y escritura para la investigación*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Bolívar A., Beke R. & Shiro M. (2010). Las marcas de posicionamiento en las disciplinas: estructuras, voces y perspectivas discursivas. pp.95-125. En: G. Parodi (editor). *Alfabetización académica y profesional en el Siglo XXI: leer y escribir desde las disciplinas.* Barcelona: Academia Chilena de la Lengua y Ariel.

Bonilla Castro, E., Hurtado Prieto, J. & Jaramillo Herrera, C. (2009). *La investigación. Aproximaciones a la construcción del conocimiento científico.* Colombia: Alfaomega.

Boquera Matarredona, M. (2005). *Las metáforas en textos de ingeniería civil: estudio contrastivo español-inglés*. Tesis doctoral. Universidad de Valencia, Departamento de Teoría de los Lenguajes. Valencia, España.

British Medical Journal - BMJ. (s.f.). Documento recuperado el 28 de febrero de 2009, de: http://www.bmj.com/

Britt-Louise, G. (2000). Análisis aplicado del discurso. En T. A. Van Dijk. (Comp.). *El discurso como interacción social: estudios sobre el discurso una introducción multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.

Coffey, A. & Atkinson, P. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación.* Medellín: Universidad de Antioquia.

Calsamiglia Blancafort, H. & Tusón Valls, A. (1999). *Las cosas del decir: manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.

Campanario, J. M. (2002). Cómo escribir y publicar un artículo científico: cómo estudiar y argumentar su impacto. Universidad de Alcalá. Recuperado el 1 de abril de 2009 de: http://www2.uah.es/jmc/webpub/INDEX.html

Carlino, P. (2004a). Culturas académicas contrastantes en Australia, EE.UU. y Argentina: representaciones y prácticas sobre la escritura y sobre la supervisión de tesis en el grado y el posgrado universitarios. Trabajo presentado en la Reunión Internacional "Mente y Cultura: Cambios representacionales en el aprendizaje", Centro Regional Universitario Bariloche de la Universidad Nacional de Comahue, 11, 12 y 13 de febrero de 2004.

Carlino, P. (2004b). El proceso de escritura académica: cuatro dificultades de la enseñanza universitaria. *Educere*, 26, 321-327.

Carlino, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Cassany, D. (1997). *Reparar la escritura: didáctica de la corrección de lo escrito.* (5 ed.). Barcelona: Graó.

Cassany, D. (1999). *La cocina de la escritura.* (7 ed.). Barcelona: Anagrama.

Cassany, D. (2001). Reflexiones y prácticas didácticas sobre divulgación de la ciencia. En: G. Parodi (Ed.), *Lingüística e interdisciplinariedad: desafíos del nuevo milenio* (pp. 355-372). Chile: Universidad Católica de Valparaíso.

Cassany, D. (2003). Aproximación a la lectura crítica: teoría, ejemplos y reflexiones. *Tarbiya*. Madrid: Universidad Autónoma, (332), 113-132. Recuperado el 19 de marzo de 2009 de: http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo_id=10424

Cassany, D. (2006). *Tras las líneas*. Barcelona: Anagrama.

Castelló, M. (Coord), Iñesta, A., Miras, M., Solé, I., Teberosky, A. & Zanotto, M. (2007). *Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos: conocimientos y estrategias*. Barcelona: Graó.

Cerda, H. (1993). *Los elementos de la investigación: cómo reconocerlos, diseñarlos y construirlos*. Quito: Instituto de Antropología Aplicada.

Cervera Rodríguez A., Hernández García G., Pichardo Niño C. & Sánchez Lobato J. (2007). *Saber escribir*. Madrid: Aguilar.

Ciapuscio, G. (1998). Los resúmenes de la Revista Medicina: un enfoque diacrónico-contrastivo. *Revista Signo y Seña*, 10, 217-243.

Ciapuscio, G. (2002). Hacia una tipología del discurso especializado: aspectos teóricos y aplicados. En: J. García Palacios y M. T. Fuentes (Eds.). *Entre la terminología, el texto y la traducción* (pp.37-73). Salamanca: Almar.

Ciapuscio, Guimar y Otañi, L. (2002). Las conclusiones de los artículos de investigación desde una perspectiva contrastiva. *Revista del Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias RILL*, 15, 117-133.

Ciapuscio G., Aldestein A. & Gallardo S. (2010). El texto especializado: propuesta teórica y prácticas de capacitación académica y profesional en Argentina, pp.317-346. En: G. *Parodi (Ed). Alfabetización académica y profesional en el Siglo XXI: leer y escribir desde las disciplinas*. Barcelona: Academia Chilena de la Lengua y Ariel.

Cisneros M. & Jiménez H. (2010). Alfabetización académica y profesional como directrices de la acción formativa en la educación superior, pp.291-316. En: G. Parodi (Ed). Alfabetización académica y profesional en el Siglo XXI: leer y escribir desde las disciplinas. Barcelona: Academia Chilena de la Lengua y Ariel.

Coffey A. & Atkinson P. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia.

Colciencias (2010). Documento Guía Servicio Permanente de Indexación de Revistas de Ciencia, Tecnología e Innovación. Base Bibliográfica Nacional - BBN Publindex. Recuperado el 16 de febrero de 2011 de: http://scienti.colciencias.gov.co:8084/publindex/docs/informacionCompleta.pdf

Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas–ICMJE. (2006). Requisitos de uniformidad para manuscritos enviados a revistas biomédicas: redacción y preparación de la edición de una publicación biomédica. Recuperado el 30 de abril de 2009 de: http://bvs.sld.cu/revistas/recursos/

Consejo de Educación de Adultos de América Latina – CEAAL. (2009). Programa Latinoamericano de Apoyo a la Sistematización de Experiencias. Recuperado el 26 de enero de 2010, del sitio Web: http://www.alforja.or.cr/sistem/index.shtml

Cué Brugueras, M. & Oramas Díaz, J. (2008). Síntesis de información y artículos de revisión. *Acime,* 17 (2), 1-11. Recuperado el 25 de marzo de 2009, en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol17_2_08/aci07208.htm

Day, R. A. (2005). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. (3 ed. En español). M. Sáenz (Trad.). Washington: Organización Panamericana de la Salud - OPS.

Eco, U. (1991). *Cómo se hace una tesis* (8 ed.). Barcelona: Gedisa.

Eggins, S. & Martin, J. R. (2000). Géneros y registros del discurso. En: T. A. Van Dijk. (Comp.). *Estudios sobre el discurso I: una introducción multidisciplinaria.* Barcelona: Gedisa.

Ferrari, L. (2006). Modalidad y gradación en las conclusiones de artículos de investigación. Caicyt – Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica. Recuperado el 7 de abril de 2009 de: http://www.caicyt.gov.ar/coteca/integrantes-2/textos-de-los-integrantes/rasal.pdf/view

Ferrari, L. & Gallardo, S. (2006). Estudio diacrónico de la evaluación en las introducciones de artículos científicos de medicina. *Revista Signos, 39* (61), 161-180.

Fuentes Olivera, P. A. (2007). El lenguaje de la ciencia y la tecnología. En: E. Alcaraz Varó, *et al*. *Las lenguas profesionales y académicas*. Barcelona: Ariel.

García Izquierdo, I. (2007). Los géneros y las lenguas de especialidad (I). En E. Alcaraz Varó, *et al*. *Las lenguas profesionales y académicas*. Barcelona: Ariel.

García Negroni, M. (2008). Subjetividad y discurso científico-académico: acerca de algunas manifestaciones de la subjetividad en el artículo de investigación en español. *Revista Signos*, *41* (*66*).

Gallardo, S. (2010). La citación en tesis doctorales de biología y lingüística. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 15 (*26*), 153-177.

Gill, A. M. & Whedbee, K. (2000). Retórica. En: T. A. Van Dijk. (Comp.). *Estudios sobre el discurso I: una introducción multidisciplinaria.* Barcelona: Gedisa.

González-Jover Gómez, A. (2007). Léxico especializado y traducción. En: E. Alcaraz Varó, *et al*. *Las lenguas profesionales y académicas*. Barcelona: Ariel.

Grijelmo, A. (2001). *Defensa apasionada del idioma español*. Madrid: Santillana.

Harvey, A. M. & Muñoz, D. (2006). El género informe y sus representaciones en el discurso de los académicos. *Estudios Filológicos*, (41), 95-114.

Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. (4 ed.). México: Mc Graw Hill.

Hopkins, A. & Dudley-Evans, T. (1988). A genre-based investigation of the discussion sections in articles and dissertations. *English for Specific Purposes*, *7*(2), 113-121.

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC. (2004). *Norma Técnica Colombiana (NTC-5314) sobre resúmenes para publicaciones y documentación.* Bogotá: ICONTEC.

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC. (2008). Trabajos escritos: presentación y referencias bibliográficas. Bogotá: ICONTEC.

Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior – ICFES. (2002). Jorge Charum (Coord.). *La búsqueda de la visibilidad a través de la calidad: el reto del editor*. Bogotá: ICFES.

Jara Holliday, O. (2008). Sistematización de experiencias: un concepto enraizado en la realidad latinoamericana. *Revista Internacional Magisterio. Educación y Pedagogía, 23, 14 –19.*

Jitrik, N. (2000). *Los grados de la escritura*. Buenos Aires: Bordes Manantial.

Kanoksilapatham, B. (2007). Rhetorical moves in biochemistry research articles. En: Biber D., Connor U. & Upton T. *Discourse on the move. Using corpus analysis to describe discourse structure.* Philadelphia: Benjamins Publishing Company.

Leech, G. N. (1997). *Principios de pragmática*. Logroño: Universidad de la Rioja.

Locke, D. (1997). *La ciencia como escritura*. Valencia: Frónesis Cátedra Universitat de Valencia.

Lakoff, G. & Johnson, M. (2004). *Metáforas de la vida cotidiana*. (6 ed.). Madrid: Cátedra.

López Ferrero, C. (2002). Aproximación al análisis de los discursos profesionales. *Revista Signos,* 35, *51-52.*

Maldonado González, C. (1999). Discurso directo y discurso indirecto. En: *Gramática descriptiva de la lengua Española. Vol. 3.* I. Bosque y Vi. Demonte (directores de la obra). Madrid: Espasa. pp.3551-3595.

Marimón Llorca, C. & Santamaría Pérez, I. (2007). Los géneros y las lenguas de especialidad (II): el contexto científico-técnico. En: E. Alcaraz Varó, *et al*. *Las lenguas profesionales y académicas*. Barcelona: Ariel.

Marinkovich, J. & Benítez, R. (2000). Aproximaciones al análisis intertextual del discurso científico. *Revista Signos*, 33(*48*): 117-128.

Marinkovich, J. & Velásquez, M. (2010). La representación social de la escritura y los géneros discursivos en un programa de licenciatura: una aproximación a la alfabetización académica. En: G. Parodi (editor). *Alfabetización académica y profesional en el Siglo XXI: leer y escribir desde las disciplinas*. Santiago de Chile: Academia Chilena de la Lengua y Ariel.

Martínez, I. (2003). Aspects of theme in the method and discussion sections of Biology journal articles in English. *Journal of English for Academic Purposes*, 2, 103-123.

Medline Plus. (s.f.). *Los ensayos clínicos*. Biblioteca Nacional de Medicina de EE. UU y los Institutos Nacionales de Salud. Recuperado el 10 de abril de 2009, en: http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/clinicaltrials.html

Milian, M. & Camps, A. (Comp.). (2000). *El papel de la actividad metalingüística en el aprendizaje de la escritura*. Buenos Aires: Homo Sapiens.

Montes Fernández, A. (2007). El lenguaje de la publicidad. En: E. Alcaraz Varó, *et al*. *Las lenguas profesionales y académicas*. Barcelona: Ariel.

Morales, O. A., Cassany, D. & González-Peña, C. (2007). La atenuación en artículos de revisión odontológicos en español: estudio de caso exploratorio. *Ibérica*, 14, 33-58.

Morales, O. A. (2008). *Aproximación discursiva a la escritura académica de odontología: estructura retórica y estrategias de atenuación en casos clínicos publicados en revistas hispanoamericanas (1999-2005)*. (Trabajo de investigación, Diploma de Estudios Avanzados). Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.

Morales, O. A. (2010). *Los géneros escritos de la odontología hispanoamericana. Estructura retórica y estrategias de atenuación en artículos de investigación, casos clínicos y artículos de revisión* (Tesis doctoral). Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.

Morell Moll, T. (2007). La difusión oral del conocimiento: las clases magistrales y las ponencias en congresos. En: E. Alcaraz Varó, *et al*. *Las lenguas profesionales y académicas.* Barcelona: Ariel.

Moyano, E. (2000). *Comunicar ciencia*. Buenos Aires: Secretaría de Investigaciones, Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

Moyano, E. (2001, 3-5 de mayo). Una clasificación de géneros científicos. *XIX Congreso AESLA.* Universidad de León.

Ong, W. J. (1994). *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.

Ochoa Sierra, L. (2009). La lectura y la escritura en las tesis de maestría. *Forma y Función, 22*(2), 93-119.

Onieva Morales, J. L. (1995). *Curso superior de redacción*. España: Verbum.

Organización Panamericana de la Salud-OPS. (2005). Investigación, publicación y docencia en salud: más que un enlace. Universidad de Guadalajara Centro Universitario de Ciencias de la Salud, 29 de noviembre de 2005. Recuperado el 1 de octubre de 2009, de http://www.paho.org/Spanish/dd/pub/JNavarro-Mexico2006.ppt

Oxman D. A. & Guyatt, H. (1993). Guía para la lectura de artículos de revisión. *Bol of Sanit Panam,* 114 (*5*).

Padilla C. & Carlino P. (2010). Alfabetización académica e investigación-acción: enseñar a elaborar ponencias en la clase universitaria, pp.153-182. En: G. Parodi (Ed). *Alfabetización académica y profesional en el Siglo XXI: leer y escribir desde las disciplinas*. Barcelona: Academia Chilena de la Lengua y Ariel.

Parodi, G. (2000). La evaluación de la producción de textos escritos argumentativos: una alternativa cognitivo / discursiva. *Revista Signos, 33* (47).

Parodi, G. (2007). El discurso especializado escrito en el ámbito universitario y profesional: constitución de un corpus de estudio. *Revista Signos, 40* (63), 147-178.

Parodi, G. (2010). *Alfabetización académica y profesional en el siglo XXI: leer y escribir desde las disciplinas*. Santiago de Chile: Academia Chilena de la Lenguay Ariel.

Parodi, G. (2010). *Lingüística de corpus: de la teoría a la empiria*. Madrid: Iberoamericana Vervuert.

Parodi, G., Venegas, R., Ibáñez, R. & Gutiérrez, R. M. (2007). *Géneros académicos y géneros profesionales: accesos discursivos para hacer y saber*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Parodi, G., Ibáñez, R., Venegas, R. & González, C. (2010). Identificación de géneros académicos y géneros profesionales:principios teóricos y propuesta metodológica. En: G. Parodi (Ed). *Alfabetización académica y profesional en el Siglo XXI: leer y escribir desde las disciplinas*. Barcelona: Academia Chilena de la Lengua y Ariel.

Perse, S. J. (1991). *Canto para un equinoccio*. Caracas: Monte Ávila Editores.

Posteguillo Gómez, S. & Piqué-Angordans, J. (2007). El lenguaje de las ciencias médicas: comunicación escrita. En: E. Alcaraz Varó, *et al*. *Las lenguas profesionales y académicas*. Barcelona: Ariel.

Real Academia Española. (2010). Nueva gramática de la lengua española. Manual. Colombia: Asociación de Academias de la Lengua Española.

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Sistema de Información Científica Redalyc. (2010). Proceso de inclusión de revistas. Redalyc. Recuperado el 16 de marzo de 2011, en http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/media/principal/proyecto/criterios.html

Restrepo, J. D. (s.f.). Los dueños de las ideas. *SOHO*. Recuperado el 15 de febrero de 2005, de: http://soho.terra.com.co/soho/articuloView.jsp?id=2589

Rossi, A. (1987). *Manual del distraído*. México: Fondo de Cultura Económica.

Sabaj, O. (2009). Descubriendo algunos problemas en la redacción de Artículos de Investigación Científica (AIC) de alumnos de postgrado. *Revista Signos* [Versión electrónica] *42* (69). Recuperado el 1 de abril de 2009 de: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342009000100006&lng=es&nrm=iso >

Sánchez Rodríguez, M. Á. (2007). La ciencia como poética de la inteligencia. *Educación y Educadores*, *10* (2), 121-147.

Sánchez Rodríguez, M. Á. (2009). Bachelard. La voluntad de imaginar o el oficio de ensoñar. Bogotá: Siglo del Hombre, Universidad de la Sabana.

Sánchez Upegui, A. A. (2008). El uso de metáforas en tres artículos académicos de educación virtual. *Lingüística y Literatura*, 29 (*53*), Universidad de Antioquia, Facultad de Comunicaciones.

Sánchez Upegui, A. A. (2009). *Aplicación de la lingüística textual en evaluación de artículos académicos* (Tesis de maestría). Universidad de Antioquia. Medellín.

Sánchez Upegui, A. A. (2009). Apuntes sobre el artículo de revisión. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (25, septiembre-noviembre). Recuperado el 8 de febrero de 2011, de: http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php?option=com_content&task=view&id=73&Itemid=1

Sánchez Upegui, A. A. (2009). Los resúmenes para artículos de investigación. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (25, septiembre-noviembre). Recuperado el 8 de febrero de 2011, de: http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php?option=com_content&task=view&id=54&Itemid=1

Sánchez Upegui, A. A. (2010). El artículo sistematización de experiencias. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (25, septiembre-noviembre). Recuperado el 8 de febrero de 2011, de: http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php?option=com_content&task=view&id=110&Itemid=

Sánchez Upegui, A. A. (2010). Pautas para diseñar ponencias o presentaciones académicas e investigativas. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (30). Recuperado el 8 de febrero de 2011, de http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php?option=com_content&task=view&id=139&Itemid=1

Sánchez Upegui, A. A. (2010, septiembre-diciembre). Aplicación de la lingüística textual en los criterios de evaluación de artículos académicos e investigativos. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (31), 196-226. Recuperado el 3 de octubre de 2010 de: http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php?option=com_content&task=view&id=163&Itemid=1

Scientific Electronic Library Online – SciELO. (Biblioteca Científica Electrónica en Línea). (2009). Recuperado el 1 de octubre de 2009, de: http://www.scielo.org/php/index.php

Seco, M. (1998). *Diccionario de dudas*. Madrid: Espasa.

Serafini, M. T. (1989). *Cómo redactar un tema: didáctica de la escritura*. Barcelona: Paidós.

Silvetti, F. (2006). Lo que estamos perdiendo. La producción de conocimiento a partir de la sistematización de experiencias de intervención con campesinos. *Cuadernos de desarrollo rural*, *57*, 11 – 32.

Simone, R. (2001). *Fundamentos de lingüística.* (2 ed.). Barcelona: Ariel.

Souza, J. F. de. (2008). Sistematización: un instrumento pedagógico en los proyectos de desarrollo sustentable. *Revista Internacional Magisterio. Educación y Pedagogía, 23, 9 –13.*

Strauss, A. & Corbin J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada.* Medellín: Universidad de Antioquia.

Swales, J. M. (1990). *Genre analysis: English in academic and research settings.* Cambridge: Cambridge University Press.

Swales, J. M. (2004). *Research Genres: Explorations and applications.* Cambridge: Cambridge University Press.

Unesco-Programa General de Información y Unisist. (1983). *Guía para la redacción de artículos científicos destinados a la publicación*. (2 ed. rev. y act.) por A. Martinsson. París. pp. 1-13.

Universidad de los Andes (s.f.). *Evite el plagio*. Recuperado el 15 de febrero de 2005, en: http://debu.uniandes.edu.co/src/client/scripts2/informacion.php?story_id=102

Valderrama, J. O. (2005). Principales aspectos sobre la preparación de un artículo para ser publicado en una revista internacional de corriente principal. Información Tecnológica [online]. 16 (2), 3-14. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07642005000200002&script=sci_arttext

Van Dijk, T. (1992). *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós.

Van Dijk, T. (1999). *Ideología: una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.

Van Dijk,T. (Comp.) (2000). *El discurso como interacción social: estudios sobre el discurso una introducción multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.

Vasco, C. E. (2008). Sistematizar o no, he ahí el problema. *Revista Internacional Magisterio. Educación y Pedagogía, 23, 19 –21.*

Venegas, R. (2005). *Las relaciones léxico-semánticas en artículos de investigación científica: una aproximación desde el análisis semántico latente.* (Tesis doctoral). Chile: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Recuperado de: http://cybertesis.ucv.cl/tesis/production/pucv/2005/venegas_re/html/index-frames.html

Vivaldi, M. (1993). *Géneros periodísticos*. (5 ed). Madrid: Paraninfo.

Wodak, R. & Meyer, M. (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.

Wolcott, H. (2003). *Mejorar la escritura de la investigación cualitativa*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Índice analítico